



PLAN MAESTRO DE LOS POLÍGONOS HÁBITAT COLIMA 2014 - 2016 Abril de 2014

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO**

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

RODRIGO ALEJANDRO NIETO ENRÍQUEZ
Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

OSCAR CARLOS ZURROZA BARRERA
Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Colima

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA

FEDERICO RANGEL LOZANO, Presidente Municipal

JOANA GUADALALUPE MUÑOZ SALDÍVAR, Síndico

JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, Regidor

NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS, Regidor

JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ, Regidor

MINERVA JIMÉNEZ HERRERA, Regidor

JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO, Regidor

HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM, Regidor

JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ, Regidor

JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA, Regidor

PEDRO PERALTA RIVAS, Regidor

MARIA EUGENIA RÍOS RIVERA, Regidor

MARÍA DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO, Regidor

PEDRO VILLA GODÍNEZ, Regidor

SALVADOR CÁRDENAS MORALES Secretario

**INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL
MUNICIPIO DE COLIMA**

J. JESÚS RÍOS AGUILAR
Director General

ESMERALDA ELIZABETH NÚÑEZ SERRATOS
Coordinador de Geoestadística e Informática

JULIO CESAR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Desarrollo Económico y Social

MARCELINO VÁZQUEZ CHÁVEZ
Coordinador de Planeación y Diseño Urbano

ANGELES ELIZABETH DENIZ SIGALA
Auxiliar Técnico Geomática

BLANCA CIRIA BALLESTEROS URIBE
Auxiliar Técnico Analista Económico

IVONNE ELIZABETH GARIEL RAMÍREZ
Auxiliar Técnico Planeación Comunitaria

MA. DE LOS ANGELES OLIVAS GARCÍA
Auxiliar Técnico Diseño Urbano

TERESA GÓMEZ NÚÑEZ
Jefa del Departamento de Comunicación Social.

PRACTICANTES:
DARÍO ARAIZA RAMÍREZ
JESÚS EDUARDO FLOREZ LÓPEZ
LEONARDO SÁNCHEZ SEVILLA
OMAR VICENTE DE SANTOS

Con la aprobación de:

**EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL
PARA LA PLANEACION DE COLIMA**

MUNICIPIO DE COLIMA

Dependencias Involucradas:

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
SOCIAL**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES
DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA Y VIVIENDA**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

DEPARTAMENTO DE CULTURA
DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEPORTIVO

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

DIF MUNICIPAL COLIMA

COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)

PROTECCIÓN CIVIL COLIMA

Agradecimientos por su colaboración para la elaboración de los antecedentes históricos a:

ABELARDO AHUMADA GONZÁLEZ
Cronista Municipal de Colima

INTRODUCCIÓN

El hombre, ser que al no poder individualmente satisfacer sus necesidades siempre ha vivido en sociedad y, en su búsqueda de lograr sus anhelos más profundos, ha venido construyendo ciudad. Sin embargo, siguiendo al sociólogo urbano Robert Park, el derecho a la ciudad no es solo el acceso a lo que ya existe, sino el derecho del hombre a rehacer el mundo en el que vive y a sí mismo hacia eso que se anhela: el logro de los derechos humanos a través de la ciudad.

Es cierto que la ciudad nunca ha sido, por completo, un lugar armónico, libre de confusión, conflictos y violencia. No obstante, la ciudad también ha demostrado ser un escenario de transformación creativa, una forma social notablemente duradera, elástica e innovadora. Por lo tanto, las personas podemos y debemos seguir siendo arquitectos de una ciudad socialmente habitable, justa, y con humanos plenos.

Los países del mundo, y de manera particular México, en los últimos años han padecido procesos de urbanización acelerados y carentes de una planeación integral efectiva. La conversión de población y territorios rurales a urbanos ha derivado en asentamientos dentro de la ciudad con problemáticas en la dotación de equipamientos y servicios urbanos, y en condiciones de vulnerabilidad, desigualdad, falta de oportunidades, mala conectividad y accesibilidad, respecto al resto de la ciudad, lo cual se traduce en pobreza de su espacio urbano y de su población.

Por lo tanto, sigue siendo requisito en las ciudades el esfuerzo colectivo dirigido hacia el logro de al menos tres condiciones:

- La calidad de vida urbana, condición que alude al bienestar individual y comunitario, presente en los ámbitos de índole personal (autoestima, tolerancia), de índole material (alimentación, vivienda, transporte, posesiones), y de índole social (educación, salud, productividad y solidaridad), lo cual debe ser derivable o garantizable por la pertenencia a la ciudad.
- La equidad social, condición que es un elemento central de la mejora sostenible de la calidad de vida, y que implica un acceso justo de todos los individuos a las oportunidades, el cual sólo es reconocido por la sociedad cuando el reparto de los ingresos, de los servicios e incluso de la riqueza, es razonablemente justo y sin que se hagan diferencias de condición social entre unos y otros individuos.
- El empoderamiento humano, principio que refiere a la existencia de una fortaleza espiritual, social, económica y política en los individuos y en las comunidades, en un grado tal que les permita impulsar por sí mismos cambios positivos sobre la situación que viven, es decir, implica la presencia de un alto grado de confianza de los beneficiados en sus propias capacidades.

Dentro de este contexto, en México el gobierno federal, estatal y municipal trabajan junto con la sociedad, de manera coordinada y a nivel del ámbito local, en la tarea de reducir las brechas de calidad de vida, equidad social y

empoderamiento humano que enfrentan determinadas zonas urbanas rezagas dentro de las ciudades del país, denominados Polígonos Hábitat.

A través del Programa Hábitat, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), alineándose con la Secretaría de Desarrollo Social y con la Subsecretaría de Prevención del Delito, para el periodo 2014-2016, conjunta esfuerzos con los municipios del país para realizar acciones y obras de regeneración urbana y de desarrollo comunitario que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en los entornos donde se localizan los hogares asentados en las zonas de mayor rezago urbano y social dentro de las ciudades del país. El programa, para asegurar la efectividad de las actuaciones, demanda su enunciación dentro de un documento rector denominado Plan Maestro.

El **Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016**, retoma el aprendizaje adquirido por el Municipio en el periodo 2010-2012 con la elaboración de planes de desarrollo comunitario para los polígonos de pobreza manejados por la entonces Secretaría de Desarrollo Social, en los cuales ya se había considerado ampliamente la participación de los propios habitantes tanto en la identificación de las problemáticas, necesidades, valores y fortalezas comunitarias, como en la identificación de estrategias bajo una visión comunitaria.

Así, el presente plan **tiene por objetivo “elevar el nivel de calidad de vida y el grado de empoderamiento humano de sus habitantes con la finalidad de coadyuvar a la generación de entornos barriales en los cuales coexistan, armónicamente, espacios públicos vigorosos junto con personas proactivas tanto de su desarrollo personal como del de su comunidad”**.

Para el logro de esta consecución, el plan no se limita a la definición de acciones sociales y obras de infraestructura, pues entendiendo que la tarea de impacto real requiere la viabilidad del proceso completo desde su concepción, planeación, control, evaluación y seguimiento, va más allá e incorpora medidas transversales de mejora administrativa de la función municipal respecto a la operación de los espacios públicos vitales para la convivencia y realización social: los centros de desarrollo comunitario y las canchas deportivas.

Por lo tanto, la propuesta de intervención del presente plan, contempla la visión ciudadana local y consensuada para el periodo 2014-2016, así como el anhelo de la sociedad y del gobierno local de lograr materializar la calidad de vida, la equidad social y el empoderamiento humano en las zonas de la ciudad con los mayores grados de rezago urbano y social.

Sin lugar a dudas este esfuerzo permitirá coadyuvar a la reconstrucción de la ciudad y de los ciudadanos colimenses, hacia un entorno urbano y social más habitable, justo y con seres humanos plenos.

Contenido

UNO. ANTECEDENTES	11
EL PLAN MAESTRO	12
ORIGEN	12
OBJETIVO	13
METODOLOGÍA	13
DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO	15
CONTEXTO DE LOS POLÍGONOS EN LA CIUDAD	18
Conexiones	19
Equipamiento	21
Realidad Social	24
Actividad de la Población	26
Riesgos Naturales y Antropogénicos.	32

DOS. DIAGNÓSTICO POLÍGONO HÁBITAT 06002101	35
CARACTERIZACIÓN DEL POLÍGONO	36
Ubicación	36
Aspectos Demográficos	37
Aspectos Socio-Económicos	40
Movilidad: Principales flujos	44
Aspectos Urbanos	48
Inseguridad	53
Diagnóstico participativo	54

TRES. DIAGNÓSTICO POLÍGONO HÁBITAT 06002102	59
CARACTERIZACIÓN DEL POLÍGONO	60
Ubicación	60

Aspectos Demográficos	62
Aspectos Socio-Económicos	65
Movilidad: Principales flujos	70
Aspectos Urbanos	74
Diagnóstico Participativo	81

CUATRO. DIAGNÓSTICO POLÍGONO HÁBITAT 06002103	87
CARACTERIZACIÓN DEL POLÍGONO	88
Ubicación	88
Aspectos Demográficos	90
Aspectos Socio-Económicos	93
Movilidad: Principales flujos	97
Aspectos Urbanos	101
Inseguridad	107
Diagnóstico participativo	108

CINCO. MARCO ESTRATÉGICO	113
SÍNTESIS DIAGNÓSTICA	114
Síntesis Polígono 06002101	115
Síntesis Polígono 06002102	117
Síntesis Polígono 06002103	119
MARCO ESTRATÉGICO	122
Imagen Objetivo	122
Líneas de Acción Estratégicas	123

ANEXOS

ÍNDICE DE FIGURAS

Índice de Diagramas

Diagrama 1.1 Marco Normativo del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat.	12
Diagrama 1.2 Proceso de Elaboración del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat.	13

Índice de Esquema

Esquema 1.1. Opciones Productivas para la Ciudad de Colima	26
--	----

Índice de Gráficas

Gráfica 1.1 Evolución de la Pobreza por Ingresos en el Municipio de Colima, 1990-2010	24
Gráfica 1.2 Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal	26
Gráfica 1.3 Estructura de la Población Económicamente Activa	27
Gráfica 1.4 Población Ocupada del Municipio de Colima según Nivel de Ingresos, 2010	27
Gráfica 2.1 Población por Sexo del Polígono 06002101	37
Gráfica 2.2 Población por Edad del Polígono 06002101	37
Gráfica 2.3 Población No Derechohabiente a Salud del Polígono 06002101	40
Gráfica 2.4 Asistencia Escolar del Polígono 06002101	41
Gráfica 3.1 Población por Sexo del Polígono 06002102	62
Gráfica 3.2 Población por Grupos de Edad del Polígono 06002102	62
Gráfica 3.3 Población No Derechohabiente a Salud del Polígono 06002102	65
Gráfica 3.4 Asistencia Escolar del Polígono 06002102	66
Gráfica 4.1 Población por Sexo del Polígono 06002103	90
Gráfica 4.2 Población por Edad del Polígono 06002103	90
Gráfica 4.3 Población No Derechohabiente a Salud del Polígono 06002103	93
Gráfica 4.4 Asistencia Escolar del Polígono 06002102	94

Índice de Mapas

Mapa 1.1 Localización de la Ciudad de Colima en el territorio Mexicano	15
Mapa 1.2 Polígonos Hábitat 2002-2012- de la Ciudad de Colima	16
Mapa 1.3 Localización de los polígonos hábitat 2014 y delimitación del área de estudio de la Ciudad de Colima	17
Mapa 1.4 Delimitación del Área de Estudio, en el contexto de la zona oriente de la ciudad	18
Mapa 1.5 Estructura Urbana de la Ciudad y su Conexión con los Polígonos Hábitat	19
Mapa 1.6 Localización de equipamiento urbano, en el contexto de la ciudad de Colima.	21

Mapa 1.7 Índice de Marginación por Colonias en la ciudad de Colima, 2010	25
Mapa 1.8 Distribución del desempleo en la ciudad de Colima	28
Mapa 1.9 Distribución de las Unidades Económicas en la Ciudad de Colima	31
Mapa 2.1 Localización del Polígono 06002101.	36
Mapa 2.2 Juventud en el Polígono 06002101	38
Mapa 2.3 Envejecimiento en el Polígono 06002101	38
Mapa 2.4 Población con Discapacidad en el Polígono 06002101	39
Mapa 2.5 Hacinamiento en el Polígono 06002101	41
Mapa 2.6 Viviendas con Piso de Tierra en el Polígono 06002101	42
Mapa 2.7 Estructura Urbana del Polígono 06002101	44
Mapa 2.8 Flujos vehiculares y tipo de pavimentos de vialidades del Polígono 06002101	44
Mapa 2.9 Flujos peatonales y banquetas en el Polígono 06002101	45
Mapa 2.10 Flujos ciclistas en el Polígono 06002101	46
Mapa 2.11 Rutas de transporte público en el Polígono 06002101	47
Mapa 2.12 Usos de suelo en el polígono 06002101	49
Mapa 2.13 Localización de equipamiento educativo	50
Mapa 2.14 Localización de equipamiento cultural, recreativo y áreas verdes en el polígono 06002101	51
Mapa 2.15 Ubicación, estado y requerimiento de luminarias, en el Polígono 06002101	52
Mapa 2.16 Diagnóstico elaborado por la comunidad de Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes, durante los talleres	55
Mapa 2.17 Visiones de la comunidad de Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes, durante los Talleres Comunitarios IPCO 2014	57
Mapa 3.1 Localización del Polígono 06002102	60
Mapa 3.2 Juventud en el Polígono 06002102	63
Mapa 3.3 Envejecimiento en el Polígono 06002102	63
Mapa 3.4 Población con Discapacidad en el Polígono 06002102	64
Mapa 3.5 Hacinamiento en el Polígono 06002102	67
Mapa 3.6 Viviendas con Piso de Tierra en el Polígono 06002102.	67
Mapa 3.7 Estructura Urbana del Polígono 06002102	70
Mapa 3.8 Flujos vehiculares y tipo de pavimento de vialidades en el Polígono 06002102	70
Mapa 3.9 Flujos peatonales y banquetas en el Polígono 06002102	71
Mapa 3.10 Flujos ciclistas en el Polígono 06002102	72
Mapa 3.11 Rutas del transporte público en el polígono 06002102	73
Mapa 3.12 Usos de suelo en el Polígono 06002102	75
Mapa 3.13 Localización de equipamiento de educación, cultura y salud en el polígono 06002102	76
Mapa 3.14 Localización de equipamiento deportivo y áreas verdes en el polígono 06002102	77
Mapa 3.15 Ubicación, estado y requerimiento de luminarias, en el Polígono 06002102	79

Mapa 3.16. Diagnóstico elaborado por la comunidad de I. Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz, durante los talleres	82	Tabla 2.5 Jefatura de los Hogares del Polígono 06002101	40
Mapa 3.17 Visiones de la comunidad de I. Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz, durante los Talleres Comunitarios	85	Tabla 2.6 Marginación y Pobreza del Polígono 06002101	40
Mapa 4.1 Localización del Polígono 06002103	88	Tabla 2.7 Escolaridad del Polígono 06002101	40
Mapa 4.2 Juventud en el Polígono 06002103	91	Tabla 2.8 Asistencia Escolar del Polígono 06002101	41
Mapa 4.3 Envejecimiento en el Polígono 06002103	91	Tabla 2.9 Calidad de las Viviendas del Polígono 06002101	41
Mapa 4.4 Población con Discapacidad del Polígono 06002103	92	Tabla 2.10 Equipamiento de las Viviendas del Polígono 06002101	42
Mapa 4.5 Hacinamiento en el Polígono 06002103	95	Tabla 2.11 Inserción Laboral del Polígono 06002101	42
Mapa 4.6 Viviendas con Piso de Tierra en el Polígono 06002103	95	Tabla 2.12 Síntesis Demográfica y Socioeconómica del Polígono 06002101	43
Mapa 4.7 Estructura Urbana del Polígono 06002103	97	Tabla 2.13 Equipamiento educativo y población que asiste.	50
Mapa 4.8 Flujos vehiculares y tipo de pavimento de las vialidades, en el Polígono 06002103	97	Tabla 2.14. Equipamiento de Salud	51
Mapa 4.9 Flujos peatonales y banquetas en el Polígono 06002103	98	Tabla 2.15 Área verde por habitante en el Polígono 06002101	52
Mapa 4.10 Flujos ciclistas en el Polígono 06002103	99	Tabla 2.16 Incidencia Delictiva Año 2013 del Polígono 06002101	53
Mapa 4.11 Rutas de transporte público en el Polígono 06002103	100	Tabla 2.17 Diagnóstico Comunitario: Colonias Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes	54
Mapa 4.12 Usos de suelo del polígono 06002103	102	Tabla 3.1 Población Total y Densidad del Polígono 06002102	62
Mapa 4.13 Localización de equipamiento de educación en el Polígono 06002103	103	Tabla 3.2 Indices de Juventud y Envejecimiento en el Polígono 06002102	62
Mapa 4.14 Localización de equipamiento de cultura, salud, deportivo y áreas verdes en el Polígono 06002103	105	Tabla 3.3 Atracción Migratoria del Polígono 06002102	64
Mapa 4.15 Ubicación, estado y requerimiento de luminarias, en el Polígono 06002103	106	Tabla 3.4 Población Étnica o con Discapacidad del Polígono 06002102	64
Mapa 4.16 Diagnóstico elaborado por la comunidad de Leonardo B. Gutiérrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril, durante los talleres	109	Tabla 3.5 Jefatura de Hogares y Divorcios del Polígono 06002102	65
Mapa 4.17 Visiones de la comunidad de Leonardo B. Gutiérrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril, durante los Talleres Comunitarios	111	Tabla 3.6 Marginación y Pobreza del Polígono 06002102	65
Mapa 5.1 Síntesis Diagnóstica General	114	Tabla 3.7 Escolaridad del Polígono 06002102	65
Mapa 5.2 Síntesis Diagnóstica del Polígono 06002101	116	Tabla 3.8 Asistencia Escolar del Polígono 06002102	66
Mapa 5.3 Síntesis Diagnóstica del Polígono 06002102	118	Tabla 3.9 Calidad de las Viviendas del Polígono 06002102	66
Mapa 5.4 Síntesis Diagnóstica del Polígono 06002103	120	Tabla 3.10 Equipamiento de las Viviendas del Polígono 06002102	68
Mapa 5.5 Proyectos y Acciones en el Polígono 06002101	127	Tabla 3.11 Inserción Laboral del Polígono 06002102	68
Mapa 5.6 Proyectos y Acciones en el Polígono 06002102	133	Tabla 3.12. Síntesis Demográfica y Socioeconómica del Polígono 06002102	69
Mapa 5.7 Proyectos y Acciones en el Polígono 06002103	137	Tabla 3.13 Equipamiento educativo	76
		Tabla 3.14 Equipamiento de Salud	77
		Tabla 3.15 Área verde por habitante en el Polígono 06002102	78
		Tabla 3.16 Incidencia Delictiva Año 2013 del Polígono 06002103	80
		Tabla 3.17 Diagnóstico Comunitario: Colonias I. Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz	81
Índice de Tablas			
Tabla 1.1 Tipo de vía en en la ciudad de Colima.	19		
Tabla 1.2 Unidades Económicas de la Ciudad de Colima por Tamaño de Establecimiento	29		
Tabla 2.1 Población Total y Densidad del Polígono 06002101	37		
Tabla 2.2 Juventud y Envejecimiento en el Polígono 06002101	37		
Tabla 2.3. Atracción Migratoria del Polígono 06002101	39		
Tabla 2.4. Población Indígena o con Discapacidad del Polígono 06002101	39		

Tabla 4.1 Población Total y Densidad del Polígono 06002103	90
Tabla 4.2 Índices de Juventud y Envejecimiento del Polígono 06002103	90
Tabla 4.3 Atracción Migratoria del Polígono 06002103	92
Tabla 4.4 Población Étnica o con Discapacidad del Polígono 06002103	92
Tabla 4.5 Jefatura de los Hogares del Polígono 06002103	93
Tabla 4.6 Marginación y Pobreza del Polígono 06002103	93
Tabla 4.7 Escolaridad del Polígono 06002103	93
Tabla 4.8 Asistencia Escolar del Polígono 06002103	94
Tabla 4.9 Calidad de las Viviendas del Polígono 06002103	94
Tabla 4.10 Equipamiento de las Viviendas del Polígono 06002103	96
Tabla 4.11 Inserción Laboral del Polígono 06002103	96
Tabla 4.12 Síntesis Demográfica y Socioeconómica del Polígono 06002103	96
Tabla 4.13 Equipamiento educativo y población que asiste en el Polígono 06002103	103
Tabla 4.14 Equipamiento de Salud en el Polígono 06002103	104
Tabla 4.15 Área verde por habitante en el Polígono 06002103	104
Tabla 4.16 Incidencia Delictiva Año 2013 del Polígono 06002103.	106
Tabla 4.17 Diagnóstico Comunitario: Colonias Leonardo B. Gutiérrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril	108
Tabla 5.1. Síntesis de Necesidades Demográficas, Socioeconómicas y Comunitarias del Polígono 06002101	115
Tabla 5.2 Síntesis de Necesidades Demográficas, Socioeconómicas y Comunitarias del Polígono 06002102	117
Tabla 5.3 Síntesis de Necesidades Demográficas, Socioeconómicas y Comunitarias del Polígono 06002103	119

UNO. ANTECEDENTES

EL PLAN MAESTRO

ORIGEN

El Plan Maestro es un instrumento concebido dentro de la Vertiente General del Programa Hábitat 2014 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

El **Programa Hábitat** consiste en una serie de apoyos a acciones y obras de regeneración urbana y de desarrollo comunitario que tienen el objetivo general de “contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el entorno de los hogares asentados en las zonas de actuación prioritaria, promoviendo el derecho a la ciudad” y el objetivo específico de “apoyar la revitalización e inclusión de las zonas de actuación a la dinámica productiva-funcional y socio-urbana de las ciudades, mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias, la regeneración urbana y la accesibilidad”.

A través del Programa Hábitat, la SEDATU busca contribuir:

- Al cumplimiento de las metas y objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y
- Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, al cumplimiento de la Meta II “México Incluyente” en su Estrategia 2.2.1 “Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social”, así como al cumplimiento de las Estrategias Transversales II “Gobierno Cercano y Moderno” y III “Perspectiva de Género”, además de al cumplimiento de la Meta I “México en Paz” y la Estrategia 2.1.1 “Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos”.

Lo anterior ha derivado en la generación de diversas normatividades, mismas que se han publicado en el Diario Oficial de la Federación:

- Con fecha 24 de enero de 2012, el Decreto por el que se establece la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual dispone que “las autoridades de los gobiernos Federal, de los Estados, del Distrito Federal y de los Municipios en el ámbito de sus respectivas atribuciones deberán incluir a la prevención social de las violencias y la delincuencia en sus planes y programas, a través de acciones para favorecer la cohesión social, combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos, entre otras”.
- Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria Urbanas para el año 2013 (en ciudades y zonas metropolitanas de al menos 15 mil habitantes) con altos niveles de pobreza y rezagos en infraestructura y equipamiento urbano de acuerdo a los criterios para la identificación y medición de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

- Con fecha 22 de enero de 2013, el Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, donde se dispone que los Programas del Gobierno Federal “podrán apoyar en... el cumplimiento de los objetivos consistentes en cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación”.

Todos estos elementos constituyen por lo tanto el marco normativo dentro del cual queda circunscrito el **Plan Maestro de los Polígonos Hábitat**.



Diagrama I.1 Marco Normativo del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat.

OBJETIVO

El **Plan Maestro** es un documento sintetizado que establece un conjunto de estrategias y prioridades de obras y acciones ejecutables en los Polígonos Hábitat a inmediato, corto y mediano plazos dentro de un periodo total de tres años, resultado de un diagnóstico documental y un diagnóstico comunitario. Ejecutado tanto por parte de las entidades respectivas de los gobiernos federal, estatal y municipal como por parte de la sociedad civil y de la ciudadanía.

El Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016 tiene por objetivo el **eleva**r el nivel de calidad de vida y el grado de empoderamiento humano de sus habitantes con la finalidad de coadyuvar a la generación de entornos barriales en los cuales coexistan, armónicamente, espacios públicos vigorosos junto con personas proactivas tanto de su desarrollo personal como del de su comunidad.

Alcances

El Plan Maestro, en cuanto a su componente diagnóstico:

- Brinda una panorámica contextual de los Polígonos Hábitat respecto a su vinculación de tipo social, urbana, económica y ambiental con la ciudad de Colima;
- Revela los rasgos y procesos demográficos, sociales, urbanos, económicos, ambientales y comunitarios más significativos que distinguen e identifican a cada uno de los Polígonos Hábitat de la Ciudad de Colima, valiéndose de la información documental y/o estadística disponible, e incorporando información perceptiva y reflexiva que disponen los habitantes y los funcionarios locales sobre valores, necesidades y potencialidades barriales.

El Plan Maestro, en cuanto a su componente de propuestas:

- Proporciona una visión de impacto esperado en los Polígonos Hábitat de la ciudad de Colima, así como un marco estratégico global, flexible o adaptable en el tiempo, el cual establece, orienta y guía a las obras y las acciones locales requeridas.
- Arroja una serie de estrategias y de obras/acciones en cada Polígono Hábitat de la ciudad de Colima, de tipo no solo urbano-ambiental o social-económico sino además institucional-administrativo, considerando que las intervenciones son un proceso constante y continuo que requiere concepción, preparación, coordinación, control, evaluación y seguimiento de las dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal y de las instancias de la sociedad civil y de la ciudadanía.

METODOLOGÍA

El Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016 fue elaborado siguiendo la recomendación metodológica establecida en los términos de referencia elaborados por la Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios (UPAIS) de la SEDATU y distribuidos por su Delegación en el Estado de Colima.



Diagrama 1.2 Proceso de Elaboración del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat.

No obstante, el esquema de trabajo fue enriquecido en cada una de su fases incorporando algunos elementos y perspectivas de análisis que son resultado del aprendizaje que ha arrojado la realización de diversos planes, programas y estudios del Municipio elaborados por el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) dentro del periodo 2009-2013, destacándose los Planes de Desarrollo Comunitario de los Polígonos Hábitat en variadas colonias marginadas de las zonas sur y oriente de la Ciudad:

- Se delimitaron las **zonas de atención** utilizando el límite completo de las colonias en que se ubican las manzanas pertenecientes a los Polígonos Hábitat en vez de utilizar únicamente al límite de dichas manzanas, debido a que no es posible excluir del beneficio de obras y acciones del Plan Maestro a los habitantes del resto de manzanas, y en virtud de que existe información sociodemográfica, urbana, de inseguridad para caracterizar a los Polígonos Hábitat disponible a nivel de colonia, además de dar respuesta a dinámicas sociales y urbanas de comunidad, que van mas allá de estos límites.
- Se efectuó un **diagnóstico documental** y se enriqueció con un **diagnóstico participativo** tanto con la comunidad como con funcionarios locales clave que por, respectivamente, su residencia y trabajo en las colonias conocen aspectos de dichas, esto con el fin de

identificar áreas o temáticas de atención prioritaria por polígonos.

- Para la conformación del **marco estratégico** del Plan Maestro, se concibió junto con los habitantes, visiones comunitarias por cada polígono para, sobre la base de estas visiones comunitarias y de la elaboración de síntesis diagnósticas, desarrollar en cada polígono una imagen objetivo junto con los funcionarios municipales clave.
- Se definió, con base en el marco estratégico, una relación de **obras y/o acciones para los polígonos** considerando no sólo intervenciones urbanas y sociales sino además institucionales, con el fin de volver mas eficiente el proceso operativo mediante el cual las intervenciones se conciben, planean, ejecutan, controlan, evalúan y siguen. Esta serie de obras y/o acciones, además, se redactaron de una manera general.

Cabe señalar que en el Municipio de Colima, desde el año 2010 se ha implementando una forma de trabajo por medio de la cual la comunidad ha venido asumiendo un papel primordial en la definición de las acciones a realizar al interior de la misma, en la cuestión de los espacios públicos, el mejoramiento del entorno físico y el desarrollo social. Este **proceso ciudadano participativo** se ha basado en la realización de talleres con los vecinos en los cuales, junto a ellos, se identifican tanto los valores como las necesidades a partir de los cuales generar una visión de su comunidad en un mediano plazo.

Por ello, y en virtud de que este esfuerzo ha tenido como resultado el fortalecimiento de los lazos entre sociedad y gobierno, así como de la cohesión social y del grado de involucramiento de la población con las acciones al saberse parte del logro de un mismo objetivo comunitario, para la elaboración del Plan Maestro se decidió retomar esta forma de trabajo, a saber las siguientes fases de actividades:

- Convocatoria de los vecinos.- En base a los antecedentes de las zonas de atención y considerando las dinámicas sociales que de antemano se conocen, se determinaron espacios en los cuales realizar; en diferentes fechas, dos talleres con la comunidad, y en seguida se convocó a los vecinos a asistir.
- **Taller de valores y necesidades.**- Se detectaron aspectos que tienen valor para la comunidad, ya sea tangible o

intangible, desde espacios específicos, como canchas y jardines, hasta hábitos y costumbres, esto para propiciar un autoanálisis de la situación en un sentido positivo y poder vislumbrar impactos positivos desde los cuales construir el un futuro para la comunidad. También, se detectaron aquellas cosas de las cuales la comunidad carece o el servicio es satisfactorio, es decir necesidades, ubicando los propios habitantes en mapas los sitios problemáticos y sus causas, desde espacios de penumbra o sin luminarias, hasta puntos de reunión de delincuentes.

- **Taller de visiones.**- Tras haberse procesado la información obtenida sobre valores y necesidades, ahora se trabajó en visualizar una situación ideal para el entorno pidiendo a los vecinos que, primero en lo individual y después en conjunto, generaran una visión de su comunidad en la cual se reflejen aquellos deseos positivos que esperan ver en el futuro y la manera de lograrlos.
- Mapeo de resultados y esbozo de líneas estratégicas.- Se digitalizó en un plano de valores y necesidades y en uno plano de visiones, de manera concreta, sintética y fácil de analizar; la información obtenida para poder cruzar y generar líneas estratégicas que resalten los valores y disminuir al mínimo las necesidades y problemáticas presentadas.

Cuando se les permite a los vecinos involucrarse, tomar parte de las acciones y apropiarse de los proyectos, éstos tienen un impacto mayor perdurando por más tiempo en la mente de los mismos ciudadanos.

Importante es mencionar el acompañamiento por parte de las Dependencias Municipales durante todo el proceso de elaboración del plan, como organismos que conocen el territorio y que operan distintas acciones en el mismo.

Finalmente el Plan Maestro fue presentado ante el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, organismo de consulta y opinión para el análisis de diagnóstico, aportación de estrategias, evaluación de propuestas, instrumentos y acciones de planeación así como de difusión de programas, para el municipio de Colima con el fin de evaluar las estrategias y socializar el plan, antes de emprender su aplicación.

DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

La ciudad de Colima, cabecera del municipio del mismo nombre y capital política del Estado de Colima, se localiza en la región occidente de México y es un punto dentro del enlace carretero que une a la ciudad de Guadalajara con el puerto de Manzanillo, respectivamente, la segunda ciudad de importancia del estado y el puerto marítimo más importantes del país.

La ciudad tiene un altitud de 490 msnm¹, posee un clima cálido sub-húmedo, temperatura media anual 25.4 °C (temperatura del año más frío 23.9°C y del más caluroso de 28.1°C)², y precipitación pluvial de 800 a 1000 mm, con lluvias en verano. Está asentada sobre un depósito de escombros volcánicos, gradiente topográfico no obstruido por barreras u obstáculos, con la excepción de algunos montículos aislados. Su topografía es sensiblemente plana con inclinación norte-sur y pendientes muy ligeras. Su territorio es atravesado por diferentes escurrimientos que forman parte de dos cuencas: la cuenca del Río Armería y cuenca del Río Coahuayana³.

El origen de la ciudad se remonta a un primer asentamiento de 1523 en un lugar llamado Caxitlán, si bien fue **fundada en 1527 en su actual ubicación bajo el nombre de Villa de San Sebastián**. En 1824 adquirió el rango de ciudad y en 1857 el rango de capital del estado. Durante muchas décadas el desarrollo urbano de la ciudad estuvo contenido por el primer anillo de circunvalación (Av. De los Maestros, Av. San Fernando, Calzada Galván, Av. 20 de Noviembre, Anastasio Brizuela y Javier Mina). Y no fue sino hasta finales de las décadas de los años 80's que comenzó el mayor crecimiento urbano, llegando a considerarse hoy en día una zona metropolitana, en la cual están involucrados cinco municipios: Colima, Villa de Álvarez, Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc.

Colima, una ciudad media que hacia el año 2010 participaba de una **población de 137,383 habitantes** y una superficie de 36.38 km², lo cual arroja una **densidad de 37.7 habitantes por hectárea**. Con la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del municipio del mismo nombre, conforma una conurbación que hacia el año 2010 participaba de una población de 254,983 habitantes (equivalente al 39% de la población del Estado). Con esta y otras localidades relacionadas conforma una **zona metropolitana que hacia el año 2010 participaba de una población de 334,240 habitantes** (equivalente al 53% de la población del Estado), una superficie urbana de 78.7 km², y una densidad de 42.7 habitantes por hectárea, según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El mayor crecimiento urbano de las últimas décadas se ha dado principalmente hacia el occidente (Villa de Álvarez) y norte (Villa de Álvarez-Colima), con viviendas destinadas a

población con ingresos medios a altos, aunque también hacia el oriente y sur-oriente (Colima) con viviendas de interés social, es decir, ha enfrentando una misma realidad nacional de crecimiento y expansión urbana, la cual ha generado territorios urbanos segregados, desconectados, marginados y con pobreza y deficiencias en calidad de vida.

Mapa 1.1 Localización de la Ciudad de Colima en el Territorio Mexicano



¹ Carta topográfica escala 1:50,000 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

² Información obtenida de la estación meteorológica "Observatorio de Colima" a partir de un registro mensual de temperatura media anual durante el período de 1996 a 2007

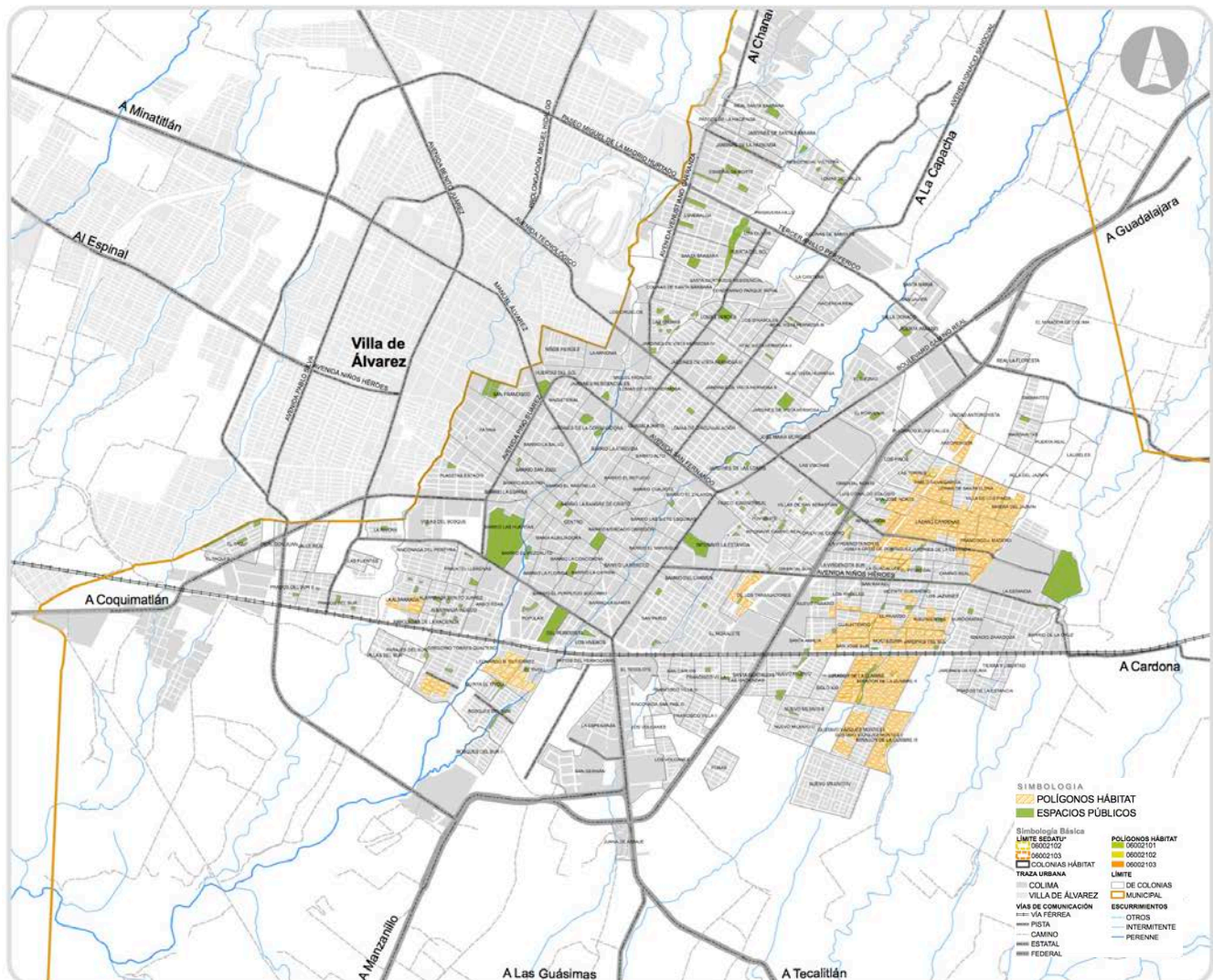
³ Anuario Estadístico de Colima 2013 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En este contexto, a partir del año 2002 el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas (CONEVAL) identificó polígonos de pobreza en zonas urbanas y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) focalizó recursos y acciones buscando ayudar al mejoramiento y desarrollo de estas comunidades. El Municipio de Colima ha venido realizando trabajo en este sentido, pudiéndose destacar la elaboración, entre los años 2010 y 2012, de los Planes de Desarrollo Comunitario en siete polígonos de la ciudad de Colima:

- **Polígono 6001.-** Integrado por manzanas de la colonia De Los Trabajadores, al oriente de la ciudad.
- **Polígono 6002.-** Integrado por manzanas de las colonias Santa Amalia, Nuevo Paraíso, San Jose Sur, Cuauhtémoc, Paraíso, Jardines del Sol, Insurgentes, San Rafael, Moctezuma, Vicente Guerrero, y Mirador de la Cumbre I, II y III.

- **Polígono 6004.-** Integrado por manzanas de la colonia Gregorio Torres Quintero, ubicada al sur de la ciudad.
- **Polígono 6005.-** Integrado por manzanas de las colonias Santa Elena, Villa de los Pinos, Antorchista, Las Torres, Pablo Silva, San José Norte, Revolución, Lázaro Cárdenas, Fco. I. Madero, Jardines de la Estancia, La Virgencita Nte., Josefa O. de Domínguez, La Guadalupe, El Pedregal, y Camino Real I, al oriente de la ciudad.
- **Polígono 6006.-** Integrado por manzanas de la colonia Albarrada, ubicada en la parte sur de la ciudad.
- **Polígono 6006.-** Integrado por manzanas de la colonia Albarrada, ubicada en la parte sur de la ciudad.
- **Polígono 6999.-** Integrado por manzanas de la colonia Gustavo Vázquez, al oriente-sur de la ciudad.
- **Polígono 306002.-** Conformado por manzanas de las colonias Leonardo B. Gutierrez y El Tívoli, al sur de la ciudad.

Mapa 1.2 Polígonos Hábitat 2002-2012- de la Ciudad de Colima.



Para este año 2014 la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del Programa Hábitat ha decidido focalizar recursos y acciones en tres nuevos polígonos hábitat, de nueva cuenta delimitados por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas y que consisten en manzanas que presentan al menos un 50% de hogares con niveles de pobreza y 80% de lotes ocupados.

Estos polígonos establecidos se conforman y localizan de la siguiente manera:

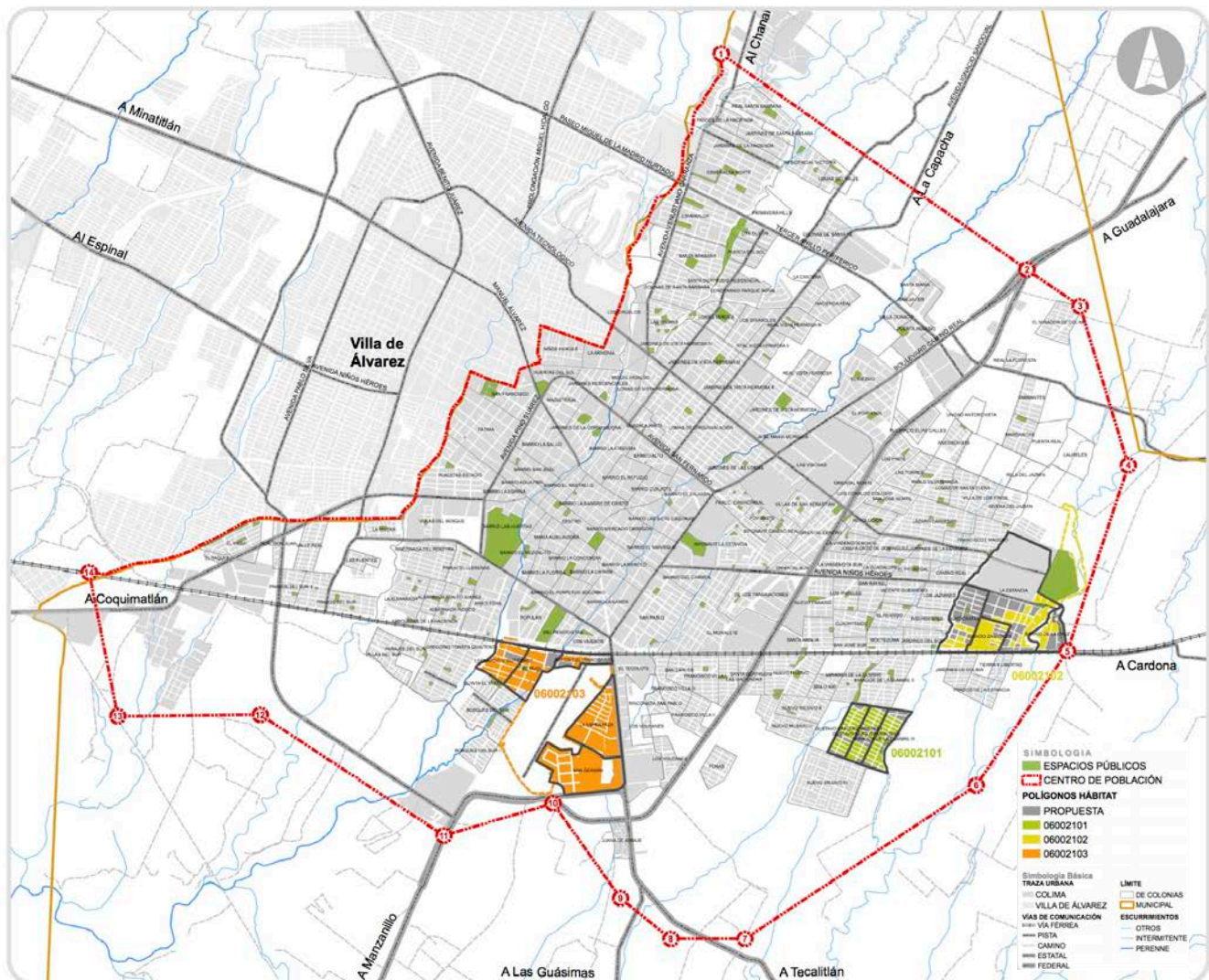
- **Polígono 06002101.-** Conformado por manzanas de las colonias Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez (en su primer y segunda etapa de urbanización). Se localiza en el Oriente de la ciudad de Colima, al sur de las vías del Ferrocarril. Colinda al norte con las colonias Mirador

de la Cumbre I y II, y al sur, oriente y poniente, por zonas de reserva urbana, según el Programa de Desarrollo Urbano de Colima del 2000.

- **Polígono 06002102.-** Conformado por manzanas de las colonias, Ignacio Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y El Barrio de la Cruz. Se localiza al oriente de la ciudad de Colima, colindando al poniente con las colonias Francisco I. Madero, Camino Real, Siglo XXI, Insurgentes y Jardines del Sol, al sur con las vías del tren y al oriente con los límites de la zona urbana.

- **Polígono 06002103.-** Conformado por manzanas de las colonias Leonardo B. Gutiérrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril. El polígono colinda al norte con las vías del tren, al oriente la colonia El Tecolote, al poniente con el Río Colima y al sur con la colonia Quinta el Tívoli.

Mapa 1.3 Localización de los polígonos hábitat 2014 y delimitación del área de estudio de la Ciudad de Colima.

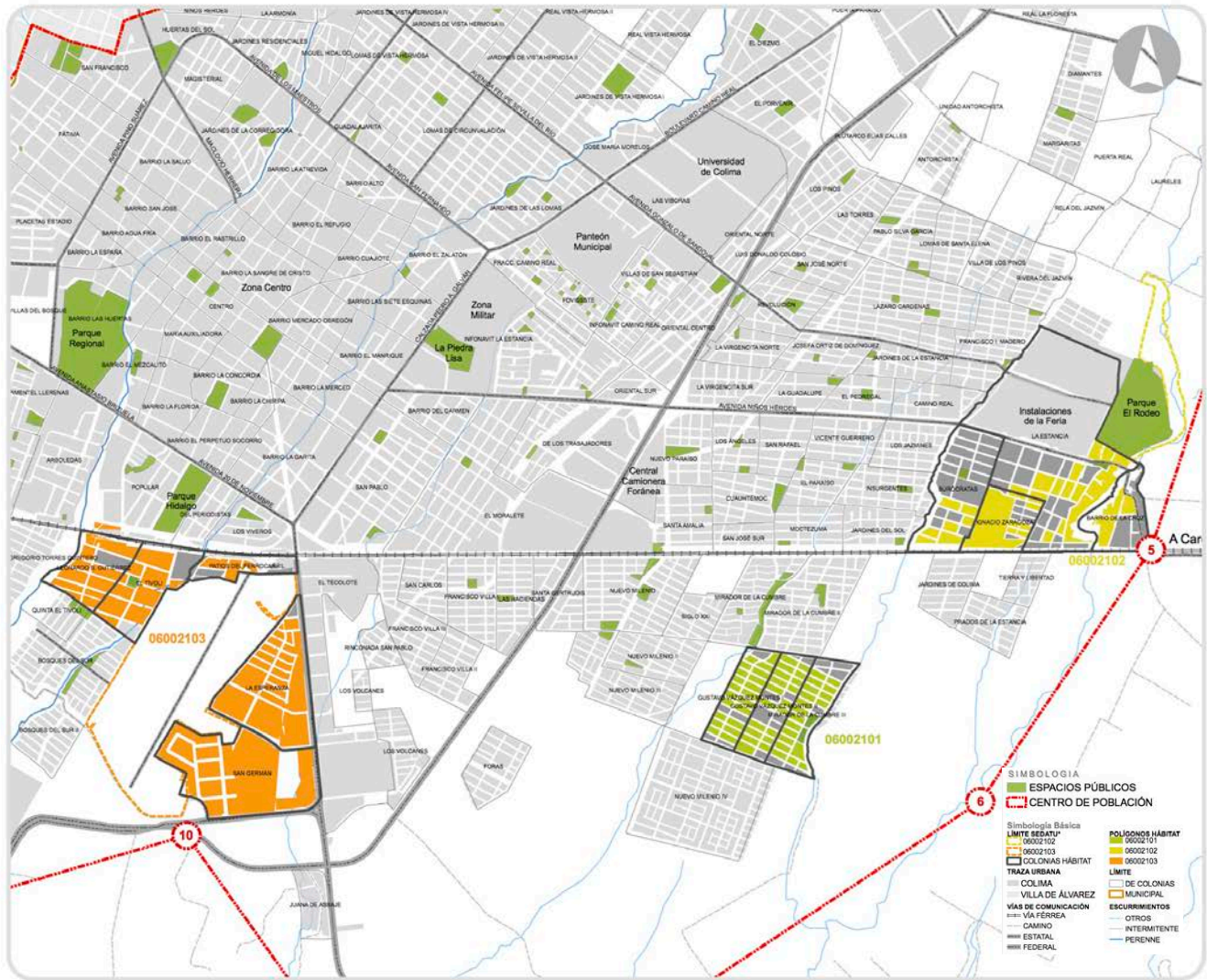


CONTEXTO DE LOS POLÍGONOS EN LA CIUDAD

Los polígonos hábitat, se encuentran inmersos en dinámicas urbanas, sociales y económicas, que en gran medida son posible de entender al observarse desde la totalidad del territorio urbano y en algunos de ellos, desde la influencia

del territorio rural en el que tuvieron sus orígenes o desde la informalidad en que inició su asentamiento. Las dinámicas de movilidad en busca de satisfacer sus necesidades laborales, sociales, académicas, de abasto, esparcimiento, asistencia social y ocio, hacen que los habitantes de los polígonos ocupen el territorio a través de la infraestructura de la ciudad. Desde esta perspectiva, se aborda la influencia que existe en estos territorios el contexto urbano y social que se desarrolla en la ciudad y que impacta en la forma de vida de las comunidades.

Mapa 1.4 Delimitación del Área de Estudio, en el contexto de la zona oriente de la ciudad.



Conexiones

La Ciudad de Colima presenta una red vial desarticulada y con problemas de continuidad y conexión en algunos puntos, debido a elementos naturales como los arroyos y por áreas que aun no han sido urbanizadas (vacíos urbanos). La estructura vial de la ciudad se plantea a partir de anillos viales, sin embargo muchos de ellos no están completos, a decir verdad sólo el primer anillo de circunvalación esta concluido, los otros tres circuitos están inconclusos principalmente en sus tramo sur y oriente (las áreas en las que se encuentran los polígonos hábitat).

La jerarquía vial urbana se encuentra definida en el Programa de Desarrollo Urbano, a partir de una clasificación que comprende en vialidades: de acceso controlado, principales, colectoras y locales. La clasificación de estas vialidades no coinciden con el marco conceptual y normativo que establece la codificación de la red vial en el nivel Federal; es decir, que se encuentran tramos viales que

aunque sus características físicas se asocian mas a una clasificación secundaria o colectoras debido a la inexistencia de camellón central, la falta de dos cuerpos y sus respectivos sentidos de circulación opuestos, conforme a los manuales normativos⁴ de SEDESOL; de acuerdo a estos manuales se recomienda que las ciudades deben de tener un 20% de vialidades primarias, en el caso de Colima contamos con un 8.05% por lo cual existe un déficit de este tipo de vialidad.

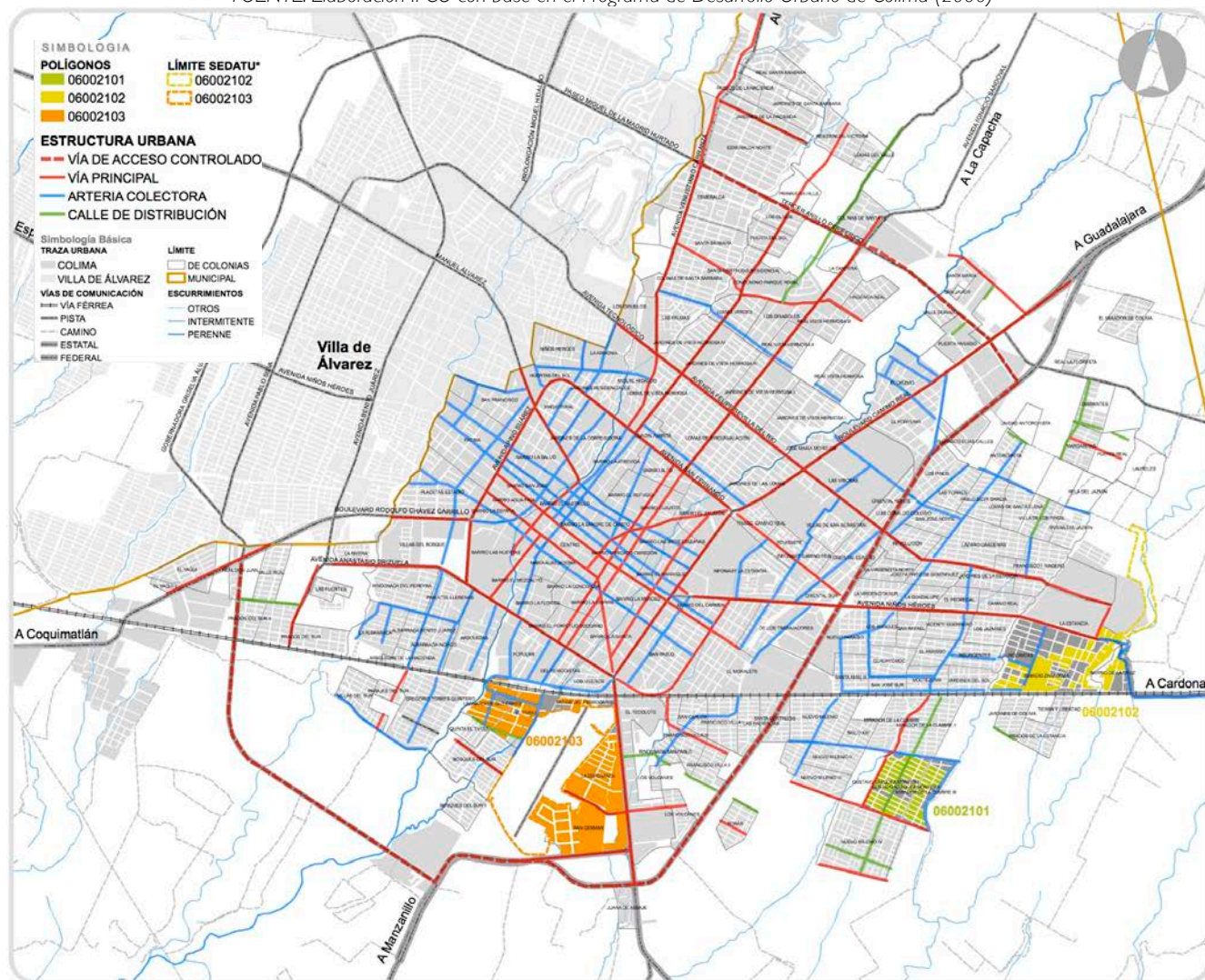
Tabla 1.1 Tipo de vía en en la ciudad de Colima.

Tipo de Vialidad	Longitud (km)	Porcentaje (%)
Acceso Controlado	15.0	2.2
Principal	55.0	8.1
Colectora	52.0	7.6
Local	561.0	82.1
Total	683.0	100.0

FUENTE: Diagnóstico del Estudio de Movilidad de la Zona Metropolitana de Colima Villa de Álvarez, (Aún no publicado).

Mapa 1.5 Estructura Urbana de la Ciudad. Conexiones con los Polígonos Hábitat.

FUENTE: Elaboración IPCO con base en el Programa de Desarrollo Urbano de Colima (2000)



⁴ Manual de Normas y Reglas de Vialidad, Dispositivos de Tránsito y Mobiliario Urbano. SEDSOL

En cuanto a las vialidades secundarias o colectoras el porcentaje recomendado es del 15%, por lo cual podemos observar que también se tiene un déficit de este tipo de vialidad y un superávit en las vialidades locales ya que lo recomendable es un 60% y la ciudad cuenta con el 82.14%.

Las principales vialidades que conectan a los polígonos 06002101 y 06002102 es por la Avenida Niños Héroes y la Avenida Gonzalo de Sandoval, éstas dos vialidades principales son las únicas que conectan en sentido oriente-poniente a ésta zona de la ciudad; para acceder al polígono 06002101 es necesario cruzar la vía del tren en la calle Merida-República ya que hasta ahora es el único acceso formal por donde se puede cruzar con vehículo, también se puede acceder por la Avenida México- Acapulco y después por la calle La Cumbre, aunque ésta última vialidad aun no encuentra construida en su totalidad y ocasiona problemas de conectividad. Para acceder al polígono con terminación 06002103 la vía principal es la Avenida 20 de Noviembre-Anastasio Brizuela que forman parte del primer anillo de la

ciudad, esta vialidad nos conecta finalmente con las calles: Medellín, Benito Juárez y Belisario Domínguez y estas a su vez con la Avenida Cristóbal Colón la cual es la única vialidad que cruza la vía del tren y permite acceder a la colonia Leonardo B. Gutiérrez, que forma parte del polígono 06002103. En la intersección con la vía del tren y el Boulevard Carlos de la Madrid Béjar se encuentra un acceso vehicular, el cual solo es un camino de terracería no iluminado que los habitantes de la colonia Patios del Ferrocarril lo utilizan para acceder a sus viviendas.

La ciudad de Colima a grandes rasgos se encuentra con barreras físicas que le impiden tener una buena conectividad hacia el interior; al oriente se encuentra la vialidad regional: libramiento Ejército Mexicano y al sur se encuentra la vía del ferrocarril, ésta última cuenta con pocos accesos formales y seguros que garanticen la seguridad de las personas al cruzarla, y generando conflictos de conectividad y accesibilidad hacia los polígonos hábitat.



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Equipamiento

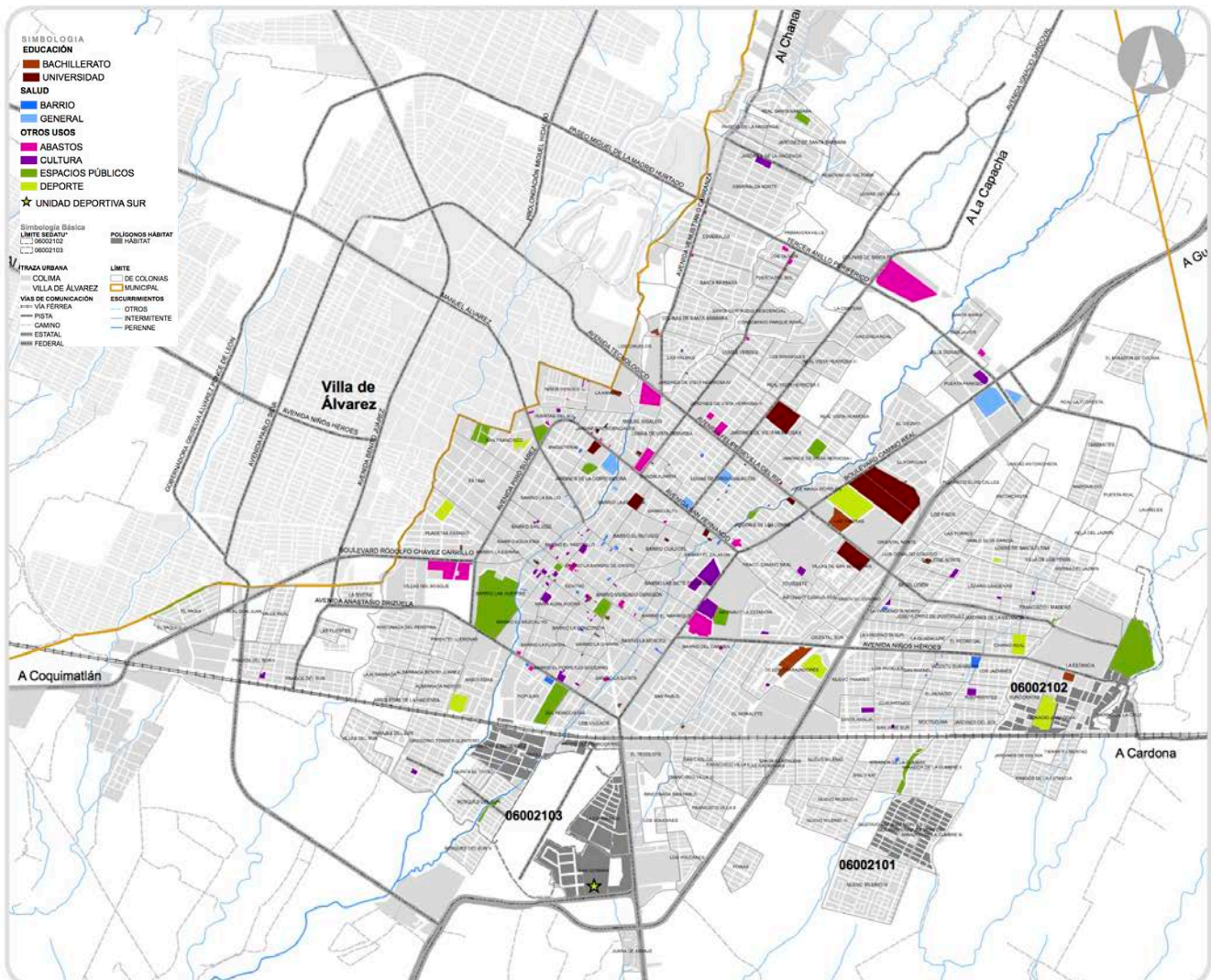
La ciudad de Colima posee gran parte del equipamiento que brinda servicio a la ciudad y al estado. En gran medida se debe a su nombramiento como la capital de la entidad y la sede de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del mismo. Mucho de este equipamiento se localiza en la zona centro, dentro del primer anillo de circunvalación, y en la zona norte de la ciudad, sobre el acceso principal, Blvd. Camino Real de Colima, evidenciándose la ausencia de equipamiento de gran escala en la zona oriente y sur de la ciudad (ver mapa 1.6). En el siguiente apartado se revisa y analiza el equipamiento de escala regional y ciudad que brinda un servicio a la población, incluyendo a los habitantes de las colonias que conforman los polígono hábitat.

En materia de **educación de nivel medio superior y superior**, la Universidad de Colima (U. de C.) brinda la principal oferta académica, teniendo una alta presencia en el territorio colimense:

- El campus norte ubicado en la carretera Guadalajara-Colima que da ingreso por el norte de la Ciudad, en donde se encuentran las facultades de Derecho y Ciencias Políticas;
- El campus central sobre la Blvd. Camino Real de Colima en donde se encuentran facultades y escuelas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Telecomunicación, así como tres bachilleratos técnicos que funcionan en distintos turnos;
- En la zona centro, el Instituto Universitario de Bellas Artes, así como la escuela de música; y
- En la zona sur con el bachillerato técnico no. 19, localizado en la colonia Albarrada.

Sin embargo, la oferta educativa que brinda la universidad en los municipios que conforman la Zona Metropolitana como el campus Villa de Álvarez y el campus Coquimatlán, hacen que estudiantes de las distintas partes del territorio municipal motiven viajes diarios hacia estos campus, en busca de satisfacer sus necesidades de educación.

Mapa 1.6 Localización de equipamiento urbano, en el contexto de la ciudad de Colima.
FUENTE: Levantamiento de Usos del suelo 2010. IPCO.



También existe la presencia del Instituto Tecnológico de Colima, ubicado en Villa de Álvarez, justo en los límites con Colima, que brinda oferta educativa de nivel superior:

Otros sistemas educativos públicos que brindan servicio a la población son los CECATI's, el CBTI y el CONALEP, que ofrecen estudios de bachillerato y carreras técnicas; además de universidades privadas que ofrecen bachilleratos y licenciaturas, escolarizado y semi-escolarizado.

Los **espacios culturales** como teatros, museos, bibliotecas, casas de la cultura y auditorios, tienen presencia en Colima. Existe un déficit referente a las bibliotecas públicas a nivel estatal, regional y municipal. La Biblioteca de la Casa de la Cultura ubicada sobre la Calzada Galván, en los límites de la Zona Centro es el principal espacio al respecto. Esta zona es un núcleo de importancia referente a la cultura, pues en se ubican además un museo, un teatro, auditorios, un foro al aire libre y la Casa de la Cultura del Gobierno del Estado, en donde con frecuencia se generan actividades artístico culturales.

El Instituto Universitario de Bellas Artes de la Universidad de Colima, también es un polo cultural de importancia, pues en su campus se ubica el Museo de Artes Populares, el Foro Pablo Silva, las Escuelas de Música y Danza así como distintos talleres que brindan un servicio a la población

Otros teatros de importancia es el Teatro Hidalgo en el Centro Histórico y el Teatro Universitario Coronel Pedro Torres Ortíz, ubicado en el campus norte de la U. de C.

El Centro Histórico de Colima es en gran medida uno polo de oferta de actividades artístico culturales, los principales espacios que en el se ubican son: El Museo Regional de Historia, en el cual existe un auditorio, la Pinacoteca Universitaria, El Museo de Arte Contemporáneo, el Teatro Hidalgo, la Casa del Archivo Histórico de Colima y diferentes galerías de arte. Si bien no existe un déficit de

museos, estos denotan una concentración en la zona centro de la ciudad de Colima⁵.

En materia de **equipamiento de salud**, los principales hospitales generales que brindan servicio son el Hospital Regional Universitario y el Hospital General del Instituto Mexicano del Seguro Social, además de tres Centros de Salud ubicados en las colonias: Popular, al sur de la ciudad; La Virgencita, al oriente; y Mirador de la Cumbre, al sur-oriente de Colima.

Existen dos **parques de escala regional** que sirven a la ciudad: El Parque Metropolitano Griselda Álvarez, ubicado al sur de la Zona Centro y el Parque el Rodeo, localizado en la Estancia (al Oriente) y que forma parte del polígono hábitat 06002102; además de dos parques urbanos: El parque "La Piedra Lisa", sobre la Calzada Galván, que posee un gran valor de identidad para los colimenses; y el Parque Hidalgo sobre la Av. 20 de Noviembre, al sur de Colima y que posee genera una oferta importante a las colonias de El Tívoli y, Leonardo B. Gutiérrez y Patios del Ferrocarril, que forman parte del polígono hábitat 06002103, al localizarse al sur del parque.

A esta oferta de espacios de escala urbana se pueden agregar tres áreas verdes localizadas en el Centro Histórico: El Jardín Libertad, el Jardín Núñez y el Jardín Torres Quintero, que por su localización, valor histórico e identidad brindan un uso para toda la población.

La ciudad cuenta con tres **unidades deportivas**, la Unidad Deportiva Morelos, ubicada sobre el Blvd. Camino Real de Colima, al sur del campus central de la U. de C.; la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza, al oriente de la ciudad, en la Colonia del mismo nombre, que pertenece al polígono hábitat 06002102; y la Unidad Deportiva del Sur, localizada en la parte sur del polígono hábitat 06002103, pero que no posee accesos directos para la población de este polígono.



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

⁵ Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Colima. IPCO 2011

Los **espacios de abasto** que brindan servicio para toda la ciudad tales como centros comerciales de tiendas de cadenas nacionales y multinacionales en los que la población acude a comprar productos básicos no se encuentran inmediatamente de los polígonos hábitat, sin embargo cierta población de esta zona asiste a estos espacios para acceder a productos.

Existen cuatro mercados tradicionales ubicados en el centro de la ciudad: El Álvaro Obregón, El Constitución, El Francisco Villa y El Manuel Álvarez a los que población acude para adquirir productos básicos, además de dos mercados de menor escala, ubicados en las colonias El Moralete y Placetas Estadio, sin embargo ninguno de los dos tiene una relación directa con los polígonos. Otros espacios de abasto son los tianguis itinerantes que se instalan en distintas colonias de la ciudad. En el Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez se instala en un espacio

baldío con destino com área de cesión, frente ala calle Cumbre; en la Estancia sobre el jardín; y al Sur del Parque Hidalgo, sobre la Av. Cristobal Colón, que da servicio a las colonias del polígono 06002103 los domingos después de las 6 de la tarde.

Finalmente existen sobre las avenidas Niños Héroes y 20 de noviembre, algunos supermercados y mini-super; en los cuales la población de los polígonos se trasladan para adquirir algunos productos básicos.

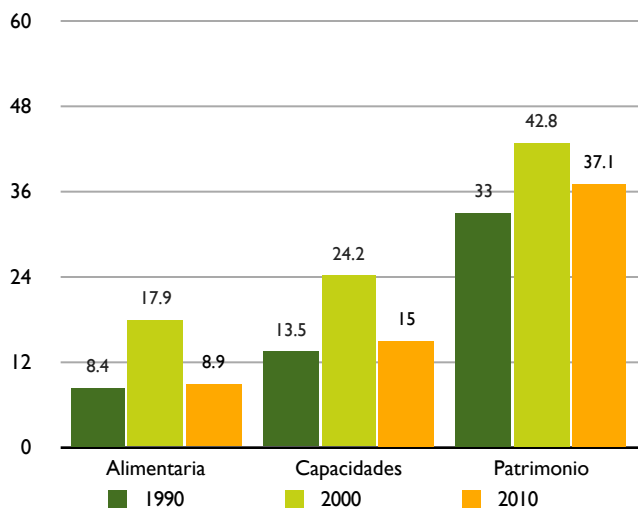
Gran parte del equipamiento de gobierno municipal se localiza en la Zona Centro de la ciudad, en esta misma zona también existe equipamiento del Estado y la Federación, sin embargo en el caso de Gobierno del Estado la mayoría de sus oficinas se ubican en el Complejo Administrativo ubicado en el Tercer anillo Periférico, al oriente del Hospital Regional Universitario.

Realidad Social

Pobreza y Marginación

De acuerdo con ONU-HÁBITAT (2012)⁶ las ciudades de América Latina y el Caribe han pasado en el siglo XX, por un proceso de transformaciones en el modelo económico imperante, produciendo profundos cambios demográficos y sociales, los cuales se reflejan en la evolución de las ciudades por la concentración de población en áreas urbanas y el creciente papel que éstas han desempeñado en la actividad económica de los países. Menciona que la riqueza generada y los modestos avances logrados en la lucha contra la pobreza desde 1990 no han significado una reducción considerable de la brecha de desigualdad, puesto que amplios sectores de población urbana viven atrapados en círculos viciosos de pobreza e inequidad, resultando en ciudades divididas social y espacialmente, a pesar de las múltiples oportunidades de desarrollo económico y social que ofrece la urbanización.

Si se observa la evolución de la pobreza por ingresos como ejemplo de lo anterior, tan sólo en el Municipio de Colima el porcentaje de población que no cuenta con los recursos monetarios suficientes para adquirir los bienes y servicios básicos ha ido en incremento desde 1990. Tanto la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio han ido en aumento. Por tanto, existe una insuficiencia en el ingreso disponible para adquirir la canasta básica alimentaria y para cubrir los gastos de salud, educación, vivienda y transporte.



Gráfica 1.1 Evolución de la Pobreza por Ingresos en el Municipio de Colima, 1990-2010

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2012.

Desde una perspectiva multidimensional, se puede entender a la pobreza como una serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros. El número y el tipo de dimensiones a considerar están directamente asociados a la forma en que se conciben las condiciones de vida mínimas o aceptables para garantizar un nivel de vida digno para todos y cada uno de los miembros de una sociedad.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Consultado en www.coneval.gob.mx.

El Municipio de Colima debe enfrentarse a un proceso de urbanización de su territorio, sumado a un incremento acelerado del sector servicios como el motor de crecimiento urbano, más aún si se considera que la ciudad de Colima concentra el 95% de la población total municipal en menos del 5% de su superficie. La participación de la población urbana en el territorio es cada vez más apremiante debido a la concentración de servicios, equipamientos, sistema de transporte, comunicaciones y actividades económicas, que coloca a la ciudad de Colima en punto central del sistema de localidades del municipio por la dependencia de localidades vecinas, incluso de otros municipios o estados, especialmente en temas de educación y salud.

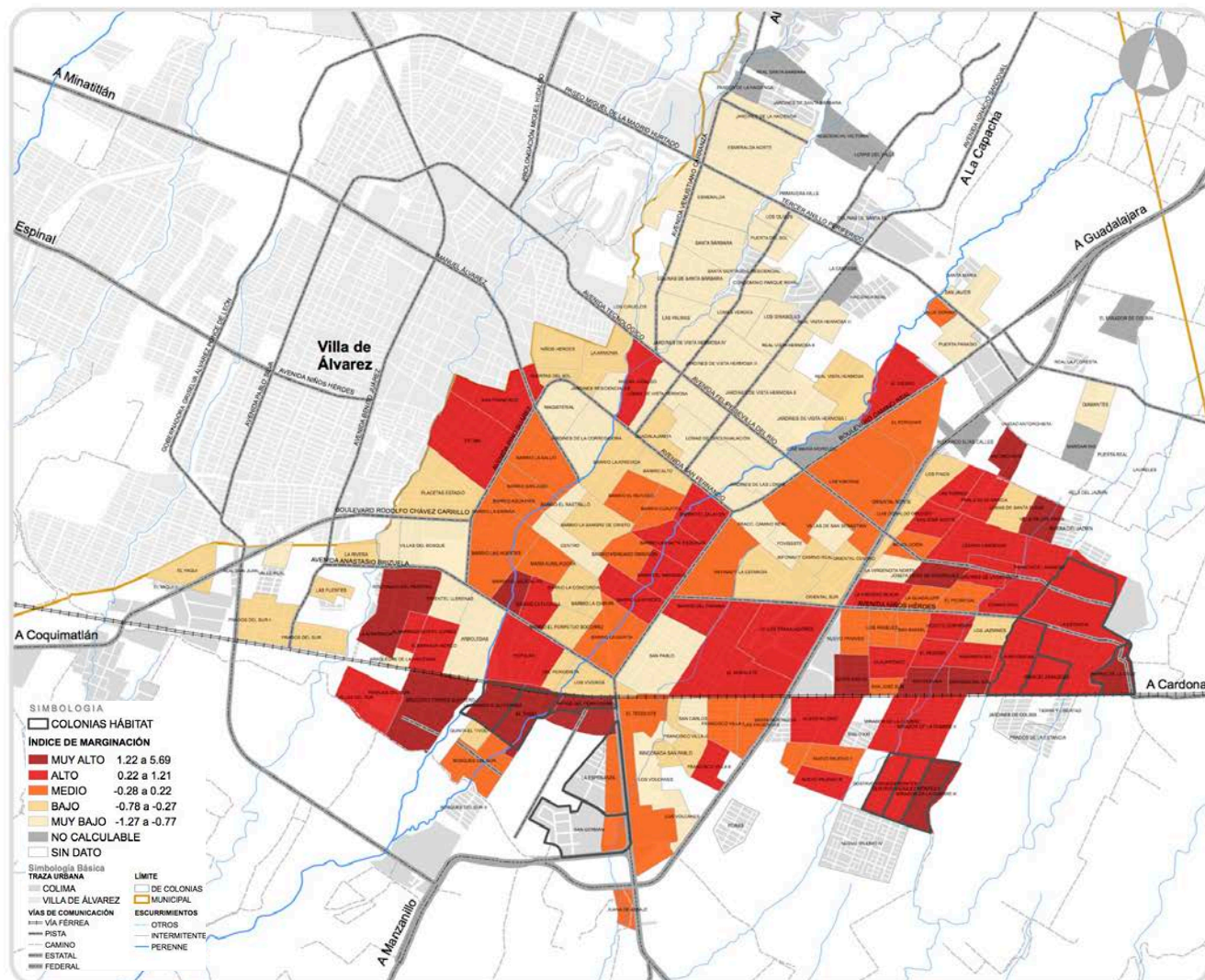
La ubicación de las unidades económicas, de las fuentes de empleo, de las viviendas, junto con el soporte de la infraestructura urbana, los equipamientos, la movilidad, conectividad y las políticas que dan forma a la estructura urbana en general, en muchas ocasiones más que iniciativas para reducir la pobreza y consolidar la ciudad, propician fronteras sociales más que físicas, y una exclusión territorial como expresión de la desigualdad social. La población termina en una situación más precaria aún y sin acceso a oportunidades de trabajo o desenvolvimiento en el medio en que viven. Este hecho se ha acentuado con la concentración de riquezas en determinadas zonas del territorio, y el empobrecimiento de otras con una principal consecuencia que detona otras más: la incapacidad de absorción de las fuerzas laborales por la economía local.

Como resultado de lo anterior, es que se encuentran zonas donde se concentra la pobreza, que muestran condiciones de vulnerabilidad, déficit en los servicios urbanos básicos y presentan factores de riesgo que propician la violencia y la delincuencia. En la ciudad de Colima dichas zonas son localizables en la zona oriente y sur del territorio urbano, y más especialmente, en los Polígonos Hábitat.

⁶ Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2012) Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana.

Mapa 1.7 Índice de Marginación por Colonias en la ciudad de Colima, 2010

FUENTE: IPCO (2013), con microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, Índice de Marginación Urbana 2010 de CONAPO y cartografía del año 2013 de Catastro Municipal.



En la ciudad, existe un considerable número de manzanas y colonias marginadas, con carencias significativas en educación, salud y vivienda; localizándose en las zonas sur y oriente de la ciudad, zonas geográficamente delimitadas con asentamientos humanos sin ningún esquema de planeación entorno a los elementos físicos y existentes y su articulación con la ciudad, como es el caso de la línea del ferrocarril y el Libramiento Ejército Mexicano. En dichas zonas se advierte una reciente urbanización, predominando conjuntos habitacionales construidos en serie y concentrándose grupos poblacionales de nivel socioeconómico bajo, además de estar desconectadas del resto de la ciudad.



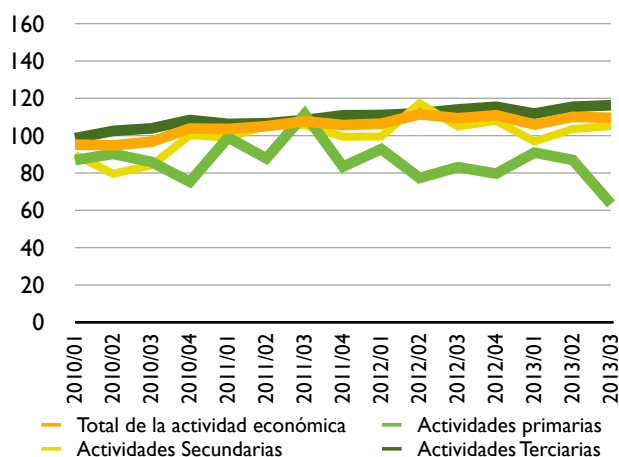
Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Actividad de la Población

Actividad Económica

En los últimos años, la población urbana se ha incrementado de forma vertiginosa creando un territorio considerablemente urbano; tan sólo para el 2010, cerca del 80% de la población total en México vivía en una localidad urbana (INEGI, 2010). Lo anterior, ha impactado en la estructura económica de los territorios, en las ciudades, se incrementa el volumen de personas ocupadas en las actividades terciarias; y en las localidades rurales, disminuye la fuerza laborar en la producción de las actividades primarias. En el Estado de Colima, **la mayor participación en la economía local la concentran las actividades terciarias**, a pesar de contar con recursos extensos para la producción primaria.

Actualmente, la actividad económica estatal presenta una variación anual del 4.1% para el periodo 2010-2013, incremento que se debe en su mayoría a las actividades terciarias, las cuales presentaron una variación anual del 4.6%. Las actividades secundarias mantuvieron una constante con una variación media anual de 4.1%, incluso se presentó una disminución en trimestres de 2010 y 2013. A diferencia de las anteriores, las actividades primarias presentan una disminución importante; a partir de 2012 mostró una variación anual negativa y en promedio sólo se presentó una variación anual de 2.7%.



Gráfica 1.2 Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
FUENTE: Indicadores económicos de coyuntura, INEGI.

La ciudad de Colima tiene una estructura económica basada en el comercio y los servicios; el 80% del personal ocupado se emplea en el sector terciario. De acuerdo con el Estudio de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima 2010 (IPCO, 2010) la ciudad es un importante centro comercial y de servicios, con una tendencia hacia una “ciudad universitaria”, que dispone de recursos humanos para soportar las actividades económicas respecto a la mano de obra numerosa, bajos niveles de rotación, la diversificación de opciones de empleo, los niveles de escolaridad, cualificación laboral y la especialización del capital de conocimientos.

En datos del **Índice de Competitividad Urbana 2012** (ICU) del Instituto Mexicano para la Competitividad¹, la zona urbana de Colima-Villa de Álvarez, se encuentra entre las mejores ciudades de dicho índice con calificación de **Alta Competitividad**; conformada por las ciudades de Colima y Villa de Álvarez, ambas con una población entre los 250 a 500 mil habitantes, la zona urbana ha presentado un dinamismo económico, un incremento en la calidad de vida y buen clima de negocios en los últimos años. El ICU expresa que para el 2010, Colima-Villa de Álvarez ocupaba el primer lugar entre las ciudades mexicanas por su nivel de inversión extranjera directa: 29 mil pesos por persona ocupada; un crecimiento promedio anual del PIB estatal: 2.7% para el periodo 2006-2012; y un crecimiento económico de 12% en 2011, la tasa más alta del país. Asimismo, Colima-Villa de Álvarez **destaca en indicadores de calidad de vida**: viviendas con drenaje, (3er lugar nacional), mortalidad infantil (8º lugar) y médicos como proporción de la población (10º lugar). Por último expresa que *el desarrollo de largo plazo de la zona urbana dependerá de su capacidad para desarrollar ventajas competitivas en sectores de alto valor agregado, será determinante el esquema de desarrollo urbano y sus implicaciones en la calidad de vida de sus habitantes*.

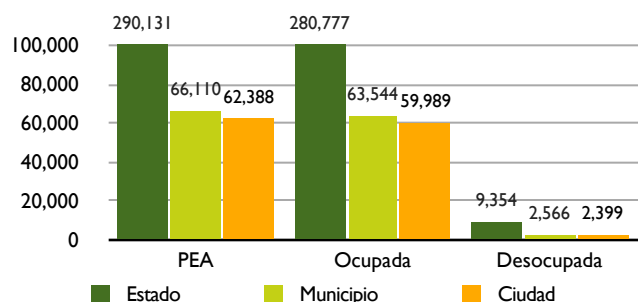
Índice de Competitividad Urbana 2012. El municipio: una institución diseñada para el fracaso. Propuestas para la gestión profesional de las ciudades.
Consultado en www.imco.org.mx

Además, tiene una ubicación geográfica favorable al encontrarse cerca de importantes polos económicos como son el Puerto de Manzanillo y la ciudad de Guadalajara; la dotación de infraestructura, equipamientos y servicios supera la cobertura urbana llegando a niveles metropolitanos, e incluso regionales; la concentración de comercios y servicios la define potencialmente como ciudad inteligente, cultural y universitaria, de revitalizarse el mercado local y la especialización de la mano de obra. Por lo anterior, se ha logrado una gran cantidad de microempresas, la detección de nichos de mercado y el desarrollo de la cultura empresarial. Por último, al ser la capital política del Estado de Colima y formar parte de la conurbación con otros municipios, supone una fortaleza por la concentración de la toma de decisiones que genera una sinergia de información y de materialización de acciones.

En términos de la estructura ocupacional, la **Población Económicamente Activa (PEA) de la ciudad de Colima es de 62,388 habitantes** (INEGI, 2010), es decir, el 21.5 por ciento de la PEA del Estado y el 94.4 por ciento de la PEA municipal. La población ocupada en alguna actividad económica representa el **44% de la población total** de la ciudad y el 96% de la PEA. Respecto a la población desempleada, el 2% de la población total de la ciudad no tiene empleo y se encuentra en busca de uno, equivalente al 4% de la población en edad de trabajar.



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

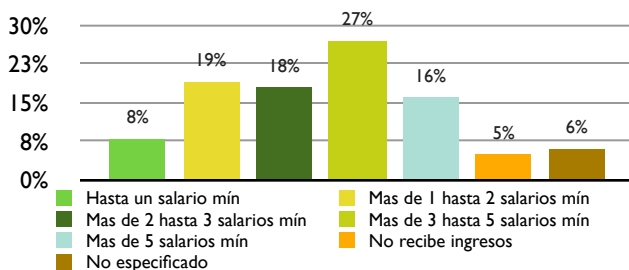


Gráfica 1.3 Estructura de la Población Económicamente Activa

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

A pesar de que casi el 100% de las personas en edad de trabajar tienen un empleo, existen **signos de precariedad laboral**, como lo es la baja remuneración monetaria que un

amplio segmento de la población percibe por su trabajo: en el año 2010 el 45% de la población obtuvo un ingreso de hasta 3 salarios mínimos, y el porcentaje de población que no recibe ingresos mostró un incremento con relación a años anteriores.



Gráfica 1.4 Población Ocupada del Municipio de Colima según Nivel de Ingresos, 2010

FUENTE: Banco de Información Económica 2010, INEGI.

De acuerdo con el Estudio de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima 2010 (IPCO, 2013), se valoraron las necesidades y aspiraciones junto con las potencialidades y limitaciones del territorio. Como resultado, se obtuvo que el vocacionamiento económico de la ciudad de Colima muestra una tendencia hacia los servicios especializados y de conocimiento, enfocados ambos a los adultos mayores y a las demandas del mercado universitario. Asimismo, sugiere el estímulo de actividades económicas u opciones productivas dirigidas a los servicios empresariales, los servicios personales y comunales, los servicios tecnológicos, los servicios de apoyo y las obras urbanas.

Las actividades económicas determinadas como estrategias para la definición del vocacionamiento económico en la ciudad de Colima son las siguientes:



Esquema 1.1. Opciones Productivas para la Ciudad de Colima

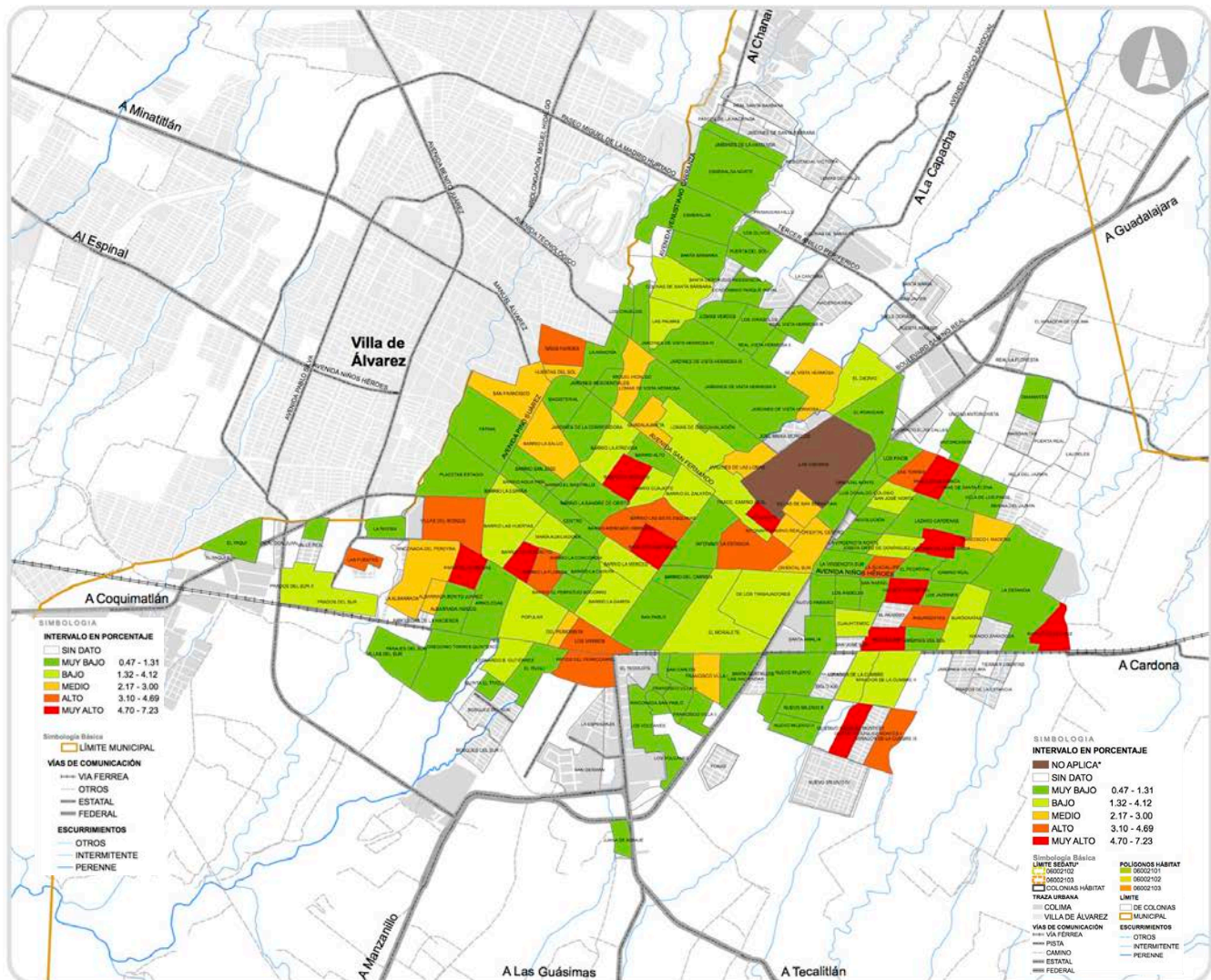
FUENTE: IPCO (2013), Estudio de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima 2010

Al interior de la ciudad, se identifican colonias que por el número total de habitantes con relación a la participación a nivel ciudad, tienen un **alto porcentaje de población desocupada**. Colonias como Barrio De La Cruz, Moctezuma, Guerrero, Gustavo Vázquez Montes II, Mirador de la Cumbre III, Barrio El Mezcalito, Pimentel Llerenas, Patios del Ferrocarril entre otras, se encuentran en niveles Muy altos y Altos de desocupación laboral. Además de la población desocupada, estas colonias tienen en común bajos índices de escolaridad, empleo precario e informal e incluso marginación.

Como tal, no se observa un patrón de localización definitivo para estas colonias, sin embargo se pueden definir ciertas características territoriales, por ejemplo, que **el desempleo es mayor en colonias ubicadas cerca de las vías del tren y alejadas de las principales fuentes de empleo**; se pueden definir polígonos como es el caso de Gustavo Vázquez Montes II y Mirador de la Cumbre III y algunos barrios en el centro de la ciudad, que se agrupan en el espacio físico urbano y refuerzan una situación de vulnerabilidad laboral.

Mapa 1.8 Distribución del desempleo en la ciudad de Colima

FUENTE: IPCO (2013), con microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y cartografía del año 2013 de Catastro Municipal.



Fuentes de Empleo y de Abastecimiento

Como ejercicio para definir las principales actividades económicas en las cuales se emplean los habitantes de la ciudad de Colima se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) donde se presenta información sobre la clasificación y ubicación de los establecimientos activos en el territorio nacional de acuerdo con los datos recabados por INEGI. Se consideró únicamente establecimientos con un personal ocupado superior a las 50 personas en todas las actividades económicas.

Siguiendo la estratificación de las unidades económicas por tamaño de establecimiento, se consultaron tres rangos: establecimientos con 51 a 100 personas empleadas, establecimientos con 101 a 250 personas empleadas y establecimientos con 251 a más personas empleadas⁷. Para los tres rangos se revisaron las unidades económicas cuyas actividades están clasificadas en todos los sectores del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN, México).

Resultado de ello se obtuvo un total de 150 unidades económicas, integradas por establecimientos y empresas, en las diferentes actividades económicas. De la totalidad de unidades, el 11% corresponden al sector secundario, es decir, a aquellas actividades relacionadas con la transformación de todo tipo de bienes o productos; frente a un 89% correspondiente al sector terciario que agrupa a las actividades de comercio y servicios.

Dentro de las actividades terciarias, los servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal (servicios profesionales, científicos y técnicos, corporativos, servicios de apoyo a los negocios, servicios educativos y servicios de salud), son las que mayor número de unidades económicas existen en la ciudad, siendo estas 51, lo que representa el 34% de la totalidad de unidades. Le siguen las actividades gubernamentales que abarcan el 24% de la totalidad de unidades y la distribución de bienes con el 21%.

Tabla 1.2 Unidades Económicas de la Ciudad de Colima por Tamaño de Establecimiento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Tamaño del Establecimiento			Total
	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 a más personas	
Secundarias				
Transformación de bienes	9	4	3	16
Terciarias				
Distribución de bienes	17	13	2	32
Operaciones con información	7	1	-	8
Servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal	36	9	6	51
Servicios relacionados con la recreación	6	1	-	7

Actividades gubernamentales	11	18	7	36
	86	46	18	150

FUENTE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI 2013

Al respecto de la distribución de las unidades económicas en el territorio de la ciudad de Colima, aquellas empresas o establecimientos que emplean entre 51 a 100 personas, son en total 86, que representan el 57% de la totalidad de unidades económicas analizadas, y **tienden a localizarse al centro del territorio**. Las actividades de Comercio al por mayor y Comercio al por menor presentan un patrón singular de localización al ubicarse en vías principales. Actividades como operaciones con información, servicios especializados, educativos, de salud, asistenciales, de recreación, esparcimiento y alojamiento temporal se localizan al centro y norte del territorio. Estas actividades, enfocadas a los conocimientos técnicos, los servicios y principalmente a las personas, por su ubicación, suponen beneficios en forma de economías de aglomeración, sin embargo, también implica la necesidad de moverse largos trayectos para acceder a ellas, especialmente para la población que labora en estas actividades.

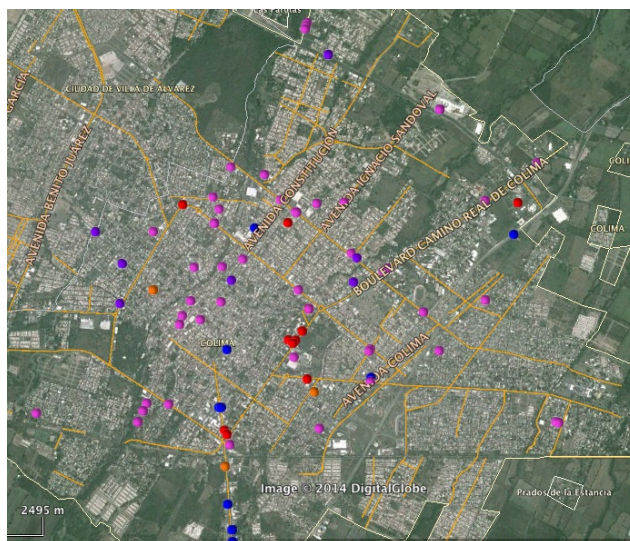


Imagen de la distribución de las Unidades Económicas en la Ciudad de Colima por tamaño de establecimiento (51 a 100 personas)

FUENTE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI 2013

Evidentemente, conforme se reduce el número de personal ocupado en las unidades económicas de igual forma disminuye el número de las mismas. Los establecimientos o empresas que tienen entre 101 a 250 personas empleadas son un total de 46 unidades, representando el 31% del total de unidades económicas analizadas. Muestran un patrón similar al del rango anterior, siendo las actividades gubernamentales las de mayor unidades, seguida de la distribución de bienes, con el 12% y 9% del total de

⁷ De acuerdo con el DENUE (INEGI, 2013) el tamaño de las unidades económicas se clasifican por rangos según el Personal Ocupado (total), el cual comprende al personal contratado directamente por la razón social y al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y que cubrió, como mínimo, una tercera parte de la jornada laboral. Puede ser personal de planta, eventual remunerado o no remunerado.

unidades respectivamente. Dentro de este rango se encuentran las unidades económicas de abastecimiento a nivel urbano⁸ tales como supermercados, tiendas departamentales, universidades, hospitales, hoteles, y oficinas gubernamentales del nivel estatal, los cuales son establecimientos centrados en las necesidades de carácter vecinal y barrial.



Imagen de la distribución de las Unidades Económicas en la Ciudad de Colima por tamaño de Establecimiento (101 a 250 personas)
FUENTE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI 2013

Las unidades económicas que emplean entre 251 a más personas tienen un alcance de ciudad. Representan el 12% de las unidades económicas estudiadas, con tan sólo 18 establecimientos o empresas. En su mayoría son delegaciones del gobierno federal y estatal, tiendas departamentales de cadenas comerciales, centros educativos universitarios, hospitales de alcance metropolitano e industrias manufactureras.

Un caso relevante es la presencia de la industria manufacturera Manufactura Avanzada de Colima S.A. de C.V. (MACSA), la cual es una filial del Grupo Yazaki de Japón, con presencia global en América, Europa y Asia. Inició operaciones en julio de 2003, ubicándose las instalaciones de la planta y oficinas administrativas en la ciudad de Colima. Con un giro económico de ensamble de arneses eléctricos automotrices, emplea a más de 2,300 personas y su principal cliente es Chrysler Group LLC⁹. MACSA es la única empresa del sector automotriz en el Municipio e incluso Estado de Colima, por lo que su importancia en el ámbito económico y laboral es trascendental, tanto que en los últimos años ha incorporado 3 nuevas líneas de producción e incrementado el número de trabajadores.

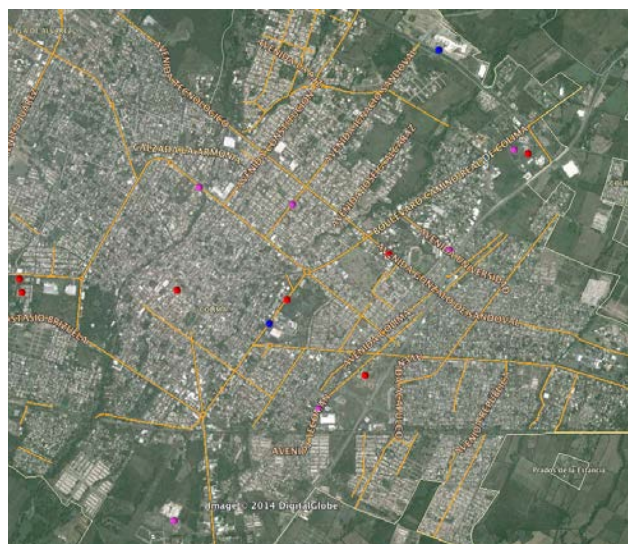


Imagen de la distribución de las Unidades Económicas en la Ciudad de Colima por tamaño de establecimiento (250 a más personas)
FUENTE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI 2013

Derivado del análisis de lo anterior, se descubrió lo siguiente:

El abastecimiento y distribución de los bienes, al por menor y por mayor, si bien tienen un carácter de centro urbano por el número de empleados y por su giro comercial, están condicionados a su ubicación en el territorio de la ciudad.

En su mayoría estas actividades se ubican en las vías principales y hacia el centro del territorio, por tanto, resulta difícil el acceso a aquellos habitantes que viven en colonias alejadas, específicamente en las colonias de la zona oriente de la ciudad y aquellas cercanas a las vías del tren (zonas en las que se ubican los polígonos hábitat); por tanto, el abastecimiento de la población dependen en mucho de los canales de distribución y de la existencia de establecimientos comerciales con carácter barrial y vecinal, como es el caso de las tiendas de conveniencia y los mercados.

Sobre las fuentes de empleo, la situación es similar al abastecimiento; **los grandes centros que emplean a gran cantidad de personas se localizan en las vías principales y en colonias al centro de la ciudad**. Lo anterior representa una dificultad para los habitantes de las colonias al oriente y sur de la ciudad que laboran en empresas grandes, específicamente en la industria manufacturera.

Se pueden identificar ciertos corredores comerciales en las principales vialidades de la ciudad. Actividades más especializadas, técnicas y cuyo principal insumo es el conocimiento y la experiencia se ubican en el primer cuadro de la ciudad; mientras que comercios al por menor y con empleados menores a 50 personas son característicos en colonias marginadas y hacia las afueras de la ciudad.

⁸ Para la jerarquización de la estructura urbana se consideró lo establecido en el Reglamento de Zonificación del Municipio de Colima (2009).

⁹ Secretaría de Economía Delegación Federal en Colima (2012) Programas para el Desarrollo de Industrias de Alta Tecnología, PRODIAT.

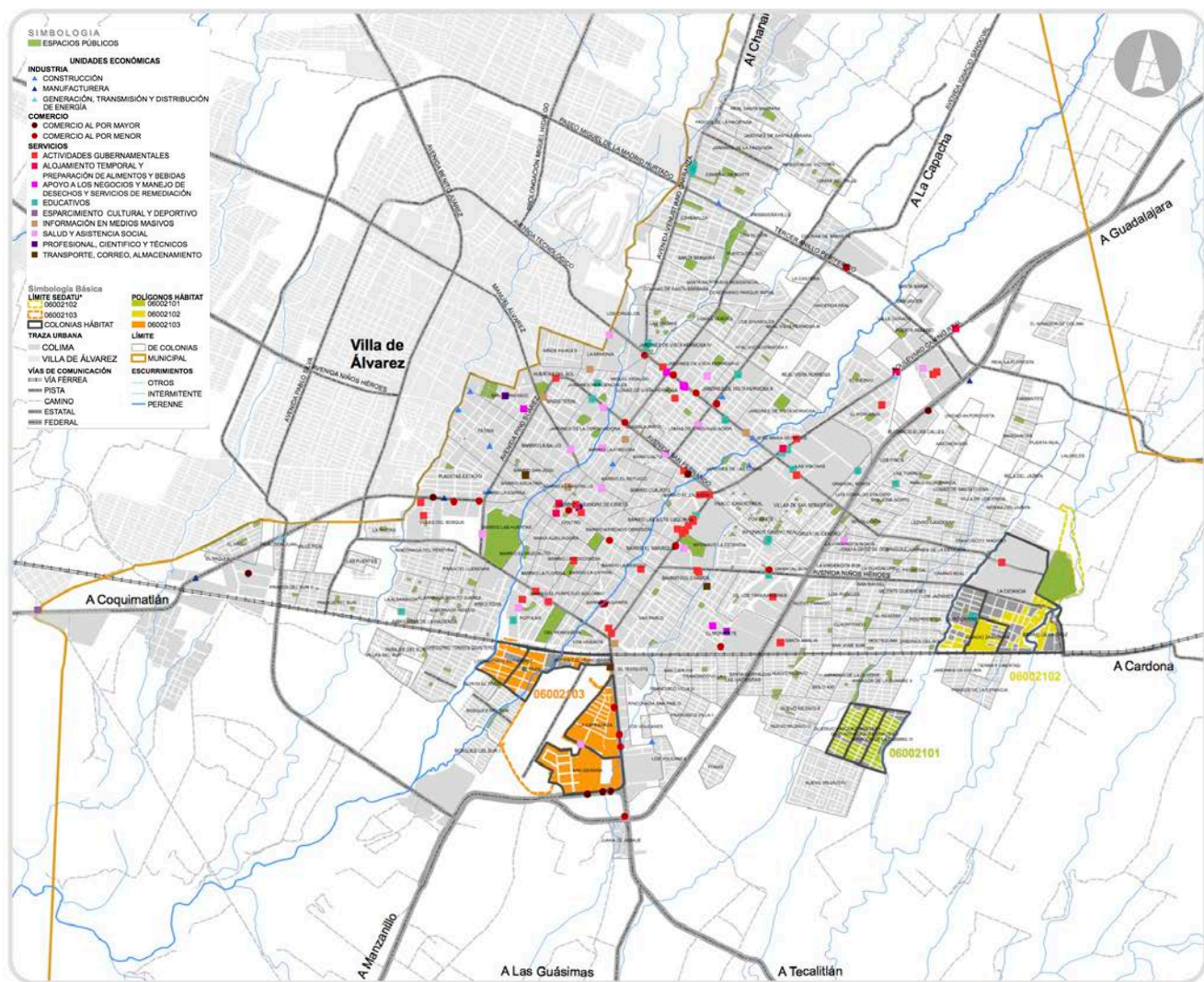
Servicios médicos y educativos existen en las colonias a nivel vecinal como escuelas de nivel básico, centros de salud así como pequeños comercios para el abasto cotidiano.

Finalmente, es evidente la necesidad de establecer acciones que generen dinámicas similares en todas las zonas de la ciudad. La menor presencia de grandes empresas y

comercios en la zona oriente disminuye las oportunidades laborales, y por consiguiente, una buena calidad de vida. Es primordial generar una uniformidad de las oportunidades laborales y de negocios de comercio y servicios sobre el territorio.

Mapa 1.9 Distribución de las Unidades Económicas en la Ciudad de Colima

FUENTE: IPCO (2013), con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI 2013



Respecto a la influencia de las unidades económicas en los Polígonos Hábitat, se ha encontrado que no existe una especialización económica o concentraciones de empresas en un campo particular; además, tampoco se localizan establecimientos que tengan a más de 50 personas empleadas. Lo que se identificó es el inicio de un corredor comercial de pequeñas empresas, comercios y establecimientos a lo largo de la Av. Niños Héroes, desde el cruce con la Calzada Galván hasta culminar en La Estancia. Dicho corredor no sólo otorga servicio a toda la ciudad de Colima, sino que es una fuente de servicios para los habitantes de las colonias vecinas, en este caso los Polígonos Hábitat.

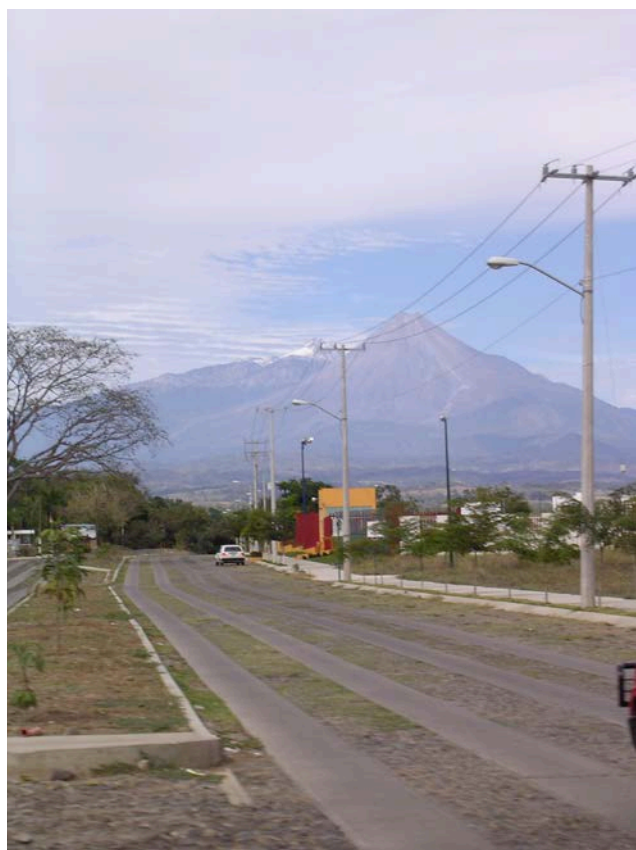
Por último, la dinámica económica de los Polígonos Hábitat se encuentra en función de la dinámica como ciudad. Dentro de los Polígonos Hábitat poco a poco se van localizando estructuras económicas potenciales, que respaldadas por la adecuada infraestructura urbana y el equipamiento necesario, especialmente educativo y de recreación, pueden poner en la mira a las colonias de los Polígonos Hábitat como áreas de dinamismo económico y de oportunidades para hacer negocios.

Riesgos Naturales y Antropogénicos. Riesgos Geológicos

Sismos

El municipio de Colima pertenece a la categoría D de acuerdo con la Regionalización de Riesgo Sísmico de México; en esta categoría ocurren con frecuencia grandes temblores esperándose que las aceleraciones del terreno pueden ser superiores al 70% del valor de la gravedad¹⁰. El municipio de Colima pertenece a la escala X de acuerdo con la clasificación de escalas de intensidades y magnitud, en donde ante siniestros de esta categoría, algunas estructuras bien construidas en madera quedarían destruidas; la mayoría de las estructuras de mampostería y marcos, serían destruidas incluyendo sus cimientos; y el suelo es muy agrietado; en el caso de vías férreas rieles torcidos y deslizamientos de tierra considerables en las orillas de los ríos y en laderas escarpadas, así como movimientos de arena y barro, y agua salpicada y derramada sobre las orillas¹¹.

En el municipio de Colima el único agravante se encuentra en la llanura aluvial sobre la cual se asienta la Ciudad de Colima, ubicándola en un lugar estratégico para la ocurrencia de desastres naturales por sismos.



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Erupciones y Emisiones Volcánicas

De acuerdo con la clasificación de volcanes activos del CENAPRED el Volcán de Colima se considera como un volcán activo. Éste está catalogado como un estratovolcán, y ha presentado una actividad histórica presentando erupciones plinianas y vulcaneanas.

El Municipio de Colima esta dentro de la categoría alto y muy alto de acuerdo con clasificación del riesgo volcánico realizada por el CENAPRED (2001). Siendo que la ciudad de Colima se encuentra en la categoría de muy alto de acuerdo con la zonificación a nivel nacional.

Riesgos Hidrometeorológicos

Ciclones Tropicales¹⁰

El municipio de Colima pertenece a la categoría de alto riesgo de incidencia de ciclones tropicales de acuerdo con el estudio que llevó a cabo el área de Riesgos Hidrometeorológicos de la CENAPRED (2001), llamado "Probabilidad de presentación de ciclones tropicales en México" donde se trazaron las trayectorias de ciclones tropicales y se calculó la probabilidad de que pase un ciclón tropical en cada uno de los cuadrantes.

Inundaciones¹¹

De acuerdo con el índice de peligro por inundaciones elaborado por la subdirección de riesgos hidrometeorológicos del CENAPRED el municipio de Colima presenta un índice bajo de inundaciones.

Tormentas y Granizo¹¹

De acuerdo con el índice de peligro por tormentas de granizo (IPTG) realizado por el CENAPRED en el que se utilizó como parámetro el número de días con granizo del mapa del Nuevo Atlas Nacional de México, o el municipio de Colima se encuentra dentro de la clasificación de un peligro medio por tormenta de granizo.

Heladas y Nevadas¹¹

El índice de días con heladas por municipio se construyó con base en mapas anteriores de acuerdo con el CENAPRED. Este índice señala que el municipio se encuentra clasificado con un peligro bajo. El índice de peligro por nevadas calculado, el cual se basa por en la frecuencia del fenómeno, se clasificó al municipio de Colima con un índice muy bajo para el peligro por nevada.

Viento I I

De acuerdo con el mapa de regionalización de los valores de las intensidades máximas de viento ocurridas una vez cada 50 años del CENAPRED, el municipio de Colima se encuentra en la clasificación de bajo y moderado. La parte oriente del municipio se localiza en la región baja donde la velocidad de los vientos va de 100 hasta 130 km/hr; la parte poniente se localiza en la región moderada donde la velocidad alcanzada va desde los 130 hasta los 160 km/hr.

Sequías¹⁰

De acuerdo con la clasificación del riesgo de sequía realizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2008 se tienen 5 categorías que van de muy bajo a muy fuerte, ubicando al municipio de Colima en la categoría fuerte (4ta. categoría).

¹⁰ Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Colima 2012. Instituto de Planeación para el Municipio de Colima.

¹¹ Centro Nacional de Prevención de Desastres 2012.



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Erosión¹⁰

El municipio de Colima empieza a presentar abandono de tierras y por tanto el abatimiento de la selva para actividades agrícolas, sin embargo, la zonificación del riesgo de erosión no se toma en cuenta la intervención del hombre, implicando que la erosión se realice por elementos naturales como la lluvia, el viento, la cobertura vegetal, el tipo de suelo, las topoformas y el grado de intemperismo.

La zonificación del riesgo de erosión divide al país en 4 categorías, colocando al municipio de Colima en las categorías: Ligera, moderada, alta y muy alta.

Frente Frío¹²

Para la obtención del índice de peligro por bajas temperatura realizado por el CENAPRED utilizaron las variables del riesgo donde se consideró la densidad. Para utilizar esta variable se obtuvo el logaritmo natural más tres, además se utilizó el índice de vulnerabilidad social. De acuerdo con este índice el municipio de Colima se encuentra en un peligro muy bajo.

El índice de temperatura mínima extrema por municipio se construyó con base en el mapa de temperatura mínima extrema de la UNAM, donde se agruparon los ocho intervalos de temperatura en 5 clases, siendo la clasificación más alta la que agrupa las temperaturas más extremas (menores o iguales a -24°C). De acuerdo con el cálculo de

este índice el municipio de Colima se encuentra en un peligro bajo.

Riesgos Antropogénicos

Almacenamiento de Sustancias Inflamables¹²

De acuerdo con los datos recabados por el CENAPRED en el municipio se tienen contabilizadas 2,385 gasolineras y 408 estaciones de distribución de Gas LP.

¹² Centro Nacional de Prevención de Desastres 2012.

DOS. DIAGNÓSTICO

POLÍGONO HÁBITAT **06002101**

COLONIAS MIRADOR DE LA CUMBRE III Y
GUSTAVO VÁZQUEZ MÓNTES

CARACTERIZACIÓN DEL POLIGONO

Ubicación

El polígono 06002101 ubicado al sur de la zona oriente de la ciudad de Colima, lo conforman manzanas que pertenecen a dos colonias: Gustavo Vázquez Montes I y II y Mirador de la Cumbre III (mapa 2.1). El análisis que se presenta se realizó considerando a las colonias completas, esto debido a las dinámicas sociales y territoriales que se dan como comunidad en el uso del equipamiento y del apropiación del territorio y al manejo de la información estadística que existe en las bases de datos.

Estas colonias de reciente urbanización son zonas principalmente habitacionales, a excepción de la Av. Niños

Héroes la cual es un corredor de considerable densidad e intensidad de tráfico por la cantidad de negocios establecidos en los últimos años. El polígono se Ubican al sur de la vía del tren, siendo las últimas colonias de la mancha urbana, por lo que están rodeados de suelo de reserva urbana. Su colindancia al norte es con las colonias Mirador de la Cumbre I y II, a través de la calle República-Mérida, que cruza las vías del tren y es el principal acceso al polígono.

Tanto en cuestiones sociales, económicas, urbanas y comunitarias, las colonias presentan similitudes que derivan en una dinámica con carácter barrial, sin embargo, existen ciertas particularidades en cada una de las colonias. Cuestiones de equipamientos, espacios públicos, movilidad, desarrollo humano y participación comunitaria son elementos primordiales de atención para este polígono, que a partir del diagnóstico técnico y comunitario que se presenta, se han hecho evidentes.

Mapa 2.1 Localización del Polígono 06002101. FUENTE: IPCO 2014 a partir de información Catastral.



Aspectos Demográficos

Población Total y Densidad

La población total en el polígono es de **4,370 habitantes**, representando el 3.18% de la población total de la ciudad. Es una de las zonas más densas de la ciudad o con mayor número de habitantes por unidad de territorio, ya que posee una superficie de 38.2 hectáreas y una **densidad de 114.3 habitantes por hectárea**, es decir, más del doble de la magnitud promedio que participa la ciudad.

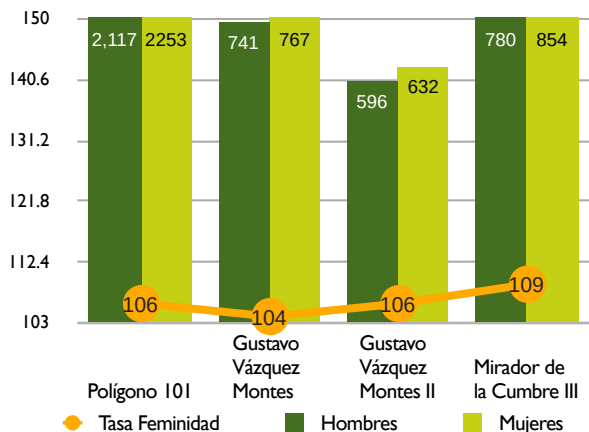
Tabla 2.1 Población Total y Densidad del Polígono 06002101.

COLONIAS	POBLACION TOTAL (Hab)	DENSIDAD POBLACION (Hab/Ha.)
Polígono 06002101	4,370	114.4
Gustavo Vázquez Montes	1,508	128.2
Gustavo Vázquez Montes II	1,228	99.9
Mirador de la Cumbre III	1,634	115.6
Ciudad de Colima	137,383	48.4
Polígono/Ciudad	3.18%	-

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Población por Sexo y Edad

La tendencia en la estructura de la población por sexo en el polígono es de mayor número de mujeres que de hombres; existen 106 mujeres por cada 100 habitantes masculinos. Lo anterior es más notorio en la colonia Mirador de la Cumbre III, donde el 14.5% de la población es femenina.

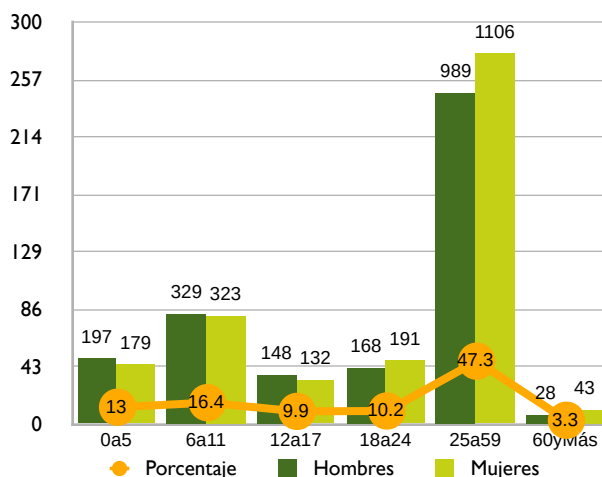


Gráfica 2.1 Población por Sexo del Polígono 06002101.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Respecto a la estructura de la población por edades en el polígono, el porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes es mayor al de adultos y adultos mayores, con una cifra de 49%, casi la mitad de la población. El resto de la población lo componen adultos entre los 25 y 59 años de edad; sólo el 3.3% de la población corresponde a los adultos mayores de 60 años y más. Al interior del polígono, las colonias presentan una estructura similar, **una población mayormente joven**. Es importante señalar un **significativo**

porcentaje de población infantil 29%, especialmente en Gustavo Vázquez Montes II, 33%. Y también, un significativo porcentaje de adolescentes y jóvenes, 20%, en mayor número en Mirador de la Cumbre III, 24%.



Gráfica 2.2 Población por Edad del Polígono 06002101.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Considerando lo anterior, tanto sexo y edad, resulta un polígono caracterizado con población femenina y joven. En temas de política pública, **representan grupos de población que mayor atención requieren**, tomando en cuenta que se encuentran, en la mayoría de los casos, en situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Juventud y Envejecimiento

Como resultado del Índice de Juventud y Envejecimiento, el polígono se caracteriza por una población más joven, superando por mucho el porcentaje de adultos mayores. También supera la cifra arrojada para la ciudad de Colima y la situación se repite en cada una de las colonias del polígono. El grado de envejecimiento de la población es, además, inferior al de la ciudad.

Tabla 2.2 Juventud y Envejecimiento en el Polígono 06002101.

COLONIAS	INDICE DE JUVENTUD (P0a14/PT)	INDICE DE ENVEJECIMIENTO (P65oM/PT)
Polígono 06002101	34.2	3.1
Gustavo Vázquez Montes	37.4	2.7
Gustavo Vázquez Montes II	35.3	3.3
Mirador de la Cumbre III	30.5	3.4
Ciudad de Colima	21.6	10.6

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

No existe convención sobre una sola manera de estimar los índices de juventud y de envejecimiento. Algunos relacionan entre sí a los habitantes de estos grupos, otros relacionan a las personas de 60 y más años con la población de 14 años y más, etc. Para los efectos de este diagnóstico se recurrió a los respectivos porcentajes de participación de los grupos de 0 a 14 y de 65 o más años en la población total.

El índice de juventud estimado a nivel de manzanas, revela que la mayoría de éstas, corresponde a grados medios de

juventud respecto a la ciudad, así como dos agrupamientos de manzanas con alta presencia de jóvenes, uno en la parte centro-oriental y el otro en el extremo sureste del polígono.

El índice de envejecimiento estimado a nivel de manzanas, revela una mayor y dispersa presencia de grados bajos de

envejecimiento respecto a la ciudad y solo una manzana con grado medio de envejecimiento, aunque en la mayoría de las manzanas, por motivos de confidencialidad, no se dispuso información para la realización de dicho cálculo.

Mapa 2.2 Juventud en el Polígono 06002101.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Mapa 2.3 Envejecimiento en el Polígono 06002101.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Atracción Migratoria

El polígono participa de una alta atracción migratoria, ya que la proporción de la población total que nació en otra entidad dentro del polígono es del 27.7%, mismo porcentaje que en la ciudad de Colima, si bien superados por Gustavo Vázquez Montes I y II.

Tabla 2.3. Atracción Migratoria del Polígono 06002101.

COLONIAS	ATRACCION MIGRATORIA RECIENTE (%)	ATRACCION MIGRATORIA ACUMULADA (%)
Polígono 06002101	2.1	27.7
Gustavo Vázquez Montes	4.5	28.2
Gustavo Vázquez Montes II	0.6	28.3
Mirador de la Cumbre III	1.1	26.9
Ciudad de Colima	6.4	27.7

FENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Población Indígena y Población con Discapacidad

Con un total de **48 habitantes indígenas** viviendo en el **polígono**, representan tan sólo el 1.1% de la población total; sin embargo, superan el porcentaje de la ciudad de Colima. El mayor número de población étnica se encuentra

en la colonia Gustavo Vázquez Montes, con un porcentaje que es el doble respecto al observado a nivel ciudad, y superior a nivel polígono.

Sobre la **población con capacidades diferentes**, existen **207 habitantes** en todo el polígono, lo que representa el 0.05% de su población total. Al interior de las colonias, más de la mitad de la población con alguna discapacidad se encuentra en la colonia Mirador de la Cumbre III, resultando relevante su concentración espacial.

Tabla 2.4. Población Indígena y Población con Discapacidad del Polígono 06002101.

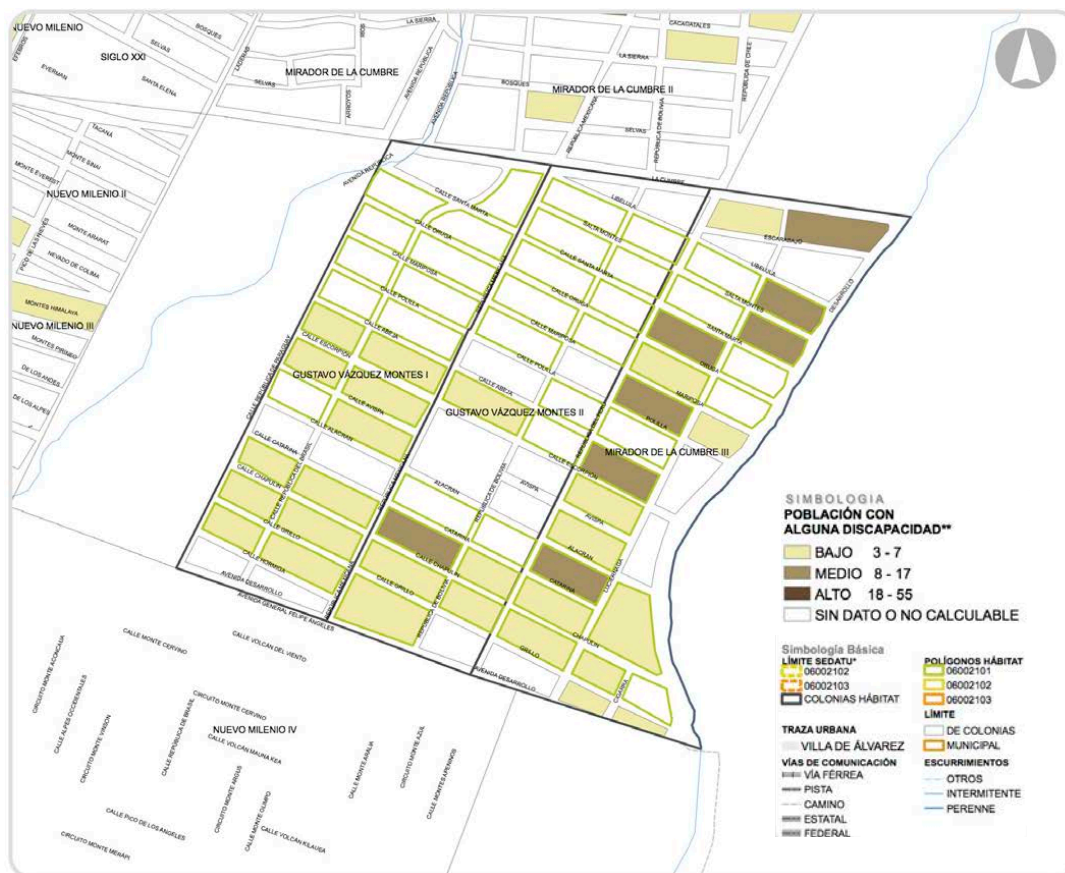
COLONIAS	POBLACION EN HOGARES INDIGENAS		POBLACION CON ALGUNA DISCAPACIDAD	
	Hab	%	Hab	%
Polígono 06002101	48	1.1	207	0.05
Gustavo Vázquez Montes	21	1.4	51	0.03
Gustavo Vázquez Montes II	10	0.8	30	0.02
Mirador de la Cumbre III	17	1.0	126	0.08
Ciudad de Colima	860	0.6	5,283	0.04

FUNTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

El mapa de los datos de discapacidad a nivel de manzanas confirma la presencia de un agrupamiento de este grupo de población en la colonia Mirador de la Cumbre III.

Mapa 2.4 Población con Discapacidad en el Polígono 06002101.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Aspectos Socio-Económicos

Jefatura de Hogares y Divorcios

Al igual que existe un mayor porcentaje de población femenina, el polígono dispone de una proporción de hogares con jefatura femenina superior a la registrada a nivel ciudad, situación con igual porcentaje para cada colonia. En términos de número de personas, sobresale Mirador de la Cumbre III.

A diferencia de lo anterior, el polígono participa de una tasa de divorcio inferior a la acontecida a nivel ciudad; no obstante, Mirador de la Cumbre III tiene una tasa superior a nivel polígono e igual a nivel ciudad, lo cual es congruente al tener el mayor número de población con hogares con jefatura femenina.

Tabla 2.5 Jefatura de los Hogares del Polígono 06002101.

COLONIAS	HOGARES JEFATURA FEMENINA (%)	POBLACION HOGARES JEFATURA FEMENINA	TASA DE DIVORCIO O SEPARACION (%)
Polígono 06002101	30.0	1240	12
Gustavo Vázquez Montes	30.0	393	8
Gustavo Vázquez Montes II	30.0	345	12
Mirador de la Cumbre III	30.0	502	17
Ciudad de Colima	28.0	35,350	17

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Marginación y Pobreza

Al interior de la ciudad de Colima, el grado de marginación a nivel polígono es alto; misma situación se presenta en las colonias del polígono, a excepción de la colonia Mirador de la Cumbre III que padece un muy alto grado de marginación. Las colonias poseen entre sí un número similar de manzanas de pobreza hábitat.

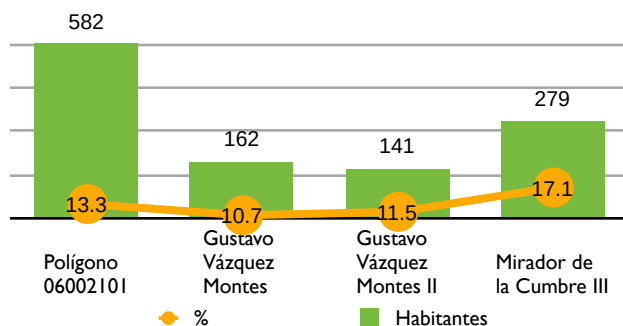
Tabla 2.6 Marginación y Pobreza del Polígono 06002101.

COLONIAS	GRADO DE MARGINACIÓN	MANZANAS DE POBREZA HABITAT
Polígono 06002101	Alto	59
Gustavo Vázquez Montes	Alto	21
Gustavo Vázquez Montes II	Alto	19
Mirador de la Cumbre III	Muy Alto	19
Ciudad de Colima	Muy Bajo	217

FUENTE: Índice de Marginación 2010 calculado por el IPCO con información del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Acceso a Salud

Para el año 2010, 582 habitantes aún no eran derechohabientes a servicios de salud en el polígono, con una tasa del 13.3%. Al interior de este, la colonia Mirador de la Cumbre III supera los niveles del polígono con 17% de su población, con casi la misma cantidad que suman las colonias Gustavo Vázquez Montes.



Gráfica 2.3. Población No Derechohabiente a Salud del Polígono 06002101.

Escolaridad

El grado promedio de escolaridad en el polígono es de 7.9, lo que equivale a una educación de nivel básico o técnico, marcando una brecha considerable entre la escolaridad de la población a nivel polígono y nivel ciudad. Tanto hombres como mujeres mantienen el mismo grado de escolaridad, sin embargo, cuando se compara con los resultados de la ciudad, es menor la brecha en el caso de las mujeres en comparación con la de los hombres.

El porcentaje de población con educación pos-básica es menor al nivel de ciudad, casi la mitad tanto para hombres como mujeres. La colonia de Gustavo Vázquez Montes presenta porcentajes mayores de educación pos-básica, observando una situación más ventajosa que el resto del polígono. En la colonia Gustavo Vázquez Montes II existe mayor número de mujeres con un grado de educación pos-básica, superior al del polígono.

Tabla 2.7 Escolaridad del Polígono 06002101.

COLONIAS	ESCOLARIDAD PROMEDIO (Grado)		POBLACION EDUCACION POS-BASICA (%)	
	Hom	Muj	Hom	Muj
Polígono 06002101	7.9	7.9	20.3	21.1
Gustavo Vázquez Montes	8.3	8.3	27.0	24.5
Gustavo Vázquez Montes II	7.7	7.8	16.2	21.4
Mirador de la Cumbre III	7.6	7.6	17.5	17.9
Ciudad de Colima	10.1	9.8	50.2	48.9

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Asistencia Escolar

Para el año 2010, sólo la colonia Gustavo Vázquez Montes mostró cero porcentaje de inasistencia escolar en la población, el resto de las colonias, la población entre 6 y 11 años de edad no asistente a la escuela representó el 2.9% en conjunto. Para el mismo grupo de edad, el porcentaje de inasistencia superó los niveles de ciudad.

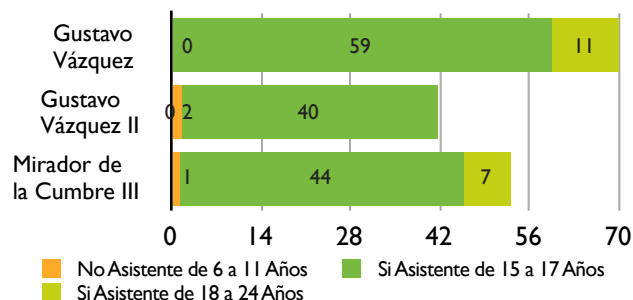
Considerando a la población entre 15 y 24 años de edad que corresponde a la educación de nivel medio superior y superior, el porcentaje del polígono es mucho menor que el de la ciudad de Colima, mostrando un rezago educativo referente a una preparación universitaria; especialmente en la colonia Gustavo Vázquez Montes II, cuyo porcentaje es de cero.

Tabla 2.8. Asistencia Escolar del Polígono 06002101.

COLONIAS	POBLACION NO ASISTENTE A LA ESCUELA (%)		POBLACION SI ASISTENTE A LA ESCUELA (%)	
	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	18 a 24 años
Polígono 06002101	0.9	0.0	50.0	6.6
Gustavo Vázquez Montes	0.0	0.0	59.4	10.6
Gustavo Vázquez Montes II	1.6	0.0	40.0	0.0
Mirador de la Cumbre III	1.3	0.0	44.4	7.3
Ciudad de Colima	0.1	0.6	70.0	35.1
Habitantes del Polígono	6	0	80	28

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

En todo el polígono, el porcentaje de adolescentes entre los 15 y 17 años de edad que asiste a la escuela, para el caso, al nivel medio superior o bachillerato, es mucho mayor a otros grupos de población y grados de escolaridad, principalmente en Gustavo Vázquez Montes, cuyo porcentaje se acerca al de la ciudad de Colima.



Gráfica 2.4 Asistencia Escolar del Polígono 06002101.

Calidad de las Viviendas

En general, el polígono presenta un **rezago en la calidad de las viviendas** en comparación a la ciudad de Colima. El porcentaje de hacimiento y pisos de tierra en las viviendas es un poco más del doble del porcentaje registrado a nivel ciudad, situación similar en algunas colonias de este polígono. En el caso del hacimiento, la colonia Gustavo Vazquez Montes es la de mayor porcentaje, y en viviendas con piso de tierra, Mirador de la Cumbre III.

Los mapas de los indicadores de hacimiento y presencia de pisos de tierra confirman una concentración de estas problemáticas en las colonias Gustavo Vazquez y Mirador de la Cumbre III (en su extremo norte), respectivamente.

Tabla 2.9 Calidad de las Viviendas del Polígono 06002101.

COLONIAS	HACINA-MIENTO (%)	PISO DE TIERRA (%)	LUZ, AGUA ENTUBADA Y DRENAJE (%)
Polígono 06002101	38.1	2.6	99.3
Gustavo Vázquez Montes	37.8	0.0	99.2
Gustavo Vázquez Montes II	48.6	0.9	99.4
Mirador de la Cumbre III	30.5	6.1	99.3
Ciudad de Colima	18.3	1.2	98.8

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Sobre servicios básicos de luz, agua entubada y drenaje, el polígono presenta una cobertura casi total de dichos servicios, situación similar en todas las colonias. Tal porcentaje supera al registrado a nivel ciudad.

Mapa 2.5 Hacimiento en el Polígono 06002101.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Mapa 2.6 Viviendas con Piso de Tierra en el Polígono 06002101.
FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Equipamiento de las Viviendas

La comunicación y movilidad en este polígono presenta limitantes importantes. En servicios de telefonía celular, el polígono muestra una cobertura mayor a la ciudad de Colima, caso similar para las colonias a excepción de Gustavo Vázquez Montes II, cuyo porcentaje es menor a los niveles de polígono y ciudad. A diferencia de lo anterior, el polígono tiene una muy baja cobertura de viviendas con servicio de internet, con tan sólo un 2%, es 15 menos de lo registrado a nivel ciudad; y únicamente Mirador de la Cumbre III rebasa el porcentaje del polígono.

Las viviendas que disponen de un automóvil tan sólo representan un tercio del total de viviendas en el polígono y se encuentran muy por debajo del promedio de ciudad. Gustavo Vázquez Montes es la colonia que se acerca en porcentaje al nivel de disposición en la ciudad de un automóvil.

Tabla 2.10. Equipamiento de las Viviendas del Polígono 06002101.

COLONIAS	INTERNET (%)	CELULAR (%)	AUTOMOVIL (%)
Polígono 06002101	2.0	82.0	34.0
Gustavo Vázquez Montes	0.0	86.0	40.0
Gustavo Vázquez Montes II	2.0	78.0	29.0
Mirador de la Cumbre III	3.0	82.0	33.0
Ciudad de Colima	32.0	81.0	58.0

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Inserción Laboral

Respecto a la tasa de dependencia, tanto el polígono como las colonias superan los registros de la ciudad de Colima. Esto puede explicarse por la presencia de un mayor número de grupos de población que no están en edad de laborar, de los 0 a los 14 años de edad. Al interior del polígono, la colonia Gustavo Vázquez Montes registra la mayor tasa de dependencia.

La tasa de actividad económica es mayor en el polígono que en la ciudad de Colima; **67 de cada 100 habitantes forma parte de la fuerza laboral en el polígono**, independientemente de si se encuentra laborando o buscando un empleo. En las colonias, la situación anterior es similar; especialmente en la colonia Gustavo Vázquez Montes II.

Con relación a la población económicamente activa, 93 de cada 100 habitantes tienen un empleo o desarrollan una actividad productiva. En las colonias, sólo Mirador de la Cumbre III no supera la tasa de ocupación a nivel ciudad.

Tabla 2.11 Inserción Laboral del Polígono 06002101.

COLONIAS	TASA DE DEPENDENCIA (%)	TASA DE ACTIVIDAD (%)	TASA DE OCUPACIÓN (%)
Polígono 06002101	60	89	48
Gustavo Vázquez Montes	67	90	44
Gustavo Vázquez Montes II	64	90	50
Mirador de la Cumbre III	52	87	49
Ciudad de Colima	50	76	47

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

En síntesis

De forma general, el Polígono 06002101 posee una **población predominantemente femenina, joven, con una alta atracción migratoria, presencia de población con capacidades diferentes e indígenas**. Además, existen un número considerable de hogares con jefaturas femeninas aunque con una baja tasa de divorcios; esto puede deberse a que las mujeres sean el único sustento económicos de los hogares. El **grado de marginación es alto**, considerando el bajo acceso a salud, un nivel de escolaridad básico y una tendencia a la inasistencia escolar; un alto hacinamiento y deficiencia en la calidad de las viviendas. Estos aspectos inhiben las oportunidades de desarrollo y sus capacidades para adquirir buenos empleos y una mejor calidad de vida. Adicionalmente, en el polígono se tiene **altas tasas de dependencia económica y de ocupación**; esta última si bien representa una ventaja, basado en los niveles de escolaridad, se deduce que la ocupación de la población es en niveles precarios y poco especializados.

Particularmente, las colonias del polígono tienen las siguientes características sociodemográficas:

1) Gustavo Vázquez Montes tiene una población mayormente femenina, donde predomina la población muy joven y el envejecimiento es bajo. Tiene una diversidad de población al existir altos índices de población migrante, indígena y con capacidades

diferentes, en comparación con la proporción de habitantes en la ciudad de Colima. Al igual que el resto del polígono, tiene un alto índice de jefaturas femeninas en los hogares, sin embargo es la colonia con la tasa más baja de divorcios. Sobresale también muy bajos niveles de acceso a internet pero muy alta cobertura de personas que tienen celular. Además de una muy alta tasa de dependencia económica.

2) Gustavo Vázquez Montes II tiene la misma proporción de hombres como de mujeres. La población tiende a ser joven y el envejecimiento poblacional es bajo. También se presentan grupos poblacionales de migrantes, indígenas y habitantes con capacidades diferentes. Sobresale el muy alto hacinamiento, y la baja asistencia escolar; signos que la colocan en niveles altos de marginación, seguido de un bajo acceso a los servicios de salud, niveles de escolaridad bajos y precariedad en las condiciones de la vivienda.

3) Mirador de la Cumbre III se caracteriza por tener una población joven, con muy bajo envejecimiento y predominantemente femenina. Destaca la presencia del mayor porcentaje de habitantes con capacidades diferentes en el polígono. Su marginación es muy alta, teniendo los niveles mas bajos de acceso a salud, escolaridad y calidad de la vivienda, sumado a un alto hacinamiento. Presenta la tasa de dependencia económica más baja del polígono.

Tabla 2.12. Síntesis Demográfica y Socioeconómica del Polígono 06002101.

ASPECTOS	GUSTAVO VÁZQUEZ MONTES	GUSTAVO VÁZQUEZ MONTES II	MIRADOR DE LA CUMBRE III	POLIGONO/ CIUDAD
Demográficos				
Tamaño				
Sexo	Más Mujeres (18%)	Equilibrio	Más Mujeres (20%)	Más Mujeres (52%)
Edad	Muy Joven y Envejecimiento Bajo	Joven y Envejecimiento Bajo	Joven y Envejecimiento Bajo	Joven y Envejecimiento Bajo
Atracción Migratoria	Alta	Alta	Alta	Alta
Población Indígena	Alta	Media	Alta	Alta
Población con Discapacidad	Media	Alta	Muy Alta	Alta
Socio-Económicos				
Jefatura Femenina	Alta	Alta	Alta	Alta
Divorcios	Muy baja	Baja	Media	Baja
Marginación	Alta	Alta	Muy Alta	Alto
Acceso a Salud	Bajo	Bajo	Muy Bajo	Bajo
Nivel de Escolaridad	Básico	Básico	Básico	Básico
Asistencia Escolar	Media	Baja	Baja	Media
Hacinamiento	Alto	Muy Alto	Alto	Alto
Internet	Muy bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Celular	Muy alto	Medio	Alto	Alto
Automóvil	Medio	Bajo	Bajo	Medio
Tasa Dependencia	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta
Tasa Actividad	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta
Tasa Ocupación	Alta	Alta	Media	Alta

FUENTE: IPCO (2014), Diagnóstico Socioeconómico del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016.

Movilidad: Principales flujos

Flujos Vehiculares y Tipos de Pavimentos

El principal acceso a la zona oriente de la ciudad de Colima se encuentra por la Av. Niños Héroes y por la Av. Gonzalo de Sandoval. La calle Sonora que conectan la parte del centro y la oriental, las primeras vialidades se encuentran contempladas en el PDU como principales y la calle Sonora es un vialidad local que ha sido modificada y cuenta con un paso a desnivel para cruzar el libramiento Ejercito Mexicano. Dentro del polígono de estudio el principal acceso es la calle Mérida, aunque es una calle local de sección reducida, es la única que cuenta con cruce oficial sobre la vía del tren; en el PDU vigente establece a la Av. República como vialidad principal, pero ésta no es utilizada por no contar con el cruce sobre la vía férrea.

La calle La Cumbre es la vialidad que conecta en sentido oriente-poniente el polígono de estudio con las colonias de la zona poniente, aunque sea una vialidad de tipo colector funciona como vía principal de conexión. Sin embargo existe un tramo que no esta construida en su sección total.

Dentro del polígono de estudio las vialidades con mayor flujo vehicular son: Calle República de Brasil, República Mexicana y República del Peru. Con un flujo más bajo se encuentra la calle Luciérnaga y República de Bolivia. En

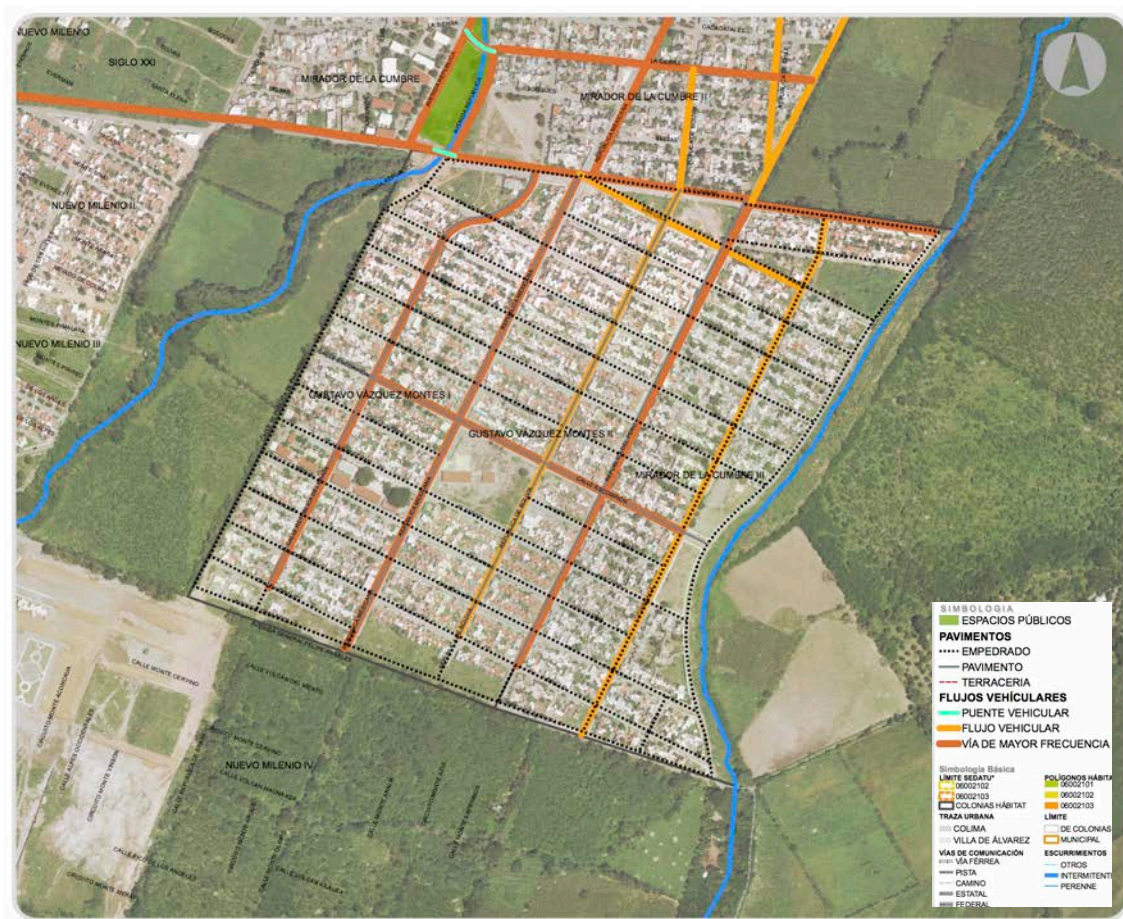
sentido norte-sur, sólo la calle República Mexicana se encuentra establecida como calle de distribución y las demás son calles locales. En sentido oriente-poniente se encuentra la calle Escorpión y con un mayor flujo la calle La Cumbre.

Mapa 2.7 Estructura Urbana Del Polígono 06002101.

FUENTE: PDU Colima 2000



Mapa 2.8 Flujos vehiculares y tipo de pavimentos de vialidades del Polígono 06002101



Las vialidades cuentan con dos tipos de superficies de rodamiento o pavimento el empedrado con el 76.1% de la superficie total de las vialidades existentes y el pavimento a base de asfalto con el 24.9%, teniendo el 100% cubierto de la superficie de rodamiento de las vialidades.

Flujos Peatonales y Ciclistas

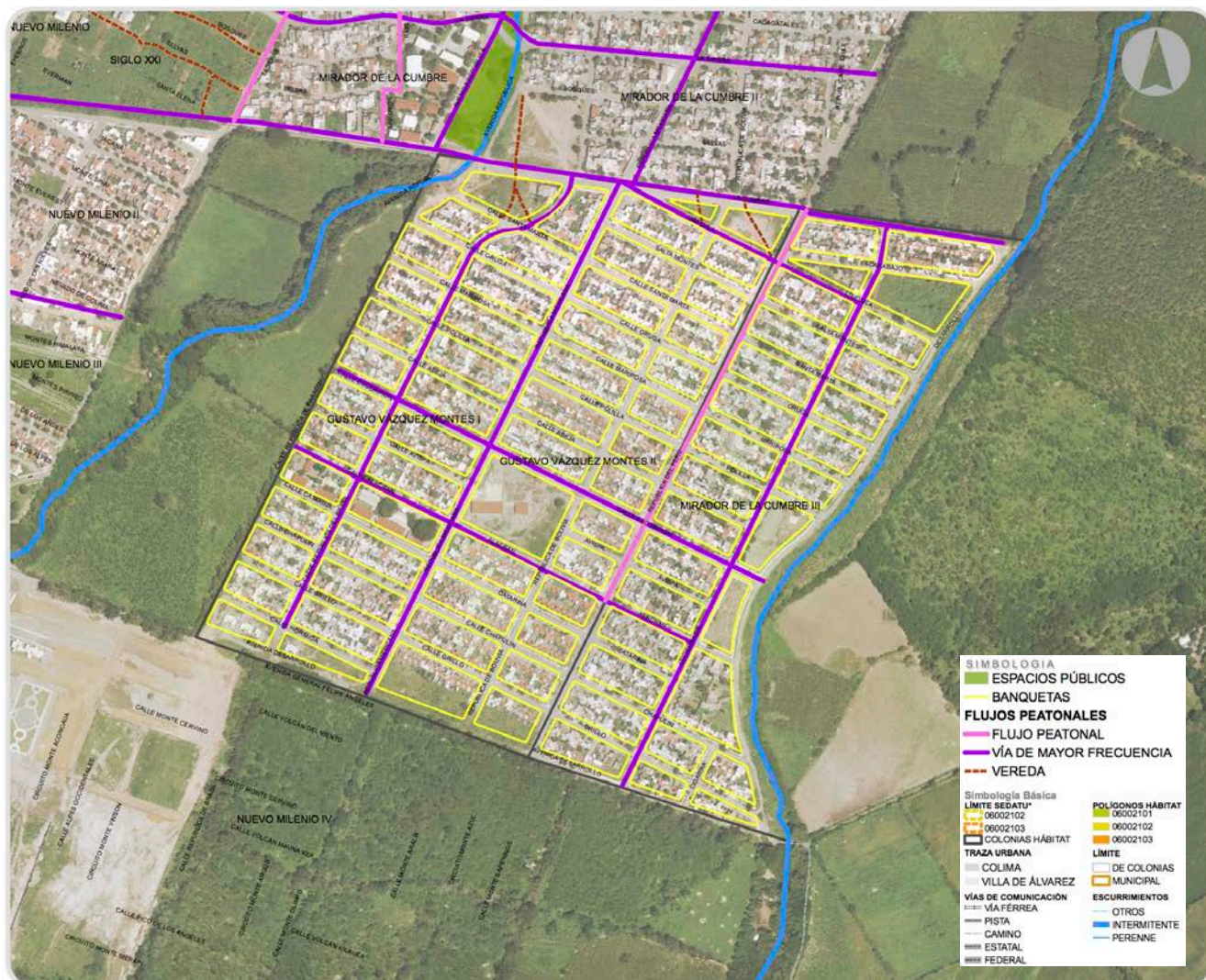
La mayoría de los habitantes de la zona de estudio, para trasladarse en el interior o hacer viajes cortos, lo hacen caminando ó utilizan medios de transporte no motorizados. De acuerdo al Estudio de Factibilidad de Ciclovías de la Zona Sur Oriente (IPCO 2013), el 18% de las personas caminan para realizar sus actividades principales. Las calles que más utilizan son: República de

Brasil, República Mexicana y Luciérnaga en sentido norte-sur, en oriente-poniente las calles: Escorpión, Alacrán, Libélula y La Cumbre y en menor medida la calle República del Perú. Sobre estas calles se encuentran los equipamientos y espacios públicos que atraen los viajes de la población. En la parte norte del polígono se encuentran terrenos baldíos en los cuales las personas han realizado veredas para acortar distancias.

En cuanto a las banquetas se puede observar que la mayoría de las manzanas cuentan con banquetas teniendo así un 92% de banquetas y solo un 8% no cuenta con ellas, principalmente las manzanas que aún no se han construido y que corresponden a las áreas de cesión.

Mapa 2.9 Flujos peatonales y banquetas en el Polígono 06002101.

FUENTE: Estudio de Factibilidad de la Zona Oriente de la Ciudad de Colima (IPCO 2013), y levantamiento de infraestructura del polígono (2014).



Mapa 2.10 Flujos ciclistas en el Polígono 06002101

SIMBOLOGÍA

FLUJOS CICLISTAS

- FLUJO CICLISTA
- VÍA DE MAYOR FRECUENCIA

EQUIPAMIENTO

- CENTRO DE CULTO
- JUEGOS INFANTILES
- CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL
- JARDÍN DE NIÑOS
- PRIMARIA
- SECUNDARIA TÉCNICA
- ESPACIOS PÚBLICOS

Simbología Básica

LÍMITE RESATY

- 06002101
- 06002102
- 06002103

COLONIAS HÁBITAT

TRAZA URBANA

- COLIMA
- VILLA DE ÁLVAREZ
- ESCUERAMENTOS
- OTROS
- INTERMITENTE
- PERENNE

POLÍGONOS HÁBITAT

- 06002101
- 06002102
- 06002103

LÍMITE

- DE COLONIAS
- MUNICIPAL
- OTROS
- INTERMITENTE
- PERENNE

ESTADAL

FEDERAL

46

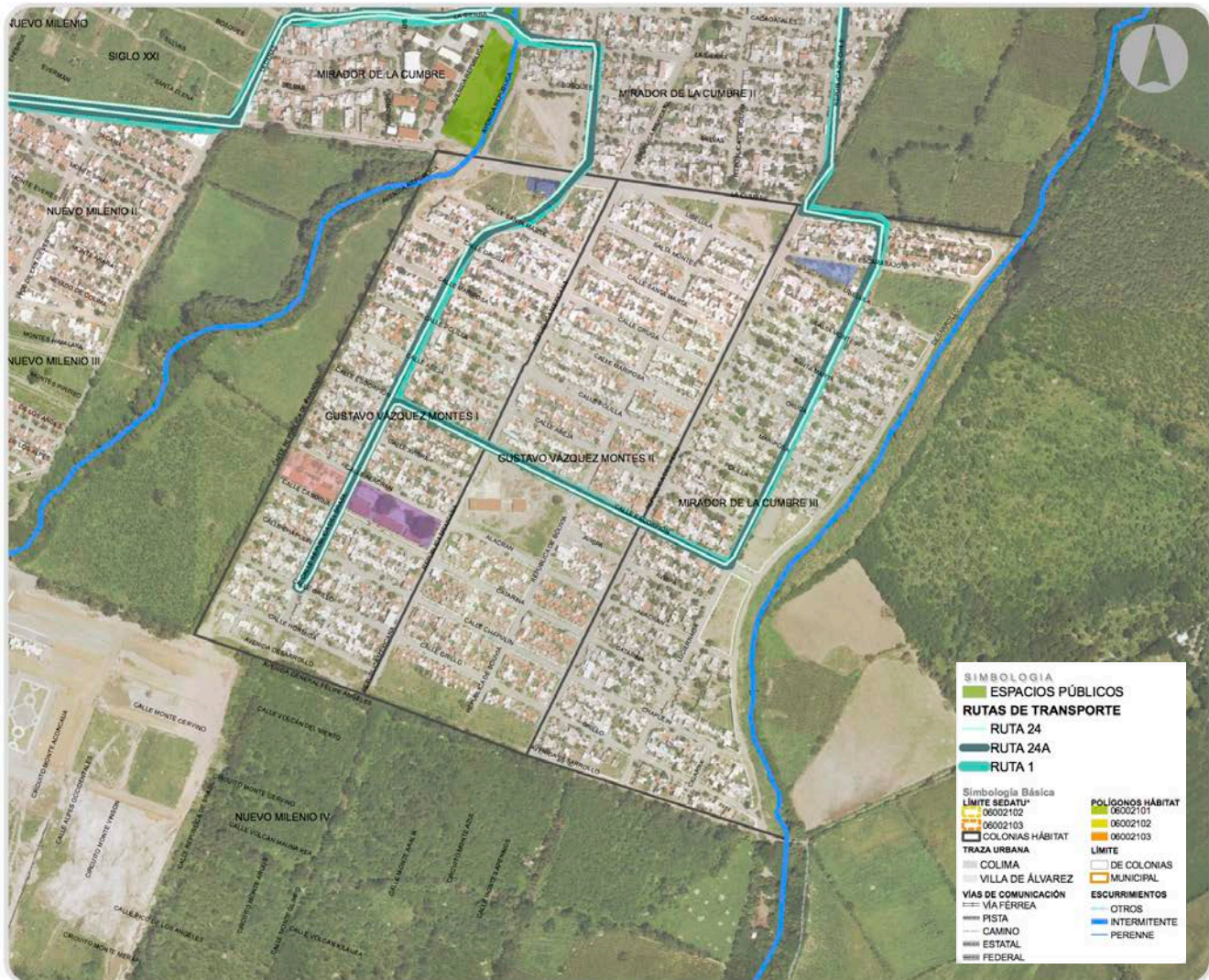
Transporte público

Rutas principales de transporte

Según al Estudio de Factibilidad el 38% de la población de la zona de estudio utiliza el transporte público para trasladarse a otras partes de la ciudad; en total son 3 rutas

de transporte urbano que se dirigen hacia esta zona: la "24", la "24A" y la "1", pero como puede mostrarse en el mapa 2.8, las 3 realizan un recorrido prácticamente igual a acepción de la ruta "1" que no baja hasta la calle Grillo, si no que da gira en la calle Escorpión.

Mapa 2.11 Rutas de transporte público en el Polígono 06002101



De manera general, el polígono cuenta con infraestructura para la circulación del vehículo a la que le falta elementos como señalización vertical y horizontal y se ha consolidado su conectividad al interior del polígono, sin embargo en la conectividad con el resto de la ciudad, si existe una problemática, al existir sólo una vía de acceso (calle República). En el caso del peatón, también existen espacios para su circulación, sin embargo no muestran una integridad

y aun cuando existen rapas en las intersecciones, no se presentan espacios diseñados bajo principios de accesibilidad universal. En el caso del ciclista, no existen vías destinadas para su circulación, compartiendo el espacio con el vehículo. Zonas importantes a consolidar al respecto serán la calle Cumbre, vía de importancia que no cuenta con infraestructura para el peatón y accesible universalmente.

Aspectos Urbanos

El contexto urbano en el que se ubica el polígono, inició su urbanización a finales de 1999 y durante el año 2000, con la construcción de la Colonia Mirador de la Cumbre, seguida de la Colonia Mirador de la Cumbre II, proyectos que antecedieron al origen de la Colonia **Mirador de la Cumbre III** y **Gustavo A. Vázquez Montes**. Estos desarrollos con modalidad de crecimiento progresivo, corresponden a etapas de construcción que el entonces organismo del Gobierno del Estado, Instituto de Vivienda del Estado de Colima, (IVECOL) y desde el 2013 Instituto de Suelo Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI), llevó a cabo en esta zona de la ciudad para satisfacer la necesidad de vivienda de interés social. De esta manera la población que llegó a este territorio enfrentó desde sus orígenes una realidad económica baja, enfrentando problemas como la falta de servicios públicos, infraestructura básica y equipamientos, sin embargo el más fuerte problema que hasta el día de hoy sigue latente es la "la conectividad y la movilidad".

El acceso principal a esta serie de colonias es a través de la calle Mérida, vialidad de doble sentido que conecta la Av. Niños Héroes, atravesando las vías del tren y conectado a estas colonias del sur. Aún cuando el Programa de Desarrollo Urbano de Colima la clasifica como una calle local, funciona como una vialidad colectora, siendo de suma importancia pues es el único cruce oficial sobre las vías y el principal acceso directo para la población.

Imágenes de la colonia Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes del año 2008.



Imagen correspondiente a la zona de estudio, tomado Plano de Zonificación del Programa de Desarrollo Urbano de Colima (2000)



Entorno Urbano

Sitios donde la gente se concentra

Estas colonias son zonas habitacionales unifamiliares con vivienda horizontal de interés social y de densidad alta. No existen corredores comerciales consolidados, aún cuando marca zonas mixtas de barrio, el Programa de Desarrollo Urbano de Colima (2000), para la calle República de Paraguay. Existen ciertos comercios de baja escala que comparte su uso con vivienda, sin mostrar algún patrón espacial, las calles República del Perú y República Mexicana que conectan con los espacios educativos, comienzan a concentrar ciertos comercio básicos (abarrotes).

Prácticamente el todo el territorio habitacional esta construido, restando sólo las áreas de cesión sin construcción. Las viviendas fueron ocupadas por la población, como "pies de casas", es decir una construcción sin acabados, sólo con los espacios suficientes para ser habitables: un a dos recámaras, una sala-comedor, cocina y

un baño, además de un cajón para estacionamiento. Sin embargo, paulatinamente la población ha ido incrementando sus espacios por auto-construcción.

La calle República-Mérida, el acceso a la colonia, representa un corredor comercial importante, pues ahí existen comercios con productos básicos: carnicerías, tortillerías, fruterías y abarrotes, entre otros, además del parque lineal, un jardín de niños y una primaria que se ubica en esta vía, consolidándola como una zona de concentración de población. Otro de los espacios de concentración es el corredor de la Calle Cumbre, que conecta con la calle República, debido a la ubicación de algunos equipamientos. Esta zona representa un sector potencial para el desarrollo de la colonia, debido a los espacios baldíos que han sido destinados como áreas de cesión. Al oriente, la primera etapa del parque lineal del arroyo el Jazmín es un punto de encuentro para los habitantes, sobre todo la población joven. Y finalmente los equipamientos educativos como la primaria, secundaria y jardín de niños, también reúne a la población de la zona¹⁴.

Mapa 2.12 Usos de suelo en el polígono 06002101.

FUENTE: levantamiento de usos del suelo IPCO 2014.



¹⁴ El Parque Lineal Mirador de la Cumbre y el Parque Lineal el Jazmín (tramo Mirador de la Cumbre III), ha sido construido a partir de un "Proceso de Diseño Participativo", durante el 2011 y 2013, respectivamente. Actividad que a partir de talleres comunitarios se construyó una visión y un diseño conceptual para el Proyecto.

Equipamiento Urbano

Educación

Al interior del polígono el equipamiento educativo existente es: el jardín de niños Fernando Moreno Peña, la escuela primaria Gustavo Alberto Vázquez Montes y la escuela secundaria Gustavo Alberto Vázquez Montes, la cual fue inaugurada durante el 2011. También existe un jardín de niños y una escuela primaria, en la colindancia norte del polígono, en la colonia Mirador de la Cumbre a las que asiste población de estas colonias. Una porcentaje de la población adolescente, acude a la Escuela Secundaria Alberto Isaac, ubicada al norte de las vías del tren, en la colonia Burócratas, por lo que se trasladan hacia esta zona, utilizando muchos de ellos, veredas y caminos informales que existen a lo largo de la vía del tren, enfrentando espacios y ambientes de inseguridad que atañen su integridad física. Como es posible observar en el mapa, existe una buena cobertura del equipamiento educativo, sin

embargo es importante consolidar la Secundaria, pues aún no cuenta con los espacios idóneos, de esta manera la población no generará desplazamientos hacia otras colonias en busca del servicio.

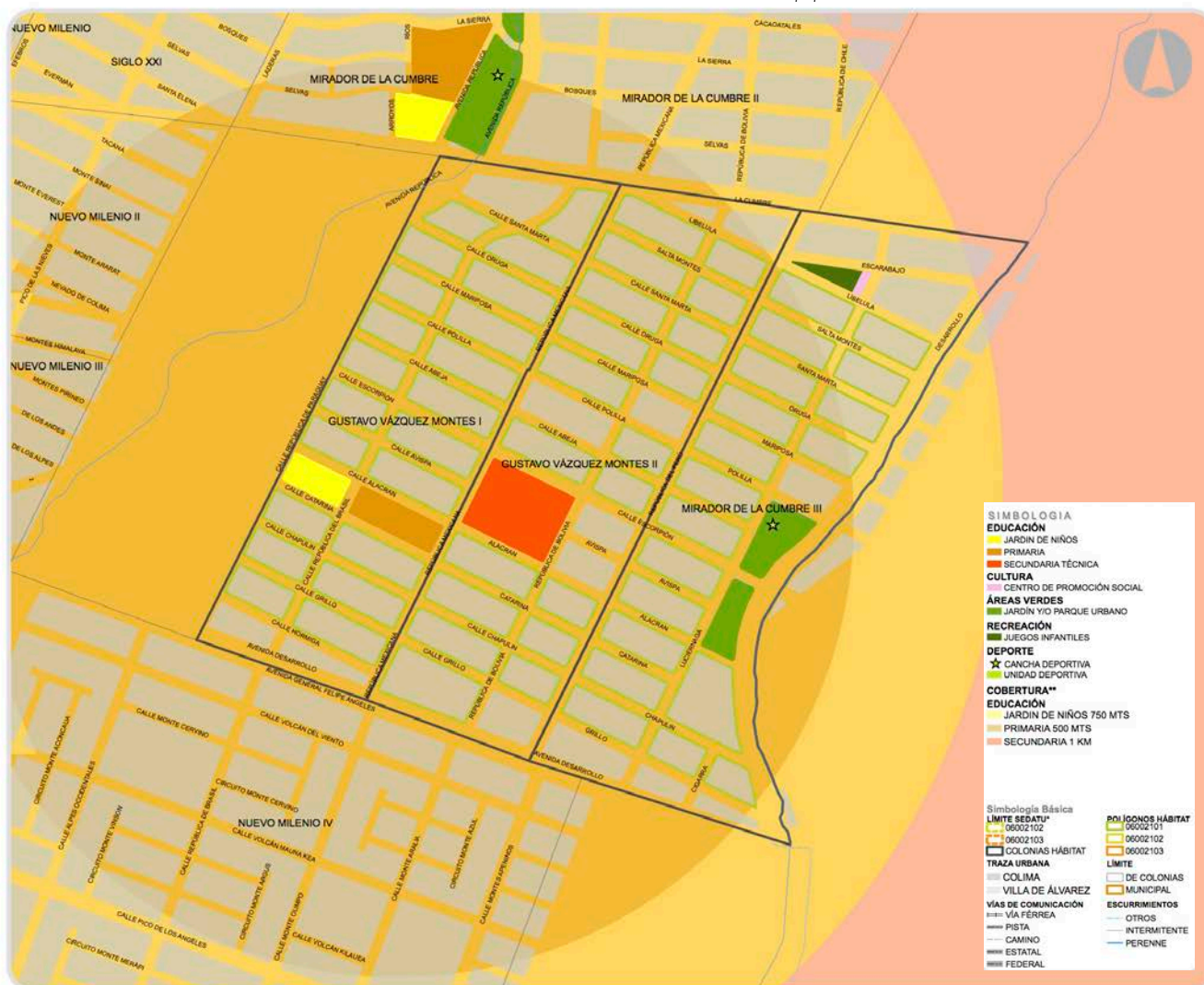
Tabla 2.13 Equipamiento educativo y población que asiste.

Nombre	Domicilio	Turno	No. De alumnos
Jardín de Niños			
Fernando Moreno Peña	República de Brasil s/n	M	101
Primaria			
Gustavo Alberto Vázquez Montes	Alacrán No. 1458	M	251
Secundaria			
Gustavo Alberto Vázquez Montes	República Mexicana s/n	M	S/D

FUENTE: Sistema Nacional de Información de Escuelas. Ciclo escolar 2011-2012

Mapa 2.13 Localización de Equipamiento Educativo en el Polígono 06002101

FUENTE: Base de Datos del IPCO; Coberturas del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano SEDESOL



Salud

No existe un equipamiento de salud de escala barrial dentro del polígono. La zona es atendida a través del Centro de Salud de población concentrada de la Secretaría de Salud, ubicado en la Colonia Mirador de la Cumbre en la calle Cañaverales, colonia vecina al norte del polígono.

Tabla 2.14. Equipamiento de Salud

Nombre	Colonia	Dirección
Centro de Salud Gustavo Vázquez	Mirador de la Cumbre	Cañaverales 1,417
Hospital General Zona Uno del IMSS	Centro	Av. De Los Maestros 149
Hospital Regional Universitario	El Diezmo	Km 2 carretera Colima-Guadalajara

Fuente: Secretaría de Salud.

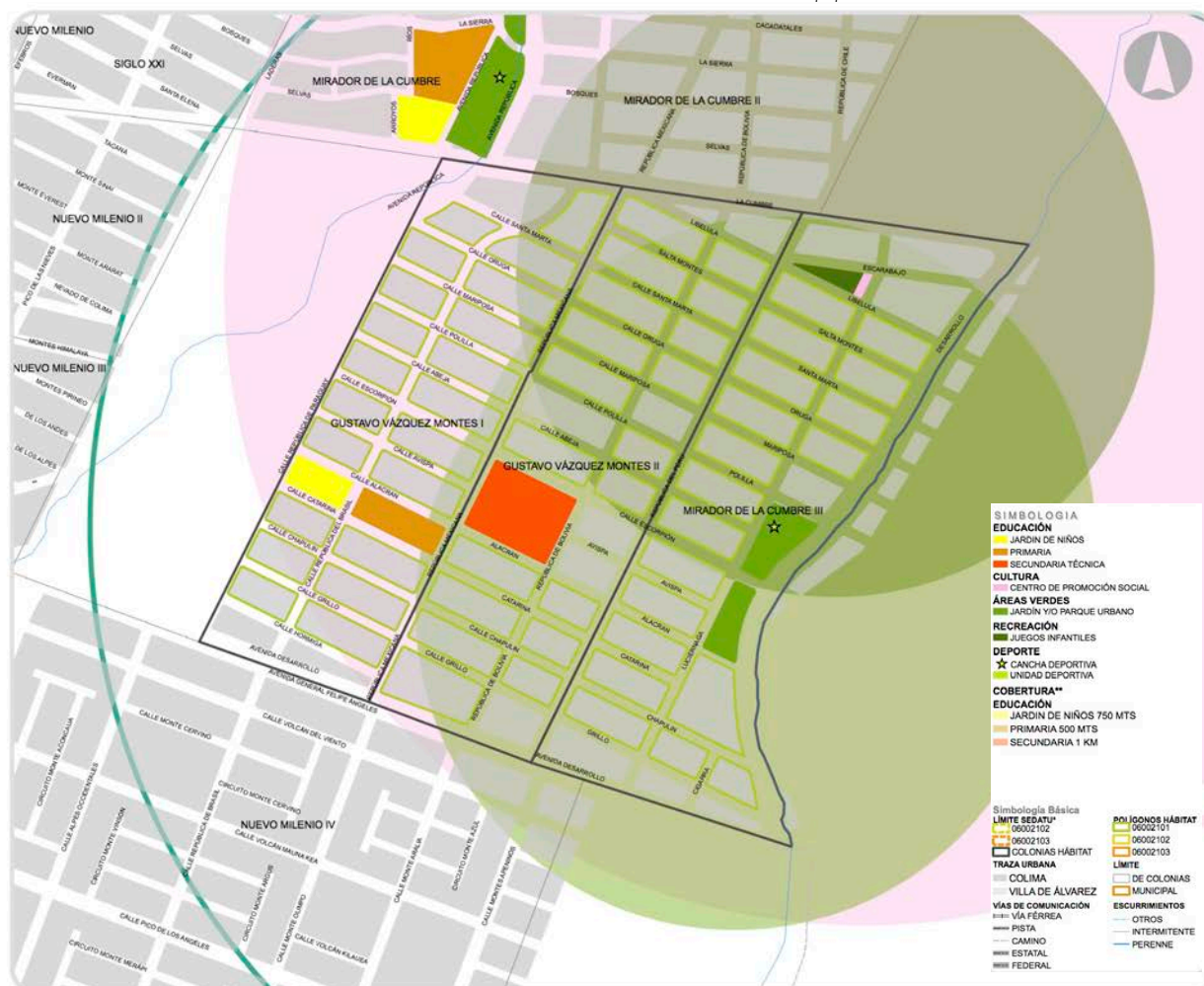
Cultura y Asistencia Pública

No existen espacios dedicados al desarrollo de actividades culturales dentro de la zona de estudio. Sólo existe un Centro de Desarrollo Comunitario a cargo del Gobierno del Estado, localizado en la calle luciérnaga, al norte del polígono.

En la colonia Mirador de la Cumbre II existe un Centro de Desarrollo Comunitario de Gobierno del Estado, que el

Mapa 2.14 Localización de Equipamiento Cultural, Recreativo y Áreas Verdes en el Polígono 06002101

FUENTE: Base de Datos del IPCO; Coberturas del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano SEDESOL



voluntariado de la Universidad de Colima, administra, en donde se desarrollan actividades culturales, artísticas, deportivas y de desarrollo social.

Existe un déficit de guarderías en la zona, al no localizarse en el levantamiento ningún equipamiento con este servicio. Sin embargo de acuerdo al perfil de la población en donde habitan mujeres que trabajan, es necesario contar con estos servicios

Recreación

El polígono tiene un alto déficit de áreas verdes la superficie de por m2 de área verde por habitante es de 0.79 m². En el 2013 se construyó una sección del área verde de la colonia Mirador de la Cumbre III, como parte del proyecto del parque lineal el Jazmín (en la calle Luciérnaga, entre Polilla y Alacrán). Este espacio contiene en la primer etapa una cancha de fútbol rápido, una cancha de usos de usos múltiples, un gimnasio al aire libre y un área de juegos. El proyecto completo considera además una plazoleta, un área de internet, un área de hortalizas, áreas verdes y espacios de estar. Este espacio en proceso de construcción y un área deportiva que contiene una explanada techada además de juegos infantiles, son los lugares de recreación y deporte que existen en la zona, evidenciando un déficit al respecto.

Es importante mencionar que sobre la calle La Cumbre y Libélula, existen predios de cesión, destinados para equipamiento y áreas verdes, sin embargo aún no están construidos.

Tabla 3.15 Área Verde Por Habitante en Polígono 06002101

Polígono	ÁREA VERDE M2	POBLACIÓN 2010	ÁREA VERDE POR HABITANTE
Polígono 06002101	3,459.13	4,370	0.79

FUENTE: Elaboración IPCO, en base a INEGI 2010. Inventario de Áreas verdes en la Ciudad de Colima, a partir de Vuelo Fotogramétrico 2011.

Deporte

La cancha de fútbol rápido que se construyó en Mirador de la Cumbre III durante el 2013 y los demás espacios deportivos que conforman el parque lineal del arroyo el Jazmín (cancha de usos múltiples y gimnasio), son el principal espacio deportivo de la zona. Además del Parque Lineal Mirador de la Cumbre, ubicado al norte del

polígono, que aún cuando no han sido concluido, ofrece espacios deportivos como una cancha de usos múltiples.

Condiciones actuales de la zona de estudio

El alumbrado público de la zona es prácticamente nuevo, ha sido instalado durante los últimos años, sin embargo presenta falta de mantenimiento, debido al mal estado de luminarias o a la necesidad de reponer elementos que han sido dañados. Esto fue posible identificarse a través del levantamiento realizado en coordinación con la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Colima. Además existen zonas sobre la calle República de Paraguay, Desarrollo y la Av. General Felipe Ángeles.

Una problemáticas más que se ha identificada, es la falta de infraestructura para el drenaje pluvial, por lo que se comienzan a evidenciar ciertas zonas (vías que corren Norte sur) que arrastran corrientes de agua durante la temporada de lluvias.

Mapa 2.15 Ubicación, estado y requerimiento de luminarias, en el Polígono 06002101



Inseguridad

Incidencia Delictiva

Si bien es difícil evidenciar en datos estadísticos la totalidad de los actos de delitos, violencia o de anticonductas sociales que ocurren en el polígono, en virtud de que no todos son denunciados ni consignados ante las autoridades públicas, los registros oficiales de las instituciones de seguridad nos confieren una dimensión importante de la situación general.

Los datos oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Estatal Preventiva, señalan que en el Polígono destaca la presencia de robos a vivienda y vehículos, daños a la propiedad, escándalos en vía pública y casos de jóvenes adolescentes infractores detenidos por la policía, así como en menor grado, lesiones y violencia familiar. Este desglose de delitos o conformación es similar al de la ciudad, donde la presencia de robos, daños a propiedad y adolescentes infractores concentran la distribución de los delitos.

Tabla 2.16 Incidencia Delictiva Año 2013 del Polígono I01.

COLONIAS	GRAVES			PATRIMONIALES			GRUPALES O PERSONALES			
	Homicidios	Lesiones	Delitos Sexuales	Robo Vivienda	Robo Vehículo	Daño a Propiedad	Adolescentes Infractores	Escándalos Vía Pública	Alcoholismo Vía Pública	Violencia Familiar
	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ y PEP	PEP	PEP	PEP	PEP
Polígono	0	3	0	4	4	10	29	3	0	3
Gustavo Vázquez I y II	0	1	0	2	0	2	12	0	0	0
Mirador de la Cumbre III	0	2	0	2	4	8	17	3	0	3
Ciudad de Colima	7	41	7	128	112	89	322	209	7	93

FUENTE: Datos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y de la Policía Estatal Preventiva (PEP), ambos del Gobierno del Estado de Colima, tomados del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Colima 2014. Nota: "-" significa "Sin Dato".

Opinión de Funcionarios Municipales

El personal del gobierno municipal de Colima al realizar trabajos directamente con la comunidad, por ejemplo talleres y actividades deportivas, o al proveer sobre el territorio de las colonias diversos servicios, por ejemplo, recolección de basura y mantenimiento de luminarias, ha detectado variadas problemáticas sobre delitos, violencia e inseguridad al interior del polígono.

El polígono padece drogadicción y suicidios asociados con la drogadicción, falta de alumbrado público, y existencia de casas abandonadas que se vuelven punto de reunión de pandillas. Los baldíos y vegetación crecida en la vía del tren, obstruye la visibilidad y facilita practicas de drogadicción, delitos sexuales, y asaltos. Los baldíos en torno a los cauces del jagüey y el arroyo Manrique también son contextos que facilitan una problemática similar.

Es imposible realizar la recolección de basura durante la tarde o noche, ya que personas que pepenan la basura o vándalas agreden a los vehículos recolectores. Igualmente es bastante común el robo de cableado de las luminarias y de materiales de los equipamientos y el mobiliario urbano en general, así como grafiti y daños al mismo, entre otros varias practicas vandálicas. lo que contribuye a dar un aspecto denigrante a los espacios de las colonias.

El polígono, por otra parte, enfrenta una alta presencia de esquemas familiares monoparentales y de jefas de familia que trabajan lejos de la colonia repercute en que existen muchos niños que se quedan solos durante el día y son propensos a situaciones de victimización, así como altos índices de violencia intrafamiliar ejercida por las mujeres hacia sus hijos debido a su estrés en el trabajo y por la responsabilidad de atender a la familia.

Diagnóstico participativo

Adicional al diagnóstico técnico y parte fundamental de este Plan Maestro, se desarrolló un Diagnóstico Participativo, producto de talleres con la comunidad realizados en los Polígonos Hábitat. Durante los talleres los habitantes generaron una visión de su colonia, establecieron necesidades y áreas de oportunidad, y propusieron acciones de forma prioritaria.

Al respecto de este Polígono, las colonias que lo integran presentan una realidad similar con respecto a su dinámica social. La participación de la comunidad fue buena, los habitantes expresaron ideas concretas de los valores y necesidades que se presentan en su comunidad.

Los talleres fueron realizados en un área de donación no construida propiedad del ayuntamiento ubicado en la calle La Cumbre esquina República del Perú. Se tuvo la asistencia de mujeres, principalmente madres de familia, pocos hombres, así como algunos niños y escasos jóvenes y adolescentes. Asimismo, estuvieron presentes representantes de las diferentes dependencias municipales involucradas en la temática.

Importante mencionar que el trabajo de planeación comunitaria no resultó nuevo para los participantes, pues muchos de ellos recordaron el proceso de planeación realizado en el 2010 para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario.

En la siguiente tabla se muestran los valores y necesidades que fueron identificados durante las actividades.

Tabla 2.17 -Diagnóstico Comunitario: Colonias Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes		
	Valores	Necesidades/Problemáticas
Transporte/ Movilidad	• Construcción de Bado en la zona sur-oriente de la colonia Mirador de la Cumbre III que conecta con otras partes de la ciudad.	• Colocación de paraderos de autobús y revisión de la cobertura del servicio del sistema de transporte público.
Seguridad/ Vigilancia	• Patrullaje constante.	• Detección de puntos de reunión en espacios públicos para el consumo y vena de drogas y alcohol. • Identificación de zonas inseguras, específicamente, en el área de las vías del tren.
Infraestructura/ Servicios	• Rápido mejoramiento de la colonia respecto a servicios públicos e infraestructura.	• Mejoramiento de alumbrado público y banquetas. • Construcción de un sistema de drenaje pluvial. • Conflicto con el horario de suministro de agua potable. (El horario no cubre las necesidades de la mayoría de la población)
Equipamiento / Espacios Públicos	• Las escuelas que existen: preescolar; primaria y secundaria; y la capilla. • El Centro de Desarrollo Educativo Colima 3 de la Secretaría de Educación. • Cancha, jardín, casa de usos múltiples y zona recreativa del Parque Lineal Arroyo El Jazmín en Mirador de la Cumbre III. • Zona de árboles con potencial para jardín que colinda con el jagüey que corre por calle Las Colinas en Mirador de la Cumbre I y II. • Áreas de donación con potencial de espacios públicos. • Uso potencial a lo largo del Arroyo El Jazmín como espacio público (Parque lineal).	• Construcción de parques y jardines en las áreas de donación con potencial de espacios públicos. • Tiraderos clandestinos en espacios públicos: en la rivera del Arroyo El Jazmín y en la zona sur de la colonia Gustavo Vázquez.
Sociales	• Agrupaciones vecinales: grupo cristiano y equipos deportivos.	• Conflictos vecinales debido a la tenencia de animales de granja sin las debidas condiciones sanitarias. • Presencia de perros callejeros que se convierten en un problema de salud pública. • Necesidad de convivencia entre los grupos de jóvenes de las diferentes colonias de la zona que mejore la cohesión y las redes sociales. • Falta de certeza jurídica con la tenencia de la tierra.
Economía	• Comercios locales y Tianguis. • Ojo de agua	
Cultura/ Recreación	• Cancha, jardín, casa de usos múltiples y zona recreativa del Parque Lineal Arroyo El Jazmín en Mirador de la Cumbre III.	• Falta de actividades culturales y deportivas para la activación de niños y jóvenes en situación de riesgo. • Difusión de la oferta de actividades y gestión para el uso de los espacios por habitantes de toda la zona. • Mejorar el desarrollo personal y social a través de diferentes actividades. Ej. Escuela para padres, inclusión de valores en niños y jóvenes.

Diagnóstico elaborado por la comunidad de Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes, identificando valores y necesidades en diversos aspectos. Talleres Comunitarios IPCO 2014.

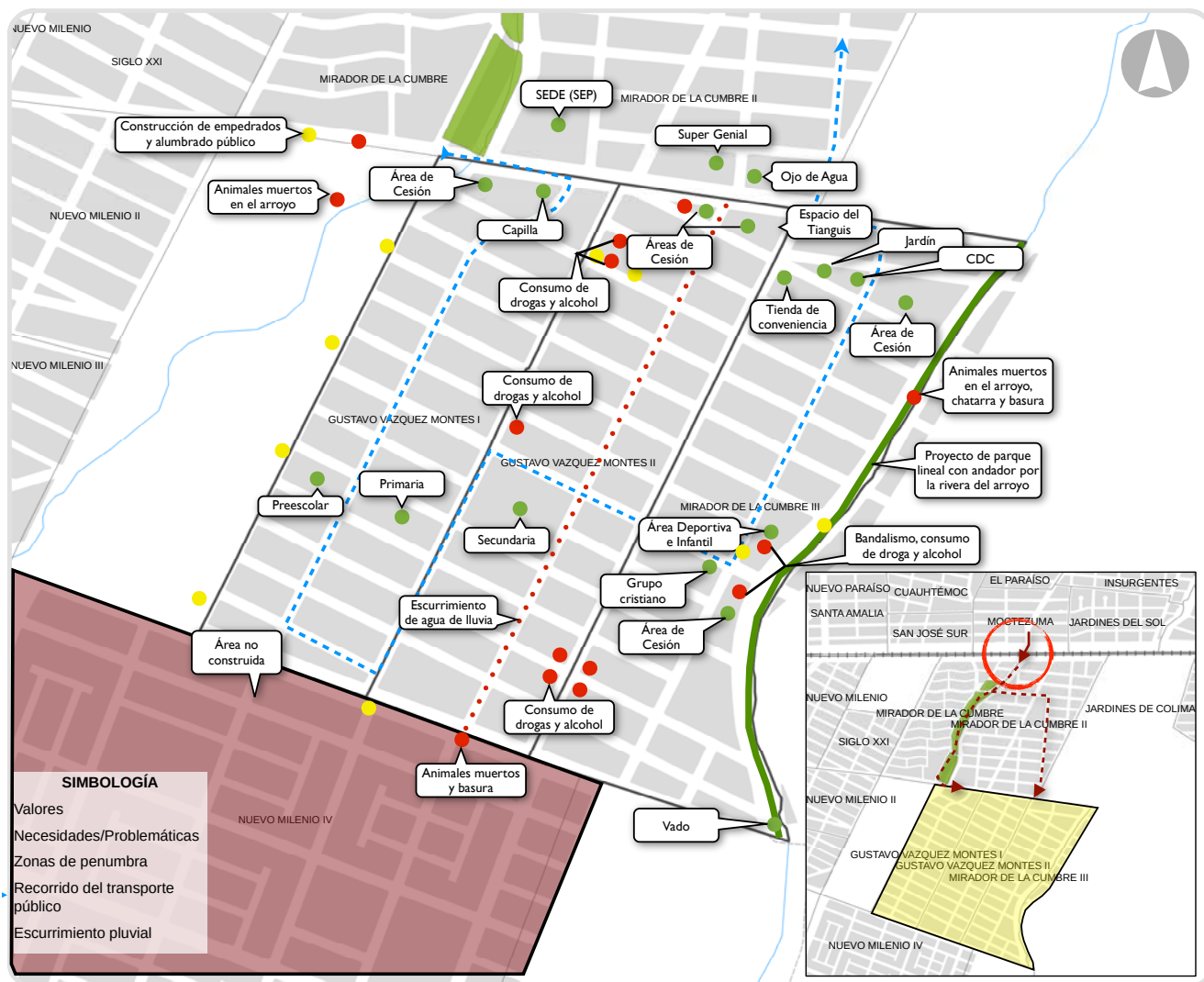
Los habitantes de la comunidad de Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes **son conscientes del avance que ha tenido la zona en los últimos años con respecto a la dotación de servicios municipales e infraestructura, sin embargo les preocupa la escasez de espacios para la recreación y el desarrollo de actividades culturales y deportivas.** Les resulta prioritaria la oferta de actividades que incluya a todos los grupos de edades, especialmente a niños, adolescentes y jóvenes, previendo que al trabajar con ellos se genere un mayor impacto en temas de prevención y generación de redes sociales.

En ambas colonias existen la problemática de la incorporación municipal y la situación legal de la tenencia de

la tierra, la cual no tiene antecedente de haber sido decretada a nivel municipal, cuestión que inquieta a los habitantes por la falta de certeza al respecto.

Otra gran problemática detectada durante el trabajo con vecinos fue la venta y consumo de drogas, los constantes actos vandálicos, robos a casa habitación y a negocios; a partir de esto, los vecinos consideran necesario mejorar el sistema de vigilancia por parte de las autoridades, y plantean como una posible solución la ocupación de los adolescentes y jóvenes en actividades productivas que los mantengan activos en sus tiempos libres y de esta manera alejarse de las drogas y el alcohol.

Mapa 2.16 Diagnóstico elaborado por la comunidad de Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes, durante los talleres.
Valores (puntos verdes) necesidades (puntos amarillos) y problemáticas (puntos rojos). Talleres Comunitarios IPCO 2014.



Visión de la comunidad y prioridades

Imaginando el Futuro de su colonia

Los habitantes de las colonias Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes, como comunidad, comparten una visión orientada a la consolidación de su colonia a partir de

la buena dotación de servicios y la construcción espacios públicos en dónde desarrollar diversas actividades que les permitan el desarrollo individual y colectivo. Además, es preocupación general la situación de los grupos vulnerables, niños, jóvenes y adultos, debido a la situación de riesgo con respecto a las adicciones que viven día a día. Por último,

esperan lograr una armonía entre los habitantes, con una comunidad participativa, que se involucre y trabaje en equipo para lograr un objetivo común.

Yo imagino a mi colonia...

Como parte de los ejercicios realizados durante los talleres, la comunidad imaginó el estado de su colonia en unos años. Imaginaron su colonia:

1. Con paraderos de camión en las calles;
2. Con canchas, gimnasios al aire libre, casas de usos múltiples donde aprender manualidades; muchas áreas verdes, centros de desarrollo comunitario e internet en los jardines.
3. Con un templo bonito;
4. Una comunidad con un poquito más de paz entre todos los vecinos;
5. Vecinos con ideas para mejorar nuestra colonia;
6. Con más negocios a futuro, donde la misma colonia pueda poner un negocito para salir adelante;
7. Que tiene sus calles alumbradas para caminar con seguridad por las noches, con más vigilancia;
8. Sin venta de drogas a los jóvenes;
9. Espacios recreativos donde los chavos podamos convivir y tomarnos un café para conocer personas;
10. Donde todos los habitantes de la colonia tengamos las escrituras de nuestras casas;
11. Limpia y con muchos árboles;
12. Vecinos que comparten la limpieza en nuestras calles;
13. Con jóvenes profesionales que estén preparados para que en un futuro sean el orgullo de nuestro Colima;
14. A los jóvenes conviviendo sanamente con otros jóvenes de otras colonias, sin rivalidades;
15. Autoridades que nos hacen caso cuando se les llame y que acuden a solucionar los problemas;
16. Con iluminación y seguridad en las vías del tren;
17. Con espacios de apoyo para niños y niñas en la regulación de materias;
18. Que tiene un parque lineal en el Arroyo El Jazmín;
19. Donde los adultos mayores tenemos trabajo y actividades;
20. Sin adicciones, atendiendo la problemática de los jóvenes con actividades culturales.

La consolidación de esta visión de comunidad formada por los valores, oportunidades, necesidades y problemáticas permite a los habitantes transformar una visión en propuestas concretas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Prioridades

Derivado de la conformación de la visión de comunidad, los habitantes definieron las siguientes prioridades:

1. Construcción de un centro de desarrollo comunitario.
2. Construcción de un auditorio al aire libre para eventos culturales, deportivos y artísticos.
3. Construcción de un jardín, ermita, cancha de usos múltiples y gimnasio al aire libre en área de donación.

4. Iluminación en calles y espacios públicos.
5. Pavimentación y señalamientos de vialidades.
6. Colocación de paraderos de autobús.

Áreas de oportunidad

Las colonias de este polígono han mostrado un gran avance en el proceso de consolidación. Los habitantes participaron en procesos de planeación comunitaria con anterioridad, por tanto, saben que su participación es muy importante para lograr el desarrollo en su comunidad. Existen aún áreas de donación con gran potencial para la creación de espacios de convivencia que los vecinos valoran y desean se conviertan en realidad en el futuro inmediato.

Adicional a esto, los vecinos observan como una gran área de oportunidad la legalización de las escrituras de sus viviendas, ya que debido a diversos atrasos administrativos en el municipio, no han podido realizar el trámite.

Proyectos potenciales-

1. Construcción de la segunda etapa del Parque Lineal Arroyo El Jazmín - Sección Mirador de la Cumbre III.
2. Definición de proyectos para las áreas de donación (entre los que podría considerarse jardín, zona deportiva recreativa, casa de usos múltiples).

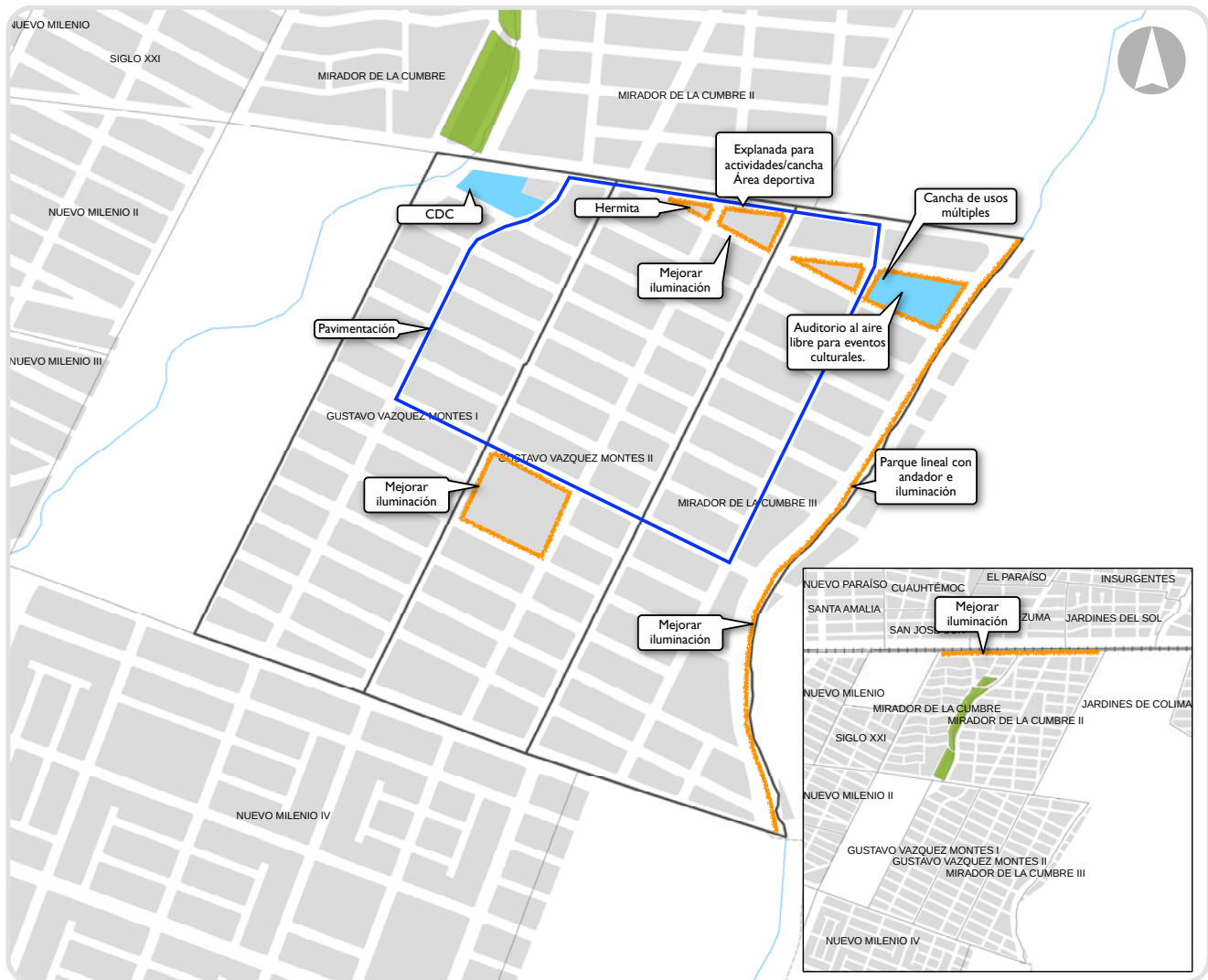


Acervo fotográfico del IPCO (2014)



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Mapa 2.17 Visiones de la comunidad de Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes, durante los Talleres Comunitarios IPCO 2014



(Capilla en la colonia Gustavo Vázquez)
Acervo fotográfico del IPCO (2014)

TRES. DIAGNÓSTICO **POLÍGONO HÁBITAT 06002102**

COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, BURÓCRATAS MUNICIPAL,
LA ESTANCIA Y BARRIO DE LA CRUZ.

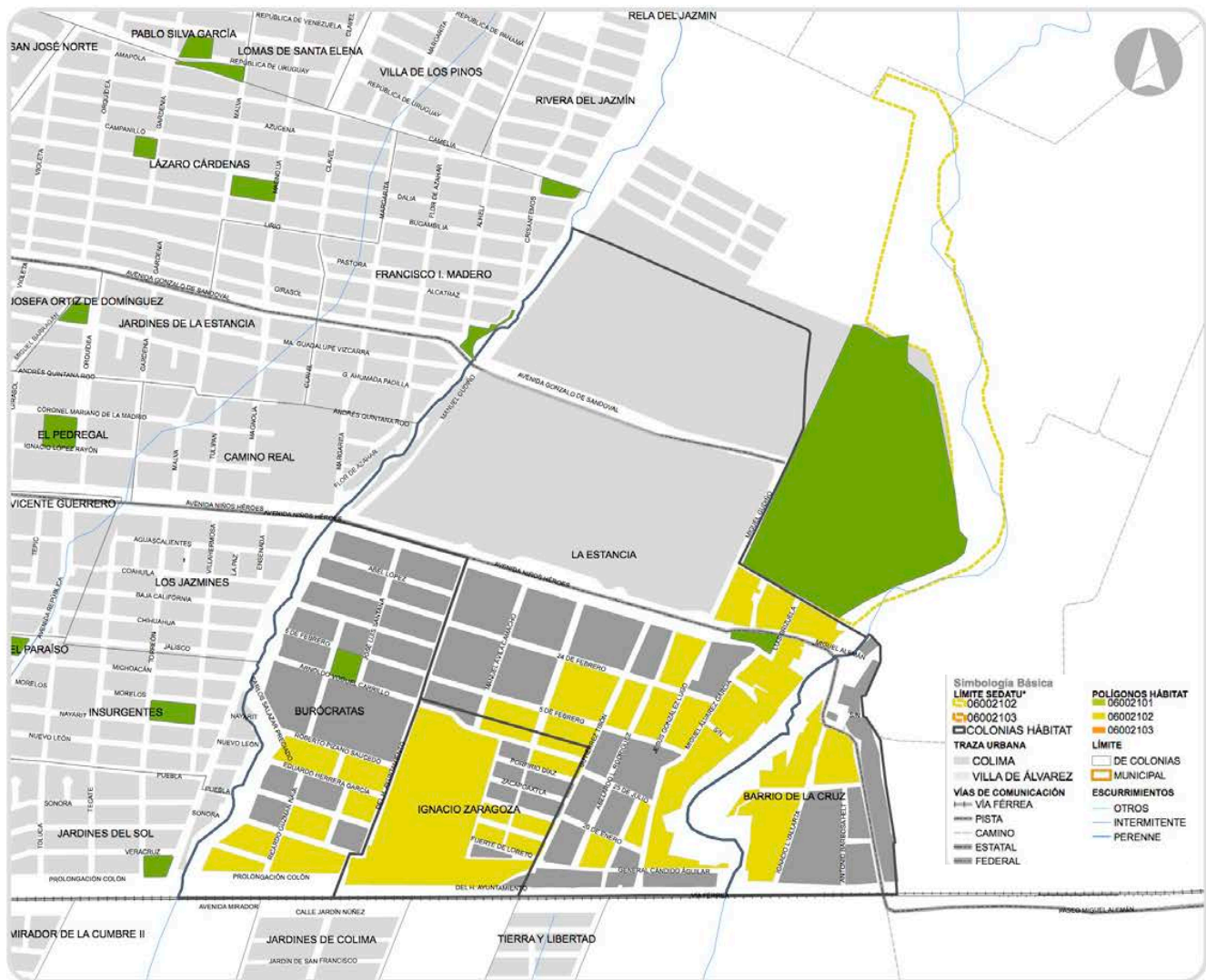
CARACTERIZACIÓN DEL POLÍGONO

Ubicación

El polígono 06002102 esta conformado por manzanas que corresponden a cuatro colonias, la Ignacio Zaragoza, Burócratas Municipal, la Estancia y el Barrio De La Cruz. Para este estudio se decidió analizar las cuatro colonias completas, debido a las dinámicas sociales y territoriales que se dan, en el uso del equipamiento y del territorio.

Este grupo de colonias: Burócratas Municipal, Ignacio Zaragoza, La Estancia y el Barrio de la Cruz, se localizan al oriente de la ciudad de Colima, justo en los límites de la mancha urbana. El Barrio De La Cruz, que pertenece a la Estancia, es el último asentamiento al oriente de la ciudad. Al sur, estas colonias limitan con las vías del Ferrocarril, mientras que al norte, sobre la Av. Niños Héroes, con equipamientos de alcance regional como las instalaciones de la Feria del Estado y el Parque el Rodeo. Al norte de las Instalaciones de la Feria, se encuentra el Centro de Readaptación Social del Estado de Colima.

Mapa 3.1 Localización del Polígono 06002102



Antecedentes históricos de la Estancia y el Barrio De la Cruz

Al interior de polígono se pueden identificar dos dinámicas urbanas debido, en gran medida, al origen de su asentamientos, puesto que la Estancia y el Barrio De La Cruz, poseen un antecedente histórico que se remonta en

tiempos de la conquista. Se presenta en las siguientes líneas la historia del asentamiento, tomado del escrito "La Estancia 1,2,3,4," (2003), escrito por el Cronista Municipal, el Profesor Abelardo Ahumada González, con el objetivo de entender las dinámicas sociales y urbanas que tienen lugar en la comunidad y la importancia de consolidar y fortalecer su identidad.

La Estancia fue parte de una de las primeras concesiones llamadas “mercedes” otorgadas por el virreinato a Don Manuel Cáceres el 04 de abril de 1540, en ese entonces el lugar se llamaba Pochotitlán que en náhuatl significa lugar de ceibas o de algodón de pochote. Pero poco tiempo fue llamada así pues pasó rápidamente por varios dueños, cambiando su nombre por La Estancia, que era así como se le conocía a las haciendas o ranchos: “estancias de ganado”.

Su extensión era enorme, aproximadamente 7 km de Este a Oeste y otro tanto de Norte a Sur, abarcaba prácticamente todas las colonias desde el Moralete hacia el oriente de la ciudad cubría fácilmente lo que ahora es Cardona y tenía 3 mil hectáreas de tierra laborables. En el siglo XX la principal actividad de la Hacienda era la siembra de grana o semilla de arroz, también había aproximadamente 14 mil cabezas de ganado criollo para aprovechar su leche.

A lo largo de los años la Hacienda estuvo a cargo de 4 familias diferentes, el último dueño fue Don Luis Brizuela hasta que en tiempos de la revolución perdió poco a poco las tierras. La fundación del ejido La Estancia fue el 08 de febrero de 1939, con el General Lázaro Cárdenas al mando, inicialmente a los colonos se les proporcionó aproximadamente 1,325 hectáreas.

La Estancia estuvo más grande y más poblada cuando era hacienda que al inicio de ser ejido, en el siglo XX tenía 363 habitantes, en 1921 tenía 694, en tiempos de la rebelión cristera en 1930 tenía 230, en 1960 tenía 569 habitantes, en esta década El INEGI consideró a La Estancia como congregación y dejó de aparecer como hacienda. En los años de 1974 a 1979 en el periodo de gobierno de Arturo Noriega Pizano, La Estancia se transforma de rural a urbana con varios cambios en la zona: se construyeron la carretera Colima-La Estancia y el Centro de Readaptación Social, se trasladó la sede de la Feria Regional Agrícola y Ganadera. En los siguientes años se fueron construyendo colonias por ambos lados de la carretera Colima-La Estancia y en 1989 el INEGI elimina a La Estancia de la lista de poblaciones de Colima, para considerarla actualmente como localidad rural.



Capilla de la Estancia.
Acervo fotográfico del IPCO (2014)



Portales de la Estancia
Acervo fotográfico del IPCO (2014)



Vivienda de la Estancia
Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Aspectos Demográficos

Población Total y Densidad

Su población de **3,309 habitantes** sólo representa el 2.4% de la población total de la ciudad, pero su superficie representa el 4.1%, de modo que su densidad de población de 29.3 habitantes por hectárea es inferior a la de la ciudad. Sin embargo, esta magnitud del polígono es motivada por la baja densidad de La Estancia, ya que en el resto de colonias las magnitudes son cercanas a la de la ciudad.

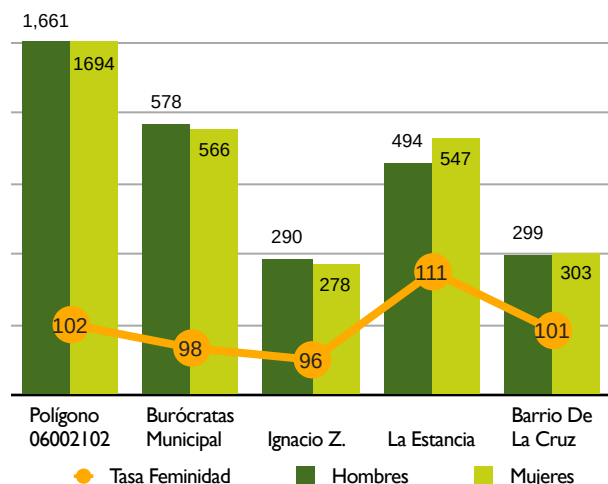
Tabla 3.1 Población Total y Densidad del Polígono 06002102.

COLONIAS	POBLACION TOTAL (Hab)	DENSIDAD POBLACION (Hab/Ha.)
Polígono 06002102	3,403	29.3
Burócratas Municipal	1,162	54.1
Ignacio Zaragoza	568	48.0
La Estancia	1,071	15.1
Barrio De La Cruz	602	50.5
Ciudad de Colima	137,383	48.4
Polígono/Ciudad	3.6%	-

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y CATASTRO Municipal.

Población por Sexo y Edad

Existe un desbalance en la estructura de la población por sexo en dos de las cuatro colonias del Polígono. Mientras que en las colonias Burócratas y La Cruz, así como en el polígono en general, prácticamente existe un equilibrio entre la cantidad de habitantes hombres y mujeres. En cambio, la colonia Ignacio Zaragoza destaca porque dispone de un 4% más de hombres y la colonia La Estancia destaca todavía más porque dispone de un 11% más de mujeres.

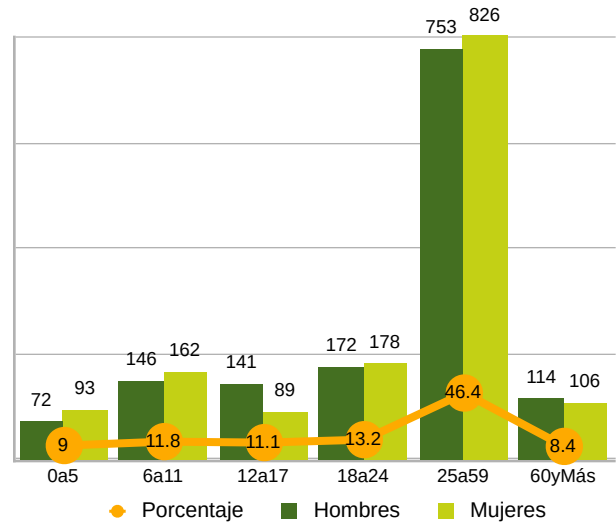


Gráfica 3.1 Población por Sexo del Polígono 06002102.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Dentro de la estructura de la población por edades en el polígono, también existe un desbalance entre número de hombres y de mujeres en los grupos de edad, pero se

puede desatacar, por el número de personas, la menor disposición de hombres de la edad de 25 a 59 años.



Gráfica 3.2 Población por Grupos de Edad del Polígono 06002102.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

En general la población del polígono es, en cuanto a edad, bastante joven, ya que los habitantes que poseen una edad de 0 a 24 años alcanzan una representatividad muy cercana al 50% de la población total.

Juventud y Envejecimiento

Los índices de juventud y envejecimiento confirman que la población del polígono es bastante joven y revelan que su población es comparativamente más joven que la de la ciudad. Únicamente el Barrio De La Cruz participa de un porcentaje de adultos mayores similar al de la ciudad y la colonia La Ignacio Zaragoza es la que presenta el índice de juventud más alto dentro del polígono, disponiendo un tercio de su población una edad de 0 a 14 años.

Tabla 3.2 Índices de Juventud y Envejecimiento en el Polígono 06002102.

COLONIAS	INDICE DE JUVENTUD (P0a14/PT)	INDICE DE ENVEJECIMIENTO (P65oM/PT)
Polígono 06002102	25.0	5.4
Burócratas Municipal	24.3	4.9
Ignacio Zaragoza	33.9	3.5
La Estancia	22.3	4.9
Barrio De La Cruz	22.5	10.6
Ciudad de Colima	21.6	10.6

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

No existe convención sobre una sola manera de estimar los índices de juventud y de envejecimiento. Algunos relacionan entre sí a los habitantes de estos grupos, otros relacionan a las personas de 60 y más años con la población de 14 años y más, etc. Para los efectos de este diagnóstico se recurrió a los respectivos porcentajes de participación de los grupos de 0 a 14 y de 65 o más años en la población total.

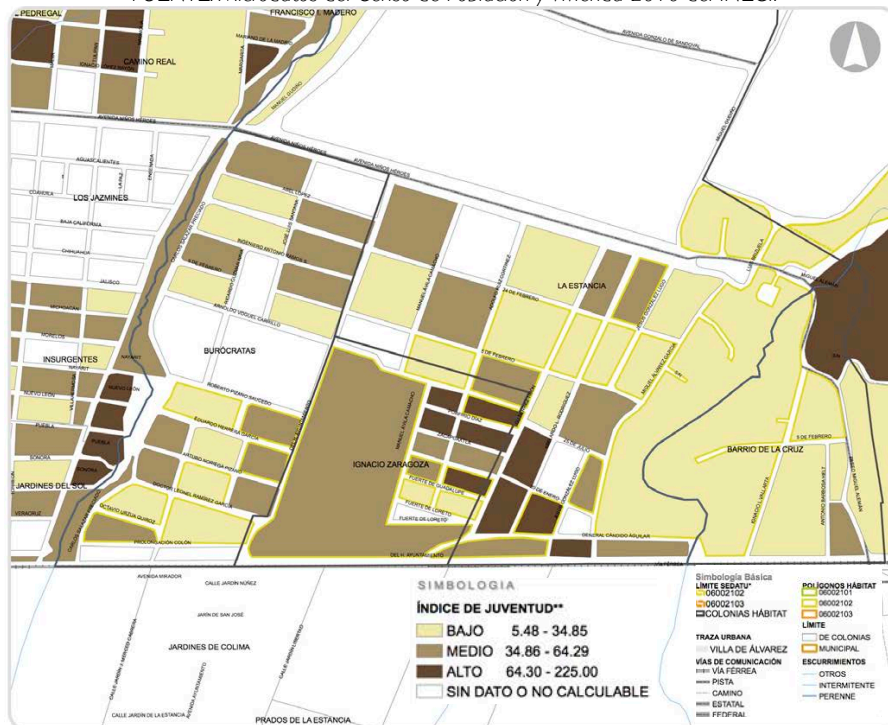
El índice de juventud estimado a nivel de manzanas, revela que la mayoría de éstas, corresponde a grados medios de juventud respecto a la ciudad, así como dos agrupamientos

de manzanas con alta presencia de jóvenes, uno en la parte centro-oriental y el otro en el extremo sureste del polígono. El índice de envejecimiento estimado a nivel de manzanas, revela una mayor y dispersa presencia de grados bajos de

envejecimiento respecto a la ciudad y solo tres manzanas con grado medio de envejecimiento, aunque en la mayoría de las manzanas, por motivos de confidencialidad, no se dispuso información para la realización de dicho cálculo.

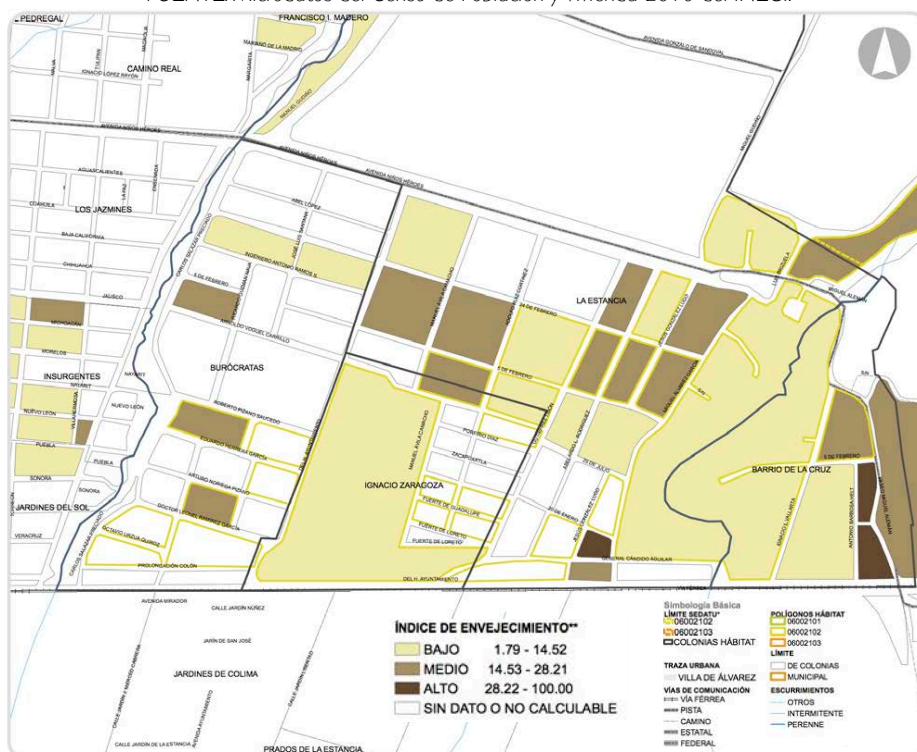
Mapa 3.2 Juventud en el Polígono 06002102.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Mapa 3.3 Envejecimiento en el Polígono 06002102.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Atracción Migratoria

La atracción migratoria reciente muestra sólo la proporción de población de 5 años y mas de edad que cinco años antes residía en otra entidad, en cambio la atracción migratoria acumulada muestra la proporción de la población total que nació en otra entidad.

Tabla 3.3 Atracción Migratoria del Polígono 06002102.

COLONIAS	ATRACCIÓN MIGRATORIA RECIENTE (%)	ATRACCIÓN MIGRATORIA ACUMULADA (%)
Polígono 06002102	3.5	13.5
Burócratas Municipal	3.3	18.3
Ignacio Zaragoza	4.1	29.0
La Estancia	8.0	8.4
Barrio De La Cruz	0.7	11.8
Ciudad de Colima	6.4	27.7

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Entre los años 2005 y 2010 únicamente en la colonia La Estancia arribó población procedente de otras entidades en un grado mayor al ocurrido a nivel ciudad, y hacia el año 2010 la colonia Ignacio Zaragoza es la única que participa de un porcentaje de población nacida en otra entidad mayor al registrado a nivel ciudad.

Población Indígena y Población con Discapacidad

En el polígono sólo el 1.2% de su población es indígena, sin embargo este porcentaje es el doble respecto al observado a nivel ciudad. Este grupo se concentra de manera notable en la colonia Ignacio Zaragoza.

Tabla 3.4 Población Étnica y Población con Discapacidad del Polígono 06002102.

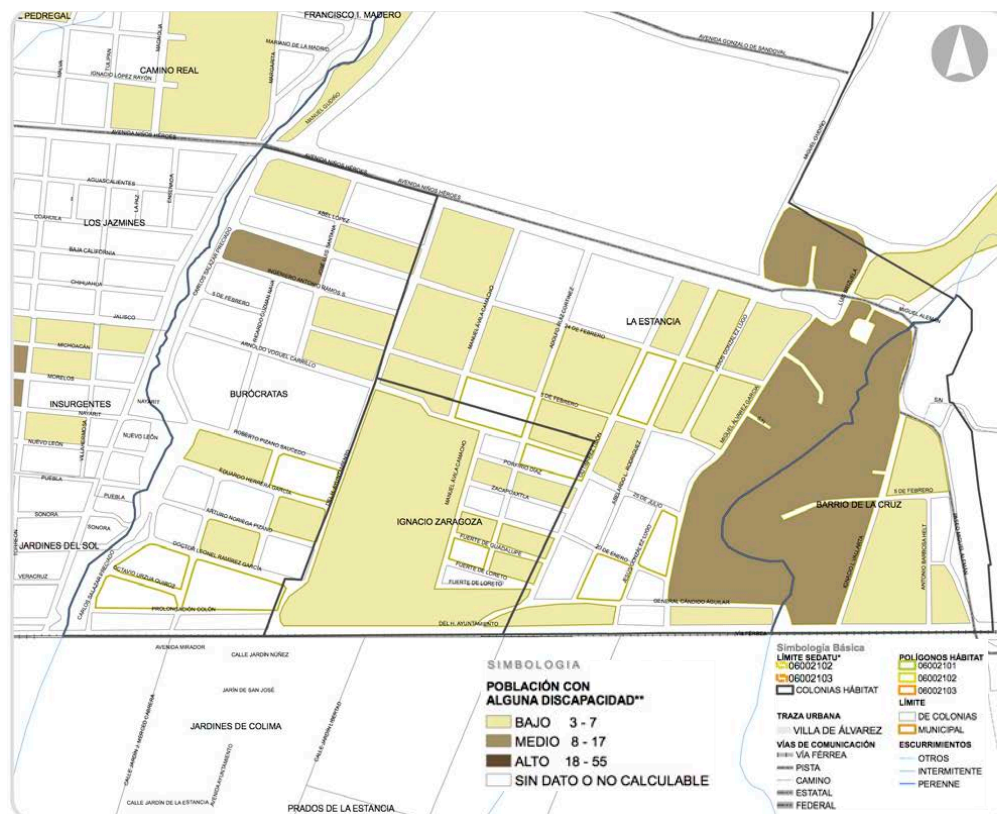
COLONIAS	POBLACIÓN EN HOGARES INDÍGENAS		POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD	
	Hab	%	Hab	%
Polígono 06002102	58	1.2	165	0.03
Burócratas Municipal	11	0.9	35	0.03
Ignacio Zaragoza	35	6.2	27	0.05
La Estancia	5	0.2	77	0.03
Barrio De La Cruz	7	1.2	26	0.04
Ciudad de Colima	860	0.6	5,283	0.04

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

La población con capacidades diferentes tiene un porcentaje marginal dentro de la población total del polígono, similar al de la ciudad. Sin embargo, en cuanto a número de personas este grupo es significativo, concentrándose sobre todo en la colonia La Estancia, tal y como lo confirma el mapa.

Mapa 3.4 Población con Discapacidades en el Polígono 06002102.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Aspectos Socio-Económicos

Jefatura de Hogares y Divorcios

El polígono dispone una proporción de hogares con jefatura femenina inferior a la acontecida a nivel ciudad, sólo que esta situación es especialmente inferior en la colonia Ignacio Zaragoza, la cual participa de una alta presencia relativa de población indígena. No obstante, en términos de número de personas, sobresale la masa de este tipo de población en las colonias Burócratas y La Estancia.

Tabla 3.5 Jefatura de Hogares y Divorcios del Polígono 06002102.

COLONIAS	HOGARES JEFATURA FEMENINA (%)	POBLACIÓN HOGARES JEFATURA FEMENINA	TASA DE DIVORCIO O SEPARACIÓN (%)
Polígono 06002102	17.0	675	12
Burócratas Municipal	20.0	294	12
Ignacio Zaragoza	6.0	51	5
La Estancia	19.0	212	15
Barrio De La Cruz	19.0	118	15
Ciudad de Colima	28.0	35,350	17

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

El polígono también participa de una tasa de divorcio o de separación inferior a la acontecida a nivel ciudad, y de nueva cuenta en la Colonia Ignacio Zaragoza es notablemente inferior dicha tasa.

Marginación y Pobreza

En relación a las localidades del sistema urbano nacional, la ciudad de Colima posee un nivel muy bajo de marginación. Sin embargo, al calcular el índice de marginación dentro de las colonias de la ciudad y al clasificar su situación en cinco niveles, se tiene que el Polígono y sus colonias participan de un alto grado de marginación, con excepción del Barrio De La Cruz que padece un muy alto grado de marginación. En cuanto a manzanas con situación de pobreza, La Estancia es la colonia con una mayor cantidad de las mismas.

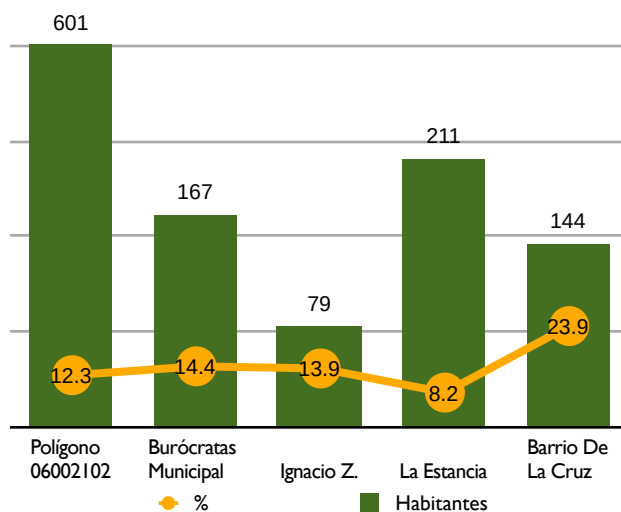
Tabla 3.6 Marginación y Pobreza del Polígono 06002102.

COLONIAS	GRADO DE MARGINACIÓN	MANZANAS DE POBREZA HABITAT
Polígono 06002102	Alto	26
Burócratas Municipal	Alto	7
Ignacio Zaragoza	Alto	6
La Estancia	Alto	11
Barrio De La Cruz	Muy Alto	2
Ciudad de Colima	Muy Bajo	107

FUENTE: Índice de Marginación 2010 del IPCO en base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y la metodología del CONAPO.

Acceso a Salud

Es grave la masa de 601 personas en el polígono que hacia el año 2010 aún no eran derechohabientes a servicios de salud, tasa que es relativamente alta en el Barrio De La Cruz y contrastaste con la tasa relativamente baja en la colonia La Estancia, su vecina.



Gráfica 3.3 Población No. Derechohabiente a Salud del Polígono 06002102.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)

Escolaridad

Existe una desfavorable y considerable brecha en los grados de escolaridad y de educación post-básica entre la población del polígono y la población de la ciudad. Sin embargo, esta brecha es menos honda en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres.

Tabla 3.7 Escolaridad del Polígono 06002102.

COLONIAS	ESCOLARIDAD PROMEDIO (Grado)		POBLACION EDUCACION POS-BASICA (%)	
	Hom	Muj	Hom	Muj
Polígono 06002102	8.1	8.4	24.6	31.2
Burócratas Municipal	8.2	7.9	23.3	25.9
Ignacio Zaragoza	7.9	7.3	21.9	18.8
La Estancia	8.2	8.8	27.5	38.2
Barrio De La Cruz	7.9	8.5	24.8	37.4
Ciudad de Colima	10.1	9.8	50.2	48.9

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

En cuanto a grado promedio de escolaridad, mientras que en las colonias Burócratas e Ignacio Zaragoza los hombres observan una situación más ventajosa, en las colonias La Estancia y el Barrio De la Cruz la situación más ventajosa corresponde a las mujeres.

En cuanto a grado de educación pos-básica, en cambio, las mujeres observan una situación mas ventajosa a la de los hombres en todas las colonias, con la excepción de la colonia Ignacio Zaragoza donde la situación mas ventajosa corresponde a los hombres.

Asistencia Escolar

Hacia el año 2010, únicamente la colonia La Estancia mostró inasistencia escolar de sus habitantes de 6 a 14 años a la educación primaria y secundaria, y este grado de inasistencia fue hasta cuatro veces mayor de la ciudad.

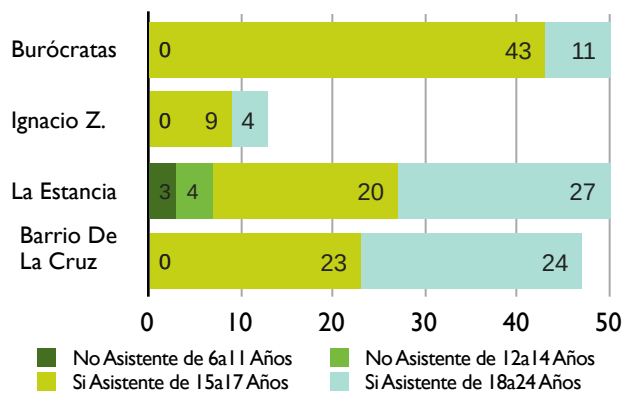
También el polígono muestra rezago frente a la ciudad en cuanto al grado de asistencia de la población en edad de 15 a 24 años a la educación de bachillerato y universitaria. Este rezago tiende a ser, espacialmente, mas pronunciado en las colonias Ignacio Zaragoza y Burócratas que en las colonias La Estancia y el Barrio De La Cruz.

Tabla 3.8 Asistencia Escolar del Polígono 06002102.

COLONIAS	POBLACION NO ASISTENTE A LA ESCUELA (%)		POBLACION SI ASISTENTE A LA ESCUELA (%)	
	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	18 a 24 años
Polígono 06002102	0.8	2.3	53.1	15.8
Burócratas Municipa	0.0	0.0	52.4	8.1
Ignacio Zaragoza	0.0	0.0	42.9	5.6
La Estancia	2.7	9.5	51.3	22.9
Barrio De La Cruz	0.0	0.0	62.2	25.5
Ciudad de Colima	0.1	0.6	70.0	35.1
Habitantes del Polígono	3	4	95	66

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Mientras que en las colonias Burócratas e Ignacio Zaragoza la cantidad de asistentes a bachillerato supera a la de los asistentes a universidad, en las colonias La Estancia y la Cruz ocurre lo contrario, ya que el número de los asistentes a la universidad supera al de los asistentes a el bachillerato.



Gráfica 3.4 Asistencia Escolar del Polígono 06002102.

Calidad de las Viviendas

En relación con la ciudad el polígono aun esta rezagado en cuanto a hacinamiento y la presencia de pisos de tierra, así como en el aumento de la disposición de los servicios básicos de luz, agua entubada y electricidad en las viviendas.

Si bien todas las colonias participan de hacinamiento en algunas de sus viviendas, la atención de esta problemática es prioritaria en Ignacio Zaragoza, cuyo grado de hacinamiento se encuentra por encima del grado promedio de la ciudad. En cuanto a presencia de pisos de tierra y la falta de los servicios básicos de luz, agua entubada y electricidad, Ignacio Zaragoza y Burócratas son las más rezagas del polígono.

El mapeo de los datos de hacinamiento y de viviendas con piso de tierra a nivel de manzanas, revela la existencia de un agrupamiento de alto grado de hacinamiento en una zona limítrofe entre Ignacio Zaragoza y La Estancia, y uno de viviendas con piso de tierra en la zona del arroyo El Jazmín debido a la existencia de asentamientos informales en los márgenes del arroyo.

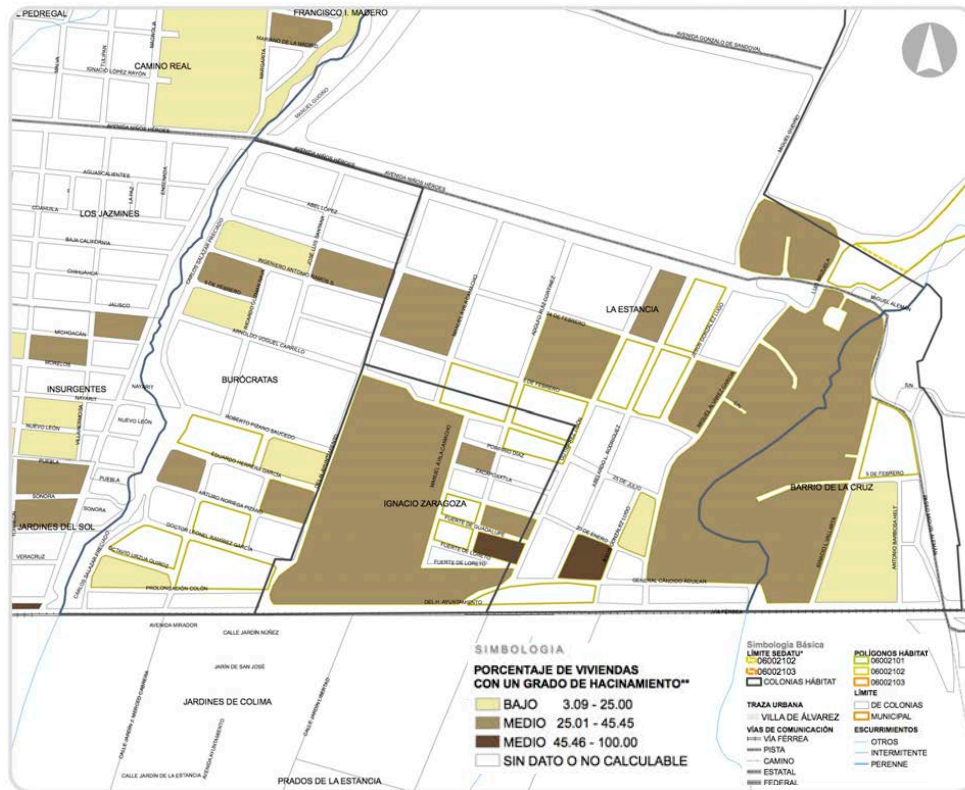
Tabla 3.9 Calidad de las Viviendas del Polígono 06002102.

COLONIAS	HACINA-MIENTO (%)	PISO DE TIERRA (%)	LUZ, AGUA ENTUBADA Y DRENAJE (%)
Polígono 06002102	13.7	1.4	98.4
Burócratas Ciudad de Colima	10.9	3.1	97.3
Ignacio Zaragoza	20.3	2.3	97.0
La Estancia	12.4	0.0	99.3
Barrio De La Cruz	18.1	0.0	100.0
Ciudad de Colima	18.3	1.2	98.8

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

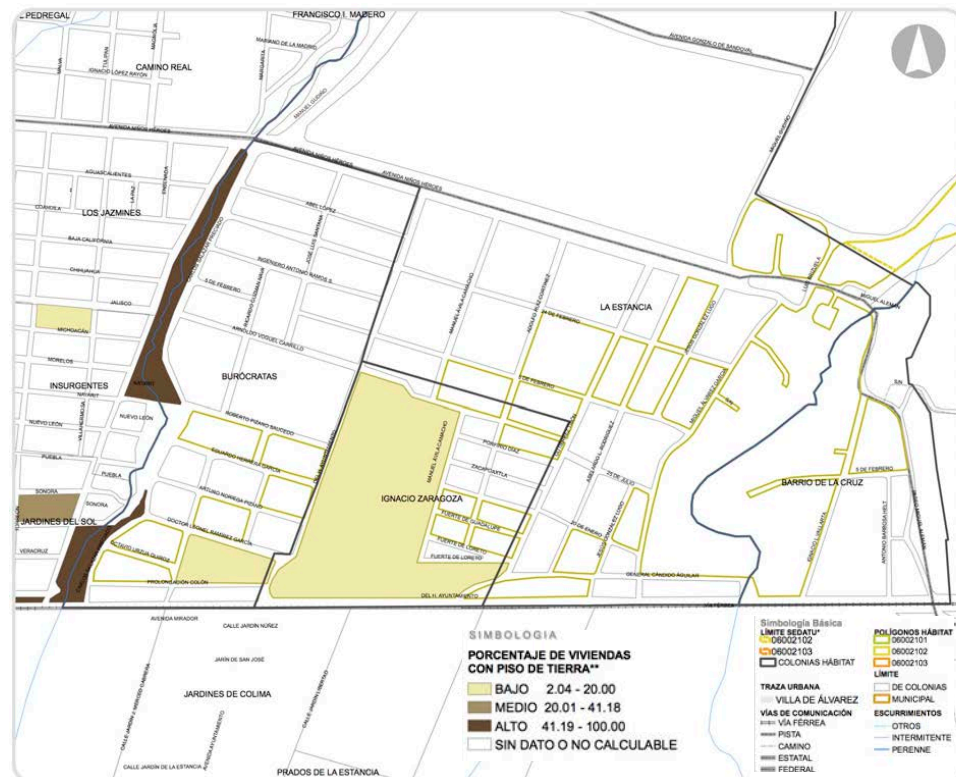
Mapa 3.5 Hacinamiento en el Polígono 06002102.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Mapa 3.6 Viviendas con Piso de Tierra en el Polígono 06002102.

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Equipamiento de las Viviendas

El polígono también se encuentra rezagado ante la ciudad en cuanto a disposición de internet, celular y automóvil en las viviendas, siendo la brecha más amplia en la disposición del servicio de internet, y de manera notoria en la colonia Ignacio Zaragoza. Esta colonia también es la mas rezagada dentro del polígono en disposición de celular y automóvil, si bien estas dos brechas con la ciudad son menos acentuadas que en lo relativo a la disposición de internet.

Tabla 3.10 Equipamiento de las Viviendas del Polígono 06002102.

COLONIAS	INTERNET (%)	CELULAR (%)	AUTOMOVIL (%)
Polígono 06002102	14.0	78.0	49.0
Burócratas Municipal	17.0	81.0	55.0
Ignacio Zaragoza	2.0	72.0	33.0
La Estancia	18.0	77.0	49.0
Barrio De La Cruz	13.0	79.0	54.0
Ciudad de Colima	32.0	81.0	58.0

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Inserción Laboral

En cuanto a la tasa de dependencia económica o presión de la población dependiente (niños de 0 a 14 años y ancianos de 64 y más años) sobre la población en edad productiva (personas entre 14 y 64 años de edad), con la excepción de la colonia Burócratas las restantes enfrentan una presión por encima del nivel de la ciudad, si bien la colonia Ignacio Zaragoza sobresale por su mayor tasa dentro del Polígono.

Respecto a la tasa de actividad económica, la cual relaciona a la población de 15 años y más económicamente activa con la población de 15 años y más total, se observa que en el caso de los hombres los niveles de actividad están, en todas las colonias, por encima del nivel de la ciudad, pero que en el caso de las mujeres los niveles de actividad son menores al de la ciudad, con la única salvedad del Barrio De La Cruz en donde la mitad de las mujeres de 15 años y más se encuentran económicamente activas.

Tabla 3.11 Inserción Laboral del Polígono 06002102.

COLONIAS	TASA DE DEPENDENCIA (%)	TASA DE ACTIVIDAD (%)		TASA DE OCUPACION (%)
		Hom	Muj	
Polígono 06002102	50	81	41	95
Burócratas	42	80	42	95
Ignacio Zaragoza	60	85	38	98
La Estancia	55	77	36	96
Barrio De La Cruz	50	83	50	92
Ciudad de Colima	50	76	47	96

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Con relación a la tasa de ocupación las colonias Burócratas y La Estancia observan las tasas mas cercanas a la tasa de la ciudad, y resultan contrastantes entre sí, la muy elevada tasa de ocupación de la colonia Ignacio Zaragoza, donde la mujer tiene una menor participación económica, y la muy reducida tasa de ocupación del Barrio De La Cruz, donde la mujer sí tiene la más alta participación económica.

Esto último podría estar revelando que el motivo de la participación económica de la mujer podría ser el apoyar al sostén económico del hogar por parte del hombre, o bien, que las mujeres de este polígono, y particularmente las del Barrio De La Cruz, enfrentan mayores dificultades de acceso y permanencia en el mercado laboral.

En síntesis

La división del Polígono en los Sub-Polígonos Burócratas-Insurgentes y La Estancia-La Cruz, tendría que obedecer a criterios espaciales, de identidad, de origen o de flujos y relaciones de abasto, movilidad, recreación entre otros de tipo urbano-ambiental, más no a criterios demográficos y socioeconómicos, ya que en este ámbito cada colonia posee significativas particularidades que la distinguen del resto.

- 4) Burócratas y La Estancia son similares entre si en cuanto a que son las dos colonias más pobladas y más extensas en superficie, sin embargo entre ambas también existen notables diferencias, ya que la colonia La Estancia tiene un mayor índice de feminidad, acceso a salud, escolaridad y asistencia escolar mientras que la colonia Burócratas posee mayores índices de población indígena y con discapacidad, disposición de automóvil y participación económica de la mujer.
- 5) Ignacio Zaragoza y Barrio De La Cruz, son similares en número de habitantes y superficie territorial y en que ambas se encuentran demográfica y socioeconómicamente mas rezagadas que sus colonias vecinas, sin embargo, la Colonia Ignacio Zaragoza posee dentro del polígono los valores mas altos en los índices de juventud, atracción migratoria, población indígena, hacinamiento, , dependencia económica, actividad económica, y ocupación laboral, así como los valores más bajos en hogares con jefatura femenina, divorcios, grado

escolar, asistencia escolar, y disposición de internet y automóvil, aunque destacando el Barrio De La Cruz en marginación, población sin acceso a salud y participación económica de la mujer y mayor tasa de desocupación, colonia que también posee una importante masa de población con discapacidad y problemas en disposición de internet.

- 6) La Estancia y el Barrio De La Cruz son en términos demográficos y socioeconómicos mas diferentes (ochos aspectos) que similares entre sí (cuatro aspectos), ya que aunque coinciden en sus índices de juventud altos, de hogares con jefatura y divorcios medios, y de niveles de escolaridad y de asistencia escolar altos, difieren en que en La Estancia es mayor el grado de envejecimiento, de personas discapacitadas, el acceso a salud e internet, la dependencia económica y la tasa de ocupación, mientras que en el Barrio De La Cruz la supera en proporción de indígenas, hacinamiento, disposición de automóviles, y de niveles de actividad económica de hombres y mujeres.
- 7) Burócratas e Ignacio Zaragoza también son en términos demográficos y socioeconómicos más diferentes (catorce aspectos) que similares entre sí (tres aspectos), pues si bien coinciden en índices de envejecimiento, marginación y acceso a salud, difieren en que la colonia Ignacio

Zaragoza tiene mas altos índices de juventud, indígenas, hacinamiento, dependencia y actividad económica, y ocupación laboral, mientras que la colonia Burócratas la supera en los índices de población con discapacidad, de hogares con jefatura femenina y de divorcios, de grado escolar y de asistencia escolar, y de disposición de celular, de internet y de automóviles.



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Tabla 3.12. Síntesis Demográfica y Socioeconómica del Polígono 06002102.

ASPECTOS	BUROCRATAS MUNICIPAL	IGNACIO ZARAGOZA	LA ESTANCIA	BARRIO DE LA CRUZ	POLIGONO/CIUDAD
Demográficos					
Tamaño	Grande	Pequeña	Muy Grande	Pequeña	Pequeño
Sexo	Equilibrio	Menos Mujeres (4%)	Más Mujeres (11%)	Equilibrio	Equilibrio
Edad	Joven y Envejecimiento Bajo	Muy Joven y Envejecimiento Bajo	Joven y Envejecimiento Alto	Joven y Envejecimiento Bajo	Joven y Envejecimiento Alto
Atracción Migratoria	Media	Alta	Muy Baja Creciente	Baja	Inferior
Población Indígena	Alta	Demasiado Alta	Baja	Alta	Alta
Población con Discapacidad	Alta	Media	Muy Alta	Media	Similar
Socio-Económicos					
Jefatura Femenina	Media	Muy Baja	Media	Media	Menor
Divorcios	Media	Muy Baja	Media	Media	Menor
Marginación	Alta Marginación	Alta Marginación	Alta Marginación	Muy Alta Marginación	Alta Marginación
Acceso a Salud	Medio	Medio	Alto	Muy Bajo	Mayor
Nivel de Escolaridad	Medio	Bajo	Alto	Alto	Menor
Asistencia Escolar	Baja	Muy Baja	Alta	Alta	Menor
Hacinamiento	Bajo Hacinamiento	Muy Alto Hacinamiento	Bajo Hacinamiento	Medio Hacinamiento	Menor Hacinamiento
Internet	Bajo	Demasiado Bajo	Bajo	Muy Bajo	Bajo
Celular	Medio	Bajo	Medio	Medio	Similar
Automóvil	Medio	Muy Bajo	Bajo	Medio	Menor
Tasa Dependencia	Baja	Muy Alta	Alta	Media	Muy Alta
Tasa Actividad	Alta en Hombres Media en Mujeres	Muy Alta en Hombres Muy Baja en Mujeres	Media en Hombres Muy Baja en Mujeres	Alta en Hombres Muy Alta en Mujeres	Superior en Hombres
Tasa Ocupación	Media	Alta	Media	Baja	Similar

FUENTE: IPCO (2014), Diagnóstico Socioeconómico del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016.

Movilidad: Principales flujos

Flujos Vehiculares y Tipos de Pavimentos

El principal acceso del polígono de estudio en sentido oriente-poniente se encuentra sobre la Av. Niños Héroes, esta avenida en el PDU Colima (2000) la contempla como una vía principal y funciona como tal; en el interior del polígono se encuentran muy pocas arterias colectoras que permiten la conexión entre las colonias y algunas de ellas funcionan como vías principales, tal es el caso de la calle del H. Ayuntamiento y la calle Roberto Pizano Saucedo, al sur del polígono se encuentra proyectada una arteria colectora paralela a la vía del tren, ésta vialidad no se encuentra construida por lo cual se existen problemas de conexión en sentido oriente-poniente dentro del polígono, también cabe destacar que se encuentra los arroyos El Jazmín y Las Grullas los cuales se han convertido en barreras para la comunicación entre las colonias, ante la falta de planificación del territorio en torno a estos escurrimientos, sobre todo entre La Estancia y el Barrio La Cruz, en donde su único medio de conexión es por la carretera que va hacia la localidad de Cardona (Paseo Miguel Alemán).

Los principales flujos vehiculares se encuentran sobre la Av. Niños Héroes, camino a Cardona o Miguel Alemán, las calles Gutiérrez Tibón y del H. Ayuntamiento, estas vialidades se encuentran con pavimento a base de asfalto, por lo cual en esas vialidades se encuentran mayores

velocidades,; otra calles transitadas son: Roberto Pizano Saucedo en sentido oriente-poniente, Carlos Salazar Preciado, Ignacio L. Vallarta en sentido norte -sur. Se encuentran otras vialidades que también concentran flujos vehiculares por la proximidad con los equipamientos y espacios públicos. En el caso del Barrio de la Cruz solo cuenta con pocas vialidades y en sentido norte sur se encuentran las mas transitadas.

Mapa 3.7 Estructura Urbana en el Polígono 06002102
FUENTE: PDU Colima 2000.



Mapa 3.8 Flujo vehicular y tipo de pavimento de vialidades, en el Polígono 06002102



La mayoría de las calles están empedradas, siendo el 76.2% de la superficie total y las vialidades con mayor flujo vehicular, 18.9%, cuenta con pavimento asfáltico. Paralelo a la vía del tren se encuentran senderos de terracería, sobre todo en la colonia Burócratas Municipal e Ignacio Zaragoza, y también al nor-oriental del Barrio la Cruz (4.9% de las vías

Flujos Peatonales y Banquetas

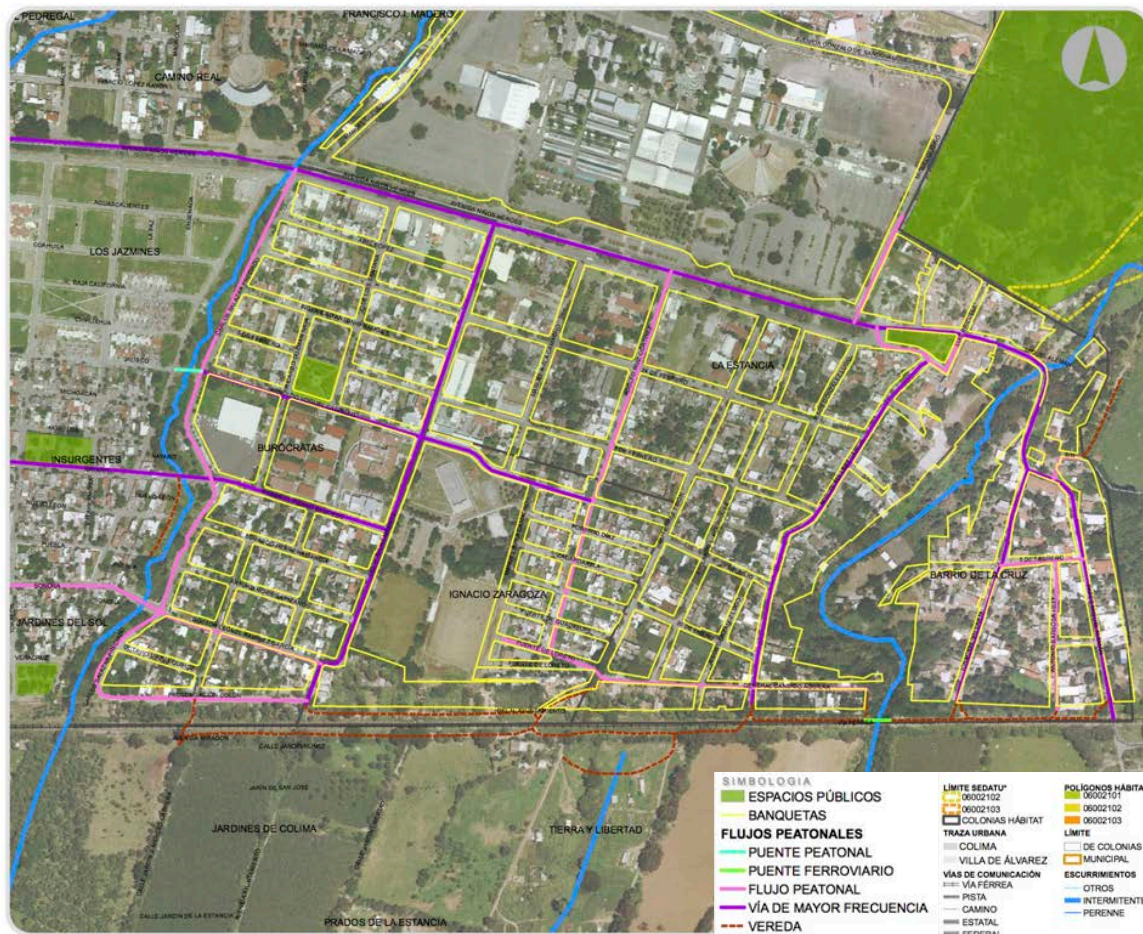
Los principales flujos peatonales se originan por las vialidades cercanas a los principales equipamientos que se encuentran dentro del polígono de estudio. Las vías con mayor frecuencia son: Del H. Ayuntamiento, Miguel Álvarez García, Paseo Miguel Alemán e Ignacio L. Vallarta en sentido norte-sur; la Av. Niños Héroes, Arnoldo Vogel Carrillo y Roberto Pizano Saucedo, en sentido oriente-poniente. En menor flujo se encuentran las calles de: Carlos Salazar Preciado, Prolongación Colón, Adolfo Ruiz Cortínez, Fuerte de Loreto, General Cándido, Luis Brizuela y Antonio Barbosa Heli.

Dentro del polígono de estudio se encuentran dos arroyos los cuales aíslan a la población que habitan ahí; en particular a los habitantes del Barrio de la Cruz, ya que solo cuentan con un acceso principal en el norte que cruza el arroyo las Grullas, que lo comunica con La Estancia y al sur se encuentra un puente ferroviario, pero este no cuenta con

las condiciones de seguridad para los peatones, pero por las dificultades de cruces y accesibilidad los habitantes utilizan la vía del tren como un medio más rápido por donde poder transitar, creando a su paso veredas por las cuales pueden caminar. En el arroyo El Jazmín sobre la calle Arnaldo Vogel Carrillo se encuentra un puente peatonal para comunicar a la colonia Burócratas Municipal con las colonias Los Jazmines e Insurgentes; más hacia el sur se encuentra un vado y un puente vehicular por el cual los peatones pueden transitar.

En cuanto a las banquetas se puede observar que hay discontinuidad, sobre todo en las manzanas que se encuentran al sur de las colonias que integran el polígono; los principales flujos peatonales también se ven reflejados en la continuidad de las banquetas al menos en una acera de la calle. En el Barrio de la Cruz se presentan unos tipo andadores o senderos que no cuentan con banquetas, sobre todo la parte cercana al arroyo Las Grullas. Esta situación hace que la accesibilidad y conectividad hacia el interior del barrio sea confusa. En total se cuenta con una cobertura de banquetas del 56.1% y un faltante del 43.9%, casi la mitad de los espacios para el peatón una no están construidos, además de que las intersecciones no son adecuadas para el cruce y no consideran principios de diseño universal.

Mapa 3.9 Flujos peatonales y banquetas, en el Polígono 06002102



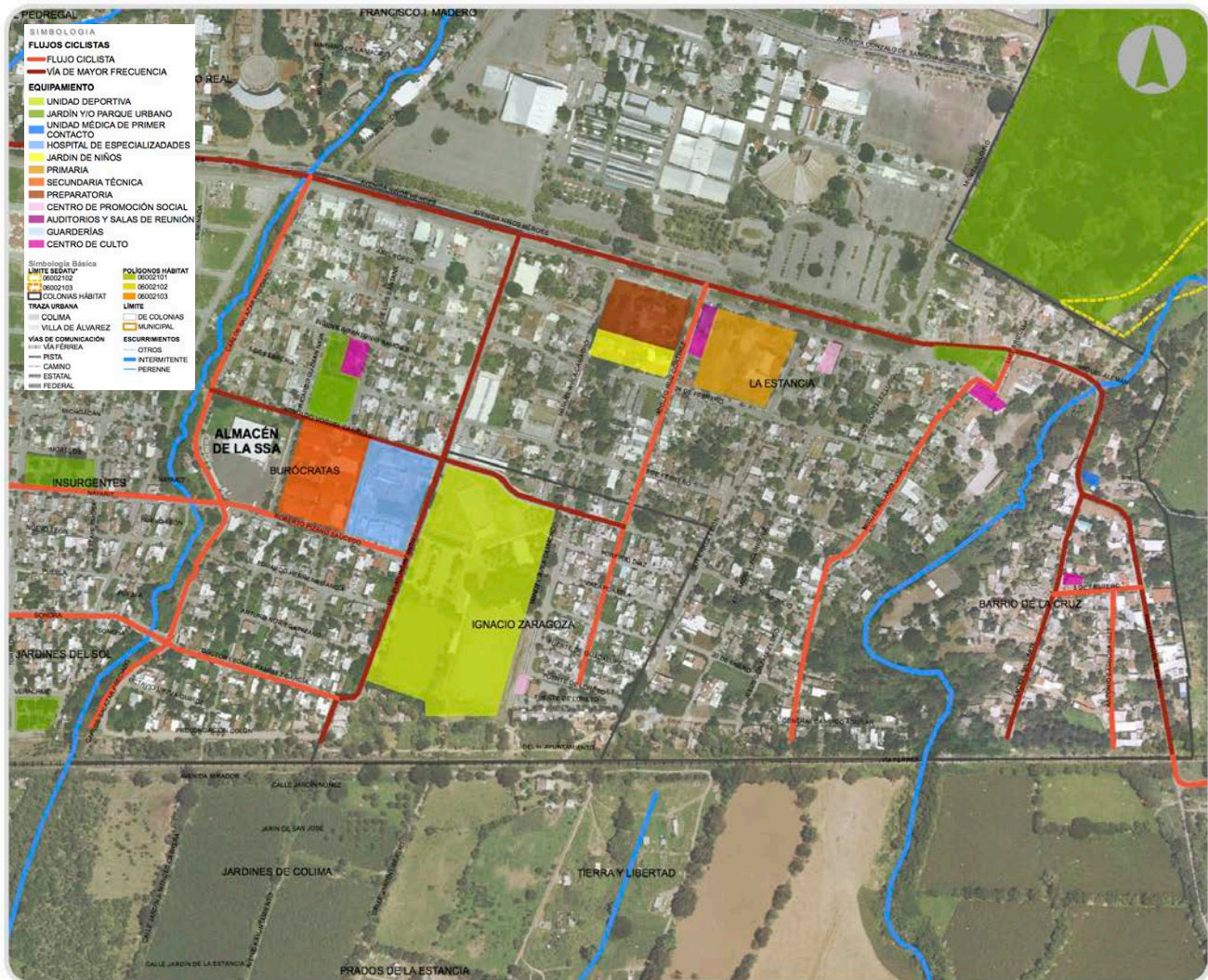
Flujos Ciclistas

El polígono de estudio, se encuentra incluido dentro del Estudio de Factibilidad para la Implementación de Ciclovías en la Zona Sur-Oriente de la Ciudad de Colima (2013), en el cual como parte de los resultados se muestra que el 10% de la población utiliza la bicicleta como medio de transporte diariamente y el 45.45% de la población total al menos la utiliza una vez al mes con fines de transporte o recreativos.

En la zona de estudio no se encuentra construida infraestructura segura para el tránsito de bicicletas y

tampoco espacios delimitados en las vialidades para su uso; aun así las vías más utilizadas son la Av. Niños Héroes, Del H. Ayuntamiento, Arnoldo Vogel Carrillo,, Miguel Alemán e Ignacio L. Vallarta; en menor medida pero también con un importante flujo ciclista las calles: Roberto Pizano Saucedo, Doctor Leonel Ramírez García, Adolfo Ruiz Cortínez, Miguel Álvarez García y Antonio Barbosa Heli. Algunas de estas vialidades presentan flujo abundante de ciclistas por que cuentan con una superficie de rodamiento más cómoda para andar en bicicleta, así como también por la conectividad con los equipamientos.

Mapa 3.10 Flujos ciclistas en el Polígono 06002102



Transporte público

Rutas principales de transporte

El 38% de la población de la zona de estudio utiliza el transporte público para trasladarse a otras partes de la ciudad; las rutas de transporte urbano que se dirigen hacia esta zona son las siguientes: 21, 22, 6A, 4 y 5, pero como puede mostrarse en el mapa 3.11 sólo la ruta 4 y 6A entran a la colonia Burócratas Municipal, las demás rutas

hacen un recorrido muy similar al menos en la zona de la Feria.

En el Barrio de la Cruz no se cuenta con una ruta urbana, pero existe una ruta suburbana que va hacia la localidad de Cardona, ésta ruta tiene una frecuencia de cada 30 min. aunque en algunas ocasiones la frecuencia depende del número de usuarios. Las unidades de transporte son aprox. de los años 90 y paulatinamente han sido sustituidas por unidades más modernas.

Mapa 3.11 Rutas del transporte publico en el polígono 06002102

FUENTE: Dirección General de Transporte y la Seguridad Vial del Gobierno del Estado de Colima



Cruce de las Vías del Tren
Acervo fotográfico del IPCO (2014)



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Aspectos Urbanos

La colonia de la estancia y el barrio de la cruz tiene un antecedente rural, fue una población que surgió a partir de una hacienda, por lo que en el territorio aún existe un casco antiguo y una capilla que formaban parte de la casa del hacendado. El Barrio de la Cruz entonces se fundó como parte de la hacienda de la Estancia, como el espacio en el que los trabajadores podían vivir junto con sus familias en la cercanía de su lugar de trabajo. Este barrio esta asentado al oriente y en torno al margen del arroyo las Grullas por lo que su traza urbana es irregular y sus vialidades no poseen un ancho constante. Se generaron andadores con dimensiones variables que conectan con las viviendas ubicadas en la cercanía al arroyo. Sin embargo estos andadores que penetran hacia el arroyo no llegan a conectar con el escurrimiento.

Esta comunidad, que muchos años estuvo a las afueras de la ciudad, durante los años 90's la expansión urbana logró la fundación de nuevos asentamientos, algunos regulares y otros irregulares, entre los límites de la ciudad y la Estancia, hasta lograr que la ciudad absorbiera el territorio de la localidad y formara parte de la mancha urbana de la ciudad y de los límites del centro de población de Colima (PDU Colima 2000).

La construcción del Libramiento Ejército Mexicano, que conecta a la ciudad de Guadalajara con el Puerto de Manzanillo, hizo que se incrementara el número de asentamientos al oriente del mismo, sin embargo ante la falta de planeación de estas colonias entorno a esta infraestructura vial, se generaron problemas de conectividad entre el oriente y poniente, propiciando ciertos niveles de segregación para su habitantes. La vialidad principal que atraviesa el libramiento y que da acceso polígono hábitat

con el resto de la ciudad es la Av. Niños Héroes, que en su conexión con la carretera que comunica con la comunidad de Cardona toma el nombre de Paseo Miguel Alemán. Ésta es el único acceso desde la ciudad hacia El Barrio De La Cruz, a través del puente que cruza el arroyo las Grullas.

La colonia Burócratas Municipal se asentó sobre un terreno ejidal, construida a partir de la entonces Ley de Fraccionamientos. Fue un asentamiento al que arribaron en su mayoría, empleados del ayuntamiento de Colima. En el caso de la colonia Ignacio Zaragoza, fue un asentamientos asentamiento promovido por el H. Ayuntamiento de Colima. En 1985 expropió una superficie perteneciente al ejido "La Estancia". Para 1995, en el reconocimiento de la expropiación, se construyó la Unidad Deportiva "5 de Mayo". Para el año 2000 el Ayuntamiento tomó la determinación de desarrollar un programa de lotes bajo la modalidad de crecimiento progresivo en una sección del territorio que formaba parte de la Unidad Deportiva, e invertir el producto de su comercialización en la construcción y consolidación de este equipamiento. Esto debido a la necesidad de ofrecer vivienda a familias de escasos recursos y a la subutilización que existía del espacio deportivo, contrarrestando a la especulación que se realizaba con la formación de asentamientos irregulares en la zona.

El Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población Colima, (año 2000) zonifica que los usos permitidos en las manzanas frente a la Av. Niños Héroes es de corredor comercial y de servicios, mientras que los predios en torno al jardín principal de la estancia y los predios sobre el Paseo Miguel Alemán, la calle del H. Ayuntamiento y la vía del tren, se designa un uso mixto de barrio. Marca como destinos de espacio verde abierto el margen del arroyo las Grullas. El resto de las manzanas las establece como vivienda.

Imagen correspondiente a la zona de estudio, tomado Plano de Zonificación del Programa de Desarrollo Urbano de Colima (2000)



Se localiza en este instrumento, el equipamiento que existía para el año 2000, principalmente el educativo, en la cercanía a la Av. Niños Héroes, la Unidad Deportiva (Aun no se conformaba la colonia Ignacio Zaragoza) y la Secundaria que actualmente funcionan. Sin embargo en el suelo que se marcaba como equipamiento a construir, no se desarrolló así, pues los predios marcados como espacios verdes no se construyeron y en su lugar fueron destinados para equipamientos institucionales, tal es el caso del Banco de Sangre y el Almacén de la Secretaría de Salud.

Entorno Urbano

Los usos que se han desarrollado en este territorio son a partir de una una centralidad y algunos ejes que conectan equipamientos de importancia. En el jardín de la estancia se ha generado un centro barrial, en torno al cual se ubican comercios básicos y negocios, que brindan servicios vinculados al espacio público, así como la capilla, la cual tiene un valor histórico e identidad para los habitantes locales. Esta área es uno de los puntos principales en que se reúne

la gente de la zona debido a que es el único espacio público abierto de escala vecinal que existe, mostrando características de arraigo y apropiación.

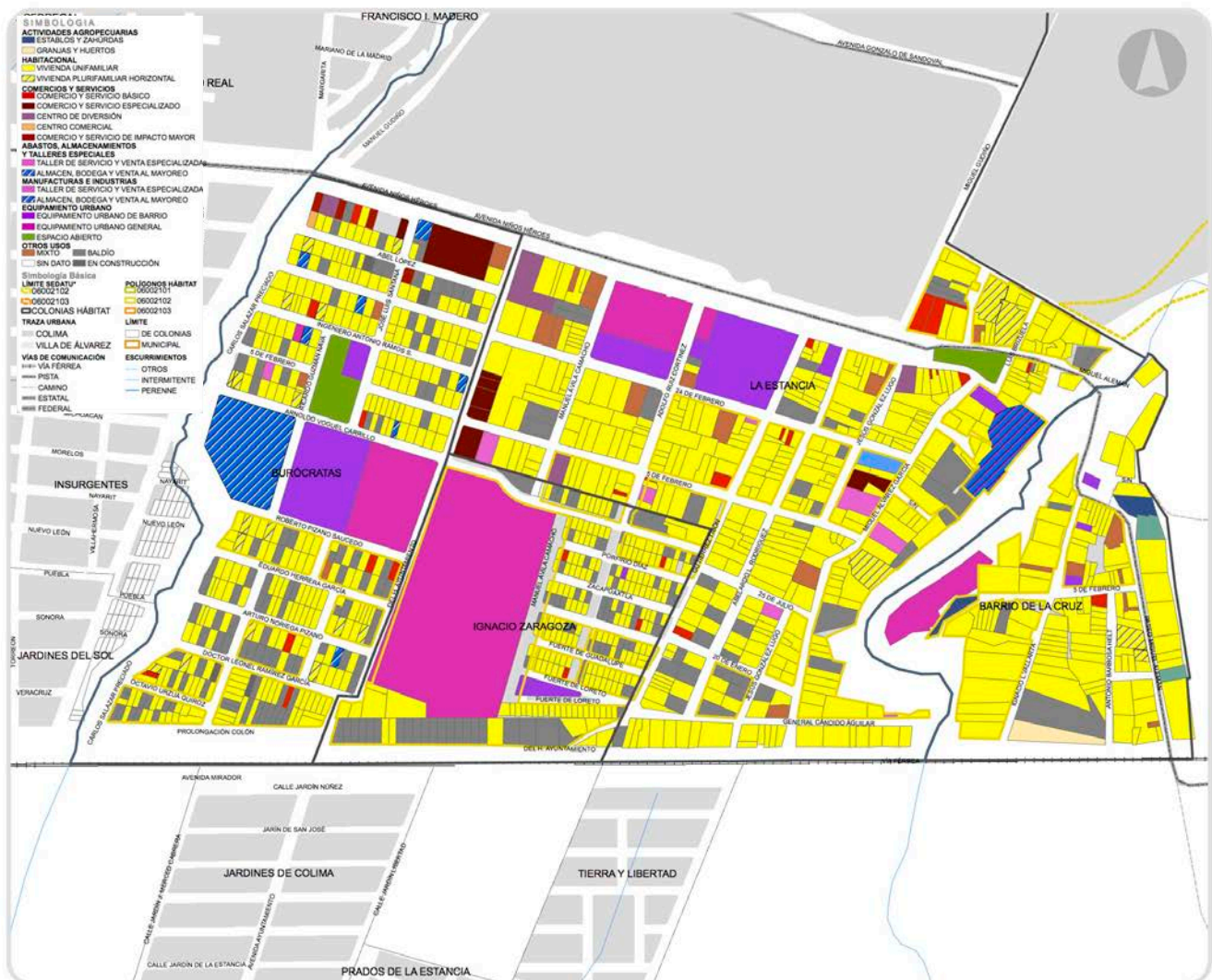
Por otro lado, en la zona del jardín vecinal de la colonia Burócratas, se comienza a generar una centralidad sin embargo no tan fuerte como en la Estancia. En gran medida esto se debe a la presencia de equipamiento de importancia para la zona, como lo son la Unidad Deportiva, y la Secundaria, al que acuden personas de otras colonias de la zona oriente.

Se pueden observar dinámicas espaciales en los usos de suelo que se presentan en el mapa 3.12, identificando algunos corredores en donde se concentran comercios y usos mixtos, como lo son la Av. Niños Héroes y la calle del H. Ayuntamiento, que conecta con la unidad deportiva y el Banco de Sangre. Y en la cual los comercios que se presentan son de productos básicos.

Importante mencionar la existencia de muchos lotes baldíos, principalmente en la zona sur de las tres colonias.

Mapa 3.12 Usos de suelo en el Polígono 06002102

FUENTE: levantamiento de Usos del Suelo IPCO 2014.



Equipamiento Urbano

Educación

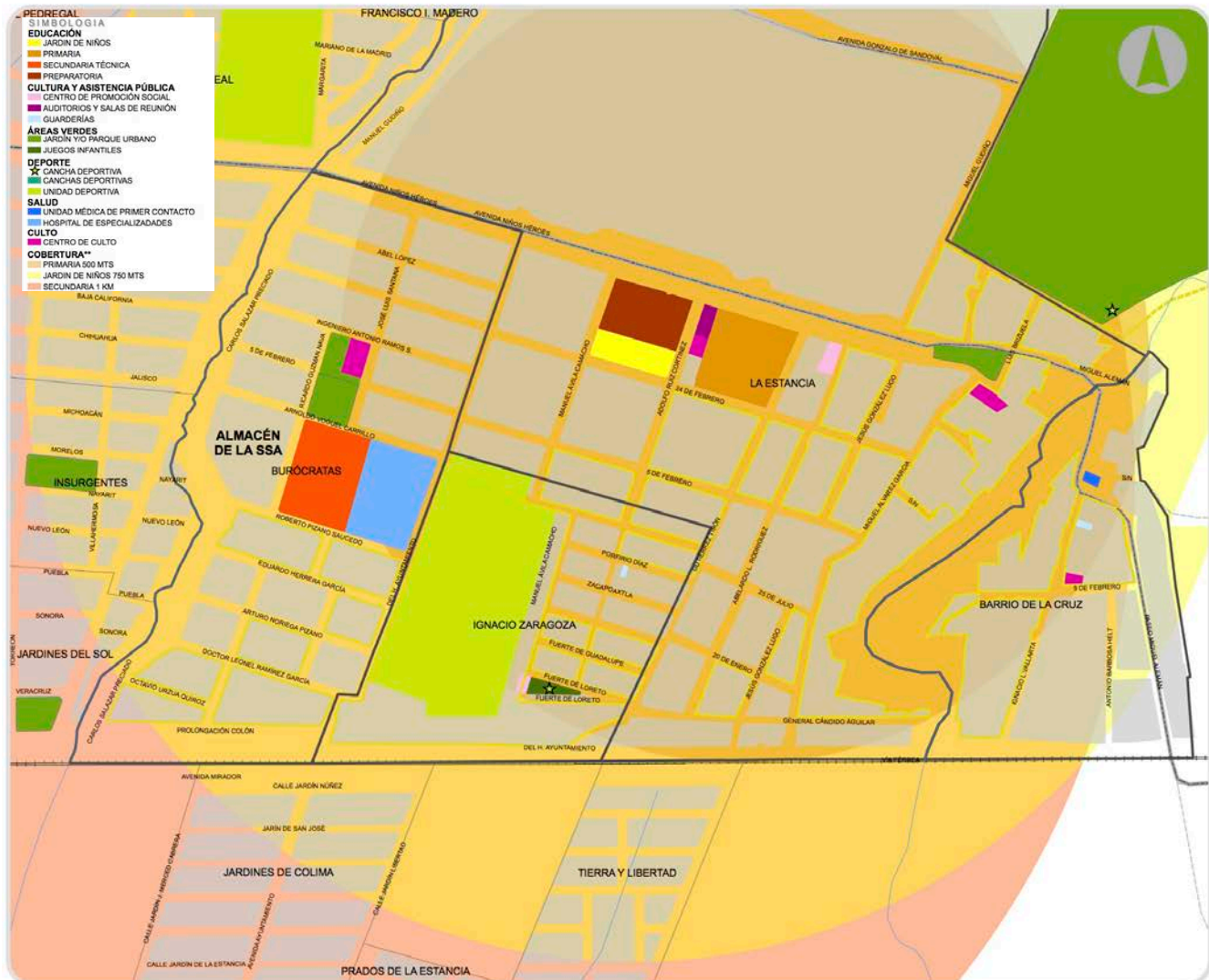
Existe una buena cobertura por el equipamiento educativo al contar dentro del polígono con instalaciones para la educación básica. El principal equipamiento al respecto que satisface las necesidades de la comunidad, es la primaria y el jardín de niños, que se ubican al sur de la Av. Niños Héroes, en la Estancia. En este mismo corredor se ubica el Centro de Educación Artística “Juan Rulfo”, que ofrece educación preparatoria con un perfil artístico. La secundaria ubicada en la colonia Burócratas Municipal es de gran importancia al brindar servicio no solo a la población de estas colonias sino a gran parte de la zona oriente de la ciudad. Este equipamiento hace que existan muchos viajes al día por parte de la población estudiantil hacia esta zona, pues brinda servicio en turno matutino y vespertino, y es grande la población de alumnos que asisten.

Tabla 3.13 Equipamiento educativo.

Nombre	Domicilio	Turno	No. De alumnos
Jardín de Niños			
Juana Urzúa Delgado	Adolfo Ruiz Cortínez No. 50	M	136
Primaria			
16 de Septiembre	Gutiérrez Tibón S/N	M	397
16 de Septiembre	Gutiérrez Tibón S/N	V	143
Secundaria			
Alberto Isaac Ahumada	Arnoldo Vogel Carrillo S/N	M	577
Alberto Isaac Ahumada	Arnoldo Vogel Carrillo S/N	V	416
Bachillerato			
Centro de Educación Artística “Juan Rulfo”	Av. Niños Héroes S/N	M	79

Fuente: Sistema Nacional de Información de Escuelas. Ciclo escolar 2011-2012

Mapa 3.13 Localización del equipamiento de educación, cultura y salud en el polígono 06002102
FUENTE: Levantamiento de Usos de Suelo IPCO 2014.



Deporte

Existen tres espacios deportivos, una cancha ubicada dentro del Parque el Rodeo, en la colindancia con la zona habitacional, y la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza, una de las tres unidades deportivas que existen en la ciudad. Este último espacio es de suma importancia para la población del oriente, al ofrecer canchas de fútbol, voleibol, basquetbol y trotapista. Aún cuando su uso es alto se puede identificar en el equipamiento una subutilización del espacio, pues es de alcance municipal y hacen uso del espacio sólo la población de estas colonias que están en su cercanía. Este equipamiento evidencia un potencial a desarrollar al consolidarlo como la única unidad deportiva del Ayuntamiento de Colima en la Ciudad.

Dicho equipamiento en su perímetro sur, no tiene un elemento físico continuo que delimite el predio y que permita tener un control del espacio, por lo que es posible que se generen conflictos sobre el horario y uso de las instalaciones, generando cierta percepción de temor en la misma. Este problema se agrava al generarse zonas de penumbra en el perímetro del espacio deportivo.

Recreación

En cuanto a espacios público abiertos, existe un déficit. La superficie por habitante de área verde 3.56 m² por habitante (la OMS recomienda entre 10 y 12 m²/ hab²), si se considera la superficie del Parque el Rodeo que funciona hacia una escala de ciudad sí aumentaría esta proporción.

Los jardines vecinales que existen son sólo dos: el jardín de la estancia y el jardín de Burócratas; además de un pequeño espacio de área de juegos al sur de la colonia Ignacio Zaragoza. El Parque el Rodeo se ubica al norte de la colonia la Estancia. Éste es un equipamiento verde de servicio para la ciudad. Tiene conflictos al cuidado y mantenimiento de sus instalaciones y la administración del mismo. Aún con la existencia de este equipamiento, poca población de la zona asiste frecuentemente al espacio. Este lugar es un lugar subutilizado. Por sus cualidades ambientales, representa un lugar con un potencial para el desarrollo de actividades de educación y conservación ambiental.

Tabla 3.15 Área Verde Por Habitante en el Polígono 06002102

Polígono	ÁREA VERDE M ²	POBLACIÓN 2010	ÁREA VERDE POR HABITANTE
Polígono 06002102	11,784.01	3,309	3.56

FUENTE: Elaboración IPCO, en base a INEGI 2010. Inventario de Áreas verdes en la Ciudad de Colima, a partir de Vuelo Fotogramétrico 2011.

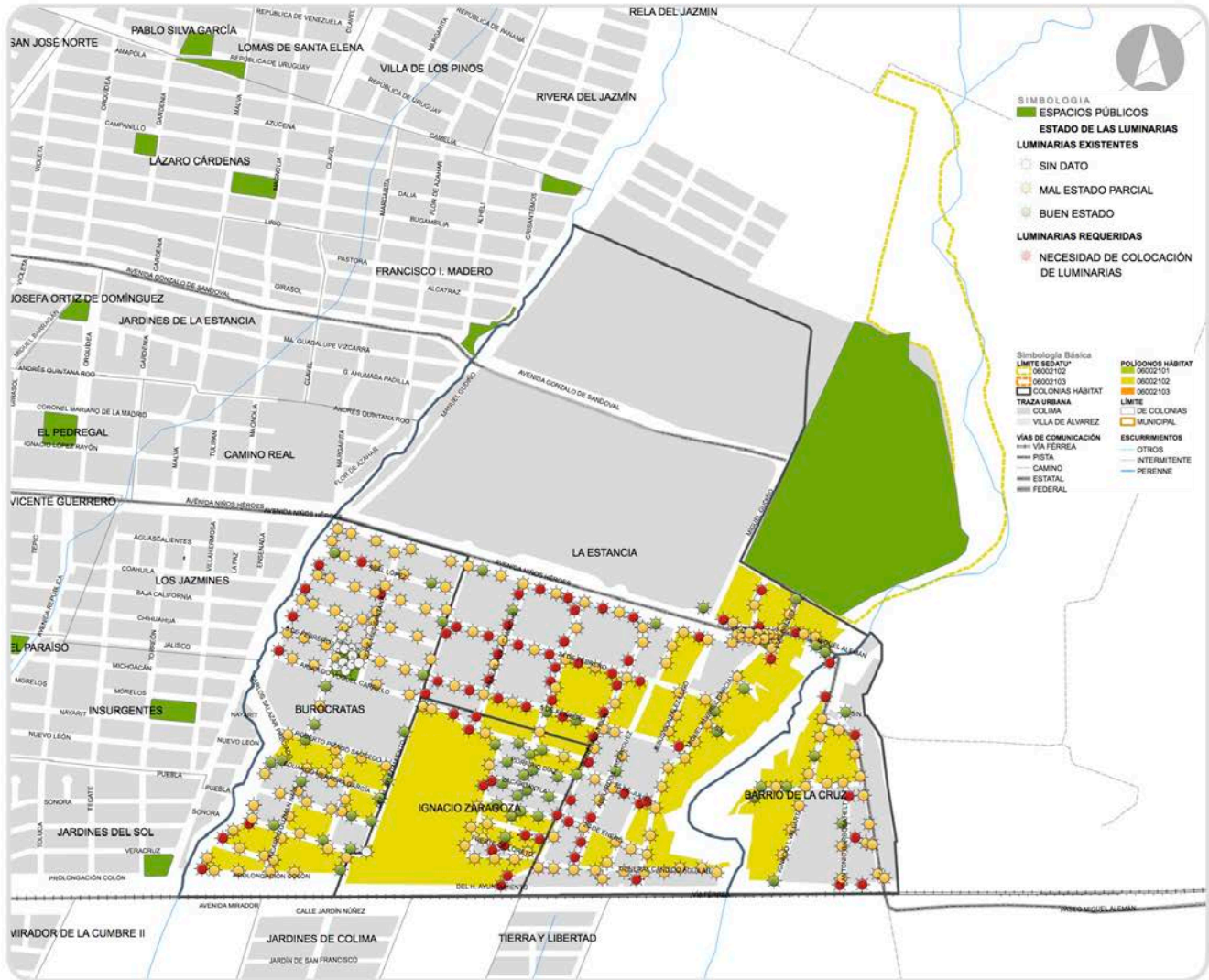
Condiciones actuales de la zona de estudio

El sistema de alumbrado público de la colonia es antiguo. El levantamiento de las luminarias que se realizó en coordinación con la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Colima, muestra la necesidad de colocar nuevas luminarias en algunas zonas, debido a la cobertura, así como dar mantenimiento a casi el 90% de los elementos, debido a imperfecciones y mal estado. Se puede evidenciar la necesidad de elaborar un diseño del alumbrado, en el que se consideren las zonas de penumbra que existen.



Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza
Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Mapa 3.15 Ubicación, estado y requerimiento de luminarias, en el Polígono 06002102



Incidencia Delictiva

Si bien es difícil evidenciar en datos estadísticos la totalidad de los actos de delitos, violencia o de anticonductas sociales que ocurren en el polígono, en virtud de que no todos son denunciados ni consignados ante las autoridades públicas, los registros oficiales de las instituciones de seguridad nos confieren una dimensión importante de la situación general.

Los datos oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Estatal Preventiva, señalan que en el Polígono la incidencia delictiva se inclina sobre todo hacia la ocurrencia de escándalos en vía pública, distribuyéndose el resto de delitos en la presencia de robos a vehículos, lesiones y casos de adolescentes infractores, y en menor grado en robos a vivienda, daños a propiedad ajena y violencia familiar. Esta conformación de delitos difiere a la de la ciudad en donde la presencia de robos, daños a propiedad y adolescentes infractores concentran la distribución de los delitos.

Tabla 3.16 Incidencia Delictiva Año 2013 del Polígono 06002103.

COLONIAS	GRAVES			PATRIMONIALES			GRUPALES O INDIVIDUALES			
	Homicidios	Lesiones	Delitos Sexuales	Robo Vivienda	Robo Vehículo	Daño a Propiedad	Adolescentes Infractores	Escándalos Vía Pública	Alcoholismo Vía Pública	Violencia Familiar
	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ y PEP	PEP	PEP	PEP	PEP
Polígono	0	6	0	2	7	3	4	13	0	1
Burócratas Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ignacio Zaragoza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Estancia	0	6	0	2	7	3	4	13	0	1
Barrio De La Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciudad de Colima	7	41	7	128	112	89	322	209	7	93

Fuente: Datos de la Procuraduría General de Justicia y de la Policía Estatal Preventiva, ambos del Gobierno del Estado de Colima, tomados del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Colima 2014. Nota: “-” significa “Sin Dato”.

Opinión de Funcionarios Municipales

El personal del gobierno municipal de Colima al realizar trabajos directamente con la comunidad, por ejemplo talleres y actividades deportivas, o al proveer sobre el territorio de las colonias diversos servicios, por ejemplo, recolección de basura y mantenimiento de luminarias, ha detectado variadas problemáticas sobre delitos, violencia e inseguridad al interior del polígono.

Varias problemáticas están relacionadas con los elementos espaciales propios del polígono. La presencia de baldíos y de flora abundante en torno a la vía del tren y a los cauces de los arroyos El Jazmín y Las Grullas, así como su desuso no sólo nocturno sino en el día, invita o facilita prácticas de drogadicción, delitos sexual, y escondite o fácil huida de personas que cometen delitos. Debido al paso del tren es común detectar la llegada de migrantes que permanecen

temporadas vagabundeando o durmiendo a la intemperie o en guaridas improvisadas.

Al interior de las colonias el relativo abandono de espacios públicos en lapsos del día y durante la noche, por ejemplo la Unidad Deportiva, el Parque el Rodeo y jardines barriales, así como la obscuridad y flora crecida en algunas calles, facilita también reuniones de pandillas, drogadicción, riñas, y robos tanto a viviendas o de vehículos, como del cableado del alumbrado público, bancas metálicas y otros elementos del mobiliario urbano. También contribuye a esta situación la presencia de lotes baldíos y algunas casas abandonadas.

Por otra parte, la recolección de basura únicamente se puede realizar en el lapso de la mañana, ya que en horarios vespertinos y nocturnos existen personas que pepean o transan con la basura o vándalas que agraden al personal que efectúa el servicio.

Diagnóstico Participativo

En el presente Polígono, y debido a sus antecedentes y dinámica identificada en la zona, se determinó realizar la intervención en dos partes, tomando a La Estancia y El Barrio De La Cruz en un grupo y las Colonias Burócratas Municipal e Ignacio Zaragoza en otro, esto con el objetivo de lograr una mayor participación en los talleres, respondiendo a dinámicas sociales distintas.

El Polígono se dividió en dos zonas:

- * Zona A. Concentrada en el Jardín Vecinal, en La Estancia: al que se convocó a los habitantes de La Estancia y Barrio De La Cruz.
- * Zona B. Concentrada en la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza: incluye a las colonias Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal.

Con la realización de los talleres se comprobó que la realidad de ambas zonas es distinta, al igual que sus valores y sus necesidades.

Tabla 3.17 -Diagnóstico Comunitario: Colonias I. Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz				
	Valores		Necesidades/Problemáticas	
	La Estancia y Barrio De La Cruz	I. Zaragoza y Burócratas	La Estancia y Barrio De La Cruz	I. Zaragoza y Burócratas
Transporte/ Movilidad			•Implementación de infraestructura: paraderos de autobús. •Construcción de un puente peatonal alterno sobre el Arroyo Las Grullas.	•Verificación de la estructura y sentidos viales de forma que sean funcionales. •Revisión de la cobertura del sistema de transporte público.
Seguridad/ Vigilancia			•Inseguridad en el Parque El Rodeo: consumo de drogas y alcohol. •Mejoramiento de la seguridad pública para la reducción de la incidencia delictiva (robo a comercios). •Consumo y venta de drogas. •Población flotante que genera inseguridad	•Problemas de inseguridad, vandalismo y pandillerismo. •Se identifica la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza como punto de reunión para el consumo de drogas. •Las vías del tren se consideran una zona altamente insegura.
Infraestructura / Servicios			•Rehabilitación y complemento de la red de luminarias y banquetas. •Mejoramiento y señalización de vialidades. •Mejoramiento de la iluminación en la zona de las vías para generar condiciones de seguridad.	•Rehabilitación y complemento de la red de luminarias y banquetas. •Presencia de zonas de encharcamientos debido al mal estado de las vialidades. •Problemáticas con el suministro de agua potable: frecuentemente el agua contiene impurezas.
Equipamiento/ Espacios Públicos	•Las escuelas: preescolar, primaria, secundaria y CEDART. •La capilla y el jardín. •El centro de economía doméstica, el centro de desarrollo comunitario y centro de salud. •Parque El Rodeo. •El Arroyo Las Grullas y su paisaje. •Las bodegas de piedra de la época de la hacienda.	•La rivera del Arroyo El Jazmín. •Las escuelas: secundaria Alberto Isaac, la estancia infantil. •Espacios de atención médica: Banco de Sangre y el Consultorio del DIF. •La Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza. •La Capilla y el jardín	•Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios deportivos y de parques y jardines. •Falta de baños y operación/ administración del Parque El Rodeo.	•Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios deportivos y de parques y jardines. •Limpieza y habilitación de La rivera del Arroyo El Jazmín que actualmente se encuentra con basura, y maleza.
Sociales	•La tranquilidad y la confianza entre los vecinos. •Ambiente familiar.		•Mediación comunitaria para la resolución de conflictos vecinales.	•Invasión de banquetas y áreas peatonales por comercios y particulares.
Economía	•Economía activa a partir de la elaboración de huaraches y lácteos. •Comercios de economía local.		•El establecimiento del tianguis más de una vez a la semana, afecta las ventas de los negocios locales.	
Cultura/ Recreación	•Mantener la identidad de origen de los habitantes.		•Falta de actividades recreativas o talleres comunitarios para la convivencia de la comunidad.	•Falta de actividades recreativas o talleres comunitarios para la convivencia de la comunidad.

Diagnóstico elaborado por la comunidad de I. Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz, identificando valores y necesidades en diversos aspectos. Talleres Comunitarios IPCO 2014.

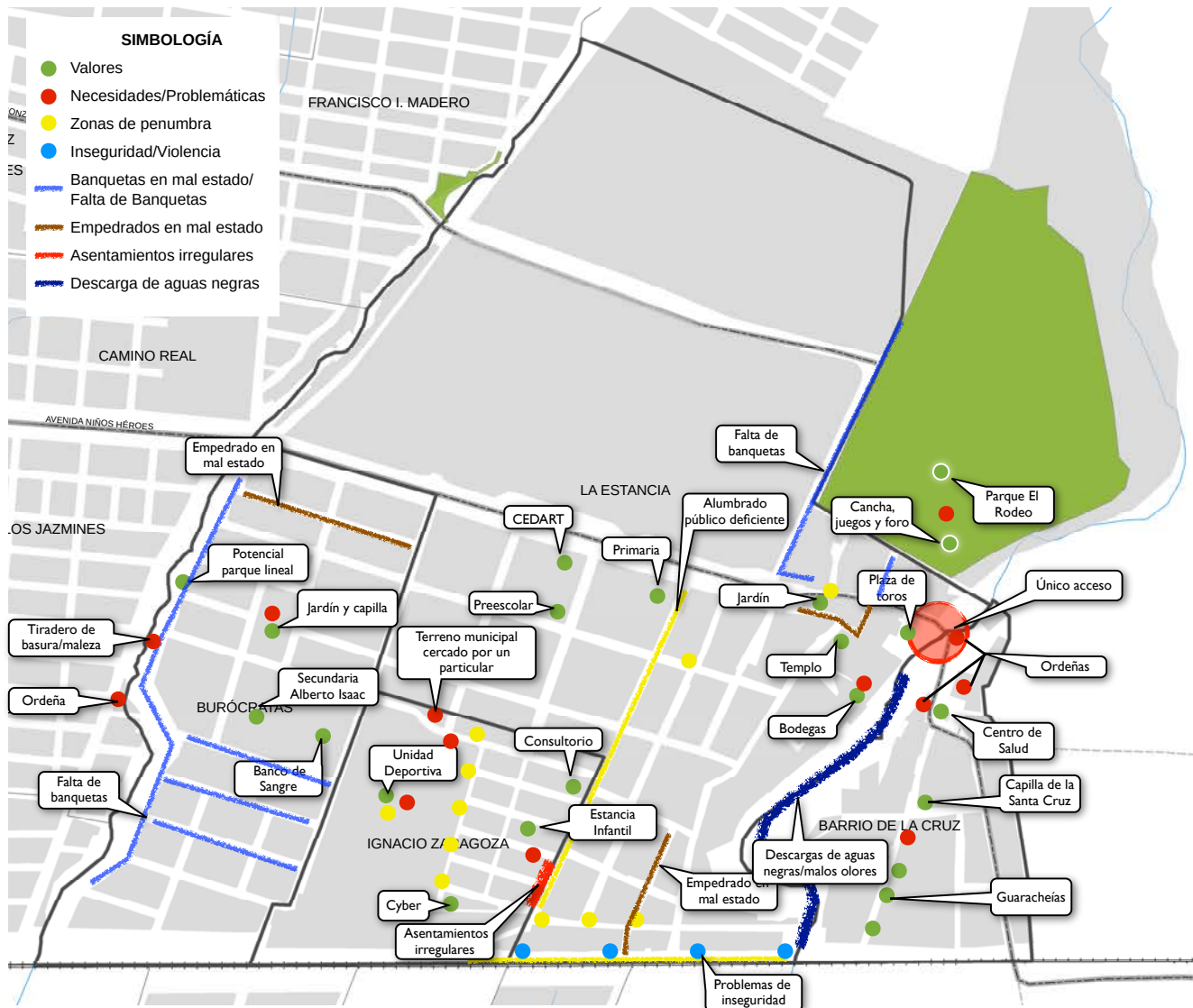
Los habitantes de **La Estancia y Barrio De La Cruz** valoran de su comunidad la presencia de un ambiente de tranquilidad y confianza entre los habitantes. Permanece un entorno familiar; muchos de los habitantes son familiares o se conocen desde hace tiempo debido al origen de la zona, lo que hace que se sientan seguros. Sin embargo, esto ha venido cambiando últimamente debido a la población no avecinada que fluctúa constantemente, lo que producen en los habitantes un sensación de inseguridad, aunado a esto la falta de un respaldo de las autoridades en las decisiones de la comunidad, lo cual se observa en el deterioro de los espacios públicos y en la falta de seguimiento a sus peticiones.

Como necesidades establecen la falta de espacios públicos en buenas condiciones para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas. Expresan que, especialmente los niños y jóvenes, carecen de espacios para realizar actividades.

Para los habitantes de las colonias **Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal** les resulta difícil identificar los valores de la comunidad. Expresan su inconformidad ante la falta de atención a las peticiones y el seguimiento a problemáticas como encharcamientos, falta de empedrado y banquetas, y espacios públicos acondicionados y funcionales para el desarrollo de actividades. Manifestaron la exigencia de respuestas y acciones a la situación que llevan años sufriendo.

Una vez realizados los talleres, se confirmó las diferentes realidades que se viven en cada zona debido a la identidad que han desarrollado a partir su origen, siendo La Estancia y Barrio De La Cruz más conservadores con respecto a sus tradiciones religiosas a diferencia de I. Zaragoza y Burócratas Municipal que se enfocan más en temas de infraestructura y modernidad.

Mapa 3.16. Diagnóstico elaborado por la comunidad de I. Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz, durante los talleres. Valores (puntos verdes) necesidades (puntos amarillos) y problemáticas (puntos rojos). Talleres Comunitarios IPCO 2014



Visión de la comunidad y prioridades

Imaginando el Futuro de su colonia

El origen de **La Estancia y Barrio De La Cruz** se da en la época hacendaria por lo que aún conservan ciertas características de una localidad rural. Su visión colectiva se enfoca hacia la consolidación de la infraestructura física y la oferta de espacios públicos para el desarrollo colectivo. Mantienen un ideal de convivencia vecinal en diversas actividades recreativas, culturales, deportivas, y son conscientes de los valores que desean explotar, pensando en conservar el ambiente familiar, la tranquilidad y la cercanía entre los habitantes.

Yo imagino a mi colonia...

1. Con un jardín más bonito y más atractivo, mejores instalaciones y llamativo para los niños y jóvenes;
2. Con viviendas dignas;
3. Más segura y con mayor atención a los jóvenes;
4. Sin accidentes automovilísticos;
5. Que tiene un Parque El Rodeo con actividades familiares, recreativas, utilizando el teatro al aire;
6. Sin consumo de drogas;
7. Más activa económicamente, unida y participativa;
8. Con actividades deportivas como zumba, distintos talleres para niños y adultos, y clases de inglés;
9. Con espacios históricos abiertos a todo el público;
10. Que tiene un centro de educación ambiental con ciclovías y espacios disponibles para hacer campamentos para los niños;
11. Mayor número de cursos para mejorar y ayudar a las personas en su vida cotidiana;
12. Con calles bien acondicionadas con sus banquetas;
13. Bien abastecida de agua potable y pura;
14. Bonita, con un templo más llamativo;
15. Iluminada y sin temor de pasar por las calles;
16. Viviendo sus tradiciones;
17. Protegida y unidos los vecinos.

La visión de comunidad creada en las colonias **Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal** es muy distinta a la descrita con anterioridad. Lo que demuestran es que se encuentran en la búsqueda de resolver sus conflictos en lo individual a diferencia de la búsqueda del bien común que muestra la otra zona del polígono; se enfocan en el mantenimiento de las calles y espacios públicos para el desarrollo de actividades individuales. Sin embargo, todos coinciden en que la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza es un valor muy importante.

Yo imagino a mi colonia...

1. Segura con sus banquetas;
2. Limpia sin basura;
3. Llena de árboles y áreas verdes menos carros, mayor vigilancia y con centros de capacitación en general;
4. Con eventos para toda la familia, deportivos y culturales;
5. Con una Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza limpia, segura, abastecida de material deportivo y funcionando al 100%;

6. Donde el Arroyo El Jazmín esté limpio y con áreas para caminar;
7. Que recupera los espacios públicos que indebidamente personas han invadido;
8. Con un buen transporte urbano;
9. Que tiene un deportivo con alberca olímpica;
10. Con buenos servicios como agua limpia y sin lotes baldíos sucios;
11. Con campos de fútbol donde se controla la maleza;
12. Iluminada y abastecida en agua;

Prioridades.-

Derivado de la conformación de la visión de comunidad, los habitantes de **La Estancia y Barrio De La Cruz** expresaron las siguientes prioridades:

1. Rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos: casa de usos múltiples, Parque El Rodeo, jardín, área perimetral del templo y vialidades.
2. Implementación de actividades recreativas, culturales y deportivas para la comunidad.
3. Mayor vigilancia.
4. Mejoramiento de la red de alumbrado público.

Los habitantes de las colonias **Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal** definieron:

1. Complemento y mejoramiento de banquetas y vialidades.
2. Mantenimiento y mejoramiento del Arroyo El Jazmín.
3. Verificación de estatus legal de terrenos que pueden ser propiedad del ayuntamiento y se encuentran ocupados por particulares.
4. Limpieza y atención de lotes baldíos.
5. Construcción de casa de usos múltiples para el desarrollo de cursos y talleres.



Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Áreas de oportunidad

Se encontró en ambas zonas la importancia que tiene el espacio público para los habitantes ya sea de forma colectiva o individual; resulta importante para la comunidad que estos espacios se encuentren en condiciones dignas con respecto al mantenimiento y la funcionalidad. Los vecinos coinciden que a partir de un buen mantenimiento,

atención y rehabilitación del espacio público mejoraría la calidad de vida en sus colonias.

De forma específica **La Estancia y Barrio De La Cruz** cuentan con una gran oferta de espacios públicos que de rehabilitarse representan potenciales sitios para la convivencia entre los habitantes. Zonas que a pesar de su estado actual de deterioro o precario estado de conservación, están siendo utilizados por los vecinos, al realizar en ellos una intervención vendrían a reafirmar el sentido de pertenencia y unidad que la comunidad posee actualmente. Estos espacios son El Jardín, el área contigua al templo, las bodegas de piedra, y en una mayo escala el Parque El Rodeo que traería consigo un impacto, incluso, a nivel municipal.

Respecto a las colonias **Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal** es indispensable inducir una visión colectiva de su comunidad como ejercicio de cohesión social. La Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza representa un valor que puede ser el eje detonador de este ejercicio, ya que es en esta zona que convergen los intereses individuales y colectivos, buscando afianzar el sentido de pertenencia entre ambas colonias con respecto a este sitio para convertirse en un instrumento de participación ciudadana.



Capilla del Barrio De La Cruz
Acervo fotográfico del IPCO (2014)



Bodegas sub-utilizadas
Acervo fotográfico del IPCO (2014)



Jardín de la Colonia Burócratas
Acervo fotográfico del IPCO (2014)

Proyectos potenciales-

En **La Estancia y Barrio De La Cruz** los proyectos potenciales son:

1. Realce de la identidad de la localidad a través de la rehabilitación del Templo de La Estancia, la Capilla de la Santa Cruz y de las bodegas de la antigua hacienda.
2. Rehabilitación y activación del Parque El Rodeo.

En **Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal** los proyectos potenciales son:

1. Mejoramiento, operación y administración de la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza.
2. Parque Lineal sobre la rivera del Arroyo El Jazmín.
3. Servicio de internet inalámbrico en los espacios públicos.
4. Colocación de juegos infantiles en la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza.
5. Construcción de casa de usos múltiples.
6. Conexión entre colonias a lo largo de la Vía del Tren.

Mapa 3.17 Visiones de la comunidad de I. Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz, durante los Talleres Comunitarios IPCO 2014



CUATRO. DIAGNÓSTICO POLÍGONO HÁBITAT **06002103**

COLONIAS TÍVOLI, LEONARDO B. GUTIÉRREZ Y PATIOS DEL FERROCARRIL

CARACTERIZACIÓN DEL POLIGONO

Ubicación

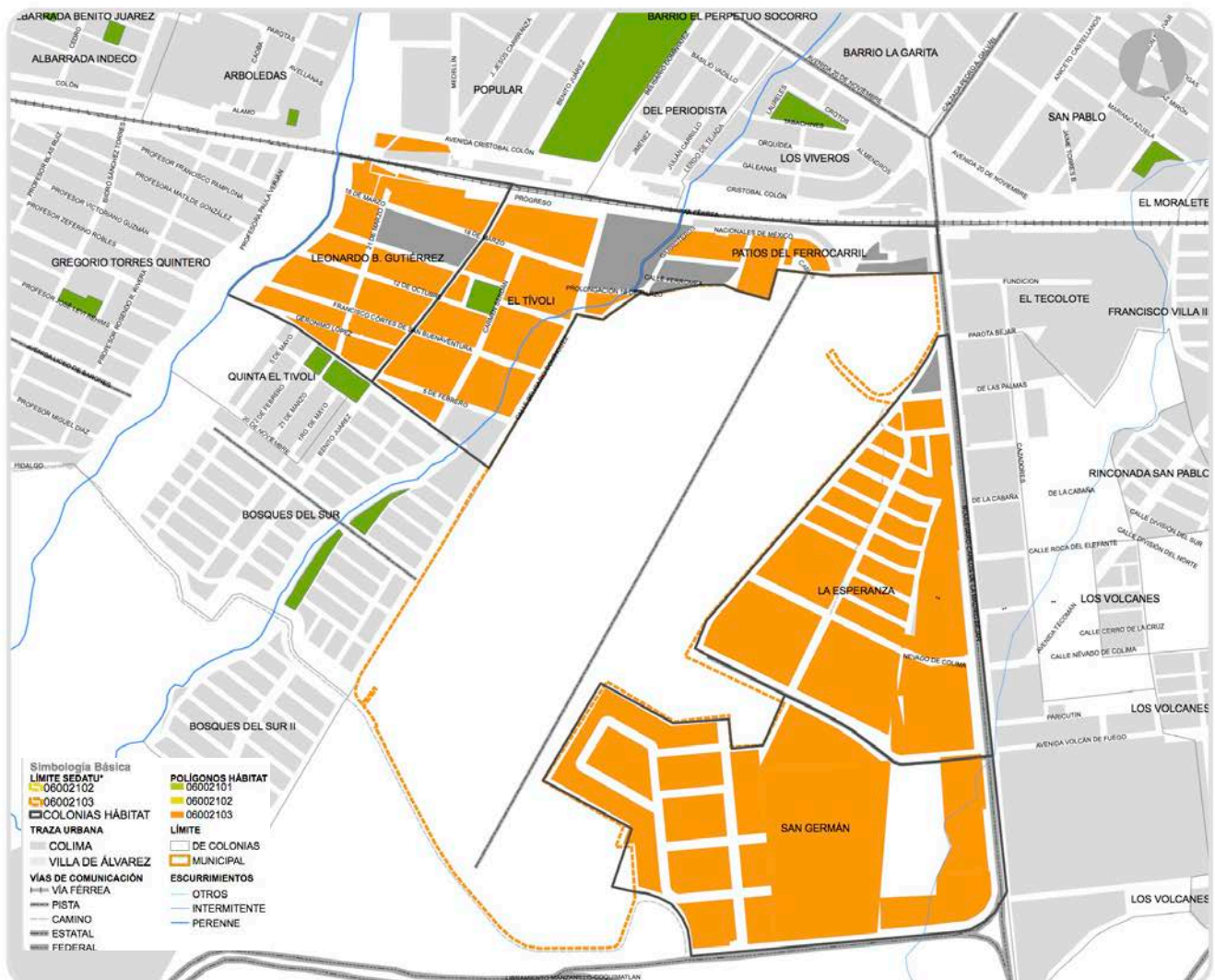
El polígono 06002103 ubicado al sur de la ciudad de Colima y de la estación del ferrocarril, lo conforman manzanas que pertenecen a las colonias Leonardo B. Gutiérrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril. Cabe señalar que la cartografía generada por la SEDATU (imagen 4.1), en el que se marca un gran predio que forma parte del polígono, sólo la parte norte, que corresponde a la colonia Patios del Ferrocarril, esta habitada y con población en estado de pobreza y marginación, sin embargo el resto del territorio corresponde a predios que aún no han sido habilitados. Sí existen en esta área programas parciales autorizados correspondientes al San Germán y La Esperanza, pero aún no se han construido viviendas en ellos, sólo dos equipamientos, el Hospital de Cancerología y la Unidad

Deportiva del Sur. Por lo que el análisis se concentrará en las tres colonias primordialmente habitadas, considerando su totalidad de manzanas, pues las dinámicas sociales y territoriales que se dan como comunidad en el uso del equipamiento y del apropiación del territorio implica generar el análisis del conjunto del territorio.

Imagen Polígono Hábitat 06002103. SEDATU (2014)



Mapa 4.1 Localización del Polígono 06002103



Antecedentes históricos

El asentamiento tiene un antecedente histórico como Hacienda y que más tarde, con la llegada del Ferrocarril y la construcción de la Estación del Tren, significó una zona de gran importancia para el desarrollo económico para la ciudad. Se presenta al respecto una síntesis Tomada del escrito "Pueblo aparte" (2001), escrito por el Cronista Municipal, el Profesor Abelardo Ahumada González.

La Colonia El Tívoli es una característica zona al sur de la ciudad de Colima separada del resto por las vías del ferrocarril, más que crecer como una colonia, ésta se desarrolló como un pueblo separado de la ciudad.

A finales del siglo pasado, El Tívoli era una finca campestre en donde se reunían a festejar personajes de alto poder adquisitivo integrados por hacendados mexicanos y españoles, acaudalados comerciantes alemanes y demás. La Finca del Tívoli era en su totalidad una hermosa y lujosa estadía rodeada de un paisaje paradisíaco disponible para las grandes y elegantes celebraciones.

Colima se convirtió en una ciudad favorecida con alto desarrollo económico, mucho tuvo que ver la instalación del primer ferrocarril de vía angosta procedente de Manzanillo en 1889, en particular porque la mercancía llegada al puerto gustaba a los más adinerados de Colima.

Todo iba a la alza, los comerciantes nativos se instalaron con bodegas para sus transacciones, y en 1891 chinos que habían trabajado en las obras del ferrocarril consiguieron permiso para instalarse en las riberas del Arroyo El Manrique y El Río Colima que con sus conocimientos orientales sembraron hortalizas de arroz, rábano, lechuga y chiles de distintos tipos que después vendían en grandes cantidades en el Mercado De la Madrid. Al mismo tiempo pero por el lado sur de El Tívoli, Don Blás Ruiz construyó un molino arrocero y grandes bodegas para almacenar mercancía de importación y exportación, además de una fábrica de aceite esencial de limón.

Con el movimiento revolucionario todo cambió, disminuyeron los pasajeros y las mercancías traídas en el ferrocarril, no sólo en Colima sino en todo el país, hasta que los gobiernos post-revolucionarios concretaron un periodo de estabilidad y crecimiento. La Hacienda El Tívoli nunca más volvió a su época dorada, al contrario fue arruinándose por el cambiar continuo de dueños.

En la década de los años cincuenta se construyó la carretera nacional que conectaba por asfalto la capital del país con Morelia, Jiquilpan, Zamora, Tamazula, Tecalitlán, Colima y Manzanillo, haciendo más inevitable el deterioro de la Hacienda y de la Estación del Ferrocarril. Las personas que viajaban en tren, ahora lo hacían en los autobuses que cada vez eran más concurrentes y más veloces, o compraban su propio coche y viajaban por más carreteras por todo del país.

Los terrenos de la zona se abarataron tanto que los adinerados no quisieron comprarlo, el último dueño los vendió en lotes fraccionados. La Finca también se vendió en pequeños lotes que dieron lugar a una pobre vecindad, y a

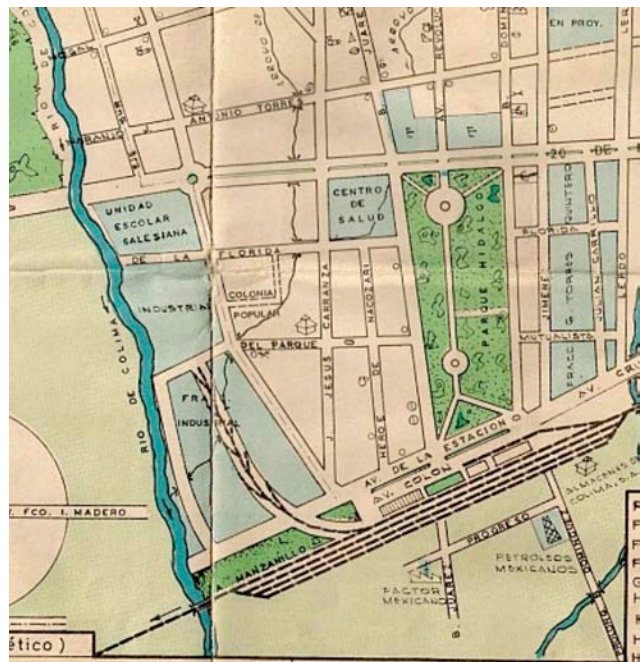
finales de en los años setentas el barrio creció, los habitantes demandaron servicios y se formó lo que ahora es la Colonia El Tívoli, "un pueblo a parte".



Primera estación del Ferrocarril



Estación del Ferrocarril hasta antes de la demolición de la planta alta-



Aspectos Demográficos

Población Total y Densidad

El Polígono 06002103 tiene una **población total de 2,235 habitantes**, representando el 1.63% de la población total de la ciudad de Colima (INEGI, 2010). La colonia Patios del Ferrocarril es la más pequeña, representando tan sólo el 10% de la población total existente en el polígono, seguida de El Tívoli y Leonardo B. Gutiérrez con similar proporción de habitantes.

La **densidad de población en el polígono es de 59.72 hab/M²**, superior a la densidad poblacional de la ciudad de Colima. La colonia más densa del polígono es Leonardo B. Gutiérrez, y la de menor densidad Patios del Ferrocarril.

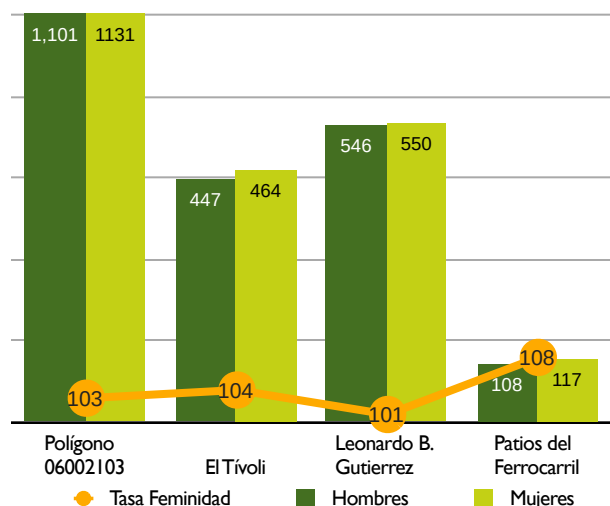
Tabla 4.1 Población Total y Densidad del Polígono 06002103.

COLONIAS	POBLACION TOTAL (Hab)	DENSIDAD POBLACION (Hab/Ha)
Polígono 06002103	2,235	59.72
El Tívoli	912	54.05
Leonardo B. Gutiérrez	1,096	81.57
Patios del Ferrocarril	227	31.91
Ciudad de Colima	137,383	48.39
Polígono/Ciudad	1.63%	-

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Población por Sexo y Edad

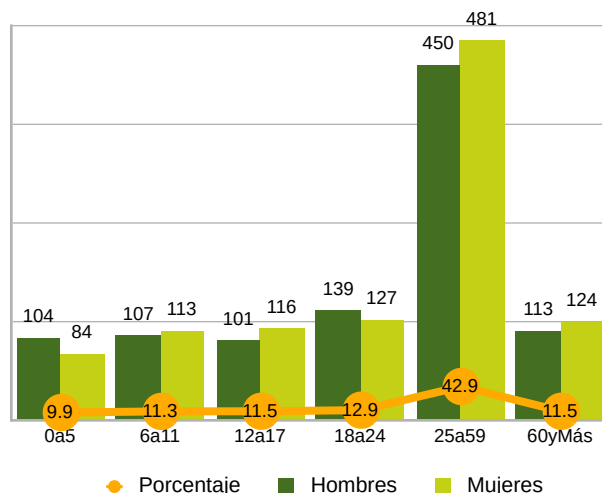
La estructura de la población respecto al sexo es equilibrada, existe la misma proporción de hombres y mujeres en la población total del polígono. Al interior del polígono la situación es similar; existe el mismo porcentaje de hombres y mujeres. La tasa de feminidad expresa que en el polígono existen 103 mujeres por cada 100 hombres, existiendo la mayor tasa en la colonia Patios del Ferrocarril.



Gráfica 4.1 Población por Sexo del Polígono 06002103.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

El grupo poblacional con mayor número de habitantes es el de 25 a 59 años de edad, aunque al compararlo con la población infantil, adolescente y juvenil es superada por estos grupos en conjunto. A excepción de la población adulta de 25 a 59 años de edad, el resto de los grupos de población tienen proporciones similares, por tanto existe una estructura de edades equilibrada, considerando que la población de 25 a 59 años de edad abarca un estrato amplio de edades.



Gráfica 4.2 Población por Edad del Polígono 06002103.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Juventud y Envejecimiento

Los índices de juventud y envejecimiento revelan una población en su mayoría joven; el índice de juventud supera más del doble al índice de envejecimiento, tanto en el polígono como en cada una de las colonias. Asimismo, superan, polígono y colonias, los resultados de la ciudad de Colima respecto al índice de juventud. La colonia Leonardo B. Gutiérrez muestra una tendencia de envejecimiento de la población mayor que el resto de las colonias.

Tabla 4.2 Índices de Juventud y Envejecimiento del Polígono 06002103.

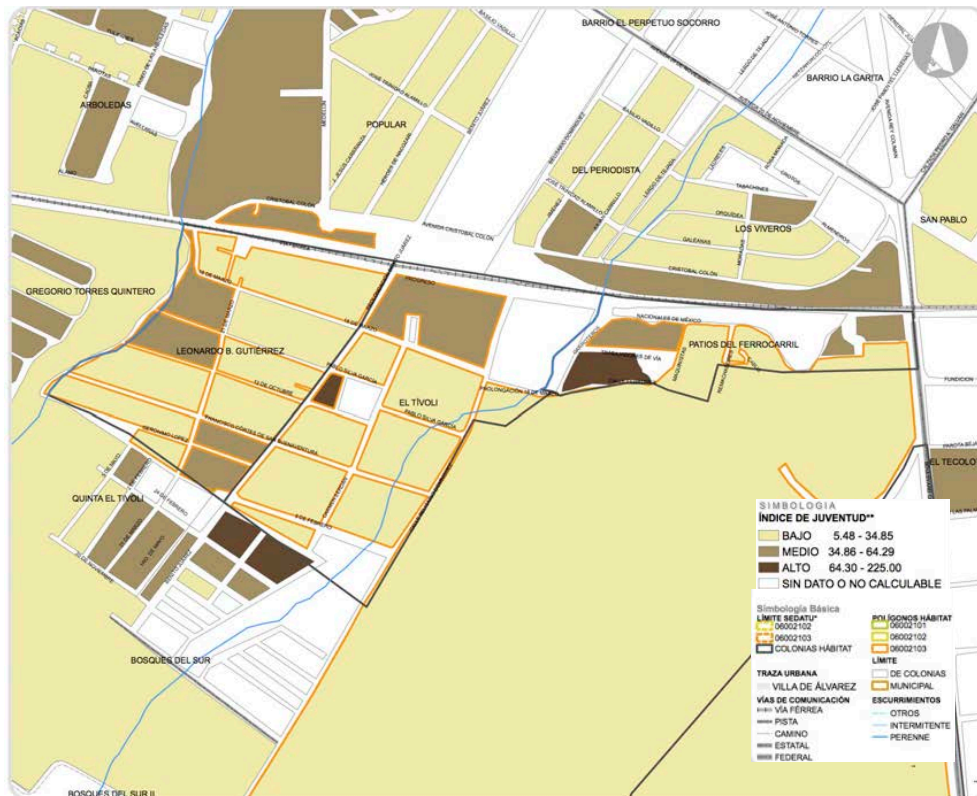
COLONIAS	INDICE DE JUVENTUD (P0a14/PT)	INDICE DE ENVEJECIMIENTO (P65oM/PT)
Polígono 06002103	27.1	11.0
El Tívoli	28.5	10.4
Leonardo B. Gutiérrez	24.5	12.1
Patios del Ferrocarril	33.8	7.9
Ciudad de Colima	21.6	10.6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Observando el mapa, se obtienen los mismos resultados que en la tabla anterior y se refleja. Si bien en el polígono predomina la población joven, en las colonias vecinas a éste el índice de envejecimiento es alto, que por las características de ubicación, accesibilidad y conectividad influye en los tipos de actividades que se desarrollan en la zona.

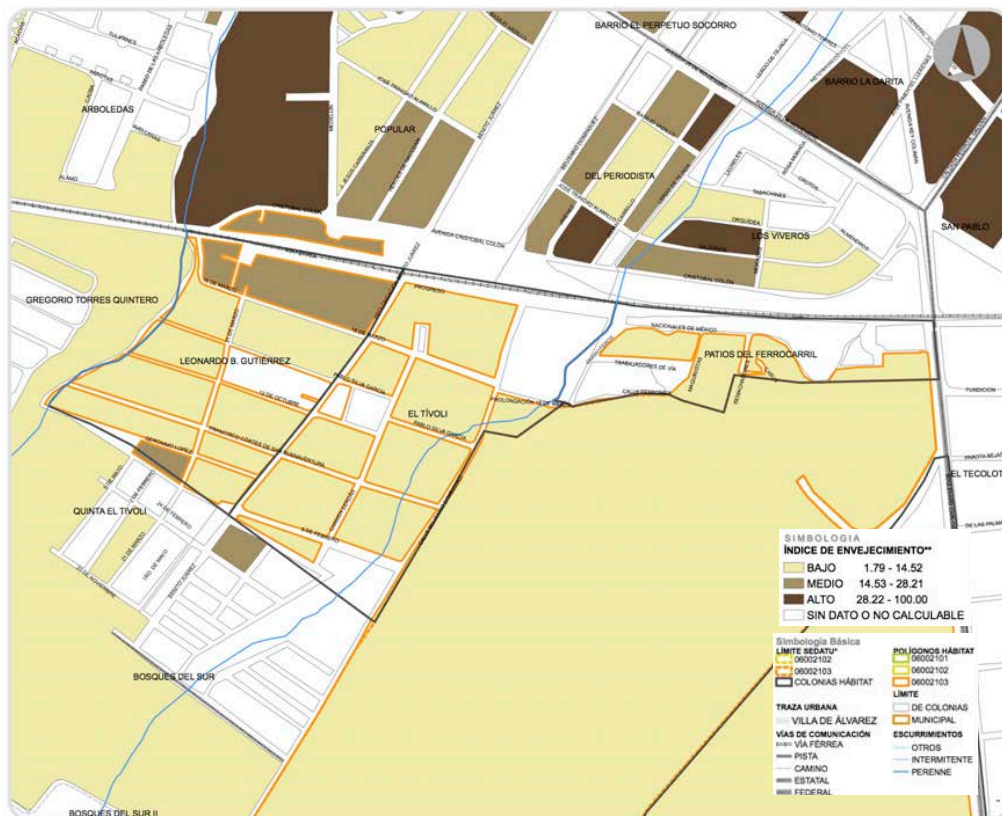
Mapa 4.2 Juventud en el Polígono 06002103

Fuente: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Mapa 4.3 Envejecimiento en el Polígono 06002103

Fuente: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Atracción Migratoria

Considerando que la atracción migratoria reciente muestra la población de 5 años y más de edad que cinco años antes tenía una residencia fuera del Estado de Colima se presenta un mayor porcentaje en la colonia El Tívoli y el más bajo en Patios del Ferrocarril, aunque esto último es relativo debido al poco número de habitantes en dicha colonia. A excepción de El Tívoli, tanto polígono como el resto de las colonias no superan el porcentaje en la ciudad de Colima. Sobre la atracción migratoria acumulada, que muestra la proporción de la población total que nació en otra entidad diferente al Estado de Colima, sólo Patios del Ferrocarril supera en porcentaje a la ciudad de Colima y al polígono; y siendo una colonia con muy bajo porcentaje de población es posible que casi todos sus habitantes sean migrantes de otros estados de la República Mexicana.

Tabla 4.3 Atracción Migratoria del Polígono 06002103.

COLONIAS	ATRACCION MIGRATORIA RECIENTE (%)	ATRACCION MIGRATORIA ACUMULADA (%)
Polígono 06002103	4.9	23.9
El Tívoli	6.9	22.7
Leonardo B. Gutiérrez	4.0	22.9
Patios del Ferrocarril	1.5	33.9
Ciudad de Colima	6.4	27.7

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Población Indígena y Población con Discapacidad

El porcentaje de población indígena y con capacidades diferentes es muy bajo en el Polígono 06002103; al interior de este, únicamente en la colonia Leonardo B. Gutiérrez presenta población indígena. La población con capacidades diferentes es menor en el polígono a la existente en la ciudad de Colima, aunque la relación entre esta y la población total, es considerable en las colonias de El Tívoli y Leonardo B. Gutiérrez.

Aún así, es primordial considerar a la población con capacidades diferentes en los temas de movilidad, infraestructura urbana y realización de actividades, culturales, deportivas y recreativas a fin de propiciar una calidad de vida por igual a todos los habitantes.

Tabla 4.4 Población Étnica y Población con Discapacidad del Polígono 06002103.

COLONIAS	POBLACION EN HOGARES INDIGENAS		POBLACION CON ALGUNA DISCAPACIDAD	
	Hab.	%	Hab.	%
Polígono 06002103	8	0.4	246	11
El Tívoli	0	0.0	110	12
Leonardo B. Gutiérrez	8	0.7	120	11
Patios del Ferrocarril	0	0.0	16	6
Ciudad de Colima	860	0.6	5,283	4

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

A continuación se muestra la proporción de población con limitación en la actividad:

Mapa 4.4 Población con Discapacidades del Polígono 06002103

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Aspectos Socio-Económicos

Jefatura de Hogares y Divorcios

El Polígono 06003103 presenta una proporción de hogares con jefatura femenina inferior a la que existe en la ciudad de Colima, a excepción de la colonia El Tívoli que supera el nivel ciudad; además, la colonia Patios del Ferrocarril tiene el menor porcentaje de hogares con jefatura femenina en el polígono. El polígono también participa de una tasa de divorcio superior a la acontecida a nivel ciudad, exceptuando a Patios del Ferrocarril.

Tabla 4.5 Jefatura de los Hogares del Polígono 06002103.

COLONIAS	HOGARES JEFATURA FEMENINA (%)	POBLACION HOGARES JEFATURA FEMENINA	TASA DE DIVORCIO O SEPARACION (%)
Polígono 06002103	27	591	20
El Tívoli	32	276	19
Leonardo B. Gutiérrez	25	280	23
Patios del Ferrocarril	11	35	11
Ciudad de Colima	28	35,350	17

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Marginación y Pobreza

El grado de marginación de las colonias del polígono es muy alto, teniendo el índice más alto de la ciudad de Colima. La colonia Patios del Ferrocarril tiene el índice más alto de la ciudad, encabezando la lista de las 10 principales colonias con mayor marginación, donde también se incluyen a El Tívoli y Leonardo B. Gutiérrez.

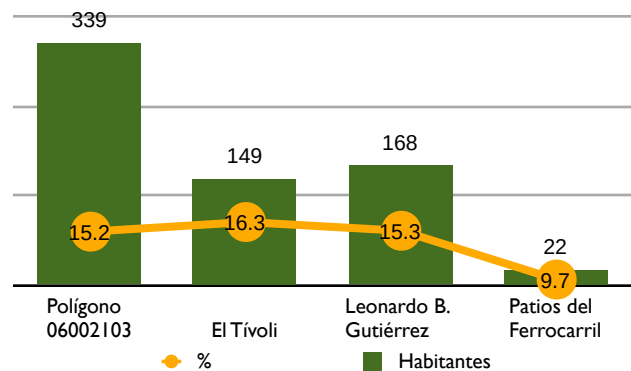
Tabla 4.6 Marginación y Pobreza del Polígono 06002103.

COLONIAS	GRADO DE MARGINACION	MANZANAS DE POBREZA HABITAT
Polígono 06002103		
El Tívoli	Muy Alto	9
Leonardo B. Gutiérrez	Muy Alto	11
Patios del Ferrocarril	Muy Alto	2
Ciudad de Colima	Muy Bajo	

FUENTE: Índice de Marginación 2010 calculado por el IPCO con información del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Acceso a Salud

El 15% de la población total del polígono para el 2010 no era derechohabiente a servicios de salud, siendo relativamente alta en el resto de las colonias, siendo la colonia El Tívoli la de mayor porcentaje. A pesar de que la colonia Patios del Ferrocarril tiene el índice de marginación más alto de la ciudad, el porcentaje de población no derechohabiente a salud es el más bajo en el polígono, sin embargo esto pudo deberse a que la proporción de habitantes es menor al resto de las colonias.



Gráfica 4.3 Población No Derechohabiente a Salud del Polígono 06002103.

Escolaridad

El grado promedio de escolaridad en el polígono es de 7.1, es decir, primer grado de la educación secundaria, siendo menor en la colonia Patios del Ferrocarril, donde el grado de escolaridad es a nivel primaria. Respecto a las diferencias de niveles de escolaridad entre hombres y mujeres, son las mujeres quienes tienen un nivel ligeramente más elevado en toda la población. La población con educación universitaria es muy baja, con un porcentaje por mitad de lo registrado en la ciudad de Colima.

Además, es mayor el porcentaje de mujeres con educación universitaria, a excepción de la colonia Patios del Ferrocarril donde el porcentaje de hombres con educación pos-básica es el doble que el de mujeres.

Tabla 4.7 Escolaridad del Polígono 06002103

COLONIAS	ESCOLARIDAD PROMEDIO (Grado)		POBLACION EDUCACION POS-BASICA (%)	
	Hom	Muj	Hom	Muj
Polígono 06002103	7.2	7.1	21.7	22.3
El Tívoli	7.3	7.1	23.2	23.4
Leonardo B. Gutiérrez	7.3	7.2	23.4	24.3
Patios del Ferrocarril	6.2	6.1	12.2	6.1
Ciudad de Colima	10.1	9.8	50.2	48.9

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

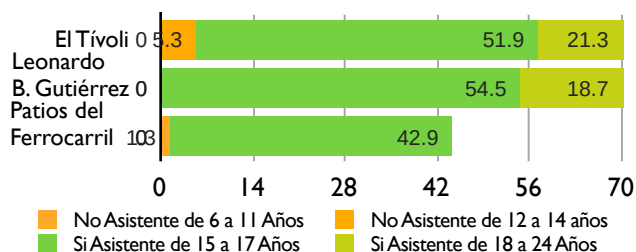
Asistencia Escolar

Para el año 2010, solamente la colonia El Tívoli registró inasistencia escolar en la población de 12 a 14 años de edad. No se registró población infantil que no asistiera a la escuela primaria. En la educación universitaria, sólo el 18% de la población entre los 18 a 24 años de edad asiste a la universidad o se encuentra dentro del sistema educativo; esto es muy bajo comparado con el porcentaje de la ciudad. Incluso la colonia Patios del Ferrocarril no registró población que asistiera a la universidad.

Tabla 4.8. Asistencia Escolar del Polígono 06002103

COLONIAS	POBLACION NO ASISTENTE A LA ESCUELA (%)		POBLACION SI ASISTENTE A LA ESCUELA (%)	
	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	18 a 24 años
Polígono 06002103	0.0	2.1	52.4	18.5
El Tívoli	0.0	5.3	51.9	21.3
Leonardo B. Gutiérrez	0.0	0.0	54.5	18.7
Patios del Ferrocarril	0.0	0.0	42.9	0.0
Ciudad de Colima	0.1	0.6	70.0	35.1
Habitantes del Polígono	6	0	80	28

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.



Gráfica 4.4 Asistencia Escolar del Polígono 06002102

Calidad de las Viviendas

El porcentaje de viviendas con hacinamiento en el Polígono 06002103 es superior al registrado en la ciudad de Colima, siendo la colonia El Tívoli la de mayor porcentaje, seguida de Leonardo B. Gutiérrez. Asimismo, el porcentaje de viviendas con piso de tierra también supera al registro de la ciudad de Colima, en más del doble del porcentaje. Caso sesgado

es el de la colonia Patios del Ferrocarril donde el porcentaje de viviendas con piso de tierra supera por mucho a los niveles en el polígono y en la ciudad; con 12.9% de viviendas, es de los mayores registros en el territorio, y de las viviendas en condiciones más vulnerables, que sumado a la existencia de asentamientos irregulares expone a la población a situaciones de riesgos naturales.

El polígono expone un menor porcentaje de viviendas con servicios urbanos como luz, agua entubada y drenaje, siendo de nueva cuenta Patios del Ferrocarril la colonia con mayor rezago respecto a servicios. Considerando la calidad de la vivienda y de los servicios en ella como criterios de los ingresos monetarios y la capacidad económica de las personas se deduce una situación bastante precaria para los habitantes de este polígono, además de un bajo acceso a oportunidades laborales dignas que les permitan mejorar su estilo de vida.

Tabla 4.9 Calidad de las Viviendas del Polígono 06002103

COLONIAS	HACINA-MIENTO (%)	PISO DE TIERRA (%)	LUZ, AGUA ENTUBADA Y DRENAJE (%)
Polígono 06002103	23.6	3.6	97.5
El Tívoli	28.9	1.3	99.1
Leonardo B. Gutiérrez	20.3	3.4	96.9
Patios del Ferrocarril	17.7	12.9	93.5
Ciudad de Colima	18.3	1.2	98.8

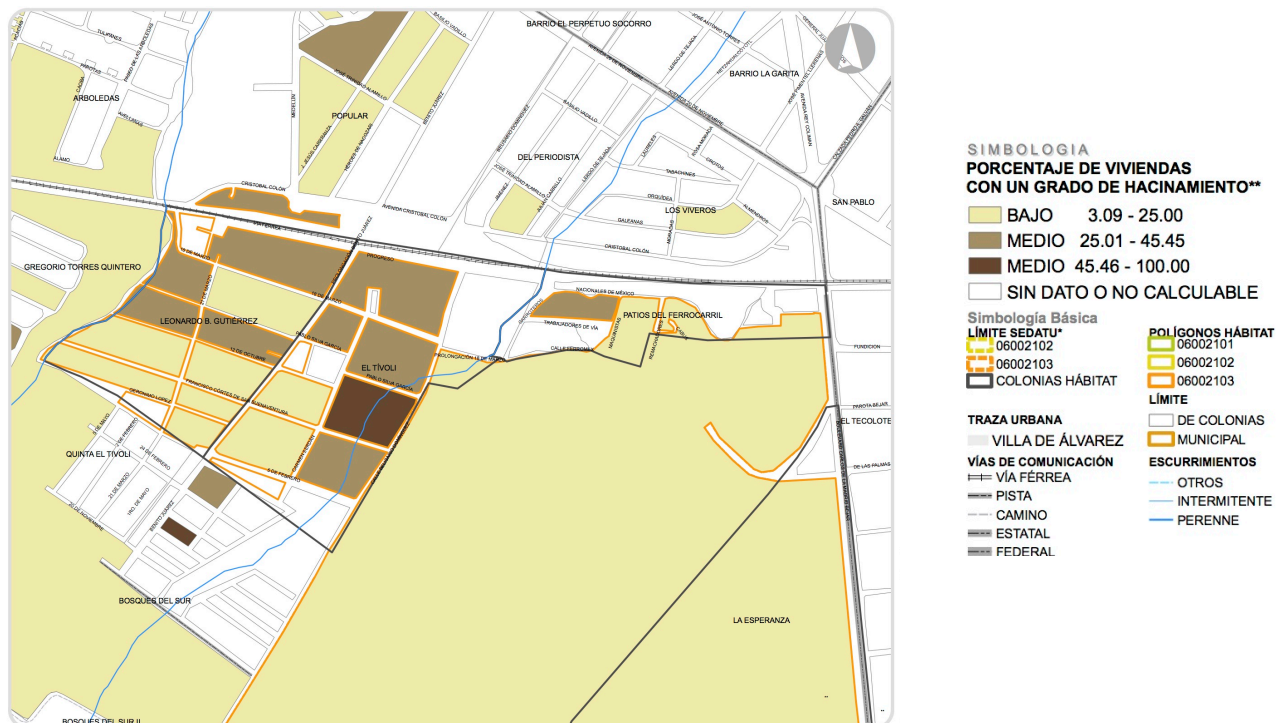
FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.



Acervo Fotográfico del IPCO 2014

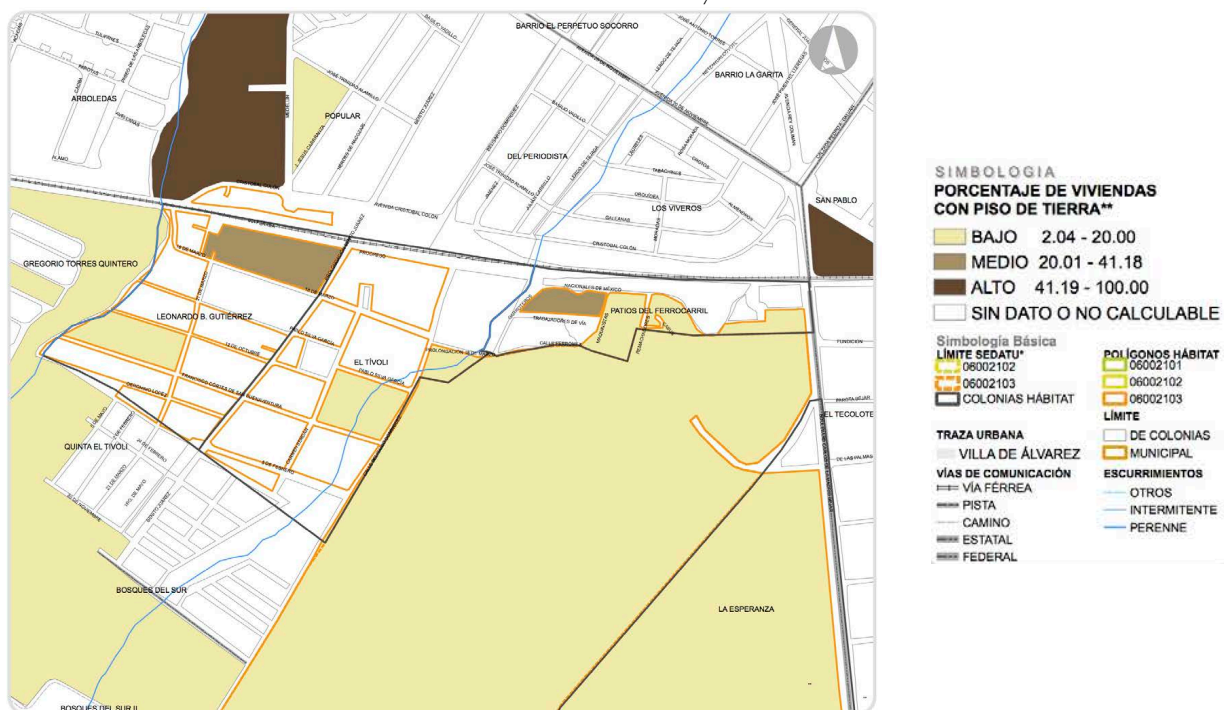
Mapa 4.5 Hacinamiento en el Polígono 06002103

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Mapa 4.6 Viviendas con piso de tierra en el Polígono 06002103

FUENTE: Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.



Equipamiento de las Viviendas

Sobre el equipamiento de las viviendas, los porcentajes del Polígono 06002103 se encuentran por debajo del registro a nivel ciudad, no pudiendo superar los porcentajes en la

cobertura del servicio de internet, telefonía celular y automóvil. Al respecto, se pone en evidencia la falta de conectividad, comunicación y movilidad en las colonias, que impactan en la calidad de vida de las personas.

Tabla 4.10 Equipamiento de las Viviendas del Polígono 06002103.

COLONIAS	INTERNET (%)	CELULAR (%)	AUTOMOVIL (%)
Polígono 06002103	10	67	35
El Tívoli	9	69	34
Leonardo B. Gutiérrez	12	64	37
Patios del Ferrocarril	0	76	29
Ciudad de Colima	32	81	58

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

Inserción Laboral

La tasa de dependencia en el polígono es superior a la de la ciudad de Colima, especialmente en la colonia Patios del Ferrocarril. La tasa de actividad es mayor en los hombres que en las mujeres, y en la ocupación, únicamente Patios del Ferrocarril no supera la tasa de la ciudad de Colima.

Tabla 4.11 Inserción Laboral del Polígono 06002103.

COLONIAS	TASA DE DEPENDENCIA (%)	TASA DE ACTIVIDAD (%)		TASA DE OCUPACIÓN (%)
		Hom	Muj	
Polígono 06002103	63	83	45	98
El Tívoli	65	81	45	98
Leonardo B. Gutiérrez	60	82	47	98
Patios del Ferrocarril	73	94	35	94
Ciudad de Colima	50	76	47	96

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y CATASTRO Municipal.

En Síntesis

La dinámica social y económica entre las colonias del Polígono 06002103 es bastante similar. Siendo un polígono con pocos habitantes comparado con el resto de los Polígonos Hábitat, tiene una estructura de población equilibrada con el mismo porcentaje de hombres y

mujeres, con tendencia a una población joven. El alto grado de marginación, el más alto de la ciudad de Colima, se ve reflejado en un bajo promedio de escolaridad, básicamente una educación primaria y educación universitaria muy baja; la presencia de un alto porcentaje de hacinamiento, y precariedad en las viviendas ante la falta de servicios urbanos. Tal situación disminuye la calidad de vida de las personas, adicional a un limitado acceso a oportunidades laborales dignas que les permitan mejorar su estilo de vida a través del mejoramiento de la conectividad, la comunicación, la movilidad y los equipamientos urbanos que les permitan el desarrollo individual y colectivo.

Particularmente, las colonias del Polígono 06002103 tienen las siguientes características sociodemográficas:

- 8) El Tívoli, con una población predominantemente joven, una atracción migratoria media y muy alta presencia de población con capacidades diferentes, muestra una situación de mejora relativamente superior al resto de colonias. Presenta un muy alto hacinamiento, problemáticas de comunicaciones, conectividad y movilidad, además de bajos niveles educativos.
- 9) Leonardo B. Gutiérrez tiene la misma proporción de habitantes hombres y de mujeres, con tendencia a una población joven y bajo envejecimiento. Presenta una alta y muy alta presencia de población indígena y con capacidades diferentes respectivamente. Sobresale en índices muy altos de marginación, hacinamiento y calidad de la vivienda.

Patios del Ferrocarril es la colonia más rezagada del polígono. Teniendo el mayor grado de marginación en la ciudad de Colima, sus habitantes se enfrentan a precariedad en sus viviendas, limitaciones en los servicios urbanos, empleos precarios, problemas de accesibilidad y conectividad, en una comunidad donde los de mayor riesgo son la población infantil y los adolescentes, por su alto número de habitantes en la colonia y por la falta de acceso a oportunidades educativas y de desarrollo individual.

Tabla 4.12. Síntesis Demográfica y Socioeconómica del Polígono 06002103.

ASPECTOS	EL TÍVOLI	LEONARDO B. GUTIÉRREZ	PATIOS DEL FERROCARRIL	POLIGONO/ CIUDAD
Demográficos				
Tamaño				
Sexo	Equilibrio	Equilibrio	Equilibrio	Equilibrio
Edad	Muy Joven y Envejecimiento Bajo	Joven y Envejecimiento Bajo	Muy Joven y Envejecimiento Bajo	Joven y Envejecimiento Bajo
Atracción Migratoria	Media	Media	Alta	Media
Población Indígena	Nula	Alta	Nula	Baja
Población con Discapacidad	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta
Socio-Económicos				
Jefatura Femenina	Muy Alta	Alta	Media	Alta
Divorcios	Alta	Muy Alta	Media	Alta
Marginación	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
Acceso a Salud	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Nivel de Escolaridad	Bajo	Bajo	Muy Bajo	Bajo
Asistencia Escolar	Medio	Medio	Bajo	Medio
Hacinamiento	Muy Alto	Alto	Alto	Alto
Internet	Muy Bajo	Muy Bajo	Nulo	Muy Bajo
Celular	Medio	Medio	Medio	Medio
Automóvil	Medio	Medio	Bajo	Medio
Tasa Dependencia	Alta	Alta	Muy Alta	Alta
Tasa Actividad	Alta	Alta	Alta	Alta
Tasa Ocupación	Alta	Alta	Baja	Alta

Fuente: IPCO (2014), Diagnóstico Socioeconómico del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016.

Movilidad: Principales flujos

Flujos Vehiculares y Tipos de Pavimentos

El principal acceso al polígono es por la Av. Cristóbal Colón que pasa por debajo del puente ferroviario cambiando de nombre después del cruce con la vía a calle 18 de Marzo, esta vialidad se encuentra establecida en el PDU vigente de tipo colector. También se encuentra otro acceso informal por la calle Nacionales de México por la colonia Patios del Ferrocarril, aunque ésta vialidad no se encuentra en el PDU vigente su apertura, ha significado un acceso alternativo a la que se encuentra en la calle 18 de Marzo.

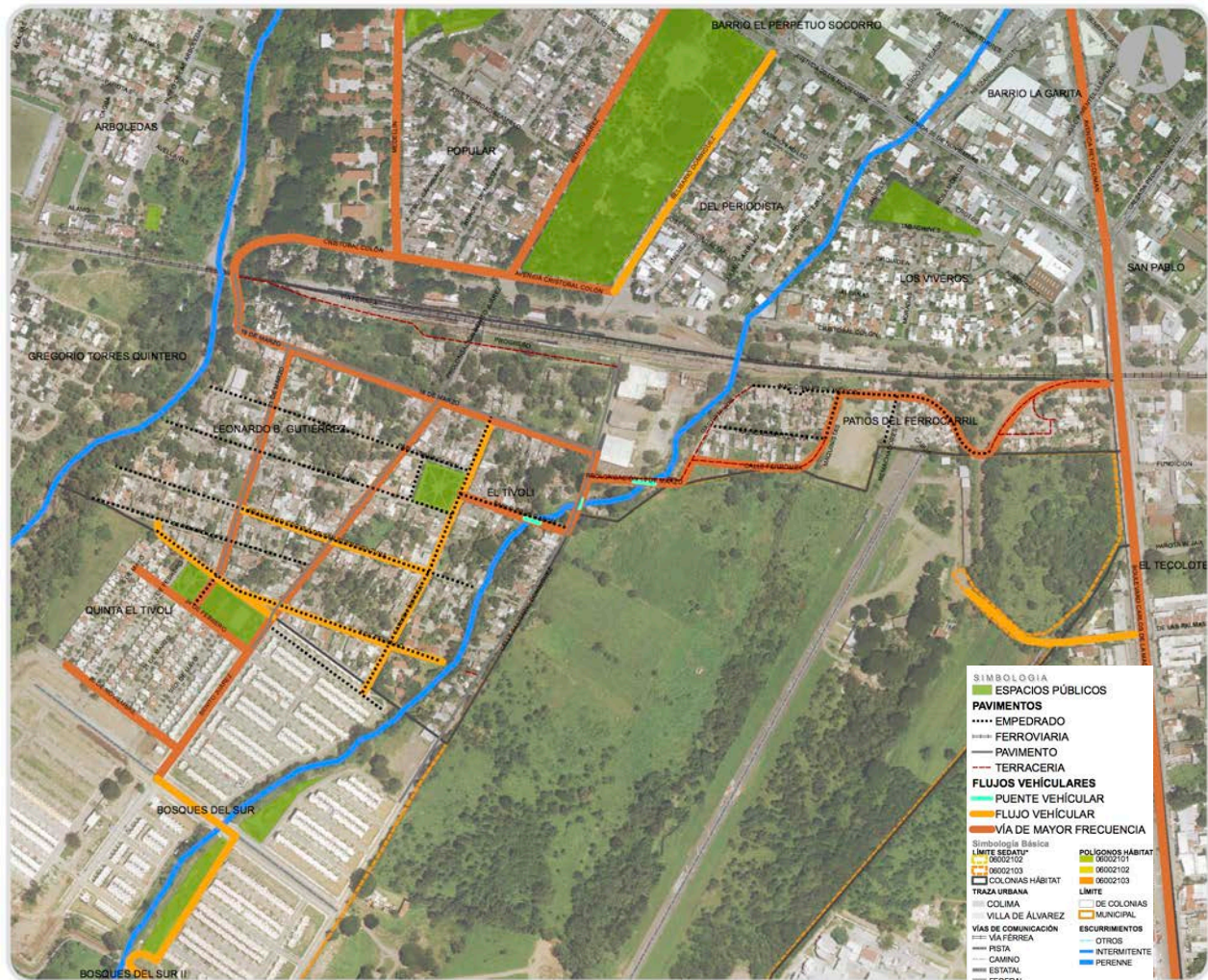
Los principales flujos vehiculares se originan en las vialidades: 21 de Marzo, Benito Juárez, Belisario Domínguez y el Boulevard Carlos de la Madrid Béjar en sentido norte-sur. En el sentido oriente-poniente se encuentran las vialidades: 18 de Marzo, Nacionales de México, Ferromex, la prolongación 18 de marzo. Pablo Silva García y 24 de Febrero; con un menor flujo se encuentran las vialidades de: 5 de Febrero, Francisco Cortés de San Buenaventura, y Carmen Serdán. De estas vialidades solo 3 se encuentran

establecidas en el PDU como vialidades colectoras y la calle 5 de Febrero como calle de distribución.

Mapa 4.7 Estructura Urbana en el Polígono, en el Polígono 06002103



Mapa 4.8 Flujos vehiculares y tipo de pavimentos de las vialidades, en el Polígono 06002103



El 50.6% de las vialidades se tiene pavimento de tipo empedrado, el 29.8% cuentan con pavimento a base de asfalto y el 19.6% cuentan con terracería; el porcentaje de terracería es alto, esto se debe a que en la colonia Patios del Ferrocarril se encuentran muy pocas vialidades con empedrados y algunas de ellas, han surgido de manera informal, así como también se han creado veredas en paralelo a las vías del tren por donde las personas transitan.

Flujos Peatonales y Banquetas

Los principales flujos peatonales se originan para ingresar al polígono de estudio en el puente vehicular que se encuentra en la calle 18 de Marzo y el puente peatonal en la calle Benito Juárez, ya que cuenta con reducidos accesos por la delimitación de la vía del tren; estos flujos principales

al interior del polígono son por las calles: Cristobal Colón, 18 de Marzo, 5 de Febrero en sentido oriente-poniente; las calles 21 de Marzo, Benito Juárez, y Carmen Serdán en sentido norte-sur; en menor medida se utilizan las calles: Pablo Silva García, Belisario Domínguez, Prolongación 18 de Marzo, Garroteros, Trabajadores de la Vía y Nacionales de México. Las vialidades en el interior del polígono mas transitadas por peatones conectan a los principales equipamientos, también se han creado sendas o veredas informales en paralelo a las vías del tren, para comunicarse de una colonia a otra.

En cuanto a las banquetas se encuentra con una cobertura de un 71.8% y un 28.2% no se encuentra cubierto, las zonas sin banquetas se encuentran principalmente en las manzanas que aun no han sido construidas.

Mapa 4.9 Flujos peatonales y banquetas en el Polígono 06002103



Flujos Ciclistas

Los movimientos ciclistas son muy similares en este caso a los movimientos que realizan los peatones, ya que las vialidades mas usadas por los habitantes son las que tiene mayor conectividad hacia los equipamientos y entre las colonias. Las vialidades más utilizadas son: 18 de Marzo, 21

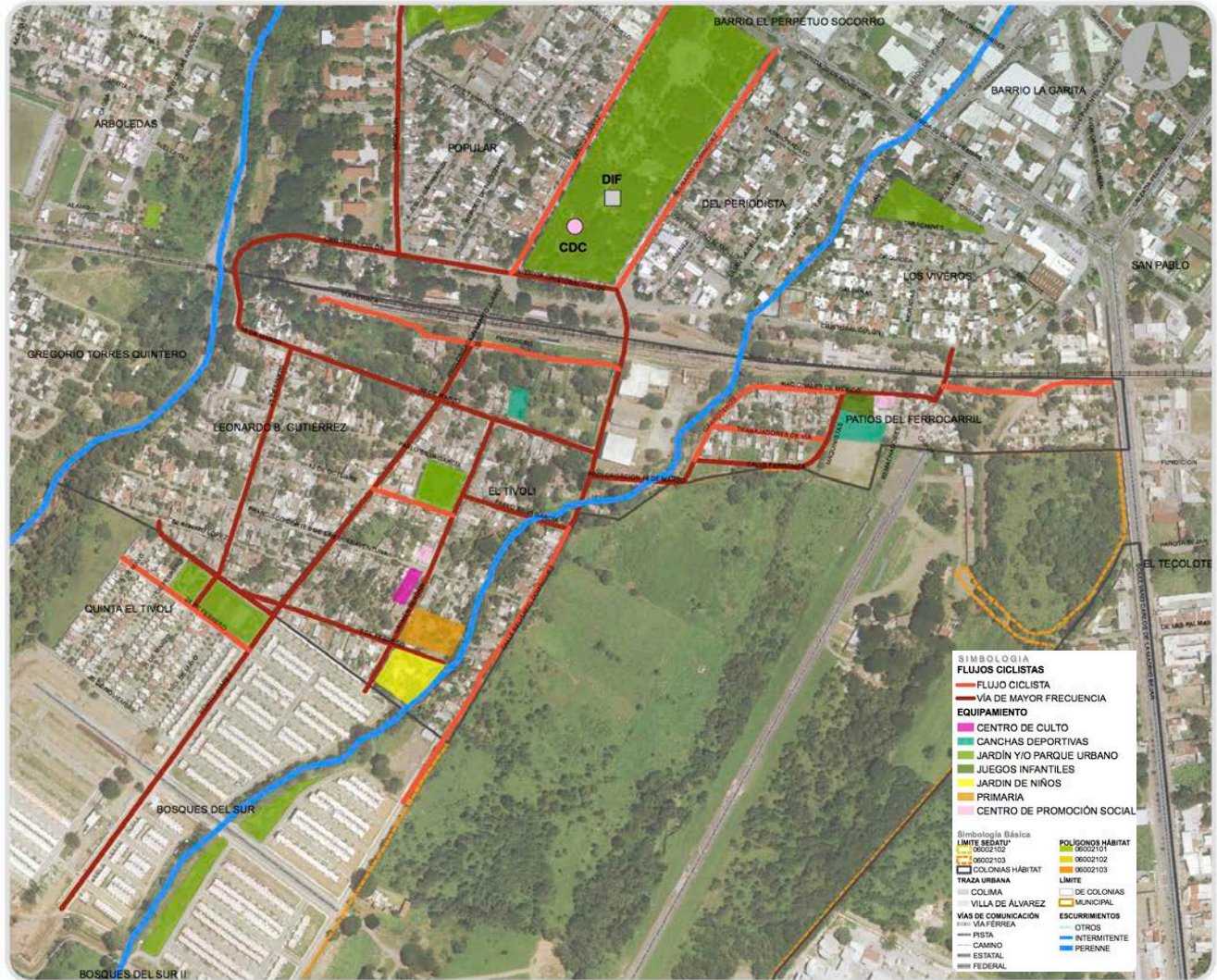
de Marzo, Benito Juárez y Belisario Domínguez, estas vialidades se encuentran pavimentadas con asfalto por lo que facilita el flujo y la circulación ciclista, las además vialidades cuentan con empedrado y terracería, pero también los ciclistas transitan por estos lugares. Estas vías son: Carmen Serdán, 5 de Febrero, 12 de Octubre, Pablo

Silva García, Ferromex,, Nacionales de México, Garroteros y Trabajadores de la Vía.

por la calle Remachadores, esto lo realizan para evitar ir hasta el puente peatonal y tener que subirlo con la bicicleta.

Los ciclistas realizan 2 cruces informales con las vías del tren, uno por la calle Belisario Domínguez y el segundo

Mapa 4.10 Flujos ciclistas en el Polígono 06002103



Transporte público

Rutas principales de transporte

El polígono de estudio solo cuenta con una ruta de transporte que accede a la colonia El Tivoli, esta es la ruta 8, como se puede ver en la imagen siguiente la colonia de Patios del Ferrocarril no cuentan con acceso al transporte público; hay 2 rutas más que bordean al Parque Hidalgo la 6

y 6A las cuales dejan a las personas en el puente peatonal que se encuentra en la calle Benito Juárez y desde este punto pueden acceder a las colonias.

Se creó una ruta especial (Ruta Incluyente) para el Hospital de Cancerología, pero ésta realiza un recorrido muy variable, principalmente por el Boulevard Carlos de la Madrid Béjar.

Mapa 4.11 Rutas de transporte público, en el Polígono 06002103



Aspectos Urbanos

La zona correspondiente al polígono hábitat 06002103 se encuentra ubicada al sur de la Ciudad de Colima, a lo largo de la zona sur de la vía del tren, entre el Río Colima y el Blvd. Carlos de la Madrid Béjar. En el contexto inmediato se encuentran las colonias, Popular, Parque Hidalgo, De los Periodistas y Los Viveros, al norte; y al sur Quinta el Tivoli. Así como el fraccionamiento Bosques del Sur, al sureste.

Estas colonias tienen un antecedente irregular, fueron ocupando el territorio a partir de familias de trabajadores del ferrocarril que llegaron a prestar servicios a al equipamiento de transporte o a industrias que se instalaron en sus periferias y que requerían mano de obra para el traslado de mercancías. La colonia el Tivoli, surge a mediados del siglo XX, cuando se fraccionó la propiedad para regularizar la vecindad de las familias en su mayoría

que provenían de Jalisco y Michoacán. Paulatinamente fueron poblando el territorio, fundándose una de las primeras colonias al sur de la Ciudad. Desde los años 70's fue introduciéndose los servicios de: agua potable, drenaje energía eléctrica, empedrados, banquetas, el jardín, el paso peatonal y en los 80's el paso a desnivel que da acceso a la zona y el transporte público.

Patios del Ferrocarril también surgió como un asentamiento irregular que se instaló en terrenos de Ferrocarriles Nacionales de México, que eran utilizados como patios de maniobra del ferrocarril. Para el año 2010 pudo contar con un Programa Parcial de Mejoramiento Urbano desarrollado por el Instituto de Vivienda del Estado de Colima (IVECOL), instrumento de planificación que dio certeza jurídica a sus habitantes. Sin embargo aun hay viviendas irregulares en la colonia.

Imagen correspondiente a la zona de estudio, tomado del Plano de Zonificación del Programa de Desarrollo Urbano de Colima (2000)



Entorno urbano

El Tivoli y Leonardo B. Gutiérrez son áreas habitacionales con viviendas unifamiliares y algunos comercios y servicios básicos a nivel de barrio. A los lados de la vía del tren, sobre un corredor marcado como servicios a la industria y el comercio por el Programa de Desarrollo Urbano Colima (2000), hay una ex fabrica de limón, el antiguo edificio de CFE y bodegas abandonadas del ingenio azucarero, que separan a las colonias el Tivoli y Patios del Ferrocarril, que no operan como tal. Esta área es subutilizada y abandonada, representando una zona de inseguridad para los habitante, que los separa y segrega del resto de la ciudad. También es importante mencionar que aún existen terrenos pegados a la vía con casas irregulares que colindan con la vía del tren. En los terrenos ubicados al ingreso de la

colonia, por 18 de marzo, existe una vecindad, al parecer irregular, que presenta condiciones de inseguridad para quienes cruzan la zona.

La colonia Patios del Ferrocarril en su mayoría es habitacional con viviendas unifamiliares. Tienen pocos servicios y comercios básicos, una casa de usos múltiples y pequeños talleres. Una pista de aviación que actualmente funciona para despegue de pequeñas naves y en ocasiones para eventos de carreras de autos.

La Av. Carlos de la Madrid Béjar que delimita al poniente aglomera equipamientos de servicios regionales, principalmente agencias y talleres de automóviles. Dos vialidades que se conectan a este boulevard, dan acceso dos equipamientos importantes a los que el polígono pudiera tener tener acceso, pero que por las condiciones de

fragmentación que genera el arroyo Manrique y la falta de puentes, no es posible acceder de forma directa: la Unidad Deportiva Sur y al nuevo Hospital de Cancerología.

A pesar de que el área al lado de la vía del tren, debido a los predios baldíos y edificios abandonados, tiene la impresión de estar descuidada, hay lugares en el área que son atractivos como destinos importantes que contribuyen a la imagen urbana de Colima, y también que son usos y espacios importantes para las comunidades en esta zona, en particular el Parque Hidalgo, el tianguis, la zona escolar en la calle Medellín y la estación del Tren, que posee un valor histórico para la ciudad.

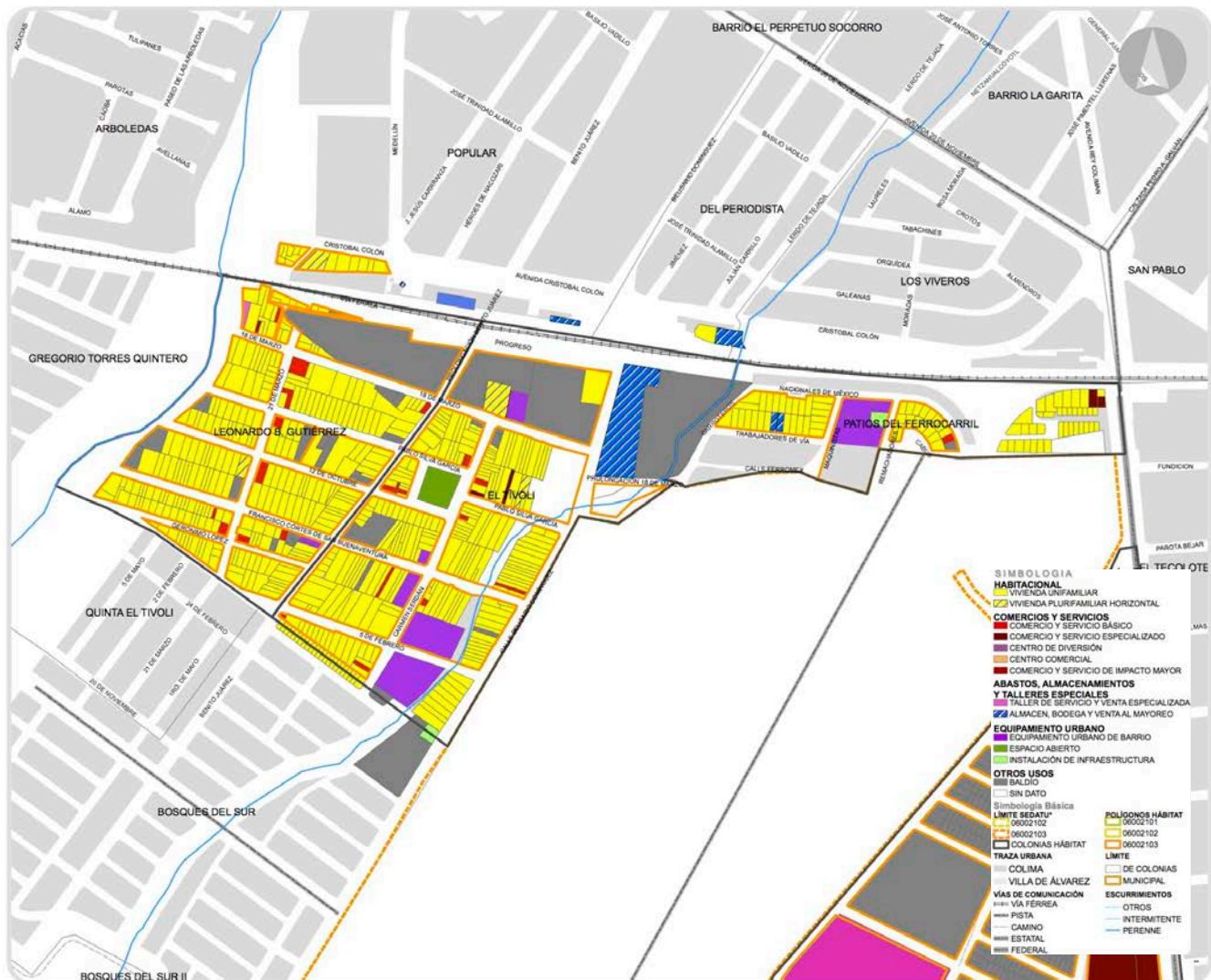
A pesar de que las colonias del Polígono Sur cuentan con algunos equipamientos, estos no satisfacen por completo sus necesidades, por lo que se ven forzados a cruzar las vías diariamente para realizar actividades básicas como compras

(alimentos, ropa, calzado), diversión y esparcimiento, educación, etc.

Los domingos de cada semana, se instala un tianguis en la zona sur de la vía. En la cercanía no hay un supermercado o tiendas grandes para comprar variedad de productos y alimentos básicos, por lo que el tianguis es el principal medio para adquirir sus productos. Por eso durante ese día existe mucha actividad en esta área, por parte de las familias que acuden a realizar sus compras semanales, quienes forzosamente deben cruzar de alguna manera las vías.

Los principales lugares en los que la población se reúne es entorno a tres espacios públicos, el jardín en la colonia Tívoli; al Sur de Leonardo B. Gutiérrez, en la colonia Quinta el Tívoli, en donde existen áreas verdes y una cancha de usos múltiples y en el área de juegos y centro comunitario en Patios del Ferrocarril.

Mapa 4.12 Usos de suelo del polígono 06002103
FUENTE: levantamiento de uso del suelo IPCO 2014



Equipamiento Urbano

Educación

La zona tiene una cobertura suficiente referente al equipamiento educativo básico, el jardín de niños y la primaria se ubican al sur de la colonia el Tívoli y la secundaria al norte de las vías, en la calle Cristobal Colón lo que implica el trasladarse a la Secundaria diariamente, cruzando las vías del tren, ya sea por el el puente peatonal en la calle Juárez, por debajo de las vías a través de la calle Colón o por el andador 18 de marzo (cruce informal).

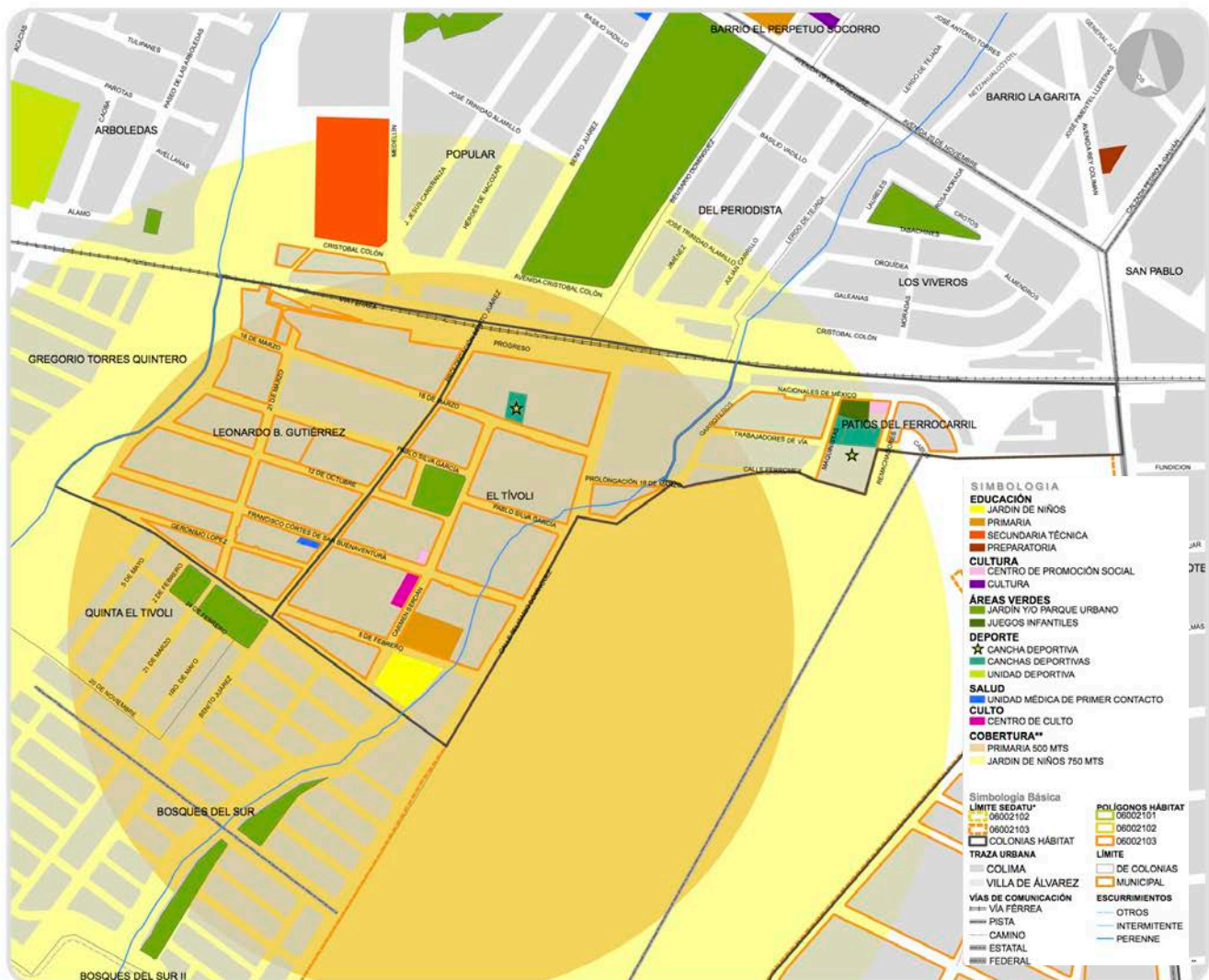
Para el acceso a la educación media superior y superior, tienen que trasladarse hacia otras zonas de la ciudad, principalmente hacia la zona nor-oriente.

Tabla 4.13 Equipamiento educativo y población que asisten el el Polígono 06002103.

Nombre	Domicilio	Turno	No. De alumnos
Jardín de Niños			
Aurelia Razón Marquez	5 de febrero No. 252	M	94
Primaria			
Emiliano Zapata	Carmen Serdán No. 935	M	171
Emiliano Zapata	Carmen Serdán No. 935	V	136
Secundaria			
Secundaria Estatal I, Fco. Hernández Espinoza (al norte de las Vías	Privada José Torres Andrade No. 40	M	292

FUENTE: Sistema Nacional de Información de Escuelas. Ciclo escolar 2011-2012

Mapa 3.13 Localización de equipamiento de educación, en el Polígono 06002103.



Cultura y asistencia social

Dentro del polígono sólo existen los siguientes espacios en los que se desarrollan actividades culturales, esporádicamente:

- La Casa de usos múltiples del Tívoli, un edificio nuevo que se construyó en 2009 por SEDESOL y el Ayuntamiento de Colima. En la actualidad hay pocas actividades en este edificio.
- Biblioteca y consultorio médico comunitario del Tívoli, ofrece servicios comunitarios. Son espacios muy pequeños, que la población utiliza, mostrando la necesidad de expandir sus instalaciones.
- Casa de usos múltiples en Patios del Ferrocarril, ofrece clases y actividades comunitarias.
- La Biblioteca Municipal, localizada en calle Francisco Cortés de San Buenaventura esquina con Benito Juárez.

Ya fuera del polígono, al norte de las vías del tren, se encuentra el Parque Hidalgo, en donde se ubican las instalaciones de El Centro Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Colima, en el cual existen servicios médicos y psicológicos y en un corto plazo, un Comedor Comunitario, que brindará servicio a la población; Anexo a estas instalaciones también se encuentra la casa de usos múltiples en donde se ofrecen varios programas de recreación y talleres para el desarrollo habilidades. También como parte de los espacios del Parque Hidalgo, existe un Foro al Aire libre, en el que se llegan a realizar actividades artístico culturales, en diferentes épocas del año.



Área de Juegos de la colonia Patios del Ferrocarril
Acervo fotográfico IPCO 2014

Salud

En materia de salud, las colonias pueden acceder a los siguientes equipamiento que brindan servicio:

- El Centro de Salud Colima: ubicado en la Avenida 20 de noviembre. El centro ofrece servicios básicos incluyendo odontología, medicina preventiva, higiene oral, laboratorio, rayos X.
- El Hospital General de IMSS y el Hospital Regional Universitario, son los equipamientos que toda esta población utiliza, sin embargo su localización es fuera del

polígono, el primero en el perímetro norte de la Zona Centro y el segundo al norte de la ciudad de Colima, por lo que el trasladarse hacia estos espacios los obliga a usar vehículos, ya sea transporte público, taxi ó vehículo privado.

Dentro del polígono existe un consultorio médico, que comparte las instalaciones de la biblioteca, por lo que existe la necesidad que atender el espacio, en busca de mejorar las instalaciones y ofrecer otros servicios.

Tabla 4.14 Equipamiento de Salud, en el Polígono 06002103

Nombre	Colonia	Dirección
Centro de Salud Colima	Centro	Av. 20 de noviembre y Juárez
Hospital General Zona Uno del IMSS	Centro	Av. De Los Maestros 149
Hospital Regional Universitario	El Diezmo	Km 2 carretera Colima-Guadalajara

Fuente: Secretaría de Salud.

Deporte

La cancha de usos múltiples en el Tívoli presta servicio para actividades deportivas, sin embargo sus habitantes han identificado que el espacio tiene problemas de vandalismo y violencia entre pandillas debido al contexto en el que se encuentra (predios con edificios abandonados) y por falta de mantenimiento propicia actividades perjudiciales. Durante el 2013 se intervino el espacio, mejorándolo, sin embargo las adecuaciones generaron ciertas áreas que propician para que se escondan grupos de jóvenes que cometen delitos o se drogan.

La cancha de usos múltiples de la colonia Quinta el Tívoli es utilizada con mucha intensidad por los habitantes de las colonias Tívoli y Leonardo B. Gutiérrez.

La cancha de fútbol, de la colonia Patios del Ferrocarril que fue adecuada y no diseñada por lo que no cuenta con un diseño geométrico, también es un espacio para el deporte.

Recreación

Referente a espacios públicos, existe un déficit, sobre todo si se sigue con las recomendaciones de la UN-Habitat, de entre 10 y 12 m² por habitante de áreas verdes. Estas colonias tienen 5.45 m² Por habitante. Los espacios que existen en los polígonos son:

Tabla 4.15 Área Verde Por Habitante en el Polígono 06002103

Polígono	ÁREA VERDE M2	POBLACIÓN 2010	ÁREA VERDE POR HABITANTE
Polígono 06002103	11,784.01	2,163	5.45

FUENTE: Elaboración IPCO, en base a INEGI 2010. Inventario de Áreas verdes en la Ciudad de Colima, a partir de Vuelo Fotogramétrico 2011.

El Jardín del Tívoli, un jardín vecinal que funciona como un centro de barrio, tiene juegos infantiles; Se ha identificado que hay problemas con la iluminación en el Jardín, además de la necesidad de mejorar las áreas verdes y la imagen que presenta el espacio, pues parece estar deteriorado.

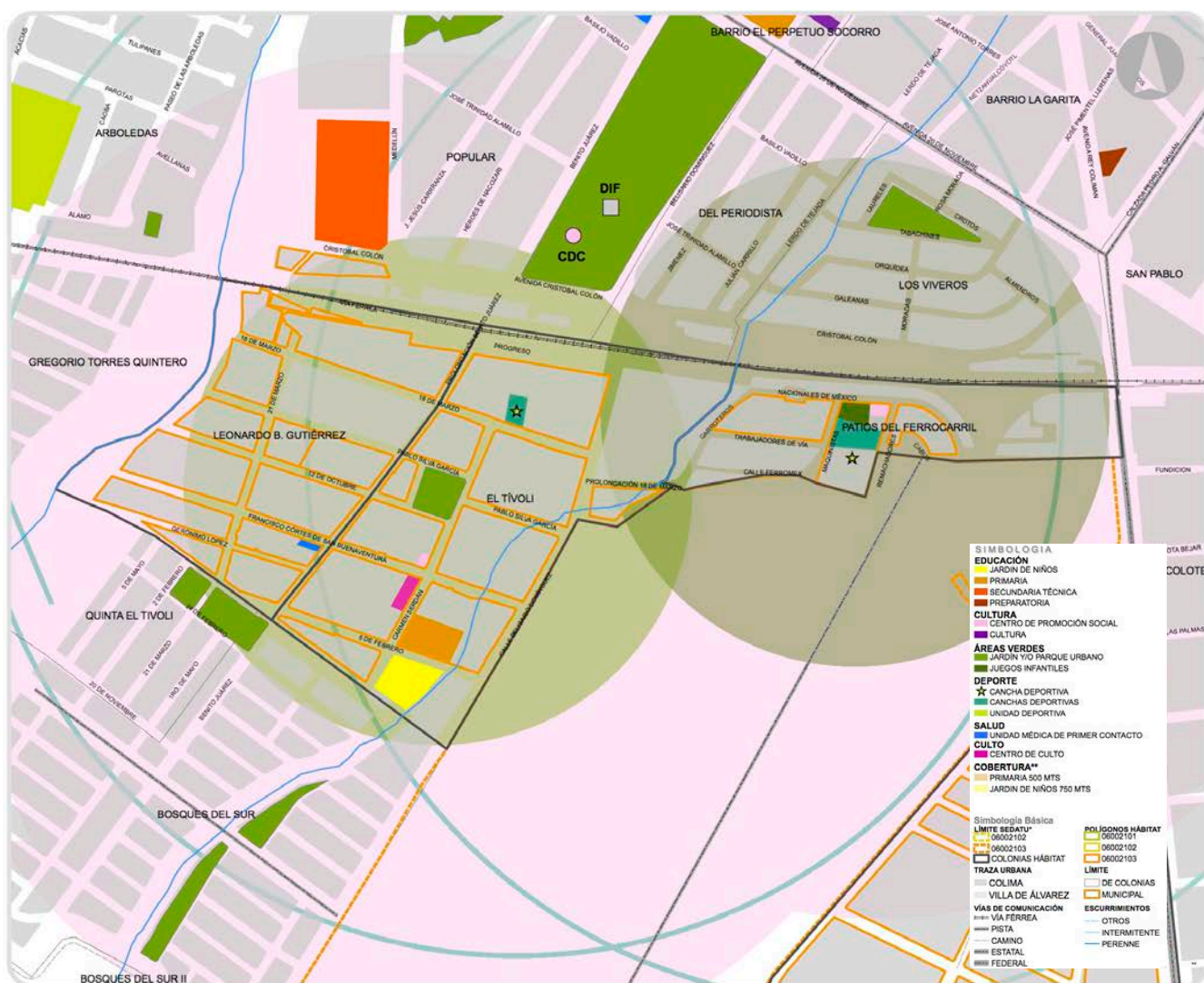
El área de juegos infantiles de Patios Ferrocarril, ubicado junto al lado de la casa de usos múltiples. Al poniente del espacio existe un área sin construir que puede ser aprovechada como parte del espacio verde.

El Jardín de la colonia Quinta el Tívoli, es un espacio vecinal, que tiene bancas y juegos infantiles. Éste es poco utilizado debido a la falta suficiente de áreas sombreadas. Sin embargo la cancha que se ubica en la misma zona, diariamente reúne a mucha población de varias colonias.

El Parque Hidalgo que aún cuando esta fuera de las colonias es frecuentado por la población. Este espacio se encuentra en la zona norte de las vías. Es un parque urbano, lugar impresionante y agradable, que forma parte importante de la historia de Colima. En el parque hay un teatro al aire

libre, una pista para correr, un skate park y lugares para jóvenes y familias, además de que cuenta con acceso a internet. El acceso al parque sobre la Av. 20 de Noviembre esta bien definido, mientras al sur del Parque, por la Av. Cristóbal Colon, por la que accede la población del polígono, está descuidado e inconcluso. Disfrutar de las áreas de este parque significa cruzar las vías del tren, por lo que tiene que se acompañados por lo padres de familia, además de los horarios, pues cruzar las vías durante las noches se vuelve peligroso e inseguro par ala población.

Mapa 4.14 Localización de equipamiento de cultura, salud, deportivo y áreas verdes, en el Polígono 06002103



Condiciones actuales de la zona de estudio

Los polígonos cuentan, desde hace ya varias décadas, con una red de alumbrado público, sin embargo debido a su antigüedad ya presenta problemas significativos. A través de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Colima, se logró llevar a cabo un levantamiento de la ubicación y estado de las luminarias, mostrando la necesidad de realizar profundas mejoras al sistema. De manera general, casi el 80% de las luminarias requieren mantenimiento, ya sea por que se encuentra en mal estado

algunas de las piezas o porque la vida útil de alguna de las partes llegó a su fin. También se pudo identificar las zonas en las que es necesario iluminar, pues la cobertura de las luminarias que existen, no alcanza para iluminar uniformemente el territorio, generando áreas de penumbras. Lo anterior debido a la falta de un buen diseño de la red de alumbrado. Además existen zonas en donde hace falta iluminar, principalmente en el ingreso por el Blvd. Carlos de la Madrid a la colonia Patios del Ferrocarril y en la calle Ferromex.

La zona no cuenta con una red de aguas pluviales. El arroyo Manrique presenta conflictos de desbordamiento en la temporada de lluvias, debido a la reducción de su cauce al norte (Av. 20 de noviembre), por lo que se afecta estas colonias. Una de las zonas que se ve afectada por la falta de

este sistema es la parte norte, en la colindancia con las vías del tren, en donde el arroyo se desborda, corriendo el agua a lo largo de la calle Progreso hasta desembocar con el Río Colima, afectando a todas la viviendas que se ubican en la zona y al propio ingreso de la colonia.

Mapa 4.15 Ubicación, estado y requerimiento de luminarias, en el Polígono 06002103



Inseguridad

Incidencia Delictiva

Si bien es difícil evidenciar en datos estadísticos la totalidad de los actos de delitos, violencia o de anticonductas sociales que ocurren en el polígono, en virtud de que no todos son denunciados ni consignados ante las autoridades públicas, los registros oficiales de las instituciones de seguridad nos confieren una dimensión importante de la situación general.

Los datos oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Estatal Preventiva, señalan que en el Polígono la mayor parte de los delitos esta concentrado en casos de adolescentes infractores que son detenidos por la policía y en escándalos en la vía pública, seguidos estos por los casos de violencia familiar; es decir, los delitos patrimoniales como robos, homicidios y lesiones tiene una baja ocurrencia, lo cual quizá se deba a que las pandillas de estas colonias las protegen de delinquentes de otras colonias. Este desglose de delitos difiere por tanto del de la ciudad, donde robos y daños a propiedad junto con los casos de adolescentes infractores concentran la distribución de los delitos.

Tabla 4.16 Incidencia Delictiva Año 2013 del Polígono 103.

COLONIAS	GRAVES			PATRIMONIALES			GRUPALES O INDIVIDUALES			
	Homicidios	Lesiones	Delitos Sexuales	Robo Vivienda	Robo Vehículo	Daño a Propiedad	Adolescentes Infractores	Escándalos Vía Pública	Alcoholismo Vía Pública	Violencia Familiar
	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ	PGJ y PEP	PEP	PEP	PEP	PEP
Polígono	1	1	0	4	0	0	17	12	0	7
Leonardo B. Gtz.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Tívoli	0	1	0	4	0	0	16	12	0	6
Pacios del Ferrocarril	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Ciudad de Colima	7	41	7	128	112	89	322	209	7	93

Fuente: Datos de la Procuraduría General de Justicia y de la Policía Estatal Preventiva, ambos del Gobierno del Estado de Colima, tomados del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Colima 2014. Nota: “-” significa “Sin Dato”.

Opinión de Funcionarios Municipales

El personal del gobierno municipal de Colima al realizar trabajos directamente con la comunidad, por ejemplo talleres y actividades deportivas, o al proveer sobre el territorio de las colonias diversos servicios, por ejemplo, recolección de basura y mantenimiento de luminarias, ha detectado variadas problemáticas sobre delitos, violencia e inseguridad al interior del polígono.

En el polígono existe “vandalismo”, específicamente robo de cables, robo, destrucción de bombas de riego, rompimiento de cristales de luminarias, daños a controles, rompimiento de las tapas de los registros de alcantarilla y presencia de graffiti en bancas. El servicio de recolección de basura es matutino con la finalidad de evitar a las pandillas que la rondan durante la tarde y la noche, debido a que varias personas, entre ellos los pepenadores, han mostrado agresividad dirigida a los trabajadores y han ocasionado daños a los camiones.

El polígono concentra bastante población de paso, que se baja del ferrocarril solo a ver que roba o pepena y se va, lo que ocurre con suficiente frecuencia, lo que contribuye a que la gente sienta temor de entrar a esta colonia por la tarde y en la noche, especialmente en los márgenes de las vías del ferrocarril. Esta población que llega a oscilar entre 15 y hasta 20 personas, los más jóvenes de 17 o 18 años, por las noches llegan a dormir en la calle Juárez, el parque

Hidalgo o la estación del tren y con problemas mentales y de drogadicción, aunque no de uso de drogas fuertes.

Se ha tenido noticias de inserción de niños en actividades sexuales, ya que se sabe que los niños de esta zona pasan bastante tiempo solos y no van a la escuela, y en vez de ello conviven con población agresiva, sin empleo y/o travestis que llegan a prostituirse de manera exhibicionista. Se tiene conocimiento de que en la calle 18 de Marzo junto a la entrada de la colonia Leonardo B. Gutierrez existen dos vecindades, con aproximadamente 20 habitaciones, en la que hay venta y consumo de drogas, así como prostitución.



Vías del tren y puente peatonal de la calle Benito Juárez
Acervo fotográfico IPCO 2014

Diagnóstico participativo

Las colonias que integran este polígono han presentado rezago marcado desde hace algún tiempo, lo que ha requerido trabajo constante junto con la comunidad. A partir de este trabajo es que se retoma y actualiza la información que complementa el presente documento.

La principal característica en esta zona es su localización al sur de la ciudad, justo al pasar las vías del ferrocarril. La zona

cuenta únicamente con dos accesos limitados por las vías lo que ha producido por muchos años una gran problemática de conectividad con el resto de la ciudad. Aunado a esto, la zona ha presentado dificultades con referencia al índice de adicciones y delincuencia.

La estigmatización social del polígono genera dificultades entre los mismos vecinos y con respecto a la sana convivencia con el resto de la ciudad.

Tabla 4.17 -Diagnóstico Comunitario: **Colonias Leonardo B. Gutiérrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril**

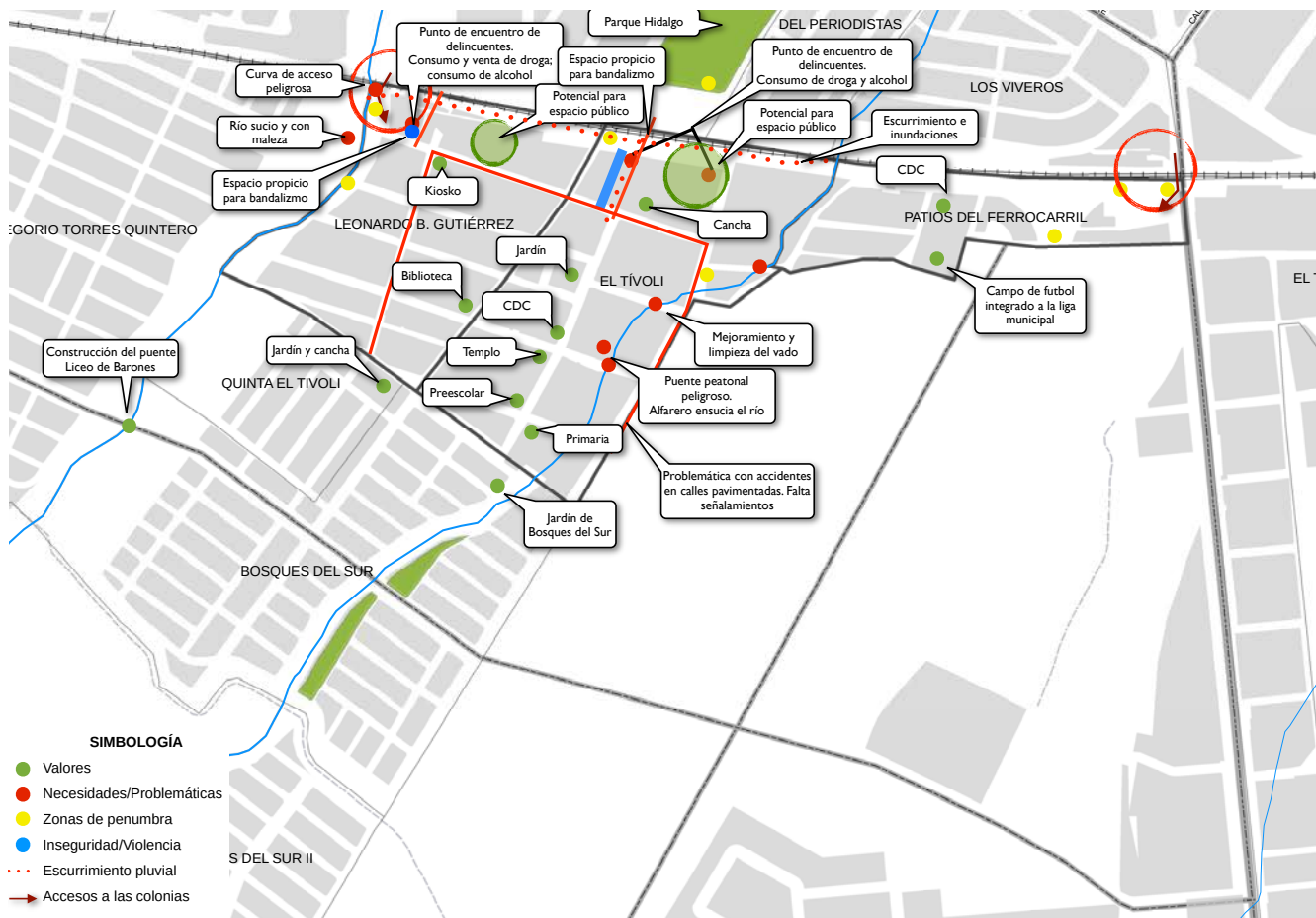
	VALORES	NECESIDADES / PROBLEMÁTICAS
Transporte/ Movilidad	• Cuenta con base de taxi • Pasan rutas de transporte público • Se encuentran cerca del del Centro.	• Mejoramiento de los pasos peatonales que cruzan las vías • Buscar zonas alternas a las actuales para cruzar las vías • Cuando pasa el tren o se estaciona en la zona, bloquea el cruce. • Mejoramiento del sistema de transporte público para que brinde un servicio eficiente y que cubra el total de las colonias; que ofrezca a los vecinos servicio de transporte a diferentes zonas de la ciudad. • Señalización • Existe una gran sensación de inseguridad en el puente peatonal existente; es poco accesible.
Seguridad/ Vigilancia		• Mejorar el sistema de alumbrado público, incluyendo la poda constante de árboles que tapan las luminarias. • Realizar acciones de prevención de adicciones e inclusión de valores entre los jóvenes de la colonia. • Oscuridad, Drogadicción, Violencia familiar, Pandillerismo, • Mejorar la seguridad en los espacios públicos. • Erradicar la delincuencia de la vecindad que se encuentra junto al Puente Negro y en el andador 18 de Marzo (Junto a la cancha) • Solicitud de resguardo por parte del Ayto. para los bienes propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México.
Infraestructura/ Servicios	• Centro de salud urbano, sobre la avenida 20 de noviembre • Tianguis, para hacer compras (los domingos) al sur del Parque Hidalgo. • Las casas de usos múltiples de El Tívoli y Patios del Ferrocarril. • Hay servicios básicos en casi todas las casas (drenaje, energía, recolección de basura).	• Terminar la construcción de banquetas y empedrado (Patios del Ferrocarril), enfocado en la calle que une a El Tívoli con Patios del Ferrocarril. • Mejoramiento del puente peatonal ubicado en la calle Francisco Cortés. • Mejoramiento del Vado ubicado en la calle Pablo Silva casi esquina con Belisario Domínguez. • Habilitación del cruce en las vías del ferrocarril por la calle Belisario Domínguez. • Mejoramiento del acceso vehicular y peatonal a la Colonia Patios del Ferrocarril por el Blvd. Carlos de la Madrid.
Equipamiento/ Espacios Públicos	• Canchas de usos múltiples, El Tívoli y Quinta el Tívoli y Jardines del Bosque. • Jardines vecinales y juegos infantiles de Quinta el Tívoli, • El Parque Hidalgo. • Variedad de árboles y vegetación.	• Mejoramiento del jardín de El Tívoli. Colocación de juegos infantiles, botes de basura y mejoramiento en la iluminación del mismo. • Proyecto de mejoramiento en los edificios abandonados que se encuentran en torno a las vías del ferrocarril. • Crear un parque lineal a lo largo de las vías; actualmente la gente camina por la zona para moverse a otras colonias. • El Río Colima y Arroyo Manrique están sucios y descuidados • Problemas de inundación en el tiempo de lluvias. • Mejoramiento de la rivera del río Colima que conecte desde la calle Liceo de Barones hasta la Av. 20 de Noviembre. • Mejoramiento de los andadores para incrementar la seguridad.
Sociales	• La mayoría de la gente se conoce entre si • Los vecinos de Patios del Ferrocarril realizan viajes cada año en época de semana santa.	• Existe delincuencia y drogadicción. • Involucran a los niños en la compra/venta de droga • Falta de certeza jurídica con la tenencia de la tierra.
Economía	• Micro negocios (carnicerías, tiendas, estética, minisuper etc).	• No hay fuentes de trabajo • Faltan asesoramiento de auto-empleo, capacitación para aprender oficios y emprendimiento de negocios propios. • Talleres de oficios y actividades para jóvenes.
Cultura/ Recreación	• Las clases y talleres que ofrecen en Parque Hidalgo y en las casas de usos múltiples. • La iglesia, el jardín de El Tívoli.	• Más cursos y actividades para jóvenes y adultos. • Deportivos (organización de equipos y torneos)

Los vecinos encuentran en su entorno un sin fin de áreas de oportunidad, principalmente por la cercanía con el centro de la ciudad, además del beneficio de tener un área verde de alto impacto tan cercana como lo es el Parque Hidalgo, así como el centro de salud de nivel regional. A

pesar de eso, las dificultades sociales que viven día con día, reduce el aprecio por los aspectos de valor que los rodea.

Al taller asistieron representantes de los comités de barrio de las tres colonias además de algunos vecinos, en su totalidad adultos.

Mapa 4.16 Diagnóstico elaborado por la comunidad de Leonardo B. Gutiérrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril, durante los talleres. Valores (puntos verdes) necesidades (puntos amarillos) y problemáticas (puntos rojos). Talleres Comunitarios IPCO 2014



Visión de la comunidad y prioridades

En el trabajo con los vecinos se generó una visión en conjunto de la zona, considerando que al mejorar un sitio, se logrará la mejorar en conjunto.

Debido a la historia del origen de la zona, los vecinos visualizan su colonia con los servicios e infraestructura consolidados, un espacio en el que no exista un estigma social por encontrarse del otro lado de las vías. Visualizan la colonia sin delincuencia, con jóvenes y niños conviviendo en los espacios públicos, teniendo empleo y generando sus propios micro negocios, aprendiendo cosas nuevas en los talleres que se impartan tanto en los centros de desarrollo comunitario como en los nuevos espacios de aprendizaje que se construyan. Visualizan tener una sana convivencia con el ferrocarril, sin que éste les impida el paso en caso de emergencias, y poderse conectar con el resto de la ciudad. Visualizan una movilidad integral a través de la mejora del

sistema de transporte público y la conclusión de construcción de las banquetas que cuenten con rampas, así como áreas para ciclistas que incentive la movilidad alternativa.

Yo imagino a mi colonia...

1. Gente paseando por el jardín.
2. Más participación de la gente en la colonia
3. Seguridad e Iluminación
4. Que la ruta entre más seguido
5. Que se terminen los machuelos y las banquetas
6. Andador y Puente peatonal
7. Cruce para los autos - Cruce Belisario Domínguez
8. Servicio más frecuente del transporte público
9. Farmacias y supermercados

10. Lugares para diversión, parques muchos juegos, más comercios, empleos para jóvenes y gente desempleada, muchas áreas de actividades, juegos y torneos.

Prioridades

1. Mejoramiento de los accesos a la zona en todos los medios. Puentes peatonales, vehiculares y pasos a nivel por las vías del tren.
2. Trabajo social de prevención de adicciones y talleres de valores para familias, jóvenes y niños.
3. Erradicar la delincuencia en los andadores (18 de Marzo y el situado junto al Puente Negro)
4. Banquetas
5. Mejoramiento del jardín vecinal El Tívoli.

Áreas de oportunidad

Durante la reunión con los vecinos manifiestan de manera general que la principal área de oportunidad que presenta la zona es el mejoramiento de la conectividad con el resto de la ciudad, esto a través de generar nuevos accesos y mejorando los que actualmente son utilizados.

Debido a la situación social en la que se encuentran con respecto al resto de la ciudad, también se logra identificar como área de oportunidad la generación de espacios públicos de calidad; equipamiento en el que se puedan brindar talleres de oficios y actividades atractivas para los jóvenes; talleres de valores y autoestima que busque alejar a los jóvenes de las adicciones. Se localizaron grandes terrenos con edificios abandonados que puedan ser utilizados en estas actividades.

Otra gran área de oportunidad detectada es el trabajo social con jóvenes y niños para desnaturalizar la violencia y la delincuencia, realizado a través de talleres en las escuelas y el seguimiento de casos puntuales en los que se haya involucrado a infantes en esta situación.

Finalmente los vecinos de Patios del Ferrocarril manifestaron la necesidad de obtener certeza con respecto a la tenencia de la tierra, ya que debido a su cercanía con el ferrocarril, existen algunos predios que no han sido decretados a nivel municipal y los cuales no cuentan con escrituras debidamente formalizadas.

Proyectos potenciales-

Los proyectos potenciales identificados junto con los vecinos son los siguientes:

1. Parque lineal a lo largo de las vías del ferrocarril que conecte con otras colonias.
2. Fábrica de Artes y Oficios (FARO)
3. Parque lineal/andador a lo largo del Río Colima entre la calle Liceo de Barones y la Av. 20 de Noviembre.
4. Construcción de puente en calle Pablo Silva casi esquina con Belisario Domínguez sobre el arroyo Manrique.
5. Mejoramiento del jardín vecinal de El Tívoli.
6. Construcción de empedrados en calle Pablo Silva (en el cruce a Patios del Ferrocarril)

7. Construcción de puente peatonal en calle Francisco Cortes sobre el arroyo Manrique.
8. Construcción de paso peatonal sobre las vías del ferrocarril en la calle Belisario Domínguez.



"La Casona" Edificio propiedad de Ferrocarriles Nacionales
Acervo fotográfico IPCO 2014

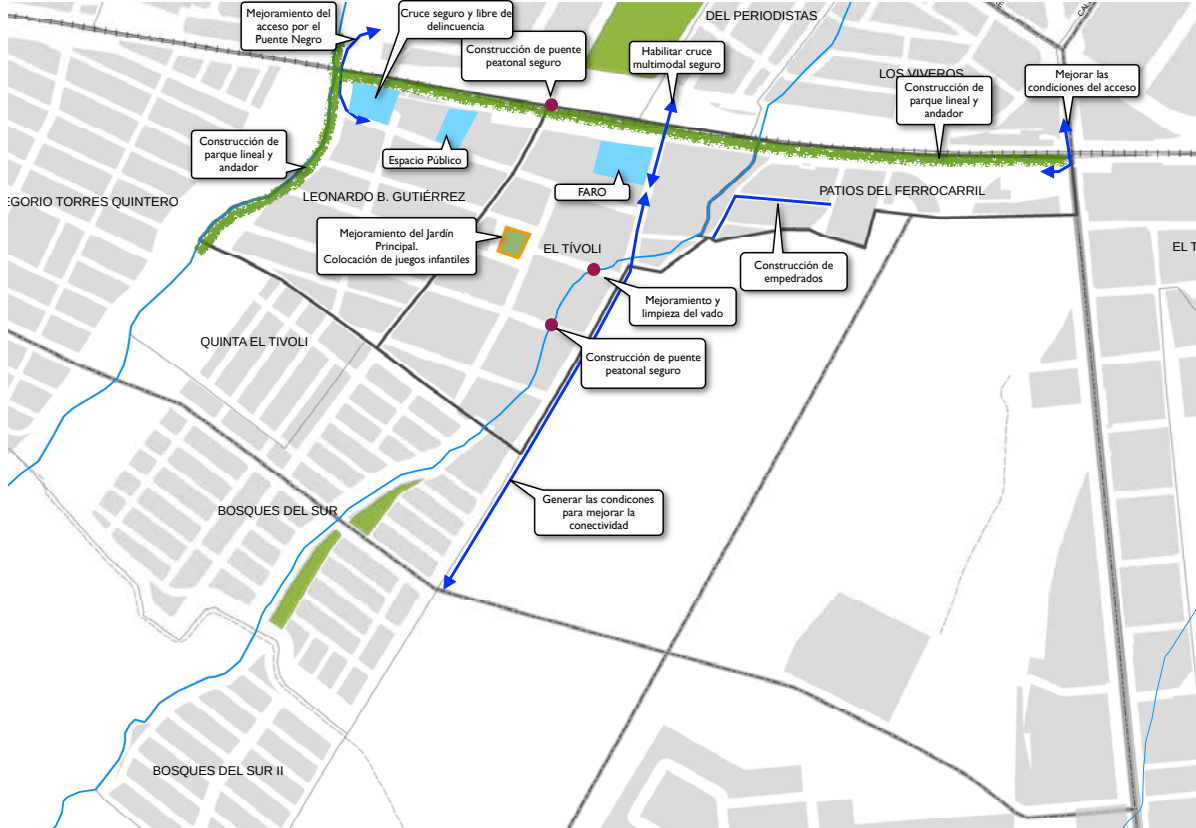


Calle Benito Juárez
Acervo fotográfico IPCO 2014



Puente Ferroviario en el ingreso a la colonia el Tivoli, por la calle 18 de marzo.
Acervo fotográfico IPCO 2014

Mapa 4.17 Visiones de la comunidad de Leonardo B. Gutiérrez, El Tivoli y Patios del Ferrocarril, durante los Talleres Comunitarios IPCO 2014.



CINCO. MARCO ESTRATÉGICO

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

La ciudad de Colima tiene una estructura urbana muy característica, que fue creciendo a partir de los primeros asentamientos humanos que conformaron los antiguos barrios. De acuerdo con el Estudio de Segregación Espacial de la Ciudad de Colima 2013¹⁵, el fenómeno de expansión urbana en la ciudad de Colima inició a partir de 1993, principalmente hacia la zona norte y oriente, pasando por un proceso de expansión norte-sur a partir de la definición de las reservas territoriales.

Observando la ciudad por zonas, la zona norte registra el mayor crecimiento en el territorio, caracterizada por fraccionamientos de tipo residencial, una menor densidad y una mayor presencia de centros comerciales y espacios de diversión. En lo que se refiere a la zona centro de la Ciudad, tiene un territorio delimitado por lo que no presenta una expansión o contracción urbana, sin embargo, existen predios al interior que están abandonados y sin aprovecharse; contiene todos los servicios, infraestructura y equipamientos necesarios para la población. Hacia el sur de la ciudad, se muestra una tendencia más habitacional del uso del suelo, aunque se observa una potencial instalación de empresas que generen un impacto en la economía local. Al oriente, se encuentra un territorio caracterizado por un proceso de ocupación desarticulado, sumado a la falta de planeación y viviendas de interés social. Entonces, la estructura urbana ha ido creándose a partir de los procesos de urbanización, la movilidad urbana, la conectividad y accesibilidad, los equipamientos urbanos y las actividades económicas.

De los elementos anteriores se encontró lo siguiente:

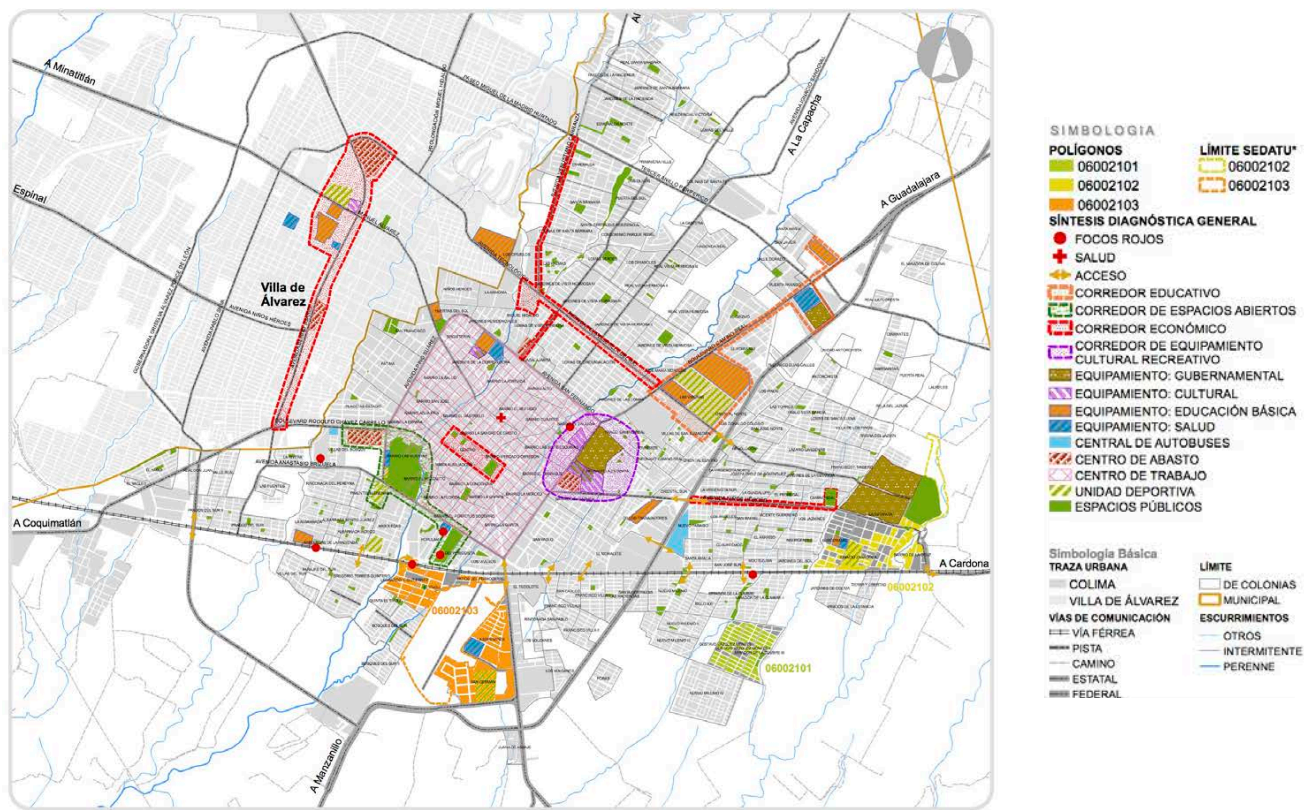
La conectividad y accesibilidad presenta problemática en la en las colonias por las que atraviesa las vías del tren y los cauces urbanos. Existen problemáticas en los accesos a los polígono hábitat para todos los tipos de movilidad y una necesidad urgente de implementar una movilidad urbana como tal que contemple la conectividad entre las colonias y con el resto de la ciudad.

Los equipamientos de mayor relevancia por su cobertura y atención, tales como los de salud, educación y recreativos, se localizan en sitios muy particulares en el territorio que en ocasiones dificulta el acceso a estos servicios para varios sectores de la población. Corredores de espacios abiertos, educativos y recreativos se encuentran al centro de la ciudad de Colima.

El abasto de bienes y las actividades económicas presentan patrones de localización específicos en la ciudad. Importantes corredores económicos donde se agrupan unidades económicas de cierto grado de especialización, no se ubican en colonias con grados de marginación y tienen una estrecha relación con las principales vialidades de la ciudad.

Derivado de los diagnósticos técnicos y comunitarios, se obtuvo una visión diagnóstica de los valores, necesidades y problemáticas que existen en los polígonos. Se identificaron elementos transversales y particularidades en los polígonos, por lo tanto, se desglosó una síntesis diagnóstica que facilitó la creación de una visión objetivo y, posteriormente, estrategias generales, objetivos específicos y acciones en concreto. A continuación se presenta la síntesis diagnóstica para cada uno de los Polígonos Hábitat.

Mapa 5.1 Síntesis Diagnóstica General de la Ciudad de Colima. FUENTE: Elaboración IPCO 2014.



¹⁵ IPCO (2013) Estudio de Segregación Espacial en la Ciudad de Colima 2010.

Síntesis Polígono 06002101

Gustavo Vázquez Montes, Gustavo Vázquez Montes II y Mirador de la Cumbre III

Las colonias del Polígono 06002101 presentan una dinámica urbana y social similar entre ellas. Se ubican al sur de las vías del tren, están rodeadas de suelo de reserva urbana, tienen contadas vías de acceso, y comparten como comunidad el uso de los equipamientos y la apropiación del territorio. Asimismo, presentan un crecimiento demográfico acelerado durante los últimos 10 años, enfrentando falta de servicios públicos, infraestructura básica, espacios recreativos y la oportunidad de un desarrollo individual y colectivo.

Con limitadas vías de acceso, la movilidad de los habitantes está en función de los equipamientos existentes, los cuales son muy básicos. Tienen una dotación de equipamientos educativos a nivel de barrio y carecen de equipamientos de

cultura, deporte y recreación para la cantidad de habitantes que viven en este polígono, por lo que existen pocos puntos de reunión y convivencia comunitaria a pesar de identificarse áreas verdes y corredores potenciales.

Los altos niveles de hacinamiento, la precariedad de la vivienda, junto con el bajo nivel educativo y la falta de oportunidades laborales resultan en una situación de marginación que sitúa a los habitantes en una posición de desventaja por las carencias individuales y su vulnerabilidad, al mismo tiempo que los excluye al no beneficiarse de la misma manera del desarrollo en el resto de la ciudad.

Debido a que han participado previamente en procesos de participación comunitaria, los habitantes de este polígono poseen una visión colectiva sobre sus colonias y son conscientes de los avances que se han logrado. A pesar de ello, existen conflictos en el uso del espacio público, siendo necesaria la oferta de actividades en comunidad como estrategia para fortalecer la cohesión social.

Tabla 5.1. Síntesis de Necesidades Demográficas, Socioeconómicas y Comunitarias del Polígono 06002101.

NECESIDADES	SOCIO-ECONÓMICAS	COMUNITARIAS
Mejorar	El acceso a salud en todo el Polígono. Eleva el grado escolar y reforzar la educación básica en todo el Polígono. Aumentar la proporción de jóvenes universitarios en todo el polígono, especialmente en Gustavo Vázquez Montes II. Incrementar la Tasa de ocupación en todas las colonias.	Las condiciones de los espacios públicos para el desarrollo de actividades. La cobertura del sistema de transporte público. El alumbrado público, las banquetas y el funcionamiento del sistema de drenaje pluvial. Las condiciones de movilidad universal y la dotación de actividades para todas las personas de forma incluyente.
Aprovechar	Considerar el mayor número de mujeres en el polígono para definir acciones específicas para este grupo poblacional. El alto índice de hogares con Jefatura Femenina en todo el Polígono. Explotar el elevado índice de juventud sobre todo en Gustavo Vázquez Montes. La dotación de servicios básicos: luz, agua y drenaje en viviendas de todo el Polígono. Considerar la suficiencia de celular en el Polígono.	Los equipamientos educativos (preescolar, primaria y secundaria), los espacios públicos (cancha, jardín, parque lineal) y áreas de donación con potencial. Las zonas arboladas y el Arroyo El Jazmín. La presencia de agrupaciones vecinales. Los comercios locales y el tianguis como reactivación de economías.
Consolidar	La presencia de Servicios Básicos Municipales. La tasa de ocupación y la permanencia en el mercado laboral , especialmente en Mirador de la Cumbre III.	El desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas. Talleres de oficios tradicionales y no tradicionales para el desarrollo de habilidades productivas.
Atender	La alta tasa de divorcios o separación en las colonias. Alto porcentaje de población inmigrante y la presencia de población indígena. Bajo número Universitarios. Alto porcentaje de hacinamiento.	La presencia de puntos de reunión en espacios públicos para el consumo y venta de drogas y alcohol. Tiraderos clandestinos en espacios públicos y en la rivera del Arroyo El Jazmín.

Fuente: IPCO (2014), Diagnóstico Socioeconómico del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016.

Mapa 5.2 Síntesis Diagnóstica del Polígono 06002101



Síntesis Polígono 06002102

Ignacio Zaragoza, Burócratas Municipal, La Estancia y Barrio De La Cruz

Las colonias del Polígono 06002102 presentan una dinámica urbana y social distinta entre ellas. La Estancia y Barrio De La Cruz presentan, debido a su origen rural o de hacienda, un ambiente, costumbres e identidad con características de localidad rural; a lo cual contribuye su ubicación en el extremo oriente de la ciudad y el estar rodeada de terrenos ejidales, un parque regional y las instalaciones de la feria y del penal. En cambio, Burócratas e Ignacio Zaragoza surgieron como colonias que respondieron a una demanda de viviendas de interés social, siendo menor su sentido de comunidad.

Aún no es pleno el grado de integración entre todos los habitantes del polígono. Si bien existen elementos valiosos de integración, destacando la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza, de alcance regional, la falta de una conexión peatonal sobre el arroyo Las Grullas desde el centro del Barrio de La Cruz limita dicha integración. La presencia y acondicionamiento de equipamiento deportivo en algunas zonas del polígono lleva a los jóvenes a improvisar juegos y actividades deportivas en el jardín de La Estancia, y no en el Parque El Rodeo ni en los márgenes del arroyo pues a estos espacios los perciben inseguros y distantes.

Aunque la Avenida Niños Héroes es el eje vial que conecta al polígono con la ciudad, la movilidad y la accesibilidad al interior del polígono esta limitada por la falta de continuidad en pavimentación y banquetas en varias calles, así como por la disposición de solamente un puente vehicular-peatonal

entre La Estancia y Barrio De La Cruz. Es necesario mejorar las conexiones desde otras colonias en torno a la vía del tren y el arroyo El Jazmín, pues Burócratas posee una escuela secundaria, un banco de sangre y las bodegas de medicamentos del IMSS, equipamiento de alcance regional.

En términos demográficos y sociales, cada una de las cuatro colonias presentan rasgos particulares que logra distinguirlas a unas de otras, destacando la colonia Ignacio Zaragoza por su alta proporción de población indígena, menor presencia de hogares con jefatura femenina, bajos índice de divorcios y de participación económica de la mujer y mayor grado de hacinamiento y viviendas con piso de tierra. No obstante, el polígono se distinguen por índices tanto de juventud como de envejecimiento mayores a los de la ciudad, pero también de inasistencia escolar a bachilleratos y universidades.

En cuanto a actividad económica local la mayor parte de negocios al interior de la zona se corresponde con giros de conveniencia tipo tiendas de abarrotes y únicamente en la avenida Niños Héroes existen negocios de mayor escala como una gasolinera y una tienda de la franquicia Kiosco. No obstante, en La Estancia y Barrio De La Cruz existen pequeños talleres donde se elaboran huaraches y productos lácteos, sustento económico de diversas familias.

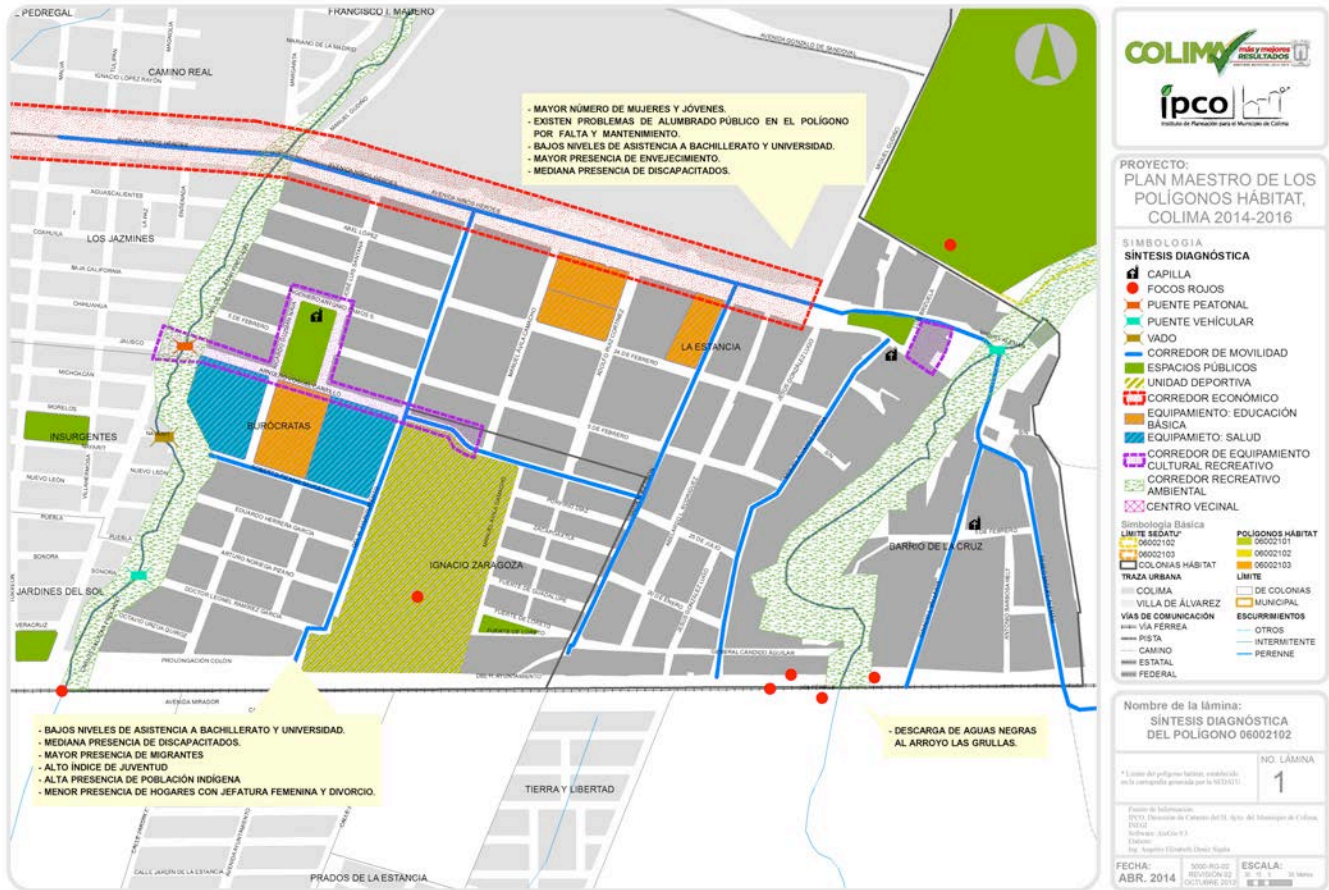
La inseguridad es una preocupación latente motivada por la presencia de zonas de penumbras debido a inexistentes o mal estado de luminarias, la presencia de adictos y pandillas en la unidad deportiva y demás parques, así como de migrantes que arriba a la zona desde los vagones del tren, además de la ocurrencia de algunos robos a viviendas y vehículos, asaltos y hasta la ubicación de cadáveres en las vías del tren y los márgenes de los arroyos.

Tabla 5.2 Síntesis de Necesidades Demográficas, Socioeconómicas y Comunitarias del Polígono 06002102.

NECESIDADES	SOCIO-ECONÓMICAS	COMUNITARIAS
Mejorar	Consolidar el acceso a Salud en La Estancia y mejorarlo en las restantes. Eleva el grado Escolar , sobre todo en Ignacio Zaragoza y La Cruz. Aumentar la proporción de universitarios en todo el polígono y la proporción de universitarias en todo el Polígono, sobre todo en Ignacio Zaragoza. Incrementar la Tasa de Ocupación en todas las colonias.	La cobertura del sistema de transporte público y los paraderos de autobús. Mejorar la movilidad universal e incluyente . Mejoramiento de vialidades. Rehabilitación y ampliación de luminarias y banquetas. Economía activa a partir de elaboración de huaraches y los comercios de economía local.
Aprovechar	Considerar la igualdad numérica de hombres y mujeres en Burócratas y La Cruz, así como la mayoría de hombres en Ignacio Zaragoza y de mujeres en La Estancia. Alto índice de juventud sobre todo en La Estancia. Atender la diversidad cultural y conservar las tradiciones de la población indígena, sobre todo en Ignacio Zaragoza. Beneficiarse de la Alta Tasa de Trabajadores especialmente en Ignacio Zaragoza.	Considerar la suficiencia de celular en el Polígono. La tranquilidad y la confianza entre los vecinos, en la Estancia y Barrio La Cruz. Los equipamientos educativos (preescolar, primaria y secundaria), los espacios públicos (cancha, jardín, parque lineal) y áreas de donación con potencial. Las zonas arboladas y los cauces urbanos : Arroyo Las Grulla y Arroyo El Jazmín.
Consolidar	Sostener la menor tasa de Divorcios, sobre todo en Ignacio Zaragoza. Mantener bajo el índice de Hacinamiento en Burócratas y La Estancia.	Reforzar la presencia de Servicios Básicos. Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios deportivos y de parques y jardines. Actividades recreativas o talleres comunitarios para la convivencia de la comunidad.
Atender	Abatir la Alta Marginación del polígono, especialmente en Barrio De La Cruz. Reducir el hacinamiento en Barrio De La Cruz y especialmente en Ignacio Zaragoza.	Apoyar al alto índice de hogares con Jefatura Femenina en Ignacio Zaragoza. Mediación comunitaria para la resolución de conflictos vecinales.

Fuente: IPCO (2014), Diagnóstico Socioeconómico del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016.

Mapa 5.3 Síntesis Diagnóstica del Polígono 06002102



Síntesis Polígono 06002103

(Leonardo B. Gutierrez, El Tívoli y Patios del Ferrocarril)

Las colonias del Polígono 06002101 presentan una dinámica urbana y social similar entre ellas, no obstante que Patios del Ferrocarril es la colonia con mayor rezago social y urbano. El polígono por ubicarse al sur de las vías del tren, poseer pocos y deficientes accesos viales y peatonales, y enfrentar altos niveles de marginación e inseguridad, padece una situación de encierro o segregación respecto a la ciudad. Sin embargo, paradójicamente, la vía del tren, la estación y los talleres son, además de fuente de afectación, símbolo de identidad y valor potenciable por medio del cual se puede lograr el desarrollo del polígono y su integración dentro de la dinámica de la ciudad.

Los habitantes poseen un alto sentido de comunidad y pertenencia, en parte debido a su común origen e identidad con la vía del tren; sin embargo, no es plena la integración de los habitantes entre colonias. Tanto la población de Patios del Ferrocarril, colonia que posee jardín, cancha deportiva y centro de desarrollo comunitario, como la de Leonardo B. Gutierrez, que también posee equipamiento urbano, resulta difícil que los habitantes compartan espacios públicos entre colonias, especialmente en El Tívoli, pues no los sienten suyos.

Desde el punto de vista urbano, la accesibilidad al polígono es el principal apremiante a resolver; debiéndose ampliar y mejorar las conexiones desde otras colonias y los ejes de

movilidad internos. El polígono participa de una baja tasa de disposición de vehículos. Otros elementos de importante valor y de gran potencialidad son las edificaciones que en tiempos pasados representaron una dinámica económica y social para la zona pero que ahora se encuentran subutilizados, siendo potenciales para ser usados como espacios públicos de capacitación, arte, formación, servicios colectivos, etc. Asimismo, la presencia de cauces urbanos resultan en una oportunidad para la creación de parques lineales.

La atención a grupos vulnerables es urgente en este polígono, específicamente la población infantil y juvenil, los adultos mayores y los habitantes con capacidades diferentes; más que por su alto número de habitantes, son grupos poblacionales que mayores factores de riesgo enfrenta. Desde el punto de vista social, es imprescindible la desestigmatización de los habitantes como delincuentes o peligrosos, pues este ideario colectivo dentro y fuera del polígono limita las expectativas de vida sana y profesional de los habitantes; la asistencia a bachillerato y universidad es muy baja respecto a la ciudad y los jóvenes visualizan al narcotráfico como un medio legítimo de escalamiento y reconocimiento social. Además, la atención a los niños solos o que durante el día reciben poco cuidado de sus padres por estar ausentes o laborando.

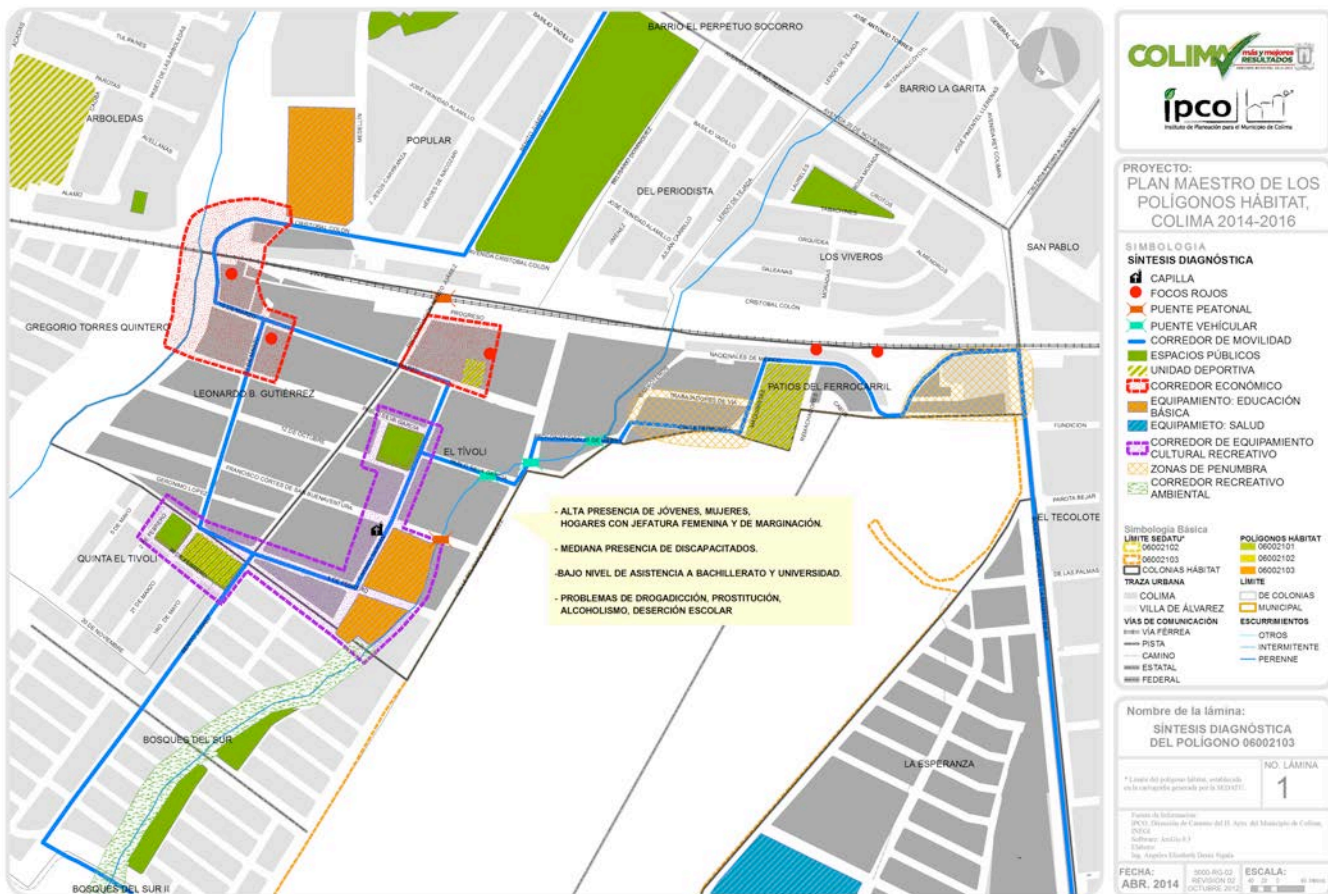
Los habitantes han participado ya en proceso comunitarios de diagnóstico y propuestas de visiones y de acciones, de modo que son consientes de los logros e incumplimientos.

Tabla 5.3 Síntesis de Necesidades Demográficas, Socioeconómicas y Comunitarias del Polígono 06002103.

NECESIDADES	SOCIO-ECONÓMICAS	COMUNITARIAS
Mejorar	El acceso a salud y el grado escolar sobre todo en Patios del Ferrocarril. La proporción de bachilleres y de universitarios hombres y mujeres. La disposición del servicio de internet .	El sistema de transporte público como estrategia de conectividad entre colonias y hacia el resto de la ciudad. La señalización y movilidad universal. El jardín de El Tívoli con juegos, botes e iluminación. Las acciones de prevención de adicciones e inclusión de valores entre los jóvenes, así como cursos de autoempleo, capacitación y emprendimiento.
Aprovechar	Igualdad numérica de hombres y mujeres en Leonardo B. Gutiérrez y la preponderancia de mujeres en El Tívoli y Patios del Ferrocarril. Atender el elevado índice de juventud general y el alto índice de envejecimiento de Leonardo B. Gutiérrez. La alta población inmigración La alta tasa de trabajadores sobre todo en Patios del Ferrocarril. La poca disposición de automóvil . La suficiencia de celular en el Polígono.	Los pasos peatonales que cruzan las vías, el puente peatonal en calle Francisco Cortés y el acceso vehicular y peatonal a Patios por Blvd. Carlos de la Madrid. Las vías alternas a las actuales para cruzar las vías. El vado ubicado en la calle Pablo Silva casi esquina con Belisario Domínguez. Los edificios abandonados que se encuentran en torno a las vías del ferrocarril. La rivera del río Colima para que conecte desde Liceo de Barones hasta Av. 20 de Noviembre.
Consolidar	La alta tasa de ocupación en el polígono y elevar la de Patios del Ferrocarril. La presencia de Servicios Básicos .	El sistema de alumbrado público. La construcción de banquetas y empedrado en la calle que une a El Tívoli con Patios del Ferrocarril. El cruce en las vías del ferrocarril por calle Belisario Domínguez.
Atender	La muy alta marginación del polígono. La movilidad universal La alta prevalencia de hogares con jefatura femenina Los altos niveles de hacinamiento en El Tívoli. La alta dependencia económica La tasa muy baja de trabajadoras	El bloqueo del paso cuando el tren se estaciona. Drogadicción, violencia familiar, pandillerismo y la compra/venta de droga en la que se involucra a niños. El resguardo por parte del H. Ayuntamiento de Colima de los bienes propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México. Creación de un parque lineal a lo largo de las vías. Los problemas con el sistema pluvial en tiempo de lluvias.

Fuente: IPCO (2014), Diagnóstico Socioeconómico del Plan Maestro de los Polígonos Hábitat Colima 2014-2016.

Mapa 5.4 Síntesis Diagnóstica del Polígono 06002103



Administración de Centros de Desarrollo Comunitario y de Canchas Deportivas

Durante los talleres que se realizaron con la comunidad de los polígonos, una constante mencionada por los vecinos de los tres polígonos fue la falta de conocimiento sobre los talleres y las actividades que son organizados en los centros de desarrollo comunitario y canchas municipales. De igual manera las dependencias encargadas de implementar las actividades en los CDC's y canchas municipales, comentaron sobre las dificultades que han tenido para reunir a las personas a fin de que asistan a dichas actividades.

A partir de esa situación vista tanto desde la perspectiva de la comunidad como de la institucional, se indagó más a fondo sobre el proceso y las causas de la situación, con la

finalidad de encontrar el área de oportunidad que permita brindar una estrategia de mejora. Así, en cuanto al área institucional se encontró que la parte administrativa toma un alto grado de complejidad al tener que procesar una gran cantidad de proyectos provenientes de diversas dependencias, lo que genera retrasos en la obtención y aplicación de recursos.

En conclusión, la situación presentada es la ausencia de un ente que coordine las actividades realizadas en los CDC's y canchas municipales, que mantenga contacto constante con la comunidad, además de procurar la activación permanente de los espacios. La existencia de este ente permitirá que los vecinos se interesen por acudir a los espacios, en los que encuentren diversas dinámicas de aprendizaje, y que se conviertan en puntos de atracción permanente para los habitantes de cada polígono o zona.

MARCO ESTRATÉGICO

Imagen Objetivo

Como resultado del Diagnóstico anterior; y bajos el perfil de necesidades, se busca que los polígonos se consoliden hacia las siguientes imágenes objetivo:

Conservar y fortalecer la identidad social y urbano-tradicional de **La Estancia y Barrio De La Cruz**, a partir del mejoramiento y conservación de sus áreas verdes y el aprovechamiento del arroyo las Grullas como elemento de conexión y espacio público común; el fomento de actividades económico-tradicionales haciendo uso de sus espacios comunes; la construcción de espacios comunitarios en donde se impulse el desarrollo de capacidades y habilidades humanas.

Consolidar la comunidad de las colonias **Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes**, a partir de la construcción del espacio público conectado, activo e incluyente, que concilie las relaciones entre los grupos de población por medio de la oferta de actividades culturales, deportivas y recreativas, con principal atención a los jóvenes, e impulsando la acción social como mecanismo de gestión, apropiación, construcción y operación de su territorio.

Lograr fortalecer el espacio urbano de las colonias **Ignacio Zaragoza y Burócratas**, a partir del mejoramiento de su equipamiento urbano, que además brinda servicio a la zona oriente de la ciudad; consolidando la red de alumbrado público, habilitando la infraestructura peatonal; construyendo un espacio comunitario que ofrezca actividades educativas y culturales que desarrollen sus capacidades y habilidades humanas y rescatando el arroyo el jazmín como un espacio público para estas colonias.

Consolidar las colonias **El Tívoli, Leonardo B. Gutiérrez y Patios del Ferrocarril**, planificando y construyendo conexiones seguras que garanticen la accesibilidad a la comunidad, considerando los distintos modos de desplazamiento, interviniendo las áreas aledañas a la infraestructura férrea, aprovechando suelos urbanos subutilizados y abandonados como espacios públicos, mejorando los existentes, desarrollando capacidades y habilidades humanas, y fortaleciendo redes sociales locales que restablezcan el tejido social de la comunidad;

Líneas de Acción Estratégicas

En razón de los aspectos vislumbrados tanto en el diagnóstico documental como el diagnóstico comunitarios se decidió conformar una serie de líneas estratégicas generales para los tres polígonos, en las cuales contener acciones puntuales entre las principales problemáticas y necesidades reveladas, así como antes los valores y potencialidades comunitarias.

Además se estableció como un eje transversal, que impacte el resto de las estrategias: el propiciar el empoderamiento de los habitantes con respecto a su entorno físico y social, pues más allá de intervenir en las colonias, se busca lograr impactar en la población, para que sean partícipes de su propio desarrollo, en la construcción de su comunidad.

1. Desarrollar las **capacidades humanas** y el **fortalecimiento social**

2. Mejorar la **conexión** tanto al interior de los polígonos como con el resto de la ciudad, contemplando los diferentes **modos de movilidad**.

3. Habilitar la infraestructura y el equipamiento generando una red de **espacios públicos barriales y activos**.

4. Fomentar la **activación de la economía** en sus diferentes ámbitos.

5. Fortalecer la coordinación de la **dinámica institucional**.

Propiciar el **empoderamiento** de los habitantes con respecto a su entorno físico y social

POLÍGONO 06002101

[Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.5 de proyectos y acciones en el polígono 06002101)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1 Desarrollar las capacidades humanas y el fortalecimiento social.			
1.1 Reforzar un sentido de comunidad amplio que incluya las colonias vecinas	- Conformar brigadas de limpieza de baldíos. - Establecer mecanismos de resolución de conflictos vecinales por la presencia de tiradores clandestinos de basura en los ríos y la tenencia de animales de granja. - Desarrollar actividades de convivencia entre los grupos de jóvenes de las diferentes colonias, como estrategia de cohesión social. - Impulsar la operación de huertos comunitarios.	Realización de actividades tales como música, danza, teatro, fútbol, artes plásticas, y otras, además de las de cuidado del entorno de las colonias.	Inmediato / corto / mediano
1.2 Elevar el grado escolar y el interés de los jóvenes a asistir a los bachilleratos y universidades.	- Apoyar al acceso a sistemas de becas - Detectar y apoyar a líderes proactivos. - Desarrollar cursos de nivelación educativa.	- Información sobre oportunidades de becas o apoyos a la educación. - Cursos abiertos de preparatoria y de asesoramiento en temas específicos, para contrarrestar el rezago y la deserción.	Inmediato / corto / mediano
1.3 Reducir la sensación de inseguridad por la presencia de adictos y pandillas.	- Implementar actividades culturales y deportivas para la activación de niños y jóvenes en situación de riesgo. - Alentar actividades productivas para adolescentes y jóvenes, las cuales los mantengan ocupados en sus tiempos libres y alejados de las drogas y el alcohol.	- Contacto y entendimiento entre la población afectada y estos grupos de población cuya situación o comportamiento genera estrés social en la comunidad. - Actividades tales como fútbol, artes marciales, lectura, artísticas, etc.	Inmediato / corto / mediano
1.4 Alentar las condiciones de equidad social en grupos de población desfavorecidos.	- Promover el acceso universal de la población a una oferta de actividades incluyentes y de convivencia comunitaria. - Promover relaciones de género sanas en los senos familiar, escolar y comunitario. - Implementar servicios de salud básicos, tales como dentales y de atención de adicciones. - Promoción de la salud pública. - Mejorar la calidad de las viviendas en los polígonos.	- Actividades deportivas, artísticas, de lectura, que incluya en sus conceptos la accesibilidad universal y la inclusión de población con capacidades diferentes. - Promoción de la salud pública a través de caravanas de la salud y el fomento de la filiación a la seguridad social. - Total cobertura de los servicios básicos de la vivienda: agua potable y drenaje. Reemplazar los pisos de tierra con pisos de cemento.	Inmediato / corto / mediano
2 Mejorar la conexión tanto al interior de los polígonos como con el resto de la ciudad, contemplando los diferentes medios de movilidad.			
	2.1.1 Intervención integral de la vialidad República Mexicana en el tramo: de la Avenida General Felipe Angeles hasta la calle La Cumbre	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical y pintura para delimitación de carriles vehiculares, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Corto
	2.1.2 Intervención integral de la vialidad Luciérnaga en el tramo: Avenida General Felipe Angeles hasta la calle La Cumbre	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, carril de concreto hidráulico para circulación vehicular, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Mediano
	2.1.3 Intervención integral de la vialidad Escorpión en el tramo: República de Paraguay hasta la calle Desarrollo	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, pintura para delimitación de carriles vehiculares, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Corto
	2.1.4 Intervención integral de la vialidad Libélula en el tramo: La Cumbre y hasta la calle Desarrollo	Construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Mediano

POLÍGONO 06002101

[Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.5 de proyectos y acciones en el polígono 06002101)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
2.1 Diseñar, planificar y construir una red de vías integrales accesibles que conecten los equipamientos y las vías principales de la ciudad y que permitan una movilidad eficaz.	2.1.5 Intervención integral de la vialidad La Cumbre en el tramo: calle Laderas hasta la calle Desarrollo, como un corredor central que conecta los espacios públicos abiertos existentes.	• Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, carril de concreto hidráulico para circulación vehicular; construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Inmediato /corto
	2.1.6 Intervención integral de las vialidades República de Brasil en el tramo: Calle Santa Marta a la Cumbre; y la calle Santa Marta en el tramo: República de Paraguay a República de Brasil.	• Construcción de banquetas y rampas peatonales, cruces seguros e iluminación.	Corto
	2.1.7 Construcción de la Avenida General Felipe Angeles en el tramo de: calle Desarrollo hasta la Avenida Acapulco.	• Construcción de la vialidad con pavimentación, ciclovía, señalética horizontal y vertical, pintura, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación.	Inmediato
	2.1.8 Construcción de la calle República de Paraguay en el tramo: la calle La Cumbre hasta la Avenida General Felipe Angeles.	• Construcción de la vialidad con pavimentación de tipo empedrado, señalética horizontal y vertical, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación.	Mediano
	2.1.9 Modernización del cruce con la vía del tren y la Avenida República - calle Mérida.	• Cruce seguro con señalética horizontal y vertical, rampa peatonal, semáforos e iluminación	Mediano
	2.1.10 Colocar señalética vial en las calles República del Peru, República de Bolivia y República del Brasil.	• Colocación de señalética vertical y horizontal en las vialidades República del Peru, República de Bolivia y República del Brasil.	Corto
2.2 Mejorar la infraestructura del sistema de transporte público.	2.2.1 Establecimiento de paraderos de transporte público.	• Colocación de paradero de transporte público con iluminación.	Mediano
	2.2.2 Incentivar la planificación del transporte público como red, mejorando la cobertura y los tiempos de traslados.	• Impulsar el El Estudio de Movilidad de la Zona Metropolitana Colima - Villa de Álvarez como respuesta integral de conectividad.	inmediato / corto / mediano

3

Habilitar la infraestructura y el equipamiento generando una red de espacios públicos barriales y activos.

3.1 Mejorar los espacios verdes y las áreas recreativas existentes	3.1.1 Construir la segunda etapa del parque lineal en el arroyo El Jazmín en el tramo de la colonia Mirador III, como parte del proyecto integral del arroyo en su cruce por la ciudad.	• Colocación de nuevas luminarias y mantenimiento y sustitución de las existente. • Construir los espacios restantes del proyecto generado a partir de un proceso de diseño participativo: conclusión del área de juegos, áreas de estar, áreas verdes, plaza de usos múltiples, área de internet, área de huertos y composta, y andador e iluminación a lo largo del arroyo, desde la calle Cumbre hasta la calle Hormiga. • Incluir mobiliario, iluminación y sistema de riego.	Inmediato / corto
	3.1.2 Mejorar el área de juegos ubicado en intersección de las calle Escarabajo y Libélula, en Mirador de la Cumbre III.	• Consolidar el espacio habilitando las áreas verdes, pavimentos, mobiliario e iluminación del espacio.	Mediano

POLÍGONO 06002101

[Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez Montes]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.5 de proyectos y acciones en el polígono 06002101)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
3.2. Crear más espacios públicos abiertos integrales y conectados.	3.2.1 Planificar, diseñar y construir las áreas de cesión destinados como áreas verdes ubicados sobre la calle Cumbres, como un corredor de equipamientos y espacio público .	- Planificar los equipamientos a construir en las áreas cesión, a partir de las necesidades comunitarias. - Desarrollar un proceso de diseño participativo considerando las áreas como un corredor de espacios públicos vinculado a la Av. Cumbre, considerando los usos que actualmente existen (ocupación del tianguis, área de juegos de adolescentes, espacios para la cultura)	Corto / mediano
3.3 Crear espacios para el desarrollo comunitario, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento académico	3.3.1 Construir y equipar un Centro de Desarrollo Comunitario integral en el espacio de cesión de la colonia Gustavo Vázquez, frente a la calle Cumbres esquina con República de Paraguay.	Considerar un espacio integral en donde sea posible tener: aulas, centro de cómputo, sala de usos múltiples, biblioteca, ludoteca, cocina, área administrativa, auditorio y áreas culturales. Vincular el equipamiento al corredor de espacios públicos que se proyectan en la calle Cumbre y el parque lineal Miradores de la Cumbre.	Inmediato - corto
	3.3.2 Ampliar y equipar el Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Mirador de la Cumbre III	Ampliar el espacio considerando el desarrollo de nuevas actividades a desarrollar que complementen el la oferta en los CDC's de la Zona.	Inmediato
3.4 Consolidar el equipamiento educativo existente.	3.4.1 Construir y equipar una sala de cómputo en la secundaria Gustavo Vázquez, para fortalecer su oferta educativa a la comunidad.	Incluir el equipamiento, mobiliario e infraestructura para el acceso a internet.	Corto
	3.4.2 Construir comedores comunitarios en la secundaria Gustavo Vázquez como parte de la de los espacios de la escuela.	Construcción de la infraestructura, cubierta del espacio y mobiliario, integrándose a las instalaciones de la secundaria.	Corto
3.5 Intervenir las zonas de penumbra y mejorar la iluminación de la vías pública	3.5.1 Habilitar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público en todo el polígono.	Reposición de equipo, sustitución y colocación que lámparas, revisión y mantenimiento de la red.	Inmediato / corto / mediano
3.6 Habilitar infraestructura pluvial de la zona.	3.6.1 Estudio y diseñar construir una red de colectores pluviales.	Desarrollar un estudio de colectores pluviales para la zona y construir la propuesta.	Corto / mediano

4

Fomentar la activación de la economía en sus diferentes ámbitos.

4.1 Ampliar las opciones de empleo y de capacitación laboral	- Implementar cursos de oficios y de manualidades para toda la población. - Otorgar asesoreamiento y estímulos fiscales a emprendimientos locales que coadyuven a la ampliación y diversificación de la oferta de negocios locales.	- Oferta de cursos en correspondencia con las necesidades de los habitantes. - Acceso a créditos y a excepciones de pagos de impuesto predial, entre otros apoyos.	Inmediato / corto / mediano
--	--	---	-----------------------------

Mapa 5.5 Proyectos y Acciones en el Polígono 06002101



POLÍGONO 06002102

[La Estancia, El Barrio De la Cruz, Burócratas Municipal e Ignacio Zaragoza]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.6 de proyectos y acciones en el polígono 06002102)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
Desarrollar las capacidades humanas y el fortalecimiento social*			
Estancia y Barrio de la Cruz			
I.1 Reforzar la confianza y la tranquilidad entre vecinos, así como la identidad de la comunidad con su origen rural o de hacienda.	• Desarrollar actividades lúdicas, recreativas y educativas favorecedoras de la convivencia de la comunidad. • Desarrollar actividades conforme a sus tradiciones. • Empezar actividades ambientales y de campamento en los parques y los ríos, así como de teatro libre. • Promover mecanismos de mediación comunitaria para la resolución de conflictos vecinales.	• Realización de actividades tales como música, danza, teatro, fútbol, artes plásticas, y otras. • Talleres y ejercicios de resolución de conflictos.	Inmediato / corto / mediano
I.2 Elevar el grado escolar y el interés de los jóvenes a asistir a los bachilleratos y universidades.	• Apoyar al acceso a sistemas de becas • Detectar y apoyar a líderes proactivos. • Desarrollar cursos de nivelación educativa.	• Información sobre oportunidades de becas o apoyos a la educación. • Cursos abiertos de preparatoria y de asesoramiento en temas específicos, para contrarrestar el rezago y la deserción.	Inmediato / corto / mediano
I.3 Reducir la sensación de inseguridad propiciada por la presencia de adictos en la vía pública y de población flotante.	• Implementar actividades lúdicas, recreativas y educativas con la población que es adicta y con la población flotante no avecinada.	• Contacto y entendimiento entre la población afectada y estos grupos de población cuya situación o comportamiento genera estrés social en la comunidad.	Inmediato / corto / mediano
I.4 Alentar las condiciones de equidad social en grupos de población desfavorecidos.	• Promover el acceso universal de la población a una oferta de actividades incluyentes y de convivencia comunitaria. • Promover relaciones de género sanas en los senos familiar, escolar y comunitario. • Implementar servicios de salud básicos, tales como dentales y de atención de adicciones. • Implementar cursos y actividades en las que atiendan las causas psicológicas de las personas para refugiarse en el consumo de las drogas. • Promoción de la salud pública. • Mejorar la calidad de las viviendas en los polígonos.	• Actividades deportivas, artísticas, de lectura, que incluya en sus conceptos la accesibilidad universal y la inclusión de población con capacidades diferentes. • Promoción de la salud pública a través de caravanas de la salud y el fomento de la filiación a la seguridad social. • Total cobertura de los servicios básicos de la vivienda: agua potable y drenaje. Reemplazar los pisos de tierra con pisos de cemento.	Inmediato / corto / mediano
Ignacio Zaragoza y Burócratas Municipal			
I.5 Inducir un sentido de pertenencia a una comunidad y de solidaridad entre vecinos.	• Implementar eventos deportivos, culturales y para toda la familia y la comunidad. • Conformar brigadas vecinales de limpieza, poda de árboles, etc.	• En torno a la realización de actividades tales como música, danza, teatro, fútbol, artes plásticas, y otras, se puede fomentar la cohesión social de la colonia.	Inmediato / corto / mediano
I.6 Elevar el grado escolar y el interés de los jóvenes a asistir a los bachilleratos y universidades.	• Apoyar al acceso a sistemas de becas • Detectar y apoyar a líderes proactivos. • Desarrollar cursos de nivelación educativa.	• Información sobre oportunidades de becas o apoyos a la educación. • Cursos abiertos de preparatoria y de asesoramiento en temas específicos, para contrarrestar el rezago y la deserción.	Inmediato / corto / mediano
I.7 Disminuir la sensación de inseguridad que provoca la presencia de vandalismo y pandillerismo.	• Promover grafitis artísticos en muros estratégicos con la participación de chavos vándalos y del resto de la población.	• Resarcimiento de la imagen urbana y consenso de los vecinos sobre el tipo de grafitis.	Inmediato / corto / mediano

POLÍGONO 06002102

[La Estancia, El Barrio De la Cruz, Burócratas Municipal e Ignacio Zaragoza]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.6 de proyectos y acciones en el polígono 06002102)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1.8 Alentar las condiciones de equidad social en grupos de población desfavorecidos.	- Promover el acceso universal de la población a una oferta de actividades incluyentes y de convivencia comunitaria. - Promover relaciones de género sanas en los senos familiar, escolar y comunitario. - Implementar servicios de salud básicos, tales como dentales y de atención de adicciones. - Promoción de la salud pública. - Mejorar la calidad de las viviendas en los polígonos.	- Actividades deportivas, artísticas, de lectura, que incluya en sus conceptos la accesibilidad universal y la inclusión de población con capacidades diferentes. - Promoción de la salud pública a través de caravanas de la salud y el fomento de la filiación a la seguridad social. - Total cobertura de los servicios básicos de la vivienda: agua potable y drenaje. Reemplazar los pisos de tierra con pisos de cemento.	Inmediato / corto / mediano

2

Mejorar la conexión tanto al interior de los polígonos como con el resto de la ciudad, contemplando los diferentes medios de movilidad.

2.1 Diseñar, planificar y construir una red de vías integrales y accesibles que permitan una movilidad eficaz conectando los equipamientos y las vías principales de la ciudad.	2.1.1 Intervención integral de la vialidad Av. Niños Héroes como principal en el tramo: Carlos Salazar Preciado hasta la calle Luis Brizuela	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, pintura para delimitación de carriles vehiculares, pavimentación, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Corto
	2.1.2 Intervención integral de la vialidad Paseo Miguel Alemán en el tramo: Av. Niños Héroes hasta las vías del tren	- Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, pintura para delimitación de carriles vehiculares, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación - Intervención en el puente existente sobre el arroyo Las Grullas, considerando el espacio para el peatón y el ciclista, y su conexión con el resto de las vías.	Inmediato
	2.1.3 Intervención integral de la vialidad Del H. Ayuntamiento en el tramo: Prolongación Colón hasta Av. Niños Héroes.	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, pintura para delimitación de carriles vehiculares, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Inmediato
	2.1.4 Intervención integral de la vialidad Roberto Pizano Saucedo en el tramo: Del H. Ayuntamiento hasta el arroyo el Jazmín.	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, carril de concreto hidráulico para circulación vehicular; construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Inmediato
	2.1.5 Intervención integral de la vialidad Doctor Leonel Ramirez García en el tramo: Del H. Ayuntamiento hasta el arroyo el Jazmín.	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, carril de concreto hidráulico para circulación vehicular; construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Mediano
	2.1.6 Intervención integral de la vialidad Arnoldo Vogel Carrillo en el tramo: Carlos Salazar Preciado hasta la calle Adolfo Ruiz Cortines, como vía que conecta los principales equipamientos de la zona oriente.	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, carril de concreto hidráulico para circulación vehicular; construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Inmediato
	2.1.7 Intervención integral de la vialidad Adolfo Ruiz Cortines en el tramo: Fuerte de Loreto hasta la Av. Niños Héroes.	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Mediano
	2.1.8 Intervención integral de la vialidad Miguel Alvarez García en el tramo: General Cándido Aguilar hasta la Av. Niños Héroes.	Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, carril de concreto hidráulico para circulación vehicular; construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Mediano

POLÍGONO 06002102

[La Estancia, El Barrio De la Cruz, Burócratas Municipal e Ignacio Zaragoza]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.6 de proyectos y acciones en el polígono 06002102)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
	2.1.9 Reconstrucción el punto peatonal que se encuentra en el río Jazmín sobre la calle Arnoldo Vogel Carrillo	• Ampliación de la sección del puente para garantizar la accesibilidad para personas con baja movilidad e iluminación.	Inmediato
	2.1.10 Construcción de andador y puente peatonal en la calle 5 de Febrero para cruzar el arroyo Las Grullas.	• Considerar el cruce peatonal y ciclista, como una vía de conexión alterna entre la Estancia y El Barrio De La Cruz.	Inmediato
	2.1.11 Diseñar y construir un andador integral a lo largo de la vía del tren.	• Considerar como parte del diseño: sendero peatonal, ciclovía, iluminación y espacios abiertos.	Mediano
	2.1.12 Construcción de punto peatonal y ciclista que conecte al Barrio de la Cruz con la Estancia en la parte sur del Arroyo Las Grullas.	• Considerar la iluminación y elementos de seguridad como parte primordial del diseño.	Mediano
	2.1.13 Intervenciones peatonales integrales de las vialidades que conforman el polígono de estudio.	• Construcción de banquetas faltantes, rampas peatonales e iluminación.	Mediano
	2.1.14 Intervención integral de la Calle 5 de febrero, en el tramo Adolfo Ruiz Cortines a Miguel Álvarez García.	• Construcción de ciclovía con señalética horizontal y vertical, construcción de banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Mediano
2.2 Mejorar la infraestructura del sistema de transporte público.	2.2.1 Establecimiento de paraderos de transporte público.	• Colocación de paradero de transporte público con iluminación.	Mediano
	2.2.2 Mejorar el servicio de transporte público en el polígono.	• Impulsar el servicio en el polígono a partir de fortalecimiento de la red de transporte público de la ciudad.	Inmediato /corto / mediano
2.3 Fortalecer la seguridad vial como protección de los usuarios	2.3.1 Implementar acciones que regulen el flujo vial en Av. Ayuntamiento	• Colocación de señalética vertical, horizontal pintura en piso y cruces peatonales.	Inmediato
	2.3.2 Implementar acciones que regulen el flujo vial en Paseo Miguel Alemán	• Colocación de señalética vertical, horizontal pintura en piso y cruces peatonales.	Inmediato

3

Habilitar la infraestructura y el equipamiento generando una red de espacios públicos barriales y activos.

	3.1.1 Diseñar y remodelar el Jardín de la Estancia , como un centro barrial, que integre los usos y destinos que lo rodean.	• Construir el espacio a partir del desarrollo de un proceso de diseño participativo que considere la integración de los portales y equipamiento que esta al rededor y aprovechar las áreas de la vía pública sub-utilizada. • Incluir creación de nuevas zonas de estar, mobiliario urbano, juegos infantiles y embellecimiento de sus áreas verdes.	Corto / mediano
	3.1.2 Remodelar el área de juegos y la cancha deportiva de la colonia Ignacio Zaragoza .	• Incluir en la intervención, la habilitación de las áreas verdes y la integración con el proyecto de remodelación del Centro de Desarrollo Comunitario que forma parte de la manzana.	Inmediato / corto

POLÍGONO 06002102

[La Estancia, El Barrio De la Cruz, Burócratas Municipal e Ignacio Zaragoza]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.6 de proyectos y acciones en el polígono 06002102)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
3.1 Mejorar los espacios verdes y las áreas recreativas existentes	3.1.3 Rehabilitar el Parque el Rodeo , buscando que el parque sea un espacio para la ciudad, en el que las comunidades locales son partícipes y lo consideran parte de su comunidad.	• Desarrollar un proceso para el diseño del espacio público, considerando espacios para el desarrollo de comunitario de las comunidades locales. • Incluir dentro del espacio la creación y construcción de un Centro de Educación Ambiental. • Integrar en el proyecto, la creación de un espacio para la educación ambiental, que beneficie a la ciudad. • Desarrollar un plan de manejo y gestión del espacio. • Diseñar y construir el espacio conectando el equipamiento con las colonias y el proyecto del parque arroyo las Grullas.	Inmediato / corto / mediano
	3.1.4 Remodelación del jardín vecinal de la colonia Burócratas Municipal .	• Mejorar la imagen urbana del espacio, considerando integrar mobiliario nuevo, áreas verdes e integrándolo con la calle Arnoldo Vogel, como corredor que conecta el equipamiento.	Mediano
3.2. Diseñar y construir espacios públicos abiertos integrales y conectados.	3.2.1 Diseñar y construir el parque lineal del arroyo Las Grullas a lo largo del cauce, integrando el espacio al Parque el Rodeo y estableciendo redes peatonales que conecten ambos márgenes.	• Desarrollar un proceso de diseño participativo, para integrar usos y actividades para el parque y garantizando la conectividad. Construir el espacio, equipándolo y desarrollando a partir del Plan de Manejo de Causas Urbanas de la ZMCV.	Corto y mediano
	3.2.2 Diseñar y construir el parque Lineal El Jazmín (Tramo: Colonia Burócratas)	• Desarrollar un proceso participativo para el diseño del espacio. Construir y equipar el espacio, conectando ambos márgenes y buscando la continuidad del proyecto a lo largo del cause urbano.	Corto / mediano
	3.2.3 Diseñar y construir un plazoleta a fuera de la capilla del Barrio de la Cruz, como espacio en el que se reúnen los habitantes.	• Diseñar y construir el espacio incluyendo el equipamiento del mismo.	Corto
3.3 Crear espacios para el desarrollo comunitario, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento académico	3.3.1 Remodelar y equipar el Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza , consolidando su servicio en el barrio.	• Ampliación y construcción de nuevas áreas, equipando el espacio, para su uso y consolidación.	Inmediato / corto
	3.3.2 Diseñar y construir un Centro de Desarrollo Comunitario , que brinde servicio a la Estancia y el Barrio De La Cruz.	• Construir y equipar un espacio comunitario para el desarrollo de las capacidades de los habitantes, vinculado al Parque el Rodeo, que brinde un servicio local y conectado a la zona habitacional de la colonia. • Incluir espacios como: aulas, espacio para talleres, áreas para actividades herbolaria y huertos urbanos, ludoteca, biblioteca y sala de cómputo entre otros espacios. • Gestionar la adquisición de edificios o espacios abandonados que formaron parte del Casco de la Hacienda.	Corto / mediano

POLÍGONO 06002102

[La Estancia, El Barrio De la Cruz, Burócratas Municipal e Ignacio Zaragoza]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.6 de proyectos y acciones en el polígono 06002102)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
3.4 Rehabilitar los espacios deportivos existentes.	3.4.1 Intervención integral de la Unidad Deportiva Zaragoza , consolidándola como la única unidad deportiva de la zona oriente.	- Definir un organismo de administración y gestión de sus instalaciones, como un espacio municipal deportivo para la zona oriente de la ciudad - Construir e integrar otras áreas para deportes tales como: áreas acuáticas, gimnasios, deportes de salón y espacios de juegos y recreación para lo niños. - Habilitar la infraestructura: mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes, sistema de alumbrado, mobiliario y elemento físico que delimita su perímetros	Corto / mediano
3.5 Intervenir las zonas de penumbra y mejorar la iluminación de la vías pública	3.5.1 Realizar un proyecto de diseño de la red de alumbrado público , de todo el polígono.	Diseñar la red de iluminación de la zona, habilitación de la red y colocación de los elementos.	Inmediato / corto.
3.6 Diseñar y construir una red de colectores pluviales.	3.6.1 Desarrollar y construir el proyecto de colectores pluviales .	Elaborar el estudio y construcción de la propuesta.	Mediano
3.7 Gestionar la reutilización de predios abandonados y subutilizados, en beneficio del desarrollo de la zona.	3.7.1 Generar el proyecto para reutilizar los suelos y bodegas ubicadas en al término de la vialidad Del Ejido, que signifiquen un impacto en el desarrollo económico y social de la zona.	Desarrollar un proyecto de diseño y planificación para la utilización suelos y bodegas, incluyendo acciones de gestión para con los propietarios.	Mediano
3.8 Gestionar el paro a las descargas domiciliarias de aguas negras en el arroyo las Grullas.	3.8.1 Sanear el cauce Arroyo las Grullas y emprender acciones que mejoren la calidad ambiental del cause.	- Identificación y canalización de los drenajes, en la conexión de la red municipal. - Identificación de descargas en el arroyo cauce arriba, brindando solución específica al conflicto.	Inmediato /corto / mediano

4

Fomentar la activación de la economía en sus diferentes ámbitos.

4.1 Reforzar la economía de emprendimiento local de tipo huarachera y láctea.	- Apoyar esquemas de comercialización de los productos locales y el surgimiento de aglomeraciones de negocios que operen como expendios o puntos de venta de los mismos. - Promover oficio y manualidades que complementen la oferta productiva local.	Acceso a créditos y a excepciones de pagos de impuesto predial, entre otros apoyos.	Inmediato / corto / mediano
---	---	---	-----------------------------

POLÍGONO 06002103

[El Tívoli, Leonardo B. Gutiérrez y Patios del Ferrocarril]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.7 de proyectos y acciones en el polígono 06002103)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
-----------------------	----------	-------------	-------

1 Desarrollar las capacidades humanas y el fortalecimiento social.

1.1 Ampliar la convivencia vecinal y el sentido de comunidad	- Incrementar el número de cursos y de actividades para jóvenes y adultos. - Desarrollar curso y eventos deportivos (organización de equipos y torneos)	Realización de actividades tales como música, danza, teatro, fútbol, artes plásticas, y otras, además de las de cuidado del entorno de las colonias.	Inmediato / corto / mediano
1.2 Desestigmatizar a los habitantes de la zona como delincuentes o peligrosos	- Apoyar al acceso a sistemas de becas - Identificar y apoyar a líderes proactivos. - Auspiciar actividades tipo "coaching". - Desarrollar cursos de nivelación educativa.	- Revalorización de la Autoestima de los Habitantes y desnaturalización de la delincuencia, la violencia, las adicciones, la promiscuidad sexual, etc. - Información sobre oportunidades de becas o apoyos a la educación. - Cursos abiertos de preparatoria y de asesoramiento en temas específicos, para contrarrestar el rezago y la deserción.	Inmediato / corto / mediano
1.3 Propiciar el uso racional del tiempo libre de los "Niños Solos" que son insuficientemente atendidos por sus padres durante el día.	- Implementar actividades tipo ludotecas o similares en espacios públicos y guarderías. - Impulsar el cultivo de hortalizas en huertos comunitarios o en ríos para la convivencia entre los ancianos y los niños durante el día.	Realización de juegos, fiestas, rescate de tradiciones, manualidades etc. tales que atraigan a los niños y reduzcan la posibilidad de que sean utilizados para la venta de drogas, etc.	Inmediato / corto / mediano
1.4 Alentar las condiciones de equidad social en grupos de población desfavorecidos.	- Promover el acceso universal de la población a una oferta de actividades incluyentes y de convivencia comunitaria. - Promover relaciones de género sanas en los senos familiar, escolar y comunitario. - Implementar servicios de salud básicos, tales como dentales y de atención de adicciones. - Implementar cursos y actividades en las que atiendan las causas psicológicas de las personas para refugiarse en el consumo de las drogas. - Promoción de la salud pública. - Mejorar la calidad de las viviendas en los polígonos.	- Actividades deportivas, artísticas, de lectura, que incluya en sus conceptos la accesibilidad universal y la inclusión de población con capacidades diferentes. - Promoción de la salud pública a través de caravanas de la salud y el fomento de la filiación a la seguridad social. - Total cobertura de los servicios básicos de la vivienda: agua potable y drenaje. Reemplazar los pisos de tierra con pisos de cemento.	Inmediato / corto / mediano

2 Mejorar la conexión tanto al interior de los polígonos como con el resto de la ciudad, contemplando los diferentes medios de movilidad.

2.1.1 Intervención integral de la vialidad 18 de Marzo en el tramo: Río Colima hasta la calle Belisario Domínguez	Construcción de ciclovía con señalamiento informativo y pintura para delimitación de carriles vehiculares, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Corto
2.1.2 Intervención integral de la vialidad 21 de Marzo en el tramo: 24 de Febrero hasta la calle 18 de Marzo	Construcción de ciclovía con señalamiento informativo y pintura para delimitación de carriles vehiculares, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Corto
2.1.3 Intervención integral de la vialidad Benito Juárez en el tramo: Vía del Tren hasta la calle 24 de Febrero, donde termina el polígono	Construcción de ciclovía con señalamiento informativo y pintura para delimitación de carriles vehiculares, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Corto
2.1.4 Intervención integral de la vialidad Belisario Domínguez en el tramo: Vía del Tren hasta la calle 24 de Febrero.	Construcción de ciclovía con señalamiento informativo y pintura para delimitación de carriles vehiculares, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Inmediato

POLÍGONO 06002103

[El Tívoli, Leonardo B. Gutiérrez y Patios del Ferrocarril]

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.7 de proyectos y acciones en el polígono 06002103)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
2.1 Diseñar, planificar y construir una red de vías integrales accesibles que conecten los equipamientos y las vías principales de la ciudad y que permitan una movilidad eficaz.	2.1.5 Intervención integral de las vialidades Nacionales de México, Ferromex, Garroteros y Prolongación 18 de Marzo en el tramo: Boulevard Carlos de la Madrid Bejar hasta la calle Belisario Domínguez.	• Construcción de ciclovía con señalamiento informativo y pavimentación asfáltica, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Inmediato
	2.1.6 Intervención integral de la vialidad 5 de Febrero en el tramo: 5 de Mayo hasta la calle Belisario Domínguez.	• Construcción de ciclovía con señalamiento informativo, banquetas, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación	Inmediato
	2.1.7 Sustitución de punto peatonal que crucen las vías del tren en la calle Benito Juárez.	• Considerar la accesibilidad universal en el diseño del punto.	Inmediato
	2.1.8 Intervenciones peatonales integrales de las vialidades que conforman el polígono de estudio.	• Diseño y construcción de banquetas faltantes, rampas peatonales, cruces seguros e iluminación.	Corto
	2.1.9 Diseñar y construir un andador integral a lo largo de la vía del tren . (tramo: Río Colima - Blvd. Carlos de la Madrid)	• Considerar como parte del diseño: sendero peatonal, ciclovía, iluminación y espacios abiertos.	Mediano
	2.1.10 Construcción de puente vehicular, en el arroyo El Manrique en la calle Pablo Silva García.	• Considerar en el diseño del puente espacios para el cruce del peatón y ciclista.	Mediano / corto
	2.1.11 Construir de puente vehicular en la calle Francisco Cortés de San Buenaventura, sobre el arroyo el Manrique.	• Considerar en el diseño del puente espacios para el cruce del peatón y ciclista.	Inmediato
	2.1.12 Gestión con Ferromex, para la reducción del número de vías del ferrocarril.	• Realización de las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto	Inmediato / corto / mediano
	2.1.13 Construir un paso a nivel, considerando los modos de transporte y la accesibilidad universal, en el cruce de la calle Belisario Domínguez con las vías del ferrocarril.	• Nota: este proyecto depende del resultado de la acción 2.1.12	Inmediato / corto / mediano
	2.1.14 Construir un puente vehicular paso peatonal y ciclista en la calle Belisario Domínguez, considerando la accesibilidad universal.	• Considerar en el diseño del puente espacios para el cruce del peatón y ciclista. • Nota: este proyecto depende del resultado de la acción 2.1.12	Mediano / corto
	2.1.15 Diseño e Intervención integral del ingreso principal por Av. Colón.	• Diseño y construcción, integrando los flujos de peatones, ciclistas y vehículos, accesibilidad universal, señalización, iluminación y mobiliarios. • Canalizar las corrientes de aguas pluviales que se generan en la vía.	Corto
	2.1.16 Intervención integral del principal ingreso a Patios del Ferrocarril por Blvd. Miguel de la Madrid.	• Diseño y construcción, integrando los flujos de peatones, ciclistas y vehículos, accesibilidad universal, señalización, iluminación y mobiliarios.	Mediano
3.2 Mejorar la infraestructura del sistema de transporte público.	2.2.1 Establecimiento de paraderos de transporte público.	• Colocación de paradero de transporte público con iluminación.	Mediano
	2.2.2 Incentivar la planificación del transporte público como red, mejorando la cobertura y los tiempos de traslados.	• Impulsar el El Estudio de Movilidad de la Zona Metropolitana Colima - Villa de Álvarez como respuesta integral de conectividad.	Inmediato / corto / mediano
3 Habilitar la infraestructura y el equipamiento generando una red de espacios públicos barriales y activos.			
	3.1.1 Rehabilitar el Jardín de la Colonia El Tívoli .	• Empezar un diseño participativo y remodelar el espacio, rehabilitando las áreas verdes, considerando nuevos usos	Corto / mediano

POLÍGONO 06002103

[El Tívoli, Leonardo B. Gutiérrez y Patios del Ferrocarril]

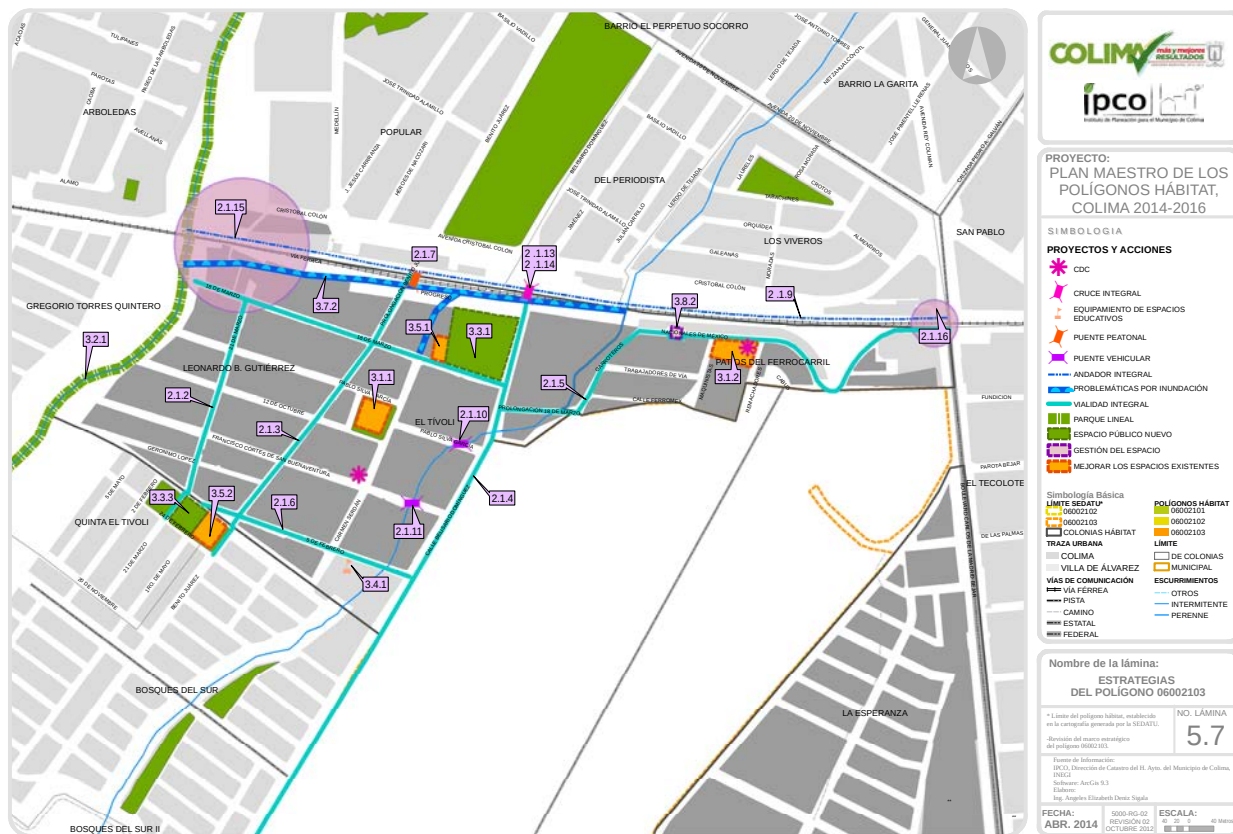
(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.7 de proyectos y acciones en el polígono 06002103)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
3.1 Mejorar los espacios verdes y las áreas recreativas existentes	3.1.2 Diseñar y construir el área verde en la Colonia Patios del Ferrocarril .	- Remodelado el área de juegos existente e integrándolo al Centro de Desarrollo Comunitario. - Construir nuevas áreas en el espacio disponible <i>que aún no se ha construido</i>.	Corto
3.2. Construir espacios públicos abiertos integrales y conectados.	3.2.1 Diseñar y construir el Parque Lineal Río Colima .	Construir el espacio a partir de un diseño participativo, conectando el espacio con la colonias y emprendiendo acciones ambientales que mejoren el cause.	Mediano
3.3 Crear y mejorar espacios para el desarrollo comunitario, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento académico	3.3.1 Construir la Fábrica de Artes y Oficios (FARO El Tívoli) , como un espacio comunitario para el desarrollo de capacidades locales, en el predio de propiedad municipal, ubicado entre las calles 18 de Marzo, Belisario Domínguez y Andador Progreso.	- Diseñar, construir y equipar un espacio para el desarrollo de capacidades humanas, culturales, laborales y artísticas, que fortalezcan la comunidad, con principal enfoque a la población joven. - Definir un esquema de administración y operación del equipamiento. - Integrar el espacios a un espacios público del contexto, en el que resulte un punto de encuentro para los jóvenes de la comunidad, reivindicando la percepción que se tiene de la zona y conectándolo con la ciudad.	Inmediato
	3.3.2 Equipar el Centro de Desarrollo Comunitario de el Tívoli , de acuerdo a las actividades propuestas..	Equipar el espacio, de acuerdo a un perfil de actividades a desarrollar.	Mediano
	3.3.3 Diseñar y construir el área de sesión ubicada al sur de la colonia El Tívoli, entre la calle 5 de febrero, 21 de marzo y 24 de febrero.	Construir a partir de un diseño participativo, buscando integrar el proyecto como una zona recreativa y deportiva, al vincular el espacio con las áreas verdes colindantes.	Mediano / corto
3.4 Consolidar y mejorar el equipamiento existente.	3.4.1 Diseñar y construir un comedor comunitario en el jardín de niños Aurelia Razón Marquez de la colonia El Tívoli.	Construir un espacio para el consumo de alimentos, incluyendo mobiliario y equipo para el espacio.	Inmediato
3.5 Rehabilitar los espacios deportivos existentes.	3.5.1 Intervención en la cancha deportiva ubicada al norte de el Tívoli.	Construir cubierta y brindar solución que mejore la sensación de inseguridad en el espacio entre la tribuna y las viviendas.	Mediano
	3.5.2 Mejorar la infraestructura de la cancha de usos múltiples al sur de la colonia El Tívoli.	Construir cubierta y remodelar incluyendo un gimnasio al aire libre en beneficio del espacio.	Inmediato
3.6 Intervenir las zonas de penumbra y mejorar la iluminación de la vías pública	3.6.1 Realizar un proyecto de diseño de la red de alumbrado público , de todo el polígono.	Diseñar la red de iluminación de la zona, habilitación de la red y colocación de los elementos.	Inmediato / corto
3.7 Diseñar y construir una red de colectores pluviales.	3.7.1 Desarrollar y construir el proyecto de colectores pluviales .	Elaborar el estudio y construcción de la propuesta.	Corto / mediano
	3.7.2 Intervenir a lo largo del Andador Progreso el impacto generado por el Arroyo el Manrique, al desbordarse su cauce en tiempos de lluvias.	Realizar un proyecto y la ejecución del mismo que canalice y contenga las corrientes que se desbordan por el arroyo el Manrique y que corren por el Andador Progreso, paralelo a las vías del tren, en dirección hacia el Río Colima.	Inmediato
3.8 Gestionar la reutilización de predios abandonados y	3.8.1 Elaborar un Programa Parcial de Mejoramiento Urbano para el aprovechamiento de los predios ubicados al sur de las vías del tren.	Elaborar un programa parcial de mejoramiento para toda esta zona, a partir del Plan de Manejo de la Vía del Tren, buscando reutilizar predios y aprovechando de zonas como espacios públicos.	Inmediato / corto / mediano

(Para la localización de las acciones, revisar el mapa 5.7 de proyectos y acciones en el polígono 06002103)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
desarrollados y subutilizados, en beneficio del desarrollo de la zona.	3.8.2 Gestionar la donación del espacio ubicado en la calle Nacionales de México, cuya propiedad es de Ferrocarriles Mexicanos, para la generación de un espacio comunitario.	Gestionar, elaboración del proyecto, construcción del mismo y equipamiento.	Mediano / corto
Fomentar la activación de la economía en sus diferentes ámbitos.			
4.1 Elevar y consolidar las habilidades para el trabajo y el emprendimiento	- Brindar asesoramiento en auto-empleo y en capacitación para aprender oficios y gestar negocios propios. - Implementar talleres de oficios y manualidades.	- Oferta de cursos en correspondencia con las necesidades de los habitantes. - Acceso a créditos y a excepciones de pagos de impuesto predial, entre otros.	Inmediato / corto / mediano

Mapa 5.7 Proyectos y Acciones en el Polígono 06002103



ESTRATEGIA TRANSVERSAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PLAZO
5 Fortalecer la coordinación de la dinámica institucional			
5.1 Coordinar las acciones de las distintas dependencias establecidas en los Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales .	Crear un ente que administre los espacios y coordine las actividades realizadas en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales .	Gestionar a través de la administración municipal la creación de un organismo encargado de coordinar las actividades que se realicen en los Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales .	Inmediato / corto / mediano
	Generar una red de Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales que tenga la capacidad de Administrar las actividades que se desarrollan y gestionar recursos para su operación a lo largo del año.	A través de la Red de Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales , se podrá administrar y gestionar los espacios, así como mantener una comunicación constante sobre las actividades y las necesidades que la población demande en cada zona.	Inmediato / corto / mediano
5.2 Unificar criterios de selección y validación de información sobre las actividades realizadas en los Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales .	Estandarizar formatos para elaboración de planes de trabajo e informes.	Establecer formatos para la elaboración de los planes de trabajo e informes, de manera que sean funcionales para todos los involucrados en talleres y actividades.	Inmediato / corto / mediano
5.3 Promover la participación activa y constante de los habitantes en las diferentes dinámicas organizadas en los Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales .	Comunicar de manera eficiente a través de los diferentes medios, sobre las actividades que se realizan en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales .	Utilizar diferentes medios para comunicar a los habitantes sobre las actividades realizadas. Generar estrategias efectivas y eficientes para mantener informada a la comunidad.	Inmediato / corto / mediano
	Integrar a los vecinos en la gestión y realización de actividades de los Centros de Desarrollo Comunitario y Canchas Municipales .	Realizar convocatorias constantes y seguimiento de las necesidades que los vecinos expresen sobre actividades solicitadas, procurando atender las problemáticas puntuales de cada zona.	Inmediato / corto / mediano

OFERTA MUNICIPAL /DEMANDA COMUNITARIA EN POLIGONOS HABITAT 2014-2016 CIUDAD DE COLIMA

OFERTA Municipal	DEMANDA Polígono 6001 (Gustavo V. y Mirador III)	DEMANDA Polígono 6002 (Burócratas, Zaragoza, Estancia, Cruz)	DEMANDA Polígono 6003 (Leonardo, El Tívoli y Patios del FC.)
1 Desarrollar las capacidades humanas y el fortalecimiento social			
DESARROLLO SOCIAL - Brigadas Médicas (Dental, ocular; nutrición, psicología). - Oficios (Cocina, Equipales, Tareas, Electricidad). - Desarrollo-Recreación para Niños (Break Dance, Skate Board). CULTURA - Pintura, Alebrijes y Cerámica. - Guitarra, Violín y Percusiones. - Lecto-Escritura. DEPORTES - Aldea en Movimiento - Clases Zumba - Enseñanza y eventos deportivos - Muévete s/ Ruedas ECOLOGÍA - Reforestación - Compostas y Hortalizas de Traspatio - Centro Educativo El Rodeo	SENTIDO DE COMUNIDAD AMPLIO Y CONVIVENCIA - Actividades para convivencia entre colonias, conforme a tradiciones. - Brigadas de limpieza de baldíos. - Huertos comunitarios. - Resolución de conflictos vecinales. ASISTENCIA A BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD - Acceso a becas - Cursos de nivelación educativa. - Detección de líderes proactivos. SEGURIDAD CIUDADANA - Actividades lúdicas, recreativas y educativas con adictos y migrantes. EQUIDAD SOCIAL - Actividades para adultos mayores y discapacitados. - Promoción de relaciones de género sanas. - Servicios de salud básicos.	IDENTIDAD COMUNITARIA Y CONVIVENCIA - Actividades lúdicas, recreativas y educativas y de tradiciones para convivencia comunitaria. - Actividades ambientales- campamento en parque Rodeo y río Grullas. - Brigadas de limpieza de baldíos. - Resolución de conflictos vecinales. ASISTENCIA A BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD - Acceso a becas - Cursos de nivelación educativa. - Detección de líderes proactivos. SEGURIDAD CIUDADANA - Actividades que identifiquen y atiendan las causas psicológicas de las adicciones. - Grafitis artísticos. EQUIDAD SOCIAL - Actividades para ancianos y discapacitados. - Promoción de relaciones de género sanas. - Servicios de salud básicos.	SENTIDO DE COMUNIDAD AMPLIO Y CONVIVENCIA - Actividades para convivencia entre colonias, conforme a tradiciones. - Cursos y actividades para jóvenes y adultos (equipos y torneos). DESESTIGMATIZACIÓN COMO DELINCUENTES Y PELIGROSOS - Acceso a becas - Cursos de nivelación educativa. - Detección de líderes proactivos. - Actividades tipo "coaching". ATENCION A NIÑOS SOLOS - Actividades tipo ludotecas en espacios públicos y guarderías para "niños solos". - Huertos comunitarios para convivencia ancianos-niños. SEGURIDAD CIUDADANA Y EQUIDAD SOCIAL - Actividades que identifiquen y atiendan las causas psicológicas de las adicciones. - Promoción de relaciones de género sanas. - Servicios de salud básicos.
2 Mejorar la conexión tanto al interior de los polígonos como con el resto de la ciudad, contemplando los diferentes medios de movilidad.			
OBRAS PÚBLICAS - Construcción y equipamiento de Cedecos. - Pavimentaciones de calles. - Ampliaciones de red de alumbrado. TRÁNSITO Y VIALIDAD	CONEXIONES Y MOVILIDAD - Intervención integral de vialidades. - Reconstrucción de puente peatonal sobre cauces El Jazmín y Las Grullas. - Construcciones de andadores. - Intervenciones peatonales. - Acciones que regulen el flujo vial. TRANSPORTE EFICIENTE - Establecimiento de paraderos de transporte público. - Mejora de la cobertura y tiempos en la red de transporte público.	CONEXIONES Y MOVILIDAD - Intervención integral de vialidades. - Reconstrucción de puente peatonal sobre cauces El Jazmín y Las Grullas. - Construcciones de andadores. - Intervenciones peatonales. - Acciones que regulen el flujo vial. TRANSPORTE EFICIENTE - Establecimiento de paraderos de transporte público. - Mejora de la cobertura y tiempos en la red de transporte público.	CONEXIONES Y MOVILIDAD - Intervención integral de vialidades. - Construcción de puente peatonal s/ vías del tren - Construcción de puentes vehiculares s/ arroyo El Manrique. - Andador integral paralelo a la vía. TRANSPORTE EFICIENTE - Establecimiento de paraderos de transporte público. - Mejora de la cobertura y tiempos en la red de transporte público.
3 Habilitar la infraestructura y el equipamiento generando una red de espacios públicos barriales y activos.			

OFERTA MUNICIPAL /DEMANDA COMUNITARIA EN POLIGONOS HABITAT 2014-2016 CIUDAD DE COLIMA

OFERTA Municipal	DEMANDA Polígono 6001 (Gustavo V. y Mirador III)	DEMANDA Polígono 6002 (Burócratas, Zaragoza, Estancia, Cruz)	DEMANDA Polígono 6003 (Leonardo, El Tívoli y Patios del FC.)
OBRAS PÚBLICAS • Construcción y equipamiento de Cedecos. • Pavimentaciones de calles. • Ampliaciones de red de alumbrado. ALUMBRADO • Mantenimiento preventivo y correctivo de la red.	ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS E INTEGRALES • 2a etapa del parque lineal en arroyo El Jazmín. • Área de juegos en c. Escarabajos. • Corredor de equipamientos y espacios públicos en c. Cumbres. ESPACIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO • Nuevo Cedeco junto a iglesia. • Ampliación y equipamiento del Cedeco Mirador III. • Sala de computo en secundaria. INFRAESTRUCTURA URBANA • Alumbrado lado arroyo El Jazmín y mantenimiento del restante. • Red de colectores pluviales	ESPACIOS PUBLICOS ABIERTOS E INTEGRALES • Remodelación de jardín, área de juegos y cancha en Burócratas e I. Zaragoza. • Remodelación del Jardín La Estancia como centro barrial. • Plazoleta Capilla Barrio De La Cruz. • Consolidación del alcance regional de la unidad deportiva I. Zaragoza. • Parques Lineales en cauces El Jazmín y Las Grullas. • Rehabilitación parque El Rodeo para inclusión de la comunidad vecina. ESPACIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO • Remodelación Cedeco I. Zaragoza. • Nuevo Cedeco en La Estancia. INFRAESTRUCTURA URBANA • Diseño de la red de alumbrado. • Red de colectores pluviales.	ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS E INTEGRALES • Mejora de canchas deportivas en El Tívoli. • Rehabilitación de jardín El Tívoli. • Construcción de área verde en Patios del Ferrocarril. • Parque lineal Rio Colima. ESPACIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO • Fábrica de Artes y Oficios Faro El Tívoli. • Equipamiento del Cedeco El Tívoli. • Comedor comunitario El Tívoli. INFRAESTRUCTURA URBANA • Diseño de la red de alumbrado. • Red de colectores pluviales.

4

Fomentar la activación de la economía en sus diferentes ámbitos.

FOMENTO ECONÓMICO • Caravanas de Empleo (Información sobre vacantes laborales y programas del SNE tales como Becate, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral).	CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO • Cursos de oficios y manualidades. • Asesoramiento y estímulo a emprendimientos laborales o de negocios.	CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO • Apoyo a comercialización de productos locales y a cluster de negocios para su expendio/venta. • Promoción de oficios y manualidades que amplíen la oferta productiva local.	CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO • Brindar asesoramiento en auto-empleo y capacitación para aprender oficios y gestar negocios propios. • Implementar talleres de oficios y manualidades.
---	---	---	--



PLAN MAESTRO DE LOS POLÍGONOS HÁBITAT COLIMA 2014 - 2016

Abril de 2014

ANEXOS

